

**Estructura fraseológica
del español moderno**
(síntesis fraseológico-fraseográficas)

En recuerdo de mis padres...

UNIwersytet IM. ADAMA MICKIEWICZA W POZNANIU
SERIA FILOLOGIA ROMAŃSKA NR 38

Jerzy Szalek

**Estructura fraseológica
del español moderno**
(síntesis fraseológico-fraseográficas)



POZNAŃ 2010

ABSTRACT. Szalek Jerzy, *Estructura fraseológica del español moderno (síntesis fraseológico-fraseográficas)* [Phraseological Structure of Modern Spanish (phraseological and phraseographic syntheses)]. Poznań 2010, Adam Mickiewicz University Press. Seria Filologia Romańska nr 38. Pp. 169. ISBN 978-83-232-2188-3. ISSN 0554-8187. Text in Spanish with summary in English.

This work is a result of extensive studies of the phraseology of modern Spanish. It constitutes a synthesis of both the phraseological theory of Spanish shaped at the turn of the 21st century as well as the author's own studies with reference to selected phraseological and phraseographic problems in Spanish and Hispano-Spanish linguistics. As the author is generally under the influence of structuralism, he suggests many a new solutions including a broader usage of lexicographic and phraseological methods – for example in respect of the evaluation of the stability and idiomaticity of a phraseological unit in synonymic series. The work embraces a broad spectrum of theoretical issues: definitions of basic notions and terms and definitions pertaining to Spanish phraseological units, synchronic ways of producing new units and their typologisations and phraseological codification in its various forms.

Jerzy Szalek, Uniwersytet im. Adama Mickiewicza, Wydział Neofilologii, Instytut Filologii Romańskiej, al. Niepodległości 4, 61-894 Poznań, Poland, e-mail: jertzysz@amu.edu.pl

Recenzent / Evaluado por: dr hab. Jadwiga Linde-Usiekniewicz, prof. UW

© Copyright by Jerzy Szalek 2010

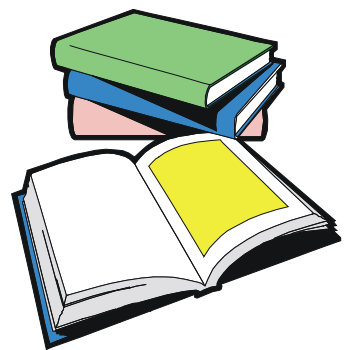
© Copyright for this edition by Wydawnictwo Naukowe UAM, Poznań 2010

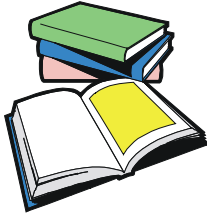
Wydano na podstawie maszynopisu gwarantowanego / Edición de acuerdo con un texto autorizado por el autor

Redakcja techniczna i łamanie komputerowe / diseño y maquetación: Elżbieta Rygielska, Anna Marcinkaniec

ISBN 978-83-232-2188-3
ISSN 0554-8187

WYDAWNICTWO NAUKOWE UNIWERSYTETU IM. ADAMA MICKIEWICZA W POZNANIU
61-701 POZNAŃ, UL. FREDRY 10
www.press.amu.edu.pl
Sekretariat: tel. 61 829 46 46, fax 61 829 46 47, e-mail: wydnauk@amu.edu.pl
Dział sprzedaży: tel. 61 829 46 40, e-mail: press@amu.edu.pl
Wydanie I. Ark. wyd. 12,00. Ark. druk. 10,625
Druk i oprawa: ZAKŁAD GRAFICZNY UAM, POZNAŃ, UL. WIENIAWSKIEGO 1





Índice

1. El repertorio o caudal fraseológico del español moderno y los límites de la fraseología	9
1.1. Preliminares	9
1.1.1. Hacia una síntesis dentro de los estudios fraseológicos españoles e hispánicos	9
1.1.2. Principales objetivos del estudio: enfoque sintético (fraseológico-fraseográfico)	12
1.2. ¿La norma fraseológica peninsular vs. las normas fraseológicas americanas o panhispánicas?	15
1.3. Particularidades idiomáticas de modalidades hispanoamericanas	22
1.4. Problemas metodológicos de la fraseología moderna española	30
1.4.1. El ámbito de la fraseología y sus límites (restricciones sistémicas)	30
1.4.2. El centro y la periferia y el problema de inclusión de unidades fraseológicas	32
1.4.3. El enfoque estructuralista vs. el cognitivo	33
1.4.4. Métodos de análisis fraseológico	36
2. Precisiones conceptuales en torno a las propiedades fraseológicas básicas	42
2.1. Establecimiento de la unidad lingüística de estudio fraseológico (ambigüedades terminológicas y definitorias)	42
2.2. ¿La fijación como uno de los rasgos necesarios?	48
2.2.1. Premisas de estabilidad fraseológica: propuestas de definición	48
2.2.2. Manifestaciones de variabilidad fraseológica	51
2.2.3. El criterio de fijación relativa	55
2.3. ¿La idiomaticidad como “no composicionalidad”?	58
2.3.1. Aproximación al concepto de idiomaticidad	58
2.3.2. La motivación como problema teórico de las unidades fraseológicas (lo motivado y lo inmotivado)	60
2.4. La gradualidad de fijación e idiomaticidad	68
3. Principales procedimientos de formación de fraseologismos en el español actual (visión sincrónico-analítica)	76
3.1. De los llamados <i>homófonos libres</i>	76
3.2. A través de reproducción formal	84
3.3. Por la transformación de paremias y frases proverbiales	91

3.4. Otros métodos multidimensionales	93
3.4.1. Analitismo español	93
3.4.2. Préstamo y calco fraseológico	97
3.4.3. Terminologización metafórica	99
3.4.4. Innovaciones fraseológicas	101
4. Propuestas modernas de tipología de las unidades fraseológicas españolas frente a la cuestión de la descripción de las UFS (enfoque polémico)	102
4.1. Selección de problemas de delimitación del ámbito fraseológico español	102
4.2. Aportaciones fundamentales	105
4.2.1. La teoría de locuciones de J. Casares	105
4.2.2. La escuela cubana de fraseología de Z. Carneado Moré y A. Tristán-Pérez	108
4.2.3. La doble clasificación de las UFS de A. Zuluaga	110
4.3. Tendencias actuales	113
4.3.1. Nueva propuesta de clasificación de G. Corpas Pastor	113
4.3.2. La clasificación no discreta de L. Ruiz Gurillo	116
4.3.3. La clasificación de locuciones en la teoría de M. García-Page	119
4.4. Apuntes sobre la selección de criterios clasificatorios	121
5. Codificación fraseográfica de las expresiones fijas en español	124
5.1. La unidad fraseológica y su descripción fraseográfica en los diccionarios monolingües del español	124
5.2. Principios teóricos en que debe basarse la composición de un diccionario fraseológico monolingüe español (enfoque sintético)	131
5.2.1. Criterios ordenadores fundamentales	131
5.2.2. Cuerpo del artículo: la marcación de gradualidad de rasgos definitorios y de variabilidad de las UFS	133
5.2.3. Propuesta de tipología de clichés para un diccionario periodístico español	138
5.3. Ejemplificación	141
Sinopsis	148
Referencias bibliográficas ampliadas	156
Phraseological Structure of Modern Spanish (phraseological and phraseographic syntheses) (Summary)	167



El repertorio o caudal fraseológico del español moderno y los límites de la fraseología

1.1. Preliminares

1.1.1. Hacia una síntesis dentro de los estudios fraseológicos españoles e hispánicos

Para darnos cuenta de la complejidad del problema fraseológico en castellano, vale la pena mencionar brevemente algunas características lingüísticas de esta lengua que pueden influir en la estructura fraseológica española, objeto de este estudio. La lengua española no difiere esencialmente de las demás lenguas europeas en cuanto a sus propiedades estrictamente lingüísticas. Es un sistema particular, un código de signos jerarquizados y convencionales de todos los grupos regionales españoles e hispanoamericanos que permiten, ante todo, la comunicación entre ellos, a pesar de que haya diferencias, tanto lingüísticas como extralingüísticas, que han surgido en el sistema a partir de diversas hablas, usos sociales e individuales. El conocimiento de las normas o reglas generales de este sistema les posibilita a los hispanohablantes el éxito de la comunicación y la comprensión mutuas. Tampoco difiere el lenguaje hablado español de las características que son propias de cualquier lenguaje humano (p.ej., significante-significado, doble articulación, recursividad, ordenación sistémica, etc.)¹.

Algunos fraseólogos hispanistas (véase p.ej.: Wotjak (1983:70), Ruiz Gurillo (1997) contemplan la fraseología como una categoría no discreta². En este sentido se alude siempre a la bien conocida en la lingüística propuesta de la Escuela de Praga, a los conceptos de centro y de periferia. El planteamiento estructuralista queda vigente hasta nuestros días independientemente de otras corrientes que también venían afectando a la fraseología española. Nos referimos aquí en especial a los planteamientos generativo-transformativistas, que como parece, no

¹ Sobre las propiedades del lenguaje humano con ejemplos del español, consúltese a modo de ejemplo D'Introno, Guitart, Zamora (1988: 11-23) y Alonso-Cortés (1994: 39-61).

² Véanse, p.ej.: Wotjak (1983:70), Ruiz Gurillo (1997).

tuvieron en español éxito alguno³, así como a los recientes trabajos realizados bajo la influencia de la corriente del cognitivismo⁴, estudios que no han dejado de influir en la reformulación de algunas ideas poco acertadas o tal vez falsas de la fraseología tradicional.

De entrada, hay que observar también el hecho de que la fraseología española era siempre cultivada dentro de los estudios léxicos y/o gramaticales y no como una materia lexicológica más o menos independiente. Esta situación se mantuvo por muchos años y un buen ejemplo de Julio Casares en los años cincuenta no logró modificar este rumbo generalizado de investigaciones españolas. En comparación con otros países europeos, España quedó al margen de las nuevas corrientes fraseológicas hasta más o menos los años ochenta y noventa del siglo pasado, cuando aparecieron estudios de tales investigadores como Alberto Zuluaga Ospina, Gloria Corpas Pastor, Leonor Ruiz Gurillo, Mario García-Page, Juan Martínez Marín, Immaculada Panadés Martínez, entre otros. Al respecto, dice Wotjak (1998:307) que pese a esto “la investigación fraseológica y la descripción fraseográfica en español y sobre el español todavía distan aún mucho de poder equipararse al estado de desarrollo ya alcanzado, en este campo, por idiomas como el ruso, el alemán, el inglés y el francés”.

Sin embargo, puede ser considerada como alentadora en el ámbito de la fraseología española actual la aparición de algunos trabajos de más o menos reciente acuñación que se dedican a la aplicación informática a los estudios de unidades pluriverbales. Este tipo de estudios prestan más atención a la combinatoria y la frecuencia de uso de unidades utilizando corpus de millones de palabras registradas en miles de textos literarios y periodísticos⁵. El procesamiento de datos y las estimaciones estadísticas, por aproximadas que sean, constituyen uno de los métodos de investigación léxico-fraseológica que puede ser de utilidad, especialmente en la detección de tipos predominantes en la creación neológica del español moderno. Sobre este problema del surgimiento de diferentes unidades pluriverbales españolas hablaremos más detalladamente en el capítulo 3 de nuestro estudio.

A caballo entre los siglos XX y XXI han surgido en España, asimismo, algunos estudios teóricos sobre la otra rama fraseológica, es decir sobre la fraseografía. Una observación atenta del mercado de libros lingüísticos españoles nos permite vislumbrar la aparición de nuevas obras lexicográficas que basadas, por lo menos en parte, en los éxitos de la teoría fraseológica de los últimos decenios de años, empiezan a abordar en serio el tema de unidades fraseológicas que antes servían solamente de adorno e ilustración de diccionarios. Esto se debe a la preocupación cada vez mayor por la calidad de obras lexicográficas que deben proporcionar no

³ Véase, p.ej. Zuluaga (1975:1-48), publicado en *Thesaurus*, XXX y el apartado.1.4.4.

⁴ Véanse, p.ej.; Ruiz Gurillo (2001: 107-132), Cuenca, Hilferty (1999: 208-216).

⁵ Véanse, p.ej. Castillo Carballo (419-424) y el apartado 1.4.4.

sólo una vasta información lingüística sobre el uso apropiado de la lengua, sino también sobre lo que se denomina vertiente cultural de la misma. Desde el punto de vista didáctico es importante que el hablante o estudiante de español, sea nativo o extranjero, disponga de obras de consulta fraseológica nuevas y fidedignas que recogiesen tanto el léxico de uso muy extendido como la fraseología en todas sus manifestaciones diatópicas, diafásicas y diastráticas y hasta diacrónicas.

La síntesis que postulamos para los estudios fraseológicos españoles e hispánicos es por una parte el resultado del estado de la cuestión, y por otra, una consecuencia de la falta de acuerdo sobre los problemas fundamentales de la fraseología española tanto en la teoría como en la práctica. Hasta ahora no se han adoptado criterios claros y universales, sobre todo en cuanto al problema de inclusión de las UFS⁶. Hay que apuntar también la precariedad de algunas distinciones clasificatorias y propuestas terminológicas que no facilitan la labor fraseográfica a los que confeccionan diccionarios descriptivos de la lengua, fraseológicos mono y bilingües para diferentes destinatarios, manuales de español como lengua materna y/o extranjera⁷.

Pese a que existen ejemplos de serios estudios teóricos, que relacionamos estrictamente a lo largo de nuestro trabajo, hay que advertir que tanto en España como en Hispanoamérica hacen falta nuevos proyectos colectivos de estudio sobre la fraseológica del español actual, sobre todo los de tipo contrastivo. La norma fraseológica española requiere también más atención y estudio frente a su situación actual bastante incómoda⁸. Si algo llama extraordinariamente nuestra atención es la falta de estudios descriptivos, por lo menos de fácil acceso, de modalidades fraseológicas hispanoamericanas. El buen ejemplo cubano tan sólo confirma la regla de que no existen muchos valiosos compendios teóricos y/o prácticos sobre cada una de las variantes hispanoamericanas. Esto no quiere decir, por supuesto, de que no haya colaboración entre La Real Academia y las demás Academias de la Lengua Española⁹.

La síntesis, en fin, puede ser fructífera y útil si se hace desde diferentes puntos de vista, escuelas y/o centros hispánicos. La colaboración y las tradicionalmente buenas relaciones entre hispanistas españoles e hispanoamericanos y los procedentes de otros países, inclusive de países del Centro y Este de Europa, crecen considerablemente en los últimos años en pro de la mutua comprensión, el conocimiento y la promoción del español como segunda lengua y como lengua internacional.

⁶ El problema de selección e inclusión de unidades pluriverbales fijas es tratado detalladamente en el cap.4.

⁷ Sobre algunas ambigüedades terminológicas y clasificatorias, véase el apartado 2.1.

⁸ Véase, el apartado 1.2.

⁹ Fruto de esta colaboración es p.ej. en el campo léxico y gramatical el *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, Madrid, Santillana.

1.1.2. Principales objetivos del estudio: enfoque sintético (fraseológico-fraseográfico)

La fraseología es una ciencia lexicológica que sobre todo en los últimos tiempos comienza a especializarse siguiendo muy a menudo diversas metodologías, a veces individualizadas en alto grado por visiones particulares de los mismos investigadores y, por lo tanto, menos reconocidas por representantes de otras ramas lingüísticas. Tras su primera etapa autónoma como ciencia independiente (especialmente dentro de algunos estudios de autores rusos de la antigua Unión Soviética) frente a otras materias cercanas, por ejemplo, la morfología y la lexicología, la fraseología pasa hoy día a un período de estudios muy intensificados de tipo polifacético, donde el principal objetivo no se limita tan sólo a la búsqueda de anomalías e irregularidades lingüísticas, sino más bien a la descripción detallada de sus propiedades y la detección de sus particularidades, a fin de encontrar una visión global de la misma, es decir, la que se toma en conjunto y parece imprescindible para el aprovechamiento práctico. De esta manera, la fraseología moderna trata de seguir el planteamiento globalista integrando los éxitos de la lexicología general, lexicografía, gramática, sintaxis, morfología, semántica, pragmática, socio- y psicolingüística y de otras materias lingüísticas para reconocer los prototipos, su estructura y mecanismos internos¹⁰.

El título de este trabajo, “Estructura fraseológica del español moderno (síntesis fraseológico-fraseográficas)” puede ser quizás ambiguo para algún lector versado en ciencias lingüísticas. Es que, al utilizar la noción *estructura fraseológica* no nos referimos solamente a la búsqueda de estructuras o tipos más prototípicos de las UFS españolas, los que desde luego se interponen a raíz de varias síntesis, sino que deseamos abordar la fraseología española como un conjunto de problemas teórico-prácticos más esenciales con los que hemos tropezado a lo largo de nuestras investigaciones dedicadas a esta materia tan polifacética. En líneas generales, podemos decir que nuestro objetivo es doble. En primer lugar, deseamos llevar a cabo una especie de síntesis de lo que en los últimos años se ha tratado y escrito sobre la teoría fraseológica moderna española e hispánica, algo que podría llamarse el estado de la cuestión, y en segundo lugar, sintetizar nuestras propias observaciones sobre el meollo (quid) de la cuestión. No concedemos, sin embargo, la misma importancia a todas las cuestiones fundamentales del ámbito fraseológico español e hispánico, lo que sería imposible en un estudio de estas características, sino que nos limitamos tan sólo a profundizar algunos temas escogidos, preferentemente los relacionados con las propiedades fraseológicas, problemas terminológicos, procedimientos de formación de las unidades fraseológicas, taxonomías y

¹⁰ Cf. p.ej. Ruiz Gurillo (1998:11-15).

principios teóricos y prácticos de confección de diccionarios fraseológicos. Esta problemática fraseológica básica es y ha sido objeto de nuestra investigación en forma de ponencias y artículos realizados en la Universidad A. Mickiewicz de Poznań así como en otros centros y/o acontecimientos hispánicos.

Partiendo de este enfoque fraseológico-fraseográfico, es decir, típicamente descriptivo no nos alejamos demasiado de posiciones estructuralistas quedando, no obstante, abiertos a los éxitos de nuevas corrientes lingüísticas, en especial, al cognitivismo, que en el campo de fraseología española todavía constituye una rama por nacer. En la descripción de una unidad fraseológica, independientemente de su tipo estructural, queremos ver un *producto final* que ha de ser su microestructura fraseográfica debidamente confeccionada. Nuestro afán descriptivo va encaminado hacia la optimización de la información fraseográfica y por eso proponemos algunas estrategias prácticas para configurar las entradas o lemas fraseológicos, buscando la sencillez en esquemas y explicaciones. Nos damos cuenta de que una información demasiado prolija puede ser un obstáculo para el uso práctico y cómodo del diccionario fraseológico, sin embargo parece poco razonable la bien conocida costumbre española de insertar un fraseologismo al final del artículo lexicográfico, tras las acepciones, sin ningún comentario, como una mera ilustración poco ejemplificada. Aunque las expresiones fraseológicas suelen estar tipográficamente diferenciadas por una doble pleca del resto del artículo, se las lematiza casi siempre bajo la palabra ordenatriz cuyo significado en muchos casos difiere bastante del significado de la palabra lema. Estamos comprometidos con la tarea de ampliar el contenido microestructural de diferentes tipos de fraseologismos. En los patrones tipológicos manejados por nosotros proponemos p.ej., introducir la graduación de rasgos definitorios de las UFS e insertar más información sobre las relaciones semánticas (polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia, hiponimia) con el fin de conocer mejor los campos semasiológicos de las expresiones fijas. Hay que recordar que, al igual que los lexemas, los fraseologismos sinónimos o afines no aceptan todos los contextos sintácticos y su uso puede ser restringido. Otro problema de importancia es el de la distinción entre la variación (variabilidad) fraseológica y las variantes fraseológicas, que tradicionalmente es tratado por algunos hispanistas. La gradación de fijación e idiomatidad alude a todos los tipos fraseológicos. Para ver como se estructuran los grados es preciso acudir a los modelos de series sinónimas o afines que se establecen entre las UFS¹¹.

Analizamos el proceso fraseológico comprobando el comportamiento de las propiedades intrínsecas de una UFS, en especial, el de la fijación como rasgo necesario y el de la idiomatidad como rasgo adicional que se revela en por lo

¹¹ Véase, el apartado 2.4.

menos tres aspectos: el de la no composicionalidad¹², el de la composicionalidad (la motivación) y el tropológico.

La visión sincrónica de la fraseologización está realizada en nuestro estudio mediante un detallado repaso multidimensional por los modos más importantes de formación de fraseologismos del español actual, hasta ahora poco tratados en la literatura lingüística española. Creemos que esta parte puede ser muy útil para los que quieren conocer más en profundidad las diversas posibilidades creativas composicionales de la lengua española moderna.

Fruto de nuestro especial interés por el lenguaje periodístico es una propuesta de tipologización de clichés periodísticos y otros fraseologismos ligados con este medio en forma de modelos estructurales de varios niveles. A pesar de que exista una gran preocupación lingüística por esta modalidad de la lengua expresada en artículos o libros de corrección de Lázaro Carreter, libros de estilo o diccionarios de español urgente de la agencia Efe, no hay herramientas que puedan proporcionar al receptor de mensajes la explicación del fenómeno fraseológico, que queda por lo general relegado a un segundo término.

Asimismo adjuntamos algunos comentarios teórico-prácticos sobre la confección de un diccionario fraseológico temático monolingüe. Se trata de un extracto de un proyecto hasta ahora no publicado de elaborar un diccionario periodístico español, tarea algo difícil si se quiere realizar una obra que se respalde en la teoría fraseológica actual. No nos limitamos a las aclaraciones sobre el mismo significado de fraseologismos, sino que mostramos de qué manera se puede señalar las demás características fraseológicas, la tipología, la variabilidad, las variantes, las marcas sintácticas y/o pragmáticas, etc.

El estudio está organizado en cinco capítulos más una sinopsis, la cual está elaborada con el propósito de dar una visión de conjunto de los problemas más significativos tratados en este trabajo.

El primer capítulo contiene la parte preliminar con la explicación del enfoque general, las elucubraciones sobre la especificidad de la norma fraseológica del español moderno, principales rasgos idiomáticos de modalidades hispanoamericanas, así como algunos problemas escogidos de la metodología fraseológica española actual.

El segundo capítulo se estructura en cuatro apartados en los que se reflexiona sobre ambigüedades terminológicas y definitorias en torno a una unidad de base, las propiedades fraseológicas básicas: la fijación y la idiomaticidad y el problema de gradualidad fraseológica. Especial atención se presta a la noción de motivación en la fraseología.

¹² Véase, el apartado 2.3., donde se explican estos tres aspectos de la idiomaticidad como rasgo no necesario de la unidad fraseológica.

El tercer capítulo ofrece una visión sincrónico-analítica de los principales procedimientos de formación de unidades fraseológicas españolas.

El cuarto capítulo se ocupa de algunas de las tipologías más conocidas en el campo de estudios fraseológicos españoles e hispánicos. Lo hemos elaborado como una revisión crítica que se apoya en la competencia lingüística de un hispanista no nativo y, por lo tanto, puede diferir en algunos puntos de otras opiniones de hispanistas nativos.

En el quinto capítulo hemos optado por recoger una serie de problemas con los que tropiezan personas involucradas en la tarea de codificación fraseográfica. Además de presentar cuestiones generales y de marcación de algunos rasgos, hemos propuesto algunas soluciones concretas.

Los estudios sobre la fraseología de cualquier lengua contienen por costumbre bien conocida un buen número de ejemplificaciones. En este estudio, igualmente, no hemos podido seguir el principio de la economía del lenguaje y hemos tenido que incluir una extensa documentación, indispensable para la adecuada comprensión del fenómeno fraseológico descrito. De todos modos, en algunos casos hemos renunciado a incluir las explicaciones descriptivas del significado de unidades.

Y como colofón, hay que mencionar que la investigación que presentamos sobre la teoría fraseológica de la lengua española es la primera en los estudios hispánicos polacos.

1.2. ¿La norma fraseológica peninsular vs. las normas fraseológicas americanas o panhispánicas?

Nuestro estudio no se centra especialmente en la *fraseología panhispánica* o *hispanoamericana*, sin embargo no podemos dejar de mencionarla, aunque sea brevemente, no sólo para darnos cuenta de la riqueza del caudal fraseológico del español moderno, que, como se supone, cada día más tiende a cierta consolidación lingüística, especialmente debido al avance tecnológico en las comunicaciones a larga distancia, sino también por problemas normativos. Una retrospectiva detenida a los difusos albores de la fraseología española e hispánica nos pone en claro que durante casi tres décadas del siglo pasado no se llegaron a sentar las bases a una *norma fraseológica* unificada del español actual¹³.

Pocos estudios sobre fraseologías hispánicas dialectales, coloquiales y familiares no nos ayudan también a formular el concepto de norma panhispánica. En tales circunstancias específicas del castellano actual, habría que preguntarse sobre

¹³ Sobre la historia de los estudios fraseológicos españoles e hispánicos véase p.ej.: Zuluaga (1980), Ruiz Gurillo (1997: 17-32), entre otros.

la propia norma fraseológica, concepto poco explorado en los estudios lingüísticos hispánicos sobre las unidades o expresiones fijas. Y no sólo poco estudiado sino también poco enseñado. En opinión de los investigadores españoles, en los colegios españoles se presta poca atención al estudio de los modismos, se explican en clase tan sólo a un 25% del alumnado (García Page 1993: 347-363). Según estos especialistas, la adquisición eficaz de fraseologismos se lleva a cabo en dependencia de algunos factores: el tiempo, la experiencia, la lectura y la consulta de los diccionarios. Otras variables a considerar serían las de tipo diatópico, diastrático y diafásico. Dada la elevada variación léxica del español actual, resulta interesante el hecho de que se confirme en las encuestas en cuestión el conocimiento de dobles sinónimos, tan frecuentes en español hablado, así como de algunas de las restricciones pragmáticas de uso. En cuanto a los fraseologismos de un alto grado de divulgación, los alumnos españoles a nivel medio de aprendizaje conocen mejor las unidades verbales que las nominales o adnominales¹⁴. Por supuesto, ya que este tipo de pruebas no se extienden a otros estratos y niveles sociales de la población, han de tomarse en términos orientativos.

En cuanto a la norma fraseológica, igual que a otras subnormas lingüísticas del español actual hablado en España e Hispanoamérica, se pueden considerar dos posturas a ultranza, la monocéntrica y la policéntrica. Por lo que se refiere a la segunda, el autor antes citado en el apartado 1.2. Zamora (1993: 347-349) señala que:

La existencia de variedades nacionales del español ha sido señalada por hispanistas de muy diversas procedencias. El principal problema de este planteamiento es la delimitación de los centros de estandarización de cada país hispanohablante. En todo caso, la coexistencia de normas regionales divergentes en cuanto a la pronunciación, la entonación y la selección de determinadas formas léxicas y gramaticales no es incompatible con la aceptación a lo largo de todo el territorio nacional de una variedad estándar con una forma escrita unitaria (Zamora 1993: 348).

Por otra parte, el mismo autor añade que no hay que temer también un desajuste idiomático si se trata de una lengua internacional como la lengua española, que puede fácilmente incorporar en su estructura las estandarizaciones policéntricas americanas. Pese a la extendida postura monocéntrica, es decir, la de la uniformidad del español americano en su forma escrita u oral escrita, hoy en día no faltan hispanistas que estén convencidos de la existencia en Hispanoamérica variantes estándar que irradian dentro de sus respectivos territorios, p.ej. la variante de la ciudad de Buenos Aires (bonaerense)¹⁵.

¹⁴ término casariano, véase la primera clasificación de locuciones llevada a cabo por J. Casares (1950) y copiada en repetidas ocasiones por diferentes autores de manuales y diccionarios españoles.

¹⁵ Más información sobre el análisis contrastivo de unidades fraseológicas argentinas según las clasificaciones de A. Pawley (1986) y G. Skytte (1988) en Zamora (1993: 350-354).

Actualmente, podemos observar una cierta inquietud por la norma lingüística que deben respetar los hispanoamericanos. Las investigaciones argentinas demuestran que la mayoría de los hablantes argentinos se pronuncian a favor de las normas dictadas por la Academia Argentina de Letras. En segundo lugar, los mismos hablantes estarían dispuestos a aceptar también algunas normas de la Real Academia Española, el uso generalizado de las regiones y el habla de Buenos Aires. Este tipo de estudios evidencia que el mejor modelo para un buen uso lingüístico corresponde más en Argentina al nivel cultural que a un determinado lugar geográfico (Rojas 1989: 421-433)¹⁶.

En nuestra opinión, desde el punto de vista normativo lo que puede crear ciertos problemas es la falta de codificación lexicográfica entre diferentes comunidades o regiones americanas. Por el momento escasean trabajos confrontativos que pudieran proporcionar información adecuada sobre las variedades del español americano, especialmente en el campo del léxico y la fraseología. Uno de los proyectos que podríamos mencionar aquí son p.ej. algunos estudios contrastivos de R. Ávila, llevados a cabo en México, sobre la variación léxica y la pronunciación del español en radio y televisión de cada una de las comunidades hispanohablantes¹⁷. La división del mundo hispanoamericano en varias macroregiones lingüísticas basándose en la variante hablada de las más prestigiosas cadenas de televisión y radio latinoamericanas puede ser un lazo de unión que permita sopesar las similitudes y las diferencias existentes entre las modalidades del español moderno.

En este lugar, vale la pena recordar que uno de los primeros en precisar el concepto de norma fue Eugenio Coseriu, quien lo retomó tras L. Hjelmslev y J. Lotz, siguiendo la conocida dicotomía *lengua-habla* saussuriana, aceptada por los estructuralistas europeos. Coseriu (1978: 91-113) optó por un modelo tripartito y situó la norma entre los dos tramos de la oposición: el *sistema* (lingüístico) y el *hablar*, como una media de las realizaciones que han sido aceptadas por una determinada comunidad. *Sistema* y *norma* no son arbitrarios, son simplemente formas que se manifiestan en el hablar. Dice Coseriu (1978: 96) que

... al pasar de la norma al sistema, se elimina todo lo que es “variante facultativa normal” o “variante combinatoria”, conservándose sólo lo que es “funcionalmente pertinente”,

y más adelante:

La norma es, en efecto, un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y varía según la comunidad. Dentro de la misma comunidad lingüística nacional y dentro del mismo sistema funcional pueden comprobarse varias normas (lenguaje familiar, lenguaje

¹⁶ E. M. Rojas se basa en estas consideraciones en un estudio sobre *Actitudes lingüísticas*, realizado por el equipo de investigadores del programa *El español mediterráneo argentino* (el corpus era de más de 2100 hablantes cultos de ambos sexos y distintas generaciones), *ibidem*, pág.423.

¹⁷ Cf. R. Ávila, *Variación léxica*, www.cdmex.mx/personal/cell/ravila/index.htm [2003.03.24].

popular, lenguaje elevado, lenguaje vulgar, etcétera), distintas sobre todo por lo que concierne al vocabulario, pero a menudo también en las formas gramaticales y en la pronunciación: ...; y en el mismo Río de la Plata hay todavía quien considera norma del hablar elevado (discursos solemnes, lecciones universitarias, etcétera) la pronunciación castellana de *ce, ci, z, ll, y* (Coseriu 1978: 98-99).

Es necesario señalar que la norma lingüística de Coseriu había sido sometida a algunas críticas por parte de varios lingüistas, especialmente rusos, quienes optaron en sus modificaciones por una concepción más o menos dinámica. Según, p.ej., Stepanov (1965: 11)¹⁸, citado por Zamora (1985: 227-249), la norma debería referirse no solamente a las realizaciones lingüísticas obligadas, es decir a las que han sido tradicionalmente admitidas por el sistema (correctas), sino también a las desviaciones en el habla. Por su parte, Skvorcov (1970, 1980), citado por el mismo autor (Zamora: 237-239) reelaboró en sus estudios la propuesta dinámica de la norma distinguiendo dos niveles de norma: la *norma realizada* y la *norma en proceso de realización*. Dentro de esta visión, la norma realizada podría comprender una subnorma actualizada o codificada y una no actualizada que incluiría arcaísmos, variantes de la norma, dobles, etc. La norma en proceso de realización abarcaría las realizaciones neológicas y las nuevas construcciones en fase de ser aceptadas, así como toda una serie de actividades no codificadas de carácter individual. De esta manera, la norma se configuraría en el habla en estricta dependencia del sistema lingüístico comprendido como una estructura mutuamente relacionada¹⁹.

Al analizar la norma como tal, hay que tener en cuenta también su aspecto subjetivo, valorativo que suele expresarse en la aprobación o aceptación de unos recursos lingüísticos en detrimento de otros, tanto por los mismos hablantes (la selección de formas) como por los que imponen o prescriben las normativas consideradas como “correctas o cultas”, es decir, los lingüistas²⁰.

Con respecto a la lengua polaca, Buttler (1985: 73-85) analiza detenidamente las relaciones entre la norma, el uso y la codificación de las expresiones fijas y llega a la bastante controvertida conclusión sobre la *regresividad* de los recursos fraseológicos (especialmente los modismos y paremias) en el polaco moderno, debido a algunos factores, entre los cuales menciona, su aislamiento dentro del sistema, redundancia funcional y un relativamente reducido uso por diferentes grupos sociales. En su opinión, esto influye en la poca estabilización de la norma fraseológica actual, que se caracteriza por mucha variabilidad formal (abundancia de variantes o conjuntos facultativos).

¹⁸ Cf. Zamora (1985: 236-239), que proporciona información en detalle sobre estas modificaciones del concepto de norma por parte de los investigadores rusos.

¹⁹ Para una visión completa de la norma lingüística véase, Zamora (1985: 227-249).

²⁰ Sobre la teoría de la norma y su estructura hemos consultado, entre otros, los trabajos para el polaco de Buttler (1985: 73-85) y de Bała (1985: 87-105), respectivamente.

Se puede hablar asimismo sobre la variabilidad de la norma dentro de cada una de las modalidades lingüísticas (estilos funcionales de la lengua), aunque bien es cierto que en la mayoría de los casos al hablar de una norma nos referimos al fenómeno de *uso lingüístico* que suele ser percibido en una variante o dentro de un grupo étnico, una sociedad, o un pueblo, etc. El conocimiento del uso por los hablantes da garantías suficientes para expresarse debidamente, es decir de acuerdo con la norma previamente establecida. Siempre hay posibilidad de codificar algunas normas, recogerlas en forma de reglas y preceptos por escrito²¹.

La muy reconocida competencia de fijar la norma lingüística para los hispanohablantes la tiene desde hace mucho tiempo la Real Academia Española que está colaborando cada día más con las restantes Academias hermanas de la Lengua²², todas organizadas en la Asociación de Academias de la Lengua Española. Los diccionarios normativos académicos suelen definir la norma como un conjunto de reglas o criterios de corrección que determinan o regulan el uso de la variante estándar o de la que es considerada como la más representativa, la más culta. No se trata, por supuesto, de decisiones arbitrarias. En la mayoría de los casos la coordinación académica consiste en declarar algunas normas para los hispanohablantes siguiendo algunos modelos cultos en la escritura y en el habla. Por lo que se refiere al léxico y a la fraseología, las Academias reconocen oficialmente nuevas palabras y sus acepciones, así como neologismos en forma de propuestas de su adaptación al caudal ya consolidado y aceptado por la comunidad hispanohablante. Hoy observamos la tendencia a la estrecha y mutua colaboración entre academias de la lengua española. A pesar de las muchas diferencias que no se refieren únicamente a las particularidades diatópicas, el ámbito hispánico refuerza la unidad en pro de una consolidación lingüística del español actual como lengua internacional. Uno de los recientes ejemplos de este tipo de actividades mutuas es la edición del *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005).

En el prefacio a esta obra se señala con insistencia:

Por su carácter de lengua supranacional, hablada en más de veinte países, el español constituye, en realidad, **un conjunto de normas diversas**²³, que comparten, no obstante, una amplia

²¹ Cf. Łuczynski, Maćkiewicz (2000: 72-75).

²² Academia Colombiana de la Lengua, Academia Ecuatoriana de la Lengua, Academia Mexicana de la Lengua, Academia Salvadoreña de la Lengua, Academia Venezolana de la Lengua, Academia Chilena de la Lengua, Academia Peruana de la Lengua, Academia Guatemalteca de la Lengua, Academia Costarricense de la Lengua, Academia Filipina de la Lengua Española, Academia Panameña de la Lengua, Academia Cubana de la Lengua, Academia Paraguaya de la Lengua Española, Academia Boliviana de la Lengua, Academia Dominicana de la Lengua, Academia Nicaragüense de la Lengua, Academia Argentina de las Letras, Academia Nacional de Letras del Uruguay, Academia Hondureña de la Lengua, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, Academia Norteamericana de la Lengua Española.

²³ Indicación en negrita nuestra.

base común: la que se manifiesta en la expresión culta de nivel formal, extraordinariamente homogénea en todo el ámbito hispánico, con variaciones mínimas entre las diferentes zonas, casi siempre de tipo fónico y léxico. Es por ello la expresión culta formal la que constituye el español estándar. ... Es, en definitiva, la que configura la norma, el código compartido que hace posible que los hispanohablantes de muy distintas procedencias se entiendan sin dificultad y se reconozcan miembros de una misma comunidad lingüística (2005: XIV-XV).

El diccionario que comentamos arriba no ofrece información sistemática y plena de todo tipo de variedades hispánicas, lo que sería imposible en una obra de estas características, sin embargo, constituye una valiosa fuente para orientar al lector sobre muchos usos divergentes.

Veamos algunos ejemplos de actuaciones normativas con respecto a expresiones fraseológicas, aunque hay que tener en cuenta que la fraseología ha sido analizada y comentada por los coordinadores académicos relativamente en pocas ocasiones, siguiendo en este caso más el enfoque léxico que fraseológico. Los fraseologismos que se someten a examen más detallado son los que aparecen en forma de neologismos, anglicismos primordialmente, pero también se ofrecen propuestas normativas a otro tipo de préstamo, p.ej. en cuanto al uso de latinismos, galicismos, etc. En muchos casos se propone sustitutos patrimoniales (si los hay) con el fin de evitar crudos anglicismos poco *preparados* fonética y lexicográficamente para su inmediata incorporación al caudal léxico hispano.

Off the record, expresión inglesa que aparece en páginas de prensa cotidiana registrándose como locución adverbial, adjetiva o hasta nominal, se refiere a un comentario tipo confidencial, el no destinado para su divulgación. Según el DPD (2005: 469) puede ser sustituido por expresiones españolas del tipo: *a micrófono cerrado* o términos: confidencial(mente), extraoficial(mente), confidencialidad, información confidencial²⁴. Completando la información normalizadora sobre esta serie de fraseologismos sería conveniente proponer el siguiente esquema fraseográfico, a saber:

declarar, (marcas sintácticas: alguien, algo) *a micrófono cerrado* (marcas sintácticas: ante o en presencia de alguien), (en lugar de *off the record* – crudo anglicismo)²⁵

²⁴ Cf. el DPD (2005: 469).

²⁵ La combinatoriedad fraseológica de *declarar* puede ser en español de diferentes características, con sustantivos, adjetivos, adverbios y, por supuesto, locuciones adverbiales. Esta propuesta sigue un patrón locucional bien establecido: a + N + (adj.): declarar a puerta cerrada, declarar a cuatro vientos, declarar al unísono, declarar a favor, declarar a bombo y platillo, etc. Por otra parte, el verbo *declarar* puede formar también expresiones fraseológicas mediante otras preposiciones, p.ej.: *en* (*en falso*, *en huelga*, *en quiebra*, etc.), *sin* (*sin ambages*, *sin tapujos*, *sin reservas*, etc.), *bajo* (*bajo juramento*, *bajo palabra*, etc.). El examen de solidaridades léxicas resulta especialmente importante a la hora de analizar la variabilidad del componente verbal (véase al respecto Szalek, 2004).

[observación: con la posibilidad de cambiarse tanto el verbo (dentro de una cierta clase) como toda la construcción en: *respetar* (mar.sint.: alguien) *la confidencialidad*, en vez de *respetar el off the record* – crudo anglicismo)].

La norma fraseológica tanto peninsular como *panhispánica* deberían, en el sentido más amplio, responder a muchas preguntas de suma importancia, p.ej.: sobre la fijación de los componentes constituyentes de la unidad, su posibilidad de transformación según las reglas del sistema, su extensión de uso (restricciones diatópicas, diastráticas y diafásicas), rasgos idiomáticos inherentes (p.ej.: palabras diacríticas, irregularidades gramaticales), marcas sintácticas, marcas pragmáticas y/o estilísticas, variantes, etc.

La diversidad de variantes hispánicas no se refiere únicamente a locuciones y modismos, sino también a la gran riqueza de la combinatoria de las demás unidades fraseológicas, especialmente de las paremias y colocaciones. Algunos autores empiezan a destacar la variación diastrática y diafásica frente a la bien conocida variación diatópica. Es que, en verdad, las diferencias regionales no se limitan solamente a uno y otro lado del Atlántico como dos grandes regiones geográficas, sino también al uso dentro de cada uno de los países hispanos.

Camiña Salgado y Muñiz Álvarez (2006: 104-106) dan un ejemplo *panorámico* e ilustrativo del cambio colocacional español en diferentes países de habla española:

... Por ejemplo en España, el profesor *pone un examen* y los alumnos lo *hacen*; en Argentina, Perú y Uruguay, los profesores *toman* y los alumnos *dan* o *rinden examen*; en Puerto Rico, los profesores *dan examen* y los estudiantes lo *cogen* o lo *toman*; en México, los maestros/profesores lo *aplican* y los alumnos lo *presentan*; en Venezuela, los docentes lo *dan*, *admini-stran*, *aplican* o *ponen*; y los alumnos lo *toman*, *responden*, *contestan* o *presentan*. Además, en América los discentes pueden *pasar* o *salvar un examen* (con una selección claramente influida por el inglés), o bien *perderlo*; mientras que en España los alumnos *aprueban* o *sus-penden*²⁶.

Estos ejemplos abundan muchísimo refiriéndose sobre todo al léxico, pero también a las expresiones fraseológicas. Siempre hay que tener presente lo que subraya recientemente Moreno de Alba (2007) que el léxico del español actual (moderno) es el total de todas las variantes dialectales geográficas, históricas y sociales²⁷. Todo esto muestra las dificultades para establecer las normas fraseológicas

²⁶ Op.cit. pág. 104.

²⁷ Sobre las diferencias léxicas entre España y América, arcaísmos americanos (palabras que por lo general han caído en desuso en la Península Ibérica), los llamados arcaísmos relativos (e.d. los de algunos hablantes) así como los extranjerismos se han escrito hasta hoy día numerosos trabajos, aunque faltan todavía estudios sistemáticos panhispánicos (de gran envergadura). Las listas o enumeraciones de voces son bastante largas, véase a modo de ejemplo los que se señalan en Moreno de Alba (2007).

hispánicas que prevalecen en cada una de las comunidades, hacerlas transparentes en el proceso de codificación fraseográfica actual.

Uno de los aspectos a considerar sería también el problema de desajuste normativo de algunos conjuntos con componentes de otras lenguas, asimilados al español. En los diccionarios descriptivos españoles, así como los pocos fraseológicos que hay, escasea información sobre este tema. Sólo algunas fuentes lexicográficas españolas (p.ej. libros de estilo de algunos periódicos o publicaciones de agencias de prensa) dan explicaciones que permiten resolver más o menos satisfactoriamente dudas sobre los usos idiomáticos adecuados o los que sean más preferibles. Se trata de unificar impropiedades e incompatibilidades léxico-fraseológicas, especialmente de voces y/o construcciones de reciente incorporación al idioma.

Ejemplificación:

Si queremos normalizar p.ej. la locución: *declarar* (alguien a alguien) *persona non grata* que se usa en cuanto a la persona no aceptada o considerada como indeseable por las autoridades de un gobierno o institución, debería indicarse que siendo locución de procedencia latina puede ser usada tan sólo en singular. La forma en plural *personas non gratas* (que no es recomendada) debería aparecer con la variante española *personas no gratas*, que sí puede utilizarse también en singular. Por otra parte, no se admite, por lo general, **non grato* como adjetivo masculino, porque sería una mezcla poco razonable del adverbio latino *non* y el adjetivo español *grato*.

Los palestinos declaran persona non grata a Bush a unas horas de su visita (www.elmundo.es, 8/01/08).

1.3. Particularidades idiomáticas de modalidades hispanoamericanas

Por otra parte, el sistema español se nos presenta como un conjunto lingüístico bien diversificado, especialmente en el campo léxico fraseológico. En primer lugar, hay que recordar que el léxico y los fraseologismos más usuales de Méjico, Argentina, Colombia, Venezuela y los demás países de habla española no son necesariamente los mismos que los usados en la Península Ibérica, y hasta en la misma Península hay regiones donde pueden prevalecer unos usos sobre otros. Es curioso que hasta las normas estándar nacionales de Hispanomérica difieren bastante entre sí constituyendo un verdadero abanico de

opciones. Por el momento, no se ha abordado del todo la difícil tarea de llevar a cabo un estudio confrontativo de las variantes del español americano. En este sentido bien señala Zamora (1993: 347-357), al referirse a la supuesta convicción de la uniformidad del español americano, que "... lo cierto es que hasta las más ligeras desviaciones en la selección de formas léxicas o gramaticales pueden responder a la exigencia de normas nacionales diferenciadas". Al comparar el caudal léxico y/o fraseológico de las variantes del español moderno peninsular con los registros hispanoamericanos, se observan notables divergencias. A modo de ejemplo, para ilustrar la complejidad del fenómeno, vamos a citar en este lugar algunas unidades usadas en el español estándar argentino y el de España, respectivamente:

a rajatablas (arg.) / *a rajatabla* (esp.)
por las dudas (arg.) / *por si acaso* (esp.)
senda peatonal (arg.) / *paso de peatones* (esp.)
industria automotriz (arg.) / *industria automovilística* (esp.)
tasa comunal (arg.) / *impuesto municipal* (esp.)²⁸.

Este tipo de diferencias suelen revelarse como cambios lexicales, gramaticales, morfosintácticos, estilísticos, pragmáticos, etc. Existen también numerosos fraseologismos argentinos que no tienen equivalencia en español peninsular, p.ej.: confitería bailable, casa de cambio, mesa de dinero, etc.²⁹ Algunos investigadores proporcionan datos que confirman la tesis de que hoy en día sería demasiado temprano para debatir sobre un español panhispánico uniforme, mientras existan en algunos países hispanos presiones por la modalidad lingüística hablada del español (García González, Perl 1986: 323)³⁰.

Por su parte, Morvay (1986: 317-322), quien en los años ochenta se dedicaba a la fraseología del español de Méjico asegura, siguiendo también a Zuluaga (1980), que las diferencias fraseológicas americanas aparecen aun en la lengua culta y que no son variantes diatópicas propiamente dichas, sino pseudovariantes autónomas, imprescindibles para tener éxito en la comprensión, especialmente si se habla una de las modalidades funcionales de la lengua. El autor citado apoya sus observaciones comparando algunos ejemplos de uso fraseológico en diferentes países hispanoamericanos. En Méjico, p.ej., junto a la abundante herencia fraseológica peninsular de carácter patrimonial (cf. fraseologismos de pura cepa castellanos como p.ej.:

²⁸ Estos ejemplos proceden de Zamora (1993: 351-354).

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Siguiendo a García González y a M. Perl se puede recordar también algunos trabajos de un conocido hispanista checo, Josef Dubský, autor, entre otros, del libro *Observaciones sobre el léxico santiaguero*, Praga, 1977.

poner pies en polvorosa, (*ser, ser como, parecer*) *la carabina de Ambrosio, a ton-tas y a locas, a pie(s) juntillas*, etc.) e internacional (biblismos, fraseologismos históricos, mitológicos, etc.), se suelen utilizar muchísimas variantes con algunas modificaciones, pero también las que contienen elementos indígenas típicamente mexicanos, p.ej.:

no tener donde caerse muerto (esp.) / *no tener petate en donde caer muerto* (méj.),
pegársele la cobija (la(s) sábana(s)) a uno (esp.) / *pegársele el petale* (méj.), etc.,

siendo aun algunos de los últimos conocidos en países vecinos. Además, existen numerosos fraseologismos que contienen léxico prestado del inglés. Es curioso, que a falta de estudios lexicográficos detallados, los diccionarios generales de la lengua española no ofrezcan información de este tipo, registrando, de manera bastante generalizada y poco precisa, algunos usos aislados que siguen desprovistos de marcas o índices de cada uno de los países hispánicos. A veces la información sobre este particular lleva marcas geográficas demasiado generales como suele suceder en caso de utilizar algunas de las abreviaturas de zonas o territorios en Hispanoamérica:

CSur (Cono Sur), AMÉR (América), ACENT (América Central), etc. (véase, *Dicc. de uso del español de América y España*, Vox 2002).

Hay que tener presente que en la mayoría de las obras lexicográficas españolas e hispanoamericanas los fraseologismos no tienen entrada propia. Generalmente se encuentran dentro del artículo detrás de las palabras jeraquizadas: nombres, adjetivos, verbos, adverbios, etc. registrándose bajo el primer constituyente de la unidad. Las expresiones nominales siguen a los respectivos nombres siendo asociados a sus acepciones. A excepción de algunos diccionarios fraseológicos, los demás, especialmente los descriptivos, no suelen incluir marcas sintácticas (p.ej., alguien, a alguien/algo, de algo, una persona/una cosa, algo, etc.). Asimismo hacen falta muchísimas informaciones complementarias indispensables para una adecuada comprensión e interpretación global del conjunto, p.ej., restricciones pragmáticas o de uso gramatical, sinónimos fraseológicos, variantes fraseológicas, combinatoriedad fraseológica, etimologías, etc.

En este lugar, con fines ilustrativos y para mostrar la complejidad de la situación lingüística entre los países de habla española, vamos a citar la siguiente relación de fraseologismos hispanos y algunas unidades léxicas verbales que se

refieren a la conocida por todos los alumnos idea de *faltar a las clases*, es decir *hacer novillos* según la variante más extendida)³¹:

país	variantes fraseológicas
España	<i>hacer novillos, hacer(se) la rabona, hacer(se) la rata, hacer corrales, hacer campana (cat. fer campana), hacer cuco, hacer bola; formas más actuales: hacer pellas (estar de pellas); otras combinaciones parecidas: fumarse la clase, saltarse la clase, saltársela, capar clases, volarse de clase.</i>
Argentina	<i>rabonear (hacerse la rabona), ratonear (hacerse la rata), ratearse, hacerse la yuta.</i>
Bolivia	<i>chacharse.</i>
Colombia	<i>hacer conejo.</i>
Cuba	<i>hacerse el barco, hacerse la vaca, hacerse la pera, comerse (la) guásima</i>
Chile	<i>hacer (la) cimarra.</i>
Ecuador	<i>hacerse la pava.</i>
Méjico	<i>pintar un venado (pintar), hacer pinta, , estar (irse) de pinta.</i>
Panamá	<i>paviarse (de pavearse, la forma derivada es paviolo: quien falta a la escuela).</i>
Perú	<i>hacerse la vaca (forma derivada: vaquero), hacerse la pera.</i>
Uruguay	<i>hacer(se) la rabona y (rabonear)</i>

Fíjense que algunos fraseologismos pueden poseer variantes unimembres convirtiéndose en unidades léxicas verbales simples, otros vacilan en la forma con o sin artículo. A pesar de una tendencia a la caída en desuso de una parte de indigenismos procedentes de las lenguas vernáculos americanas, se observa su empleo bastante frecuente en registros menos cultos, es decir, en las hablas populares, en el lenguaje juvenil o el argot.

Uno de los modelos americanos bastante significativo es el que cambia tan sólo uno o dos constituyentes de su homólogo peninsular. Veamos algunos casos:

³¹ Todos los ejemplos citados son de K. Morvay (1986: 319), recogidos no sólo de los diccionarios normativos americanos, sino a través de sus informantes hispanos.

quedarse a la luna de Paita (Bol., Chile, Perú) / *quedarse a la luna de Valencia* (España) [=no conseguir los propósitos que uno pretendía];
saber de buena parte (Am.) / *saber de buena tinta (fuente)* (Esp.) [=saber algo seguro, de una fuente fidedigna];
abrir cancha (Cono Sur, C.Rica, Méj., Perú) / *abrir camino* (Esp.) [=dar paso, dar la posibilidad de pasar], etc.

Las variantes fraseológicas hispanoamericanas las encontramos tanto en las unidades fraseológicas como en las paremiológicas. Los enunciados fraseológicos, que en opinión de Zuluaga (1980: 203-204) son más que otros tipos de fraseologismos marcados contextualmente, pueden ofrecer cambios formales y/o semánticos sorprendentes. Es curioso que no se trata en este caso tan sólo de variantes con componentes indígenas o arcaicos. Compárense, p.ej. las tradicionalmente llamadas “frases proverbiales” en la variante colombiana y española, respectivamente³²:

Si por allá llueve, por acá no escampa (Col.) / *Siempre que llueve, escampa* (Esp.).

En la variante castellana el sentido se refiere a los momentos de tensión o enfado entre personas: las buenas relaciones vuelven después de cierto tiempo (VV.AA. 1999: 67).

No es raro que la metafóricación del mismo fenómeno, ya sea social, cultural o político, se desarrolle en las variantes peninsular e hispanoamericana según diversos modelos, designando procesos o situaciones con significantes totalmente diferentes. Por ejemplo, el fraseologismo español peninsular *casarse de penalti* (=contraer una pareja matrimonio obligatoriamente, a causa de algunos compromisos familiares o sociales, por haber quedado embarazada la mujer) se opone a la variante mejicana *comer la torta antes del recreo* que semánticamente dice lo mismo. En el fútbol u otro deporte parecido, *penal* o *penalty* es una falta cometida por un jugador dentro de su área de juego. La rebuscada comparación del primer giro remite a lo inminente de la ejecución penal en el juego, y metafóricamente a través de un símil transimte esa inminencia en el hecho de tener que casarse uno irremediamente como si se tratara de un gol marcado de inmediato por la falta en cuestión. En Méjico, *torta* es una especie de bocadillo o panecillo con embutido u otro alimento colocado dentro.

Un examen detenido de las combinaciones fraseológicas hispanoamericanas permite descubrir también otros fenómenos lingüísticos ligados con la reconfiguración de algunas de las unidades españolas usadas en la Península Ibérica, p.ej.

³² Véase también, García Zapata (1992: 71-75).

la alteración del significado. En nuestros trabajos anteriores intentamos prestar más atención a las relaciones semánticas que se establecen entre las series de unidades fraseológicas de un mismo concepto en función de los dos rasgos más importantes de la fraseologización que son la fijación y la idiomatización (enfoque onomasiológico; véase Szałek 2003: 213-221). La unidad *no tener ni cinco* (en otra variante *estar sin cinco*) indica, de forma enfática, que alguien está sin dinero. Con otras agrupaciones parecidas la hemos clasificado fraseográficamente como un segundo grado de idiomatización y fijación, por contener en su estructura un elemento bastante oscurecido, es decir *cinco*. En Honduras, el conjunto muy cercano a éste *quedarse sin un cinco* cambia de significado ensanchando su semema con los rasgos de [+salud] y [+ánimo]. En otros países hispanos junto a algunas de las combinaciones españolas pueden aparecer también las que revelan este tipo de cambio. P.ej., en Colombia, Panamá, Salvador, Venezuela se utiliza la expresión: *estar alcanzado* [=estar extremadamente mal de salud, de dinero o de ánimo].

Los cambios de constituyentes fraseológicos se registran en numerosas ocasiones tanto en los fraseologismos denominativos como los connotativos. Fíjense que el repertorio de posibilidades es muy rico y, si lo analizamos lo más exactamente posible, resulta que cada macroregión americana y/o diversas comarcas nacionales de cada uno de los países hispanoamericanos pueden ofrecer una especie de calidoscopio con multitud de combinaciones. Compárense, a modo de ejemplo, las siguientes unidades confeccionadas de las diferencias entre el caudal fraseológico peninsular español y el cubano:

unidades denominativas:

falda pantalón (Esp.) / *saya pantalón* (Cub.),
farmacia de guardia (Esp.) / *farmacia de turno, farmacia piloto* (Cub.),
coche patrulla (Esp.) / *carro patrullero, perseguidora, radiopatrulla* (Cub.),
sombrero de ala ancha (Esp.) / *sombrero alón* (Cub.),
cuento de calleja (Esp.) / *cuento de camino* (Cub.), etc.;

unidades connotativas:

estar hasta la coronilla (Esp.) / *estar hasta el último pelo, estar hasta el cogote, estar hasta la cocorotina, tener lleno, -a, tener obstinado, -a* (Cub.),
*andar en la mula de San Francisco, ir (volver) en el coche de San Fernando*³³
 (Esp.) / *ir a pierruli, en la guagüi de San Fernando* (Cub.),
estar entre Pinto y Valdemoro (Esp.) / *en tres y dos* (Cub.),

³³ Iribaren (1997: 94) cita una mezcla de las dos locuciones: *caminar o ir en el coche de San Francisco* que recoge Sbarbi en su *Gran Diccionario de Refranes*.

saber más que Lepe (Esp.) / *saber (hasta) por dónde le entra el agua al coco, saber más que las bibijaguas* (Cub.),
aunque caigan chuzos de punta (Esp.) / *aunque caigan raíles de punta, aunque llueven raíles de punta; llueva, truene o relampaguee; salga el sol por donde salga* (Cub.),
casarse de penalty (Esp.) / *celebrar boda y bautizo* (Cub.),
tomadura de pelo (Esp.) / *tomada de pelo* (Cub.),
tira y afloja (Esp.) / *tira y encoge* (Cub.),
curarse en salud (Esp.) / *poner la teja antes de que se caiga, poner(se) el parche antes de que salga el grano* (Cub.), etc., etc.³⁴

En algunos casos puede contemplarse una enorme abundancia de variantes fraseológicas hispanoamericanas de uno u otro fraseologismo peninsular que se registran en algunos diccionarios nacionales del español americano. P.ej. la unidad fraseológica *estar a la cuarta pregunta* (=no tener dinero, estar muy escaso de dinero, carecer de toda clase de recursos) tiene en el *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba - Español de España* hasta 18 equivalencias fraseológicas y léxicas que a primera vista pueden ser sinonímicas, pero que en realidad son expresiones pertenecientes a diferentes construcciones gramaticales:

(estar) a la cuarta pregunta (Esp.):
aletear aleteando, apretado, -a, arañar arañando, comiendo tierra, con el bolsillo al revés, en baja, en blanco (y trocadero), en carne, en el arranque, en el erizo, en la fuácata, en la inopia, jajando, en la prángana, en la tea, listo, -a para la fiesta, listón de pinotea, más pelado, -a que un plátano (Cub.).

Por lo general, no observamos series sinonímicas muy extensas ni variantes fraseológicas demasiado desarrolladas en una variante del español americano, p.ej.:

no estar el horno para bollos (español peninsular) / *no estar el horno para galleticas* (cub.);
estar con el alma en vilo (esp.pen.) / *estar con el credo en la boca* (cub.);
(en) el año de la nana (la pera) (esp. pen.) / *(en) el año de la bomba, (en) el año de la corneta, en el tiempo de España* (cub.);
irse al otro barrio (esp. pen.) / *cantar el manisero, dar(le) la patada a la lata, guardar el carro, guindar el sable, guindar el piojo, ir abajo, largar el piojo, largar*

³⁴ Todos estos ejemplos se pueden consultar en: *Diccionario del Español de Cuba. Español de Cuba - Español de España*, coord. G. C. Cárdenas Molina, A. M. Tristán Pérez, R. Werner, 2000, Madrid, Gredos.

el zapato, largar la chancleta, no hacer el cuento, ponerse el traje de pinotea, ponerse tieso, -a, quedar en la página dos, quedar al campo, salir con las patas para adelante (cub.), etc.

Carneado Moré (1985: 51) señala dos causas significativas de este hecho. Uno de ellos está ligado a la especificidad semántica del fraseologismo como tal (su expresividad y contenido emocional) y otro a la diferencia de sus categorías gramaticales. Siguiendo a algunos autores rusos (Cherdantseva, 1977, Telija, 1966 y Zhukov, 1978) la autora propone la siguiente definición de los sinónimos fraseológicos americanos: "... unidades fraseológicas que tienen diferente forma interna (imagen) y externa, pero un significado común y se emplean en situaciones análogas" (Carneado Moré 1985: 48-52).

Las relaciones de sinonimia se dan no sólo entre unidades fraseológicas, sino también entre éstas y las combinaciones libres de palabras. Como hemos podido ver en la tabla que citamos *supra*, un equivalente fraseológico americano, en varias ocasiones, puede adoptar la forma libre de palabra en vez de una combinación fraseológica propiamente dicha. En nuestra opinión, los casos de mucha rentabilidad en algunas series sinonímicas en las variantes fraseológicas americanas se deben a factores lingüísticos (contacto directo del español con las lenguas vernáculas, es decir, amerindias), así como extralingüísticos (diferentes culturas y tradiciones precolombinas de Hispanoamérica, crisol de diversas razas: europea, americana y africana). En este apartado no vamos a profundizar el problema de las variantes. Sólo diremos que generalmente, a la hora de distinguir las variantes fraseológicas, se pueden tomar en consideración las siguientes características:

- la identidad o la diferencia del significado global,
- la fijación de los constituyentes (modificaciones de la composición léxica, valoración cuantitativa y cualitativa de los elementos incorporados o elípticos),
- la idiomaticidad (i.simple, i.doble / i.múltiple; gradación idiomática, p.ej. muy idiomático, semiidiomático, escasamente idiomático, etc.),
- la detección de la clase o tipo estructural (categoría gramatical, funcional, tipo de locución, p.ej. con casillas vacías, analógicas, esquemas, etc.),
- la modalidad (registro lingüístico, pragmático),
- el contexto situacional.

En algunas regiones o grupos de países los fraseologismos pueden establecer entre sí la relación de homonimia, p.ej.:

estar crudo (Méj.) [=sentir malestar por los defectos de una borrachera],
estar crudo (Col., Cub.) [=estar poco preparado para hacer una cosa o desempeñar un papel], etc.

Las variantes que se dan en gran cantidad son preferentemente las que se refieren a los ámbitos de la vida cotidiana, algunos hábitos y costumbres, actuaciones sociales o culturales específicas para cualquier país hispanohablante. Abundan los fraseologismos somáticos que pueden ser desconocidos o tener diferentes equivalencias en el español peninsular. Sirvan de ejemplo:

estar (quedar) a mano (Río de la Plata, Col., Méj.) = estar dos personas de acuerdo sin asuntos pendientes;

doblar las manos (Méj.) = ceder alguien o darse alguien por vencido;

sacar la mano (Col.) = morir una persona; dañarse una cosa;

cogerse el dedo con la puerta (Cub.) = fracasar en un asunto en que se esperaba conseguir una ventaja;

agarrarse la cabeza (Arg., Urug.) = preocuparse por lo ocurrido inesperadamente;

arrancar la cabeza = (Arg., Urug.) = cobrar un precio desmedido por algo;

oreja de negro = (Río de la Plata) = árbol que alcanza hasta 30 m de altura con frutos en forma de vaina similares a una oreja humana de color negro;

parar (pelar) la oreja (Am. del Sur, Guat., Méj.) = aguzar mucho el oído;

ser uña y mugre (Méj., Hond., Pan., Los Andes) = *ser uña y carne* (Esp.);

no tener uñas para gaitero (guitarrero) (R. de la Plata) = ser desprovisto de algunas cualidades para llevar a cabo algo, etc.

Al referirse a las unidades fraseológicas en el español americano, Alesina (1986:134-135) indica que muchas de las que se han formado de una manera independiente son panamericanismos, pero la mayoría pertenecen a las combinaciones de nueva acuñación con la extensión reducida a unos cuantos países o únicamente a un solo país.

La segunda categoría son calcos de las lenguas en contacto con el español americano: inglés (p.ej., *alto costo de la vida* / carestía de la vida > *high cost of living*), portugués y francés, respectivamente. Es curioso que los calcos del portugués brasileño y del francés aparecen en contadas ocasiones.

1.4. Problemas metodológicos de la fraseología moderna española

1.4.1. El ámbito de la fraseología y sus límites (restricciones sistémicas)

La fraseología como ciencia lingüística surgió no hace mucho tiempo y sus albores corresponden por lo menos al comienzo del siglo XX. Pasado el período

de verdaderas búsquedas de su identidad dentro de lo que se considera como ciencias lingüísticas, se pudo establecer el dominio de la misma y las unidades objeto de su estudio. El arduo estudio de sus propiedades y rasgos particulares llevado a cabo por diferentes escuelas e investigadores permitió salvar la tendencia inicial hacia un análisis que se limitaba tan sólo a encontrar a toda costa las irregularidades y la defectividad de unidades con respecto a lo que se consideraba en el sistema como normal y paradigmático. Durante muchos siglos que precedían la fundación de la rama en cuestión se recopilaban únicamente, en diversas obras lexicográficas de carácter general o particular, combinaciones de palabras que se consideraban más o menos fijas, sin llegar a su ordenamiento sistemático o clasificatorio. Paradójicamente, la lengua española dispone de decenas de obras recopilatorias de fraseologismos que han sido elaboradas y copiadas, especialmente a partir del siglo XV.

Fue a finales del siglo XX cuando se procedió a formular una especie de universales fraseológicos y después a proponer el prototipo de las unidades fraseológicas como unidades no discretas con un espacio categorial difuso³⁵.

Según Telija (1975)³⁶, la fraseología trata de investigar “las regularidades que ocasionan las combinaciones fijas de palabras y sus significados, y describe, en este sentido, los tipos de combinaciones léxicas no libres en su estado actual o en su desarrollo histórico”. Siguiendo esta definición, el moderno concepto de fraseología se basa en la formulación de particularidades y rasgos propios de unidades fijas. Por otra parte, hoy en día la mayoría de estudiosos rechazan la formulada al principio independencia absoluta de la ciencia. La fraseología es una rama interdisciplinaria y tampoco se la opone a otras disciplinas lingüísticas como lexicología, lexicografía, sintaxis, morfología, semántica o pragmática. Las unidades fraseológicas, objeto fundamental de su estudio, no son estrictamente lexicológicas ni sintácticas, sin embargo las reglas lexicológicas o sintácticas funcionan también en ellas, aunque de otra manera, son modificadas y/o restrictivas. Se cree que cuestiones de las demás ciencias lingüísticas deben abordarse en fraseología de forma integrada, pero dentro de una disciplina independiente³⁷.

El concepto de fraseología como ciencia no ha de limitarse solamente al estudio de las unidades fraseológicas idiomáticas (idioms). El criterio de idiomatidad como básico lo tomaron p.ej. algunos representantes de los estudios anglosajones y norteamericanos, quienes se caracterizan por profesar diversas disciplinas lingüísticas desde gramáticas y semánticas generativas hasta la lingüística aplicada. Su principal objetivo fue práctico y consistió en compilar diccionarios idiomáticos

³⁵ Véase al respecto, Ruiz Gurillo, 1997 (73-84).

³⁶ Íbidem, 1997 (33), la traducción es de la autora.

³⁷ Véase, Ruiz Gurillo (1997: 33-44), donde pueden consultarse todo tipo de relaciones que existen entre la fraseología y las demás ciencias lingüísticas.

que no seguían ningún tipo de criterios sistémicos ni terminológicos y mezclaban combinaciones léxicas y fraseológicas muy diversas (palabras aisladas, fórmulas, expresiones heterogéneas).

1.4.2. El centro y la periferia y el problema de inclusión de unidades fraseológicas

En el apartado 1.1.1. hemos mencionado el modelo de centro y periferia de la Escuela de Praga. Como dice Corpas Pastor (2003:12), este modelo ha sido muy popular entre muchos fraseólogos a la hora de establecer los criterios de inclusión de las UFS, es decir, su separación o división en fijas e idiomáticas agrupadas en el centro y las solamente fijas que están afuera, en la periferia. La admisión de sólo el centro o el centro y la periferia suscitaba en las investigaciones europeas mucha polémica, especialmente en el ámbito alemán (p.ej. Kühn, Rossenbeck, Hausmann, Gläser, Wotjak, entre otros, en la década de los ochenta del siglo XX).

El esquema de visión amplia de G.Wotjak (1983: 70) es el siguiente:

	esterotipos (de denominación)	
Fórmulas comunicativas	Unidades fraseológicas idiomáticas (expresiones idiomáticas: locuciones modismos)	locuciones de enlace (conexivas)
	colocaciones fijas de verbo + (prep.) + sust. <i>(dar las gracias, poner en marcha, etc.</i>	

Por lo que se puede ver, el esquema de Wotjak (1983) incluye entre unidades extrafraseológicas las colocaciones y no los refranes y frases proverbiales que tienen forma de frase completa e independiente (los últimos igual que en la propuesta de Casares, 1950).

La posición amplia o estrecha han sido compartidas alternativamente por diversos autores o escuelas. Los autores del campo de estudios hispánicos los comentamos en detalle en el cap. 4 de este estudio, explicando los criterios en los que se apoyan sus respectivos planteamientos. Las discrepancias sobre este aspecto del estudio fraseológico no han cesado todavía y de vez en cuando surgen de nuevo en diferentes publicaciones o congresos sobre la fraseología española, lo que por otra parte no debe extrañar, porque la visión global de toda la estructura

fraseológica siempre va a implicar a las metodologías aplicadas al estudio de cada una de las UFS.

Las expresiones fijas desde el modelo del centro y la periferia las analiza entre otros, Penadés Martínez (1996: 91-134), quien insiste en la utilidad de este modelo para separar en una determinada lengua funcional las unidades fraseológicas centrales en la categoría de las situadas en la periferia, lo que podría ayudar a analizar estas últimas no solamente como unidades fijas, sino también con respecto a otras clases lingüísticas con las que se relacionan mutuamente³⁸.

La aplicación de los conceptos centro y periferia llevaría, – concluye Penadés Martínez – además, a analizar las unidades fraseológicas – periféricas en el sistema – desde la perspectiva de las unidades centrales del sistema en cuestión y, así, sería posible establecer las relaciones léxicas (sinonímicas, antonómicas, hiponímicas e hiperonímicas) o de variación (al menos, diastrática y diafásica) existentes entre uno y otro tipo de unidades lingüísticas, independientemente de que tales relaciones léxicas y de variación (incluida ahora la variación diatópica) puedan existir, asimismo, entre las propias expresiones fijas (Panadés Martínez 1996: 127).

El planteamiento de esta autora se apoya en las aportaciones del Círculo de Praga (sobre todo las de F. Daneš, J. Vachek, J. V. Neustupny, J. Sabrula)³⁹ ensanchando la interpretación gradual de los principales criterios definitorios de las UFS en relación con las otras unidades del sistema lingüístico. Las UFS no están estrictamente separadas de las unidades de otras categorías, p.ej. de la categoría de los compuestos, lo que supone la existencia de zonas intermedias o de transición entre las dos categorías con respecto a las unidades que puedan pertenecer al centro de las expresiones fijas o al centro de los compuestos (*poner en orden, dar alcance, hacer burla* son ejemplos periféricos)⁴⁰.

En resumen, se puede constatar que el modelo en cuestión dio un fuerte impulso para seguir describiendo con más detalle todo tipo de propiedades lingüísticas de las que se sirven unidades menos transparentes o problemáticas, las llamadas periféricas, que no permiten dar respuestas ni fáciles ni concluyentes a los fraseólogos.

1.4.3. El enfoque estructuralista vs. el cognitivo

El cognitivismo o la llamada lingüística cognitiva, surgida más o menos entre los años 70 y 80 del siglo pasado y ligada a los nombres de G. Lakoff y

³⁸ En especial se refiere a los compuestos que se sitúan en la zona intermedia.

³⁹ A grandes rasgos, los autores praguenses indican que las clases lingüísticas no son compartimentos estancos, no tienen límites fijos y que algunos de sus elementos no cumplen todos los rasgos prototípicos, sino que también pueden tener rasgos de otras clases.

⁴⁰ Según la interpretación y los ejemplos de Panadés Martínez (1996: 123-126).

R. Langacker, entre otros, es una ciencia heterogénea e interdisciplinar que intenta conjugar toda una serie de campos: la psicología, la antropología, la medicina, la inteligencia artificial, la filosofía y la lingüística. Se supone que el estudio del lenguaje humano como instrumento de conceptualización no puede separarse de su función cognitiva y comunicativa. Uno de los principios fundamentales de la lingüística cognitiva, recordemos brevemente tras Cuenca, Hilfery (1999: 32), es la categorización entendida como un *proceso mental de clasificación* que tiene como producto las llamadas categorías cognitivas (conceptos mentales del cerebro), que “en conjunto y una vez convencionalizadas, «constituyen ... el lexicón mentalé»”. Por lo que se refiere a las teorías generales de esta corriente, destacan en primer lugar la teoría de prototipos, la semántica cognitiva y la teoría de la metáfora⁴¹. La lingüística cognitiva no deja de interesarse también por el estudio de las combinaciones idiomáticas y en este sentido complementa la aportación de otras corrientes como el estructuralismo.

En este apartado quisiéramos subrayar ante todo y desde la perspectiva fraseológica la importancia de la motivación⁴², que ha sido reactivada en la lingüística por los cognitivistas. La mayoría de los fraseólogos españoles se olvidaban por muchos años de esta noción lingüística, bien conocida hace tiempo por la escuela rusa de Vinogradov. “Eclipsada durante mucho tiempo por la arbitrariedad del signo lingüístico postulada por Saussure, – comentan Iñesta y Pamies (2002: 62) – la motivación vuelve a ser un elemento esencial para el cognitvismo lingüístico, especialmente en el caso de la metáfora”.

La así denominada no composicionalidad semántica de las unidades fraseológicas fue un principio fundamental para muchos estudiosos españoles desde que J. Casares formulara su definición de locución, sin embargo bajo la influencia cognitiva esa interpretación se va desvaneciendo paulatinamente en pro de la reformulación del concepto de arbitrariedad de una UF.

En la teoría fraseológica española Ruiz Gurillo (2001: 107-132) es una de las primeras investigadoras que desde aproximadamente el año 2001, ha emprendido una labor de reinterpretación cognitiva de algunas ideas tradicionales del ámbito fraseológico español, lo que comentamos más detalladamente en el cap. 2. Algunas de las nuevas reinterpretaciones se reducen a lo siguiente:

1. La cognición puede explicar muchos problemas del fenómeno fraseológico.
2. El lenguaje es por su naturaleza metafórico, de esta manera las UFS son efecto de los procedimientos normales en la lengua.

⁴¹ Sobre los detalles véase, Cuenca, Hilfery (1999).

⁴² La motivación como parte de la idiomatidad de las UFS españolas la profundizamos en el apartado 2.3.2.

3. La no composicionalidad, la motivación, el sentido literal del conjunto fraseológico o el isomorfismo son indicios de su estructura interna.
4. La fraseología no es un simple *saco de metáforas muertas*. El modelo cognitivo fundamenta el origen de una expresión idiomática y el de otras más libres.
5. Los recursos tropológicos empleados en la formación de las UFS tienen una *base racional* que según Lakoff y Johnson (1991) se apoya en la cognición y que permite al hombre *alcanzar con éxito las diversas fases de metarepresentación*⁴³.

También Cuenca, Hilfery (1999: 116-124) comentan en la bibliografía española la estrategia cognitivista para la interpretación de las unidades fraseológicas idiomáticas, basándose en los conceptos de metonimia, metáfora y el llamado conocimiento enciclopédico. Demuestran que estas expresiones convencionalizadas pueden ser mucho más composicionales de lo que se pudiera suponer de antemano (p.ej. *echar una mano, tener las manos atadas, dejar el campo libre, calentar motores, llenarse un bolsillo, desenredar el ovillo*, etc.). No todo lo que se considera idiomático ha de ser necesariamente opaco. Buena parte de las UFS son analizables, si se toma en cuenta el llamado conocimiento enciclopédico o del mundo. Resulta que en muchos casos las interpretaciones no son arbitrarias. En no pocas ocasiones los constituyentes de una UFS efectúan una contribución individual a la interpretación del conjunto. Muy a menudo se confunde el hecho de no literalidad con la no composicionalidad. Desde el punto de vista psicolingüístico se afirma también que no hace falta la lectura inicial para que lo figurado de una unidad idiomática sea interpretado adecuadamente. En otras palabras, las UFS idiomáticas encuentran motivación en la interpretación de sus elementos. Los elementos constituyentes dan las pistas para descubrir el significado global de muchas expresiones. Según Cuenca, Hilfery (1999: 116-124) esto no niega la arbitrariedad en algunas unidades muy opacas en las que la interpretación no es transparente para el hablante actual, que no ha de ser necesariamente aficionado al estudio etimológico que le permitiera encontrar estados iniciales de la creación de aquellas unidades. Asimismo, hay casos intermedios, donde el nivel de transparencia dependerá siempre directamente de los realia. La idiomaticidad como veremos más detalladamente en el apartado 2.3. es una categoría gradual. Si aumenta la idiomaticidad de una UFS, normalmente crecen también su fijación y sus restricciones sintácticas. Al contrario, las unidades más transparentes presentan siempre un grado mayor de variabilidad.

En la actualidad la joven fraseología española está bajo mucha influencia de nuevas corrientes y tendencias que vienen de diferentes centros de estudio

⁴³ Según Ruiz Gurillo (2001:107-132).

lingüístico. La descripción de su unidad básica se hace cada vez más polifacética sobrepasando algunos límites que le han sido impuestas por algunas corrientes tradicionales, p.ej. por el estructuralismo clásico. Podemos observar que el concepto de motivación se opone, por lo menos en parte, a la arbitrariedad del signo postulada por Saussure y permite conocer mejor los mecanismos de creación fraseológica a partir de estructuras mentales de origen y el mismo uso de las UFS.

En opinión de Iñesta Mena, Pamies Bertrán (2002: 60-65) la motivación y la iconocidad pueden ser aprovechadas como nociones centrales para el análisis de las UFS. La iconocidad es una similitud entre una estructura mental y su forma de expresión lingüística. Supone un cierto grado de isomorfismo entre el lenguaje y el pensamiento que es condicionado por diferentes factores: la prioridad que se asigna a una cosa, su cronología, el orden preestablecido (sintaxis), la cantidad de elementos de un enunciado, etc. Es curioso que hasta A. Zuluaga (1997) reorienta su postura en comparación con su estudio fundamental de 1980, cuando desde una perspectiva cognitivista define un tipo de las UFS icónicas o figuradas. Se trata de las unidades que tienen la función icónica, es decir, aluden en su contenido a una imagen tipo visual (p.ej. *recibir con los brazos abiertos*)⁴⁴.

1.4.4. Métodos de análisis fraseológico

La metodología aplicada a las investigaciones fraseológicas depende de muchos factores, pero a grandes rasgos se puede decir que depende de los métodos que prefiere una u otra escuela lingüística. En cuanto a métodos generativistas, hay que advertir que las pruebas conocidas en la historia lingüística de aplicar a la fraseología reglas de la lingüística generativo-transformativa no dieron resultado satisfactorio (p.ej.: Katz y Postal 1963, Weinreich, 1966, Fraser, 1970)⁴⁵, aunque algunas observaciones generativistas p.ej. las de Fraser sobre la gradación de fijación fraseológica para el inglés, podrían ser de utilidad en la descripción del comportamiento las UFS. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la misma naturaleza de idiomática impide su explicación mediante reglas y operaciones libres.

Las UFS como unidades fijas de la lengua pueden analizarse desde diferentes perspectivas entre las cuales predominan en la lingüística la perspectiva teóricodescriptiva y/o aplicada. En términos generales se puede constatar que la fraseología no ha elaborado todavía una metodología única ni específica. Los mé-

⁴⁴ Cf. Iñesta, Pamies (2002: 62-63).

⁴⁵ La crítica constructiva de este tipo de planteamientos la contiene en la bibliografía fraseológica española el trabajo de A. Zuluaga de 1975 editado en *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo XXX, número 1, pp. 1-48. Weinreich descarta p.ej. la motivación idiomática, porque la considera como no sistemática, como un hecho de investigación histórica y de evocación poética.

todos concretos de diversas ciencias lingüísticas pueden ser aprovechados en el análisis de expresiones fijas. En los últimos años p.ej. se han empezado a utilizar los conceptos desarrollados por nuevas ramas lingüísticas: la pragmática con sus teorías de la relevancia y argumentación, la lingüística del texto que se ocupa de la coherencia y la cohesión textual y la del corpus. Asimismo, la lexicografía fraseográfica, es decir la fraseografía aporta sus métodos particulares para ordenar y describir las unidades fraseológicas. Desde el punto de vista estructural, el análisis fraseológico debe ser formal y a la vez funcional sintáctico. El estudio de correspondencia entre las UFS fijas y los sintagmas (nominales, adjetivales, verbales y prepositivos) de orden libre es de suma importancia, porque permite determinar las restricciones en las principales funciones sintácticas de unidades fraseológicas, que a menudo varían en sus complementos fosilizados. El análisis formal incluye también estudios sobre morfología de constituyentes, p.ej. las llamadas palabras diacríticas del tipo: *virulé, polvorosa, tolondro, busilis, quid, repente, plín/Prim, moche, troche, tuntún*, etc. o anomalías gramaticales: *a pie juntillas, a ojos vistas, a las duras o a las maduras, a la ligera*, etc. o algunos otros fenómenos lingüísticos como la rima, la repetición, la paronomasia, la aliteración, etc.⁴⁶.

El análisis semántico es una tarea muy compleja, contiene la observación de las relaciones lexicológicas o semánticas (sinonimia, antonimia, hiponimia, polisemia, homonimia) dentro de los campos léxicos específicos que forman las UFS, al igual que los lexemas, así como el examen de los recursos tropológicos (metáfora, metonimia, etc.).

Por su parte, la metodología cognitiva empieza a ofrecer toda una serie de métodos para enfocar la fraseología. Se basa en varios estudios cognitivos y/o semánticos, en especial en la propuesta de Lakoff y Johnson sobre la metáfora (1980), en la teoría de los primitivos semánticos y universales léxicos de Wierzbicka (1972-96), la concepción de lexicogénesis (Luque y Manjón, 1998-2001) y otras. En España esta metodología ha sido aplicada por E. Iñesta Mena y A. Pamies Bertrán (2002) y está basada en los llamados *modelos icónicos* (combinaciones de dominios fuente) que se subdividen en archimetáforas⁴⁷.

Los criterios semánticos utilizados para llevar a cabo taxonomías fraseológicas requieren un análisis pormenorizado de significados globales de fraseologismos así como de sus componentes. Especial atención hay que prestar al estudio de las relaciones semánticas que son más complejas que las de palabras. En el caso de las UFS no es fácil detectar las relaciones de polisemia, sinonimia,

⁴⁶ Cf. Ruiz Gurillo (2001: 47-96).

⁴⁷ Consúltense, Iñesta Mena, Pamies Bertrán (2002: 85-95) que dan un ejemplo aclaratorio : “la metáfora particular: *encogerse el ombligo* (el dominio meta MIEDO) está basada en el modelo icónico (combinación de dominios fuente: (Movimiento + Cuerpo), que se subdivide en varias archimetáforas (*hacia arriba, hacia abajo, hacia fuera, hacia dentro*, etc.” (op.cit.).

antonimia, hiponimia u homonimia debido a la complejidad sintáctica y la diversidad de contextos en los que no siempre son intercambiables. Una de las propuestas de este tipo de metodología es el estudio de Panadés Martínez (2002) dedicado al fenómeno de hiponimia en las unidades fraseológicas españolas, otra puede ser p.ej. un estudio nuestro dedicado a la semántica de las UFS españolas con componente de color (Szalek 2005: 87-96).

Dentro de las investigaciones fraseográficas es provechoso el método utilizado en este estudio que consiste en analizar y compaginar series sinonímicas o afines de fraseologismos con objeto de encontrar unidades clave y/o hacer una aproximación de rasgos graduales de fijación e idiomatidad⁴⁸. Un ejemplo de análisis del fenómeno de polisemia y de sinonimia son algunos trabajos de García-Page (1997: 257-273; 1998: 83-95). La relación de antonimia ha sido explorada, entre otros, por Martínez Marín (1990: 622-629/1996: 49-57).

La información más o menos sistematizada sobre la sintaxis de diferentes tipos de las UFS españolas está en Ruiz Gurillo (1998: 25-51; 2002: 53-59), quien practica en estos estudios métodos típicos para la gramática descriptiva tradicional.

Los métodos de análisis fraseológico que pueden arrojar más luz sobre algunas características de la UFS son, sin lugar a dudas, los interdisciplinarios que se apoyan no solamente en las metodologías de diversas ciencias típicamente lingüísticas como p.ej. la sociolingüística, la psicolingüística, sino también en las nuevas tecnologías informáticas. Sirva aquí de ejemplo la aplicación informática de un estudio fraseológico realizada por Castillo Carballo (1999: 419-424), quien procesó una serie de bases de datos con unidades pluriverbales españolas (locuciones y colocaciones) procedentes de referencias periodísticas y/o literarias. Su objetivo era determinar un tipo de unidad predominante en la creación neológica española. Resultó que el tipo de unidad pluriverbal predominante era la locución nominal [S +adj.], procedente de referencias periodísticas (*parque tecnológico, monedero electrónico, contrato blindado, interés vivo, asunto espinoso*, etc.). Al hablar de metodologías de este tipo siempre hay que tener presente las restricciones interpretativas que tienen los datos estadísticos en la fraseología como tal y especialmente en la española que contiene muchas modalidades diatópicas tanto peninsulares como hispanoamericanas.

El desglose de las estructuras de fraseologismos denominativos en esquemas o modelos lexicológicos del tipo [S + prep. + S], [S + S], [S + adj.] u otros más complejos, p.ej., en los lenguajes de especialidad es de mucha utilidad, pues puede informar sobre las tendencias creativas (compositivas o derivativas) que se revelan en la lengua española actual⁴⁹.

⁴⁸ Véase, el apartado 2.4.

⁴⁹ Dicho sea de paso, las tesinas sobre los lenguajes especiales realizadas por los estudiantes de Filología española en la UAM de Poznań confirman una tendencia preponderante del tecnolecto español actual a la composición .

En fin, conviene señalar también métodos contrastivos utilizados por todas las ramas lingüísticas. Existen multitud de ejemplos de aplicación de este método para diferentes fines. Para ilustrarlo, citemos, en este lugar, a Mironesko (1997) (siguiendo a Iñesta, Pamies 2002:42) quien en su trabajo contrastivo español – ruso sobre el fraseologismo propone para la lengua española un esquema adaptado de Fomina (1990):

palabra	fraseologismo
significado semántico léxico	significado especial fraseológico, más expresivo y generalizado
composición morfémica constante	componentes constantes
unicidad fonética con acento único	divisibilidad fonética con dos o más acentos
reproducibilidad de formas hechas	
regularidad de correlaciones con una parte del discurso	
constancia de funciones sintácticas	

expresión libre	fraseologismo
se construye cada vez de nuevo	reproducibilidad de composición constante
motivación completa del significado por la semántica de los componentes	inmotivación parcial o completa del significado por la semántica de los componentes
imposibilidad absoluta de sustitución de alguno de los componentes sin cambiar el significado	posibilidad relativa de omisión o sustitución de uno de los componentes conservando el significado general
independencia de funciones sintácticas de cada palabra	unidad en la función sintáctica de todo el giro
composición de dos o más palabras	

Uno de los trabajos fraseológicos contrastivos entre las lenguas peninsulares el español y el catalán respectivamente, de autoría de Calero Fernández (1998: 155-194) se ha realizado dentro del proyecto de investigación “Aproximación

variacional y etnolingüística a los diccionarios contemporáneos de la lengua española” y consistió en el análisis detallado de metáforas de fraseologismos que aluden en ambas lenguas a la noción de Dios y el diablo.

No hace mucho, la enseñanza del español, especialmente la del español como lengua extranjera ha comenzado a atender aparte del léxico también la fraseología. Es un ámbito de aplicaciones de las UFS hasta ahora poco explorado por los lexicógrafos tanto españoles como hispanos (tal vez con la excepción de los cubanos). Los métodos que aparecen últimamente en España van encaminados a proporcionar nuevas y modernas herramientas para la enseñanza del español como lengua extranjera. El libro de Prieto Grande (2007), para dar algún ejemplo reciente, pretende abordar el empleo en clase de las expresiones fraseológicas apoyándose en actividades creativas de tipo cultural, sin explorar tanto el concepto de unidad fraseológica como tal. El material viene estructurado en apartados temáticos para que el alumno pueda conocer sobre todo manifestaciones metafóricas del lenguaje popular y coloquial desde una perspectiva intercultural. Otra perspectiva, típicamente comunicativa la sigue Dante (2003) en su compendio de doscientas unidades seleccionadas y clasificadas por su función en la conversación. Las expresiones contienen datos de carácter estructural, los tiempos de uso, las partes invariables, así como tipo de complementos necesarios, p.ej.:

expresar rechazo
dar calabazas

Función: esta expresión sirve para decir que alguien rechaza o no quiere mantener una relación amorosa con otra. El verbo DAR puede ir en pasado o presente. El resto (calabazas) es invariable.

Situación: informal

[Alguien + Dar + Calabazas + a alguien]

Ejemplo: “¿Pero no ibas a salir con Carmen? Sí, la invité a cenar, pero ella *me dio calabazas*. Me dijo que por ahora sólo quiere ser mi amiga”⁵⁰.

En fin, conviene señalar la utilidad de la aplicación fraseológica de los métodos de la lingüística de corpus textuales. Se analizan algunos corpus textuales (de textos enteros) compilados para el español peninsular. Un ejemplo de uso del corpus Vox-Bibliograf (CVB) es el estudio de Corpas Pastor (2003: 109-124) dedicado al comportamiento morfosintáctico, semántico y combinatorio de la unidad prepositiva *para nada*. Este tipo de análisis abre muchas posibilidades para el estudio pormenorizado de las restricciones que presentan las unidades fraseológicas (variabilidad composicional, doble idiomatidad, independencia funcional,

⁵⁰ Op.cit., págs. 66-67.

preferencias de coaparición con otros elementos léxicos, etc.) y por eso serán muy útiles en la fraseografía. En el caso concreto de la combinación *para nada* se pudo establecer p.ej., el orden de variación en la casilla verbal: *servir* (22% del total) (en la combinación: *no servir* (algo/alguien) *para nada*), *tener* (8%), *necesitar* (4%), *estar* (3%), etc.⁵¹

⁵¹ Según los datos de G. Corpas Pastor (2003: 119).



Precisiones conceptuales en torno a las propiedades fraseológicas básicas

2.1. Establecimiento de la unidad lingüística de estudio fraseológico (ambigüedades terminológicas y definitorias)

La terminología en la investigación fraseológica siempre ha sido y sigue siendo objeto de muchas polémicas y hasta discusiones ardientes entre estudiosos de esta materia. Es cierto que la fraseología como una ciencia cada vez más independiente de la lexicología se ha convertido últimamente en un amplio campo de estudios multifacéticos aprovechando en sus estudios abundantemente de diferentes métodos e instrumentos de las demás ciencias lingüísticas. Sin embargo, en cuanto a la problemática de fundamentos terminológicos no se ha llegado todavía a ningún consenso que permita adoptar una verdadera teoría fraseológica basada en suficientes estudios particulares. En España, como es sabido, la fraseología no tuvo tanta suerte como en algunos países europeos, p.ej., Rusia y Francia, porque su consolidación tanto teórica como práctica, desde que Julio Casares sentó sus bases en los años cincuenta, no se había llevado a cabo.

Sin embargo, y a pesar de los pesares, hoy en día la situación en el ámbito fraseológico y fraseográfico español está cambiando considerablemente y en fin de cuentas se contemplan nuevos enfoques orientados hacia una plena visión del conjunto de problemas ligados a la fraseología española contemporánea.

Uno de esos enfoques alentadores proviene de los mismos investigadores españoles. Me refiero, p.ej., a los últimos intentos de recoger lo que podríamos denominar una *nueva teoría fraseológica* por parte del grupo de investigación Val.Es.Co. de la Universidad de Valencia, la teoría no discreta de las unidades fraseológicas desde las perspectivas amplia y estrecha, respectivamente, así como la del ordenamiento de las propiedades fraseológicas más significativas, las de la fijación y la idiomatidad (véase Ruiz Gurillo 1997, 1998, 1998a).

Otro trabajo de suma importancia, que vale la pena citar a modo de ejemplo, es el de G. Corpas Pastor (1997), quien, al seguir algunas consideraciones anglosajonas, propone una nueva tipología de unidades fraseológicas en español, y da

una pormenorizada descripción del ámbito de la fraseología, tratando de asimilar el término *colocación*, poco adaptable al español. Dicho sea de paso, la utilización de términos ambiguos tipo *colocación* o *solidaridades léxicas* que provienen del campo de estudios léxicos, no nos parece demasiado satisfactoria para la teoría fraseológica del español porque en nuestra opinión, la selectividad o combinatoriedad¹ de los constituyentes de un conjunto de palabras fraseológicas presenta siempre un complejo abanico de restricciones formales, sintagmáticas y semánticas no sólo en un tipo determinado de las UFS, sino en todos los niveles taxonómicos, tanto idiomáticos como extrafraseológicos. Los problemas más difíciles en cuanto a terminología, taxonomía y definición se refiere, surgen con más agudeza a la hora de profundizar la extensión de las mismas propiedades fraseológicas en unidades propias de los lenguajes específicos o especiales, p.ej., en las del lenguaje periodístico (Szałek 1997).

Resulta muy problemático, si no del todo imposible, trazar los límites entre diferentes unidades, especialmente, entre las de la *periferia* (extrafraseológicas) o distinguir de una manera acertada entre los niveles taxonómicos:

- fónico-fonológico (p.ej., la disposición silábica, rítmica, ortográfica, etc.),
- categorial-funcional (p.ej., locuciones nominales / loc. verbales, loc. adverbiales / loc. adjetivales, etc.),
- sintagmático y morfológico (p.ej., las irregularidades estructurales y las restricciones de fijación con distribución aleatoria),
- léxico-semántico (p.ej., el sentido idiomático o idiomaticidad / el sentido abstracto, la motivación / la no motivación, la existencia de una variante homófona literal, la presencia o no de elementos constituyentes diacríticos),
- pragmático (las esferas: diatópica, diastrática, diafásica y diacrónica).

En lo que atañe a las propiedades fraseológicas, hay que señalar que hasta hoy día tanto en la investigación española como en la de otros autores europeos no se pueden poner los puntos sobre los íes, porque las definiciones que se producen en abundancia, no parecen relevantes en todos los casos. Al tenerlo en cuenta, M. Olejarová (2000: 99-104) propone p.ej., un estudio individualizado de las locuciones idiomáticas, basándose en un corpus ilimitado sometido a un procesamiento electrónico.

Los problemas definitorios y terminológicos de la investigación fraseológica en el ámbito español se deben a algunos factores que deseamos, en este lugar, esbozar brevemente. Empezaremos por enumerar aquellas circunstancias que, en nuestra opinión, han contribuido considerablemente a crear una visión poco transparente y confusa. Las consecuencias, sin embargo, no ocasionan tan sólo

¹ Se trata de relaciones combinatorias de diferente índole, en polaco: łączliwość frazeologiczna.

problemas en el campo teórico fraseológico, sino también en el lexicográfico (fraseográfico) y/o didáctico:

- el enfoque tradicionalmente léxico o lexicográfico de los estudios hispánicos sobre la formación de conjuntos de palabras en español;
- la breve historia de la fraseología en español recoge corrientes diferentes y multifacéticas tanto en la Península, en los diversos países europeos, como en Hispanoamérica (p.ej., la aportación de Julio Casares, la contribución de algunos de los autores del Este y del Centro de Europa (en la antigua URSS, Alemania, Checoslovaquia), la escuela cubana de A. M. Tristá y Z. Carneado Moré (desde los años 70 del siglo pasado), el estudio de A. Zuluaga (1980) sobre las propiedades básicas de las expresiones fraseológicas en español, los trabajos de M. García-Page (desde 1989 hasta hoy día, tanto sobre temas paremiológicos como fraseológicos propiamente dichos), los de I. Bosque y J. Martínez Marín, etc.²
- el problema en la gradación y la delimitación de unidades fraseológicas;
- la falta de criterios teóricos específicos en el corpus fraseológico del *Diccionario de la Real Academia Española*, en el del *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner, así como en las demás grandes obras lexicográficas españolas, las de carácter monolingüe y bilingüe, respectivamente;
- el glosario terminológico fraseológico típicamente español varía según autores desde el mismo término de unidad básica de estudio hasta los que se refieren a las particularidades específicas y los fenómenos de fraseologización e idiomatización (compárense p.ej., algunas definiciones de la siguiente serie de términos: locución-frase hecha-modismo-idiotismo-frase proverbial-refrán-dicho-proverbio, etc.);
- la falta de un gran diccionario fraseológico de la lengua española moderna desde una concepción ancha y estrecha de la fraseología³;
- la abundancia de recientes propuestas taxonómicas exige una coordinación entre especialistas procedentes de diversos centros de estudios fraseológicos en español;
- la falta de estudios temáticos y contrastivos en la fraseología hispánica y/o europea.
- el problema de ambigüedad terminológica en los trabajos sobre fraseología.

² Para más detalles, consúltese, entre otros, un minucioso y cronológico repertorio en L. Ruiz Gurillo (1997: 17-32).

³ Es curioso que en las obras que hay se confundan criterios en la delimitación de unidades o se sigan tendencias nuevas, pero de una manera selectiva y poco consecuente, véase p.ej., Varela, Kubarth 1994: VII-XV).

No cabe duda de que la lengua española pertenece a las lenguas más ricas en unidades fraseológicas. El caudal fraseológico español en forma de lexemas unimembres metaforizados y los pluriverbales se guarda minuciosamente en obras lexicográficas o paremiológicas desde hace siglos. Basta con recordar el *Tesoro de la lengua española* de Sebastián de Covarrubias que data del año 1611 o el *Diccionario de Refranes, Adagios y Locuciones Proverbiales* de José María Sbarbi (1851), las cuales se recopilan y citan en multitud de trabajos lexicográficos posteriores. Una de las obras modernas de este tipo es la de J. M. Iribarren (1997 [1956]), que ha conseguido hasta hoy día diez ediciones.

En el estudio introductorio a la última edición de *El porqué de los dichos*, José María Romera apunta acertadamente:

La variedad de términos empleados a lo largo de la historia para referirse a lo que genéricamente denomina Iribarren *dichos* puede dar idea de la vidriosa ambigüedad del terreno explorado: *dichos, modismos, refranes, locuciones, frases hechas, sentencias, aforismos, tópicos, adagios, apotegmas, máximas*, son algunas de las palabras traídas y llevadas en los diccionarios y en la conversación ordinaria sin fijar a cada una un contenido preciso, que tampoco los estudiosos han puesto mucho interés en deslindar, tal vez por la inasible condición de la materia a que se refieren. (Romera, *Estudio Introductorio* en Iribarren 1997: XVI).

El discernimiento en español entre diferentes tipos de entidades fraseológicas se debe, en primer lugar, al hecho de los confusos límites de la fraseología como ciencia lingüística. Hay que recordar aquí que hasta no hace mucho los diccionarios especializados no incluían el término *fraseología* entre sus entradas y, si lo hacían tal vez, se referían únicamente al mismo caudal fraseológico de la lengua, sin precisar adecuadamente el ámbito de su estudio actual. En los últimos estudios se observan, sin embargo, algunos esfuerzos para adoptar el término genérico de la unidad básica en los estudios fraseológicos. La lengua española, además de poseer muchos términos “tradicionales” para referirse a distintos tipos de combinaciones de palabras, tiene la facilidad de asimilar muchísimas propuestas neológicas, lo que no facilita la tarea de unificación y estandarización terminológica. En los estudios recientes, de carácter científico se utilizan p.ej., *unidad fraseológica, expresión fraseológica, expresión fija, expresión pluriverbal, fraseologismo, unidad pluriverbal*, etc. (cf. p.ej., Corpas Pastor (1997: 17-18), quien ofrece una relación de términos por orden cronológico). Teniendo en cuenta el criterio de aceptabilidad terminológica de Guerrero Ramos (1995: 15-16), según el cual “en terminología lo más importante es que el término técnico o científico entre en funcionamiento, que sea aceptado por el conjunto de especialistas de una disciplina a fin de facilitarles la intercomprensión y, sobre todo, que estos expertos lo utilicen en sus medios habituales de expresión”, parece que los términos arriba aducidos pueden ser considerados como apropiados. No obstante, a nuestro juicio, la

denominación más adecuada sería unidad fraseológica (o fraseologismo), por ser más generalizada tanto para el ámbito de estudio español como el europeo occidental u oriental (sobre esta opinión, véase p.ej., Castillo Carballo 1997: 137).

El término *unidad fraseológica* lo encontramos, entre otros, en un estudio de Leonor Ruiz Gurillo (1997), quien lo define de la siguiente manera:

la denominación unidad fraseológica hace referencia a una combinación fija de palabras que presenta algún grado de fijación y eventualmente de idiomatización. La elección de dicho término, frente a otros como expresión fija y frase hecha, se debe a diversas razones, como su afinidad con la denominación de fraseología, su alta frecuencia de aparición en ciertos estudios lingüísticos o su mayor adecuación a la idiosincrasia de dichas combinaciones... (Ruiz Gurillo 1997:14).

Aunque la autora no se dedica en especial a los problemas terminológicos, no deja de señalar algunas de las ambigüedades que existen en el uso de términos ligados a las propiedades fraseológicas, p.ej., la denominación de *palabras diacríticas* de A. Zuluaga (1980) frente a la de *palabras idiomáticas* de M. García-Page (1991)⁴. Las palabras en cuestión se refieren a las ya reconocidas por muchos autores propiedades de fijación e idiomatización, consideradas hoy por hoy como las características más determinativas de las unidades fraseológicas. Sin embargo, las dificultades que surgen a la hora de diferenciarlas o relacionarlas mutuamente, no han sido superadas del todo. Así que, el establecimiento de niveles o grados siempre resulta difícil, debido a la complejidad del proceso de fraseologización. Al tener en cuenta que la fijación es un rasgo indispensable para cualquier unidad fraseológica, aunque bien es cierto que puede revelarse también en otras unidades lingüísticas, parece que la idiomatización, o mejor dicho el proceso de *idiomatización*, puede dar algunas nuevas pistas para esclarecer mejor el fenómeno de la fraseologización. Ruiz Gurillo (1997), siguiendo a diferentes autores, define el fenómeno de fraseologización como “el proceso por medio del cual, gracias a la fijación en algún grado y en ocasiones a la idiomatización, parcial o total, se constituye una unidad fraseológica” (Ruiz Gurillo 1997:104).

Las precisiones del término idiomatización, junto a las de motivación de un fraseologismo parecen ambiguas y poco transparentes. En nuestro entender, el fenómeno de la *no composicionalidad semántica* hay que considerarlo como uno de los problemas más complejos y a la vez más controvertidos en la teoría fraseológica europea. A este respecto, p.ej., Klimaszewska (1996:107-112), al investigar la idiomatización en holandés y al optar por un análisis semántico cognitivo que se apoya en la teoría de prototipos, cuestionó la convicción sobre la arbitrariedad de algunos fraseologismos idiomáticos (cf. Zuluaga (1980:128), quien propone una doble arbitrariedad). Según esta autora, un significado menos prototípico de sus constituyentes supone una mayor idiomatización del conjunto.

⁴ Véase, Ruiz Gurillo (1998: 12-13).

La definición de unidad fraseológica desde la visión amplia de la fraseología es propuesta en la fraseología española por Corpas Pastor (2003:131):

Entendemos por unidad fraseológica (UF) una combinación estable de unidades léxicas formada por al menos dos palabras gráficas, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Presenta los siguientes rasgos distintivos: polilexicalidad, alta frecuencia de aparición y coaparición, institucionalización, estabilidad (fijación y especialización semántica), idiomatización y variación potenciales.

Creemos que la definición de G. Corpas Pastor (2003: 131) puede ser un punto de partida para encontrar una definición universal del fraseologismo. Sin embargo, el hecho de que la autora comprenda *idiomatización* tan sólo como *una especialización semántica en su grado más alto*, no nos parece del todo convincente. Lo mismo la introducción del término *especialización semántica* dentro de la noción *estabilidad* puede resultar un poco ambigua. Los grados de idiomatización en un continuum del caudal fraseológico pueden revelarse con mucha claridad. Es muy cómodo hacer una comparación si analizamos un campo semántico escogido. A modo de ejemplo, presentamos el siguiente modelo de unidades fraseológicas con el mismo o parecido significado idiomático, que, en conjunto, se refiere a una situación hipotética de *no tener dinero, estar sin dinero, de estar muy escaso de dinero o carecer de toda clase de recursos*:

Efecto de relación: fijación e idiomatización (graduación aproximada)

Grado máximo de fijación e idiomatización (las dos partes diacríticas) I (1)

bailar el pelado (1)

Grado idiomáticamente total con una parte invariable II (2-4)

estar a la cuarta pregunta (2)

estar a dos velas / quedarse (andar) a dos velas (3)

estar sin cinco / no tener ni cinco (4)

Grado intermedio II/III (5)

estar pelado (5)

Grado escasamente idiomático IV (6-9)

estar sin blanca / no tener blanca / no valer una blanca (6)

estar sin un cuarto (7)

estar (quedarse) sin una perra / no tener una perra / estar sin un real (8)

no tener un céntimo (9)

Descripción

La unidad fraseológica idiomática en (I) tiene las dos partes diacríticas. La palabra diacrítica *pelado* < *pela* supone una total idiomaticidad del conjunto de palabras. Según Irribaren (1997: 143), es muy probable que *el bailar la pela* aluda a una antigua costumbre gallega del Corpus Christi de llevar un individuo pobre sobre los hombros a un niño ricamente adornado.

Las unidades de II grado, por su parte, representan un tipo propiamente idiomático al poseer en su estructura grupos invariables con motivación bastante oscurecida: *la cuarta pregunta*, *dos velas* y *cinco*. Las explicaciones en este caso tampoco parecen satisfactorias (aunque existen varias, cf. Irribaren que sigue a Sbarbi (1997:46-47; 126). La palabra *cinco* los autores de diccionarios la asocian con los dedos de la mano y la de *pelado* proviene, sin duda, de *pelar*. Dicho sea de paso, según las últimas investigaciones, la aparición del verbo *estar* en las unidades fraseológicas afirmativas resulta muy rentable, especialmente en los esquemas: “estar + prep.” y/o “estar+adj.”, y en comparación con el verbo *ser*; estar es más predicativo que atributivo (véase Rebollo Torío 2000: 433-441). Las unidades del grupo IV, ligadas a la idea de una moneda, las consideramos como *escasamente idiomáticas*.

Si comparamos la serie idiomática española de nuestro ejemplo con las de otras lenguas, la configuración u ordenamiento de grados idiomáticos siempre presentará otra imagen. Compárense p.ej., la selecta serie de equivalencias idiomáticas en polaco:

być splukanym, zostać bez złamanego szeląga, nie śmierdzieć groszem, zostać bez grosza przy duszy, być krucho z pieniędzmi, nie mieć ani grosza.

De acuerdo con lo no discreto de las unidades fraseológicas no es necesario buscar límites precisos entre los grados seleccionados. En fin, hay que señalar que junto a las tareas de unificación y estandarización terminológica, que hacen falta en la investigación fraseológica española, es preciso seguir profundizando en una **completa visión del fraseologismo** o unidad fraseológica, así como en los mismos **mecanismos de fraseologización** (entre otras, la relación entre la fijación e idiomaticidad). Creemos que el avance será más eficaz desde diversos enfoques interdisciplinares y comparativos.

2.2. ¿La fijación como uno de los rasgos necesarios?

2.2.1. Premisas de estabilidad fraseológica: propuestas de definición

Los términos que se utilizan en los recientes estudios de fraseología española para denominar uno de los rasgos definitorios necesarios de la UF son la fijación

y la estabilidad⁵. En la mayoría de los casos estas denominaciones se consideran indistintamente, aunque hay autores que prefieren distinguirlas, tratando de englobar dentro del segundo término la institucionalización con la lexicalización (cf. Corpas Pastor 1996: 23). Nosotros, en este estudio de síntesis, vamos a concentrarnos sobre todo en la fijación, característica considerada por la mayoría de estudiosos como indispensable y necesaria para que se pueda hablar de unidad fraseológica como tal. Antes de describir más detalladamente el fenómeno, merece la pena recordar de paso el *discurso repetido* de Coseriu, que viene citado en casi todos los trabajos que tratan de fraseología y que apareció en la bibliografía lingüística española a finales de los años setenta⁶. Como señala Zuluaga (1980: 37-38), fue Ferdinand de Saussure quien en su doctrina de la aglutinación contribuyó indirectamente a explicar la fijación y la aparición de las UFS (unidades fraseológicas). Saussure no dejó de indicar que las unidades fraseológicas son hechos de lengua y no del habla y que surgen como sintagmas del uso colectivo dentro de la comunidad lingüística.

El padre de la fraseología europea, Charles Bally, basado tal vez en Paul (1920), entendía la fijación, como *resultado del uso repetido*⁷, de donde provienen sus conocidos tipos de unidades condicionadas por la cohesión interna de elementos constituyentes.

Los antecedentes aquí mencionados brevemente, dieron en resumidas cuentas lo formulado más tarde por Jakobson y Coseriu, pero una visión más completa del fenómeno, por lo menos en la lingüística española moderna, está ligada con Alberto Zuluaga⁸.

La propuesta de este autor está basada en su definición de fijación formulada ya en 1975 y luego repetida en 1980:

..., la fijación se entiende como la propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas – tal como las estructuras prefabricadas, en arquitectura -..., dicha propiedad puede ser definida como suspensión, semántica y sintácticamente inmotivada, de la aplicación de alguna regla de la combinación de los elementos del discurso (Zuluaga 1975: 230; 1980: 99).

⁵ En cuanto a la fijación como rasgo necesario hay, entre fraseólogos que se dedican al español, una cierta unanimidad.

⁶ *Principios de semántica estructural* de E. Coseriu aparecieron en español en Gredos, Madrid, en 1977 y luego en 1986.

⁷ Esencialmente, no hay desacuerdo entre la postura de Saussure y la de Bally. El resultado de uso repetido es diacronía y pertenencia a la lengua y no al habla.

⁸ Antes de aparecer su trabajo fundamental para la fraseología española (Zuluaga 1980), donde hay sendas características de la fijación, en 1975 sale a la luz en *Thasaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, t. XXX, 2: 225-248, un artículo previo, presentado en el IV Congreso Internacional de la ALFAL en Lima en 1975 que trata en profundidad sobre este tema.

Para comprender más detalladamente esta propuesta hay que adentrarse con más ahínco en la manera aparentemente complicada, en que este estudioso explica el estatus de fijación como hecho de habla. Lo citamos abajo al pie de la letra para no tergiversar este concepto:

la fijación se presenta propiamente en categorías del habla (del texto), no de la lengua. Ello significa que no deberíamos hablar, p.ej. de fijación de número o de tiempo verbal simplemente, sino de fijación en singular, fijación en plural, fijación en futuro, etc.; esto se debe a que las expresiones fraseológicas, ..., pertenecen originariamente al habla; son ante todo productos de "instancias de discurso ...". (Zuluaga 1975: 229; 1980: 100).

Y más adelante, precisa:

la anterior constatación no contradice la observación..., de que las unidades fraseológicas son unidades de lengua, son elementos conocidos antes del acto de habla en que son empleados (actualizados). Su estructura interna revela rasgos característicos de productos de habla, pero gracias a la fijación, poseen el status de elementos de lengua (Zuluaga 1980:100).

Siguiendo la propuesta de Zuluaga, Ruiz Gurillo (1997: 86-91) señala la dualidad del concepto de *fijación*. Por una parte, se puede entender como estabilidad, efecto de reproducción de algunos componentes en el momento de hablar y, por otra, la defectividad combinatoria y/o sintáctica, es decir, la falta de regularidad sistémica dentro de algunas combinaciones de la lengua. Como hemos indicado *supra*, algunos de los investigadores ligán directamente la fijación con el concepto de institucionalización en la comunidad hablante (reproducibilidad, convencionalización), que proviene de la alta frecuencia de aparición (cf. *uso repetido* de Coseriu) y con el de especialización semántica (lexicalización). Como apunta Corpas Pastor:

Una vez que, a diferencia de lo que ocurre con las combinaciones libres de palabras, se establece una asociación directa y unívoca entre la UF y su interpretación semántica por parte de la comunidad hablante, dicha unidad ya está lista para sufrir un cierto cambio semántico (Corpas Pastor 1996: 24).

En nuestra modesta opinión, Gloria Corpas Pastor extiende demasiado el concepto de estabilidad (fijación + especialidad semántica) a expensas de la extensión del significado de idiomática, que, según ella, se refiere tan sólo a especialización semántica en su grado más alto (véase, Corpas Pastor 1996: 26-27). Creemos que este punto de vista puede hacer oscurecer o mejor dicho, confundir un poco la comprensión del proceso de fraseologización como tal, especialmente si compartimos, igual que la autora, las concepciones anchas de fraseología. Recordemos que la idiomática, al igual que la fijación, son categorías no discretas y su característica esencial es la gradualidad. Por otra parte, Corpas Pastor es la primera investigadora en los estudios fraseológicos modernos españoles que of-

rece innovadora propuesta de clasificación de las unidades fraseológicas basada en un amplio repertorio de criterios, entre los cuales la fijación en el sistema (unidades fraseológicas propiamente dichas, denominadas tradicionalmente con el término de locuciones), la fijación en la norma (colocaciones, término algo nuevo en fraseología española antes identificado con combinaciones fraseológicas⁹) y la fijación en el habla (enunciados fraseológicos) son uno de los cinco *pilares* básicos frente a otros criterios como: elemento oracional u oración completa, fragmento de enunciado o enunciado completo, restricción combinatoria tanto limitada como total, así como grado de motivación semántica¹⁰.

Como lo subraya Iliná (sin fecha)¹¹ en su comunicación *La fraseología española contemporánea: estado de la cuestión*, hasta ahora, no se han elaborado en la lingüística española las características globales de las UFS. Muchos autores que siguen a Zuluaga y que reconocen la fijación como propiedad necesaria de la UF, no la contemplan en su aspecto típicamente *relativo*, a excepción tal vez de M. Gacia-Page, quien p.ej., no está de acuerdo con su *privaticidad y exclusividad* definitorias, porque, según él, es compartida por toda la clase de unidades fraseológicas, inclusive las paremias y fórmulas rutinarias¹².

2.2.2. Manifestaciones de variabilidad fraseológica

En este lugar, hay que subrayar que muchas unidades fraseológicas tienen la posibilidad de variación léxica y/o gramatical (variabilidad fraseológica)¹³, tanto sintagmáticamente como en su realización sintáctica. No obstante, en la mayoría de los estudios se ofrecen sobre todo ejemplos que manifiestan alguna que otra *defectividad combinatoria* de unidades. Se suele presentar la fijación como un rasgo diferencial de la fraseología y se la vislumbra primordialmente a través de la reproducción y repetición *en bloque* como efecto de una previa memorización. Como señalamos *supra*, algunos investigadores entienden la fijación en térmi-

⁹ Véanse, p.ej., los estudios fraseológicos de la escuela cubano-rusa, entre otros, los de Carneado Moré (1985, 1986) i Tristá (1986, 1998).

¹⁰ Cf. Gloria Pastor (1996: 50-52), donde aparece todo el esquema de la tipología en cuestión. Recordemos en este lugar que la primera tipología fraseológica en la lingüística española fue elaborada por J. Casares (1950) y cambiada después por Zuluaga, quien la modificó siguiendo algunos criterios de estructura interna de las UFS, así como los semántico-funcionales (1975, 1980). Zuluaga igual que Casares no incluyó las colocaciones en el ámbito fraseológico. Consúltense también, el apartado 4.3.1. de este estudio.

¹¹ N. Iliná, <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/Ilina.pdt>.

¹² Consúltense, García-Page (2004: 44-47).

¹³ Desde Zuluaga (1975, 1980) por lo general se distingue en fraseología española entre variante y variación. Últimamente lo subraya Montoro (2006:49-70), y tras él González Calvo (2008: 96). La variante se basa en la sustitución paradigmática (*tomar/coger las de Villadiego*) y la variación refleja más la discontinuidad sintagmática del fraseologismo (inserción de unidades: *hilar fino/hilar muy fino*).

nos de estabilidad de forma que tiene carácter gradual (hay unidades con mayor o menor fijación que otras), y como *defectividad sintagmática* (sintáctica). La interpretación y la ejemplificación de la segunda característica aparecen en abundancia en diferentes autores que se dedican a la fraseología moderna española e hispanica. Casi todos siguen a A. Zuluaga (1975, 1980)¹⁴, señalando al menos las cuatro manifestaciones de la fijación:

- inalterabilidad en el orden de elementos constituyentes, p.ej.:

curarse en salud (pero no p.ej.: **en salud curarse*),
en cuerpo y alma (pero no **en alma y cuerpo*),
a duras penas (pero no **a penas duras*),
a boca jarro/a boca de jarro/a bocajarro (pero no **a jarro boca*);¹⁵

- invariabilidad de categoría o subcategoría gramatical, p.ej.:

– de número, *a las duras y a las maduras* (pero no **a la dura y a la madura*),
– de género, *tocar el gordo* (pero no **tocar la gorda*),
– de determinante, *poner pies en polvorosa* (pero no **poner dos pies en polvorosa*),
– de persona, *mi/tu/su/nuestro/vuestro gozo en un pozo*,
– de tiempo, *¡Lo dijo Blas, punto redondo!*, etc.

- inmodificabilidad del conjunto de elementos léxicos (imposibilidad de inserción o supresión de un componente), p.ej.:

la espada de Damocles (pero no **la espada desnuda de Damocles*),
ser pan comido (pero no **ser pan de moldes comido*),
andarse/irse/marcharse de picos pardos (pero no **andarse/irse/marcharse de pardos*), etc.

- insustituibilidad de algún componente, p.ej.:

de pascuas a ramos (pero no **de pascuas a pentecostés*),
tener/estar con/ la mosca en/tras/detrás (de) la oreja (pero no **tener/estar con la mariposa en/tras/detrás (de) la oreja*),
noche toledana (pero no **noche valenciana*), etc.

Dentro del nivel sintáctico, Ruiz Gurillo (1997: 76-78) añade también *fijación transformativa* que consiste en la imposibilidad de algunas transformaciones:

¹⁴ Consúltense a modo de ejemplo, García-Page (1989: 59-79), Martínez Marín (1996: 18-22), Ruiz Gurillo (1997: 71-84), Corpas Pastor (1996:23-26), etc.

¹⁵ El caudal fraseológico español tiene otras variantes de esta expresión, p.ej.: *a boca de cañón*, *a quemarropa*.

- pasiva: *Pedro estiró la pata* (**La pata fue estirada por Pedro*),
- nominalización: *carta blanca* (**la blancura de la carta*),
- imposibilidad de referencia a otras estructuras profundas: (*él actuó*) *sin ton ni son* (**actuó sin ton y actuó sin son*)¹⁶.

Como hemos mencionado, el rasgo de fijación hay que interpretarlo con mucho cuidado, porque el estudio pormenorizado de unidades de diversos registros, seleccionadas de un corpus amplísimo, da no pocos testimonios de fluctuaciones y cambios a los que se someten las unidades fraseológicas¹⁷. La distribución de alternancias es muy irregular y en muchos casos se nos presenta de forma aleatoria. Esto quiere decir, que las restricciones en unos casos se cumplen totalmente o parcialmente y en otros no, ofreciendo una imagen bastante borrosa, es decir sin claridad ni precisión, que permita considerar el rasgo definitorio en cuestión como no del todo o poco coherente. El antes citado estudioso García-Page (1996: 477-490) concluye su trabajo sobre las variantes fraseológicas en español de la siguiente manera:

Convenimos en que en español ciertas expresiones fijas parecen infringir una de las “leyes” generales de las construcciones fraseológicas (la inmodificabilidad), ya que pueden presentarse bajo formas parcialmente diversas en su configuración léxico-gramatical, debidas éstas a su facultad de admitir alternativas léxicas susceptibles de conmutación en determinados contextos; tales alternativas están, pues, también fijadas, por lo que, normalmente, conforman paradigmas cerrados. En algún caso pueden denotar alguna preferencia sociocultural o dialectal ... En estas circunstancias se habla comúnmente de variantes fraseológicas o variantes de una expresión fija. (García-Page: 486)

Vamos a dar algunos ejemplos:

La nominalización de algunas unidades fraseológicas verbales es posible en ciertos casos en español actual, pero en otros no:

meter la pata > *metedura de pata*
pagar el pato > **pagadura del pato*
cortar el bacalao > *el que corta el bacalao* > **cortadura de bacalao*

Se admiten diferentes tipos de cambio antes mencionados:

ni fu ni fa / *ni fa ni fu*
tirar/ arrojar la toalla / *lanzar la toalla*
a ojos vista / *a ojos vistas*

¹⁶ Los ejemplos son también de L. Ruiz Gurillo (1997: 78). La unidad *sin ton ni son* (=sin motivo ni fundamento, sin justificación) puede combinarse en español con diferentes verbos, p.ej.: actuar, criticar, conceder algo, ocurrírsele a uno algo, etc. y como unidad fraseológica adverbial funciona en bloque.

¹⁷ Véanse nuestras consideraciones dedicadas a la noma fraseológica española e hispánica en el apartado 1.3.

a humo de paja / a humo de pajas
armarse/liarse/montarse/organizarse la de San Quintín
mantenerse/sustentarse/alimentarse/vivir del aire
poner (a alguien) como un guiñapo / hecho un guiñapo
pagar el pato/los platos/los cristales/los vidrios rotos
patatín patatán / que si patatín/que si patatán
en el quinto infierno / en el quinto pino
ingeniárselas/arreglárselas/apañárselas¹⁸
importar un pito, tres pitos, un pichote, un bledo, un par de narices, tres narices,
tres pares de narices, un rábano, un caracol, dos caracoles, un carajo, una chita,
un comino, tres cominos, un cuerno, un clavo, un güito, una higa, un higo, un
pimiento, una paja, un huevo, etc.¹⁹
tomar las de Villadiego / tomar las calzas de Villadiego / coger las de Villadiego
darse importancia²⁰, pisto, postín, pote, tono
enviar a hacer puñetas, a la mierda, a la porra, enviar a tomar por (el) culo /
mandar al infierno, al diablo, al demonio, al cuerno, al carajo, a paseo, a la
porra, a la mierda, a la eme, a escardar cebollinos, a freír espárragos, a freír
puñetas, a freír monas, a hacer puñetas, a hacer gárgaras, a tomar por (el) culo,
a tomar por (el) saco.²¹

Los cambios tocan todos los tipos fraseológicos, inclusive las paremias que por lo general se nos presentan bastante idiomatizadas. He aquí algunos ejemplos:

Gato escalado, del agua fría ha miedo/ Gato escalado del agua fría huye,
No quita lo cortés a lo valiente / Lo cortés no quita lo valiente,
Oveja que bala, bocado que pierde / Oveja que bala, bocado pierde,
No por mucho madrugar amanece más aína / No por mucho madrugar amanece
más temprano.

Es bien conocido también el modo de surgir de algunos fraseologismos a partir de los ya existentes, así como una tendencia a elipsis, p.ej.:

En todas parte cuecen habas < En todas parte cuecen habas, y en mi casa a cal-
deradas,

¹⁸ Este tipo de unidad con significado de *buscar la manera de salir de un apuro o lograr algún fin* también suele ser considerada como fraseológica, véanse Varela, Kubarth (1994: 13); *apañárselas* – se las apaña.

¹⁹ En este ejemplo prescindimos de las múltiples variantes hispanoamericanas.

²⁰ *Darse importancia* también consideramos fraseologismo debido a nuestra visión amplia de la fraseología.

²¹ En este ejemplo nos limitamos tan sólo a las variantes registradas en Penadés Martínez (2002: 258).

*A buen entendedor < A buen entendedor (con) pocas palabras basta(n),
Río revuelto” < A río revuelto, ganancia de pescadores / Pescar en río revuelto.*

La proliferación de las variantes fraseológicas españolas la encontramos especialmente en las construcciones de esta lengua con verbo soporte: ser, *estar*, *hacer*, *poner*, *dar*, p.ej.:

*hacer el indio/hacer el tonto/hacer el oso
poner verde, de vuelta y medio, como un pingo, como hoja de perejil, a parir,
pingando, tibio*²².

2.2.3. El criterio de fijación relativa

Por lo que atañe al criterio de estabilidad fraseológica (fijación), puede ser interesante recordar lo que observó Méndez Cruz (1984:143-154) quien indicó la dicotomía del proceso de estabilización de los fraseologismos. Paradójicamente, el uso que ha de estabilizar una expresión fraseológica, al mismo tiempo, la “erosiona” y la “desgasta”. Las unidades, según ella, “tienden a ser sustituidas constantemente antes de convertirse en hechos de lengua” (p.154).

Ahora bien, en los estudios más recientes dedicados a la fraseología contrastiva hemos tropezado también con definiciones básicas de fraseologismos que indican el carácter relativo de la propiedad de estabilidad fraseológica. Barbara Wotjak (2000:119)²³, p.ej., entiende por fraseologismo “diferentes tipos de unidades lingüísticas caracterizadas por una relativa estabilidad, por el hecho de poder ser reproducidas y por la pluralidad de las unidades que las componen (pluriverbales). Se trata de secuencias de palabras memorizadas utilizables tal cual (elementos del discurso repetido según Coseriu ...)”.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiosos modernos reconocen la dificultad de establecer límites absolutos entre diversos grupos de fraseologismos (colocaciones, unidades fraseológicas, enunciados fraseológicos, fórmulas rutinarias, unidades paremiológicas), lo *difuso* del criterio de fijación se percibe con más certeza. Creemos que sería conveniente considerar la fijación más como un continuo o un *proceso fraseológico* que un *estado fijo*, no solamente desde el punto de vista diacrónico, sino también sincrónico. Por diferente distribución de posibles cambios formales, sintácticos y semántico-pragmáticos, cada UFS debería ser analizada, especialmente para fines lexicográficos (fraseográficos), por

²² Para más información sobre la variabilidad fraseológica, consúltese nuestra ponencia presentada en el Congreso Internacional de Linüística: “El verbo y su entorno: gramática, léxico, texto”, Poznań, 22-24 V 2003 (Szalek 2004: 451-457).

²³ B. Wotjak (2000: 119-135), artículo traducido del alemán por E. M. Iñesta.

separado, dentro de los contextos en que aparezca. Las tipologías de fraseologismos pueden ser, por supuesto, de mucha utilidad práctica y de base, sin embargo, la ponderación de diferentes rasgos definitorios nos parece la más importante. Vamos a dar dos ejemplos que lo corroboren más claramente. Una expresión muy frecuente en los medios de comunicación españoles es la de *tomar (adoptar) medidas*, que se caracteriza por un pequeño grado de fijación del conjunto y casi nula idiomatización. Comprobamos que sus transformaciones y cambios formales son bastantes, basta consultar su aparición en páginas de prensa diaria o en las de Internet, o contar en REDES (2004, 2006) la combinatoriedad de sus constituyentes. Tras un detallado análisis llegamos a la conclusión de que la fijación de este conjunto ha de ser *relativamente en plural*, aunque puedan aparecer realizaciones en singular. La marcada variabilidad del verbo no influye tanto en el significado global de la expresión, aunque, en términos *puramente* estadísticos, se puede observar una tendencia a la limitación del verbo a tan sólo dos variantes, *tomar* o *adoptar*²⁴. Si tomáramos otro ejemplo de unidad, esta vez, del centro y no de la periferia, los grados de fijación e idiomatización se nos presentarían de una manera totalmente diferente. *Tomar las de Villadiego* que aparece primeramente en forma escrita en la *Celestina*, la célebre comedia del Siglo de Oro español, quiere decir textualmente ‘huir, escapar precipitadamente de un lugar, echar a correr sin esperar más, poner tierra por medio, salir por pies (piernas), marcharse de una situación no deseada’ (*Al no poder ayudar a mis compañeros, tomé las de Villadiego*). Su sinónimo muy conocido es también idiomático: *poner pies en polvorosa* o *tomar soleta*. La combinación es muy idiosincrásica y tiene una variante previa con la palabra *calzas*: *tomar las calzas de Villadiego* que se testimonia tanto en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián Cobarrubias (1611) como en los versos preliminares del Quijote de Cervantes. Luego, aparecería la otra variante: *coger las de Villadiego*. Las etimologías y las interpretaciones que se han dado a este dicho han sido muy diversas y controvertidas²⁵ aludiendo a un personaje real o imaginario (Villadiego o Villariego) por una parte o a los judíos de la localidad burgalesa Villadiego por otra, que supuestamente, por orden del rey Fernando III el Santo (1201-1252) tenían que llevar un distintivo especial en forma de *calzas*. Todo esto demuestra la opacidad semántica del dicho que como parece, funcionaba en sus albores como una especie de refrán. Al transcurrir el tiempo, los componentes se han convertido en meros signos diacríticos, la variabilidad del verbo ha disminuido considerablemente a tan sólo dos posibilidades²⁶. La presencia de la palabra diacrítica *la de Villadiego* aumenta el grado de fijación así como el de idiomatización, mientras que el verbo (tomar o coger) en parte dessemantizado cumple

²⁴ Veáanse más detalles en Szalek (1994).

²⁵ Cf. p.ej.: Iribaren (1997: 96-98) o Buitrago (789-790).

²⁶ Así, por lo menos, aparece en la mayoría de las fuentes, inclusive los más recientes diccionarios descriptivos o fraseológicos del español actual.

con algunos requisitos de la regla paradigmática (tomé (cogí), tomó, tomaron, etc.). La idiosincracia castellana viene del nombre propio o de lugar Villadiegos. Sincrónicamente, *tomar las de Villadiego* y *coger las de Villadiego* son auténticas variantes de la misma expresión fraseológica (el significado del conjunto no cambia dentro de los contextos), pero como observa Zuluaga (1975: 237-243) no todas las variantes de las UFS pueden comprobar el grado de fijación²⁷.

En cuanto al sinónimo más conocido de la unidad descrita, *poner pies en polvorosa*, hay que indicar que tampoco tiene explicaciones fiables. Algunos li-gan su origen con un hecho histórico (la victoriosa batalla del rey Alfonso III el Magno librada contra los sarracenos en la campos de Polvorosa, cerca del río Órbigo, Palencia) y otros con el significado *calle, senda* de la palabra *polvorosa* en el habla de germanía. Las supuestas variantes del tipo *poner los pies en polvorosa* o *poner ambos pies en polvorosa* parecen variaciones diastráticas o dia-fásicas. Iribaren (1997:106), citando a Francisco Rodríguez Marín asegura que “más comúnmente que *poner los pies en polvorosa* se decía y se dice *poner pies en polvorosa*”. Lo confirman la mayoría de autores de diccionarios descriptivos o algunos fraseológicos del español actual²⁸.

Zuluaga (1975: 231) afirma tajantemente que “los elementos únicos, bloquea-dos, de expresiones efectivamente fijas no son reconocibles ni analizables fuera de éstas; sus componentes que carecen, por así decirlo, de significado autónomo: p.ej., tolondro, vilo, moxte, aislados no son comprensibles, el hablante los conoce solamente dentro de las E.F. correspondientes: *a la topa tolondro, en vilo, ni oxte ni moxte*”.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que algunos de los indicios motiva-dores de lo *diacrítico* pueden perdurar en la conciencia común de los hablantes, especialmente si incluimos dentro de las *palabras idiomáticas* también algunos rasgos fonéticos o cambios de tipo estructural (p.ej.: *por lo bajini(s)* – ‘en voz baja, disimuladamente, sin dar la cara’; *a las duras y a las maduras* – ‘aceptar igualmente lo provechoso, lo favorable y lo que molesta’; *con retintín* – ‘con intención irónica’, etc.).

Las *palabras diacríticas* o *idiomáticas* según otros autores (p.ej.: *patatín pa-tatán, virulé, fas, nefas, busilis*, etc.), provienen en la lengua no solamente de sus estados arcaicos o históricos (*de marras, de improviso, a ojos vista(s), si lo hu-biere, adónde fueres, haz lo que vieres*, etc.)²⁹. Tienen sus orígenes en otras lenguas

²⁷ P.ej. este autor no considera como variantes las series fraseológicas (variaciones) del tipo: ofrecer la mano (=brindar ayuda / dar la mano (=ayudar), las variantes regionales y socioculturales y con casillas libres, entre otras (cf. Zuluaga 1975: 237-243).

²⁸ Cantera Ortiz de Urbina y Gomis Blanco (2007: 309) p.ej., optando por la etimología del hecho histórico (la batalla del rey Alfonso III, siglo IX), prefieren la escritura “Polvorosa”, con mayúscula.

²⁹ Véanse, Zuluaga (1975, 1980), García-Page (1990, 1991), Corpas Pastor ((1997), Ruiz Gurillo (1998), entre otros.

históricas (*modus vivendi, persona no grata, a la virulé, sursum corda, para más inri, a granel, in fraganti*, etc.), en algunos lenguajes funcionales (*tener bemoles, dar incienso, casarse por la Iglesia, la i y el punto, poner los puntos sobre las íes, de mal tono, contra viento y marea*, etc.), en los juegos fónicos (*en un plis plas, con retintín, al tuntún, al pan, pan y al vino vino, en andas y volandas*, etc.), en las realizaciones exclusivas, aunque de acuerdo con las reglas del sistema (saber *al dedillo, el pro y el contra, a mansalva, a grandes trancos, a ciencia cierta*), etc. Es curiosa la observación de Ruiz Gurillo (1998: 21-24) de que las anomalías de diferente tipo, las palabras diacríticas, las estructurales y las fonéticas a menudo coinciden en una misma unidad. Indudablemente como señala “contribuyen a la fijación de la UF, especialmente si éstas se ven reforzadas por procedimientos de rima y de ritmo”³⁰.

2.3. ¿La idiomatidad como “no composicionalidad”?

2.3.1. Aproximación al concepto de idiomatidad

En opinión compartida por diferentes autores (véase p.ej., Zuluaga, 1980, Ruiz Gurillo 1997, etc.), la unidad fraseológica es un conjunto estable de palabras que se caracteriza por diversos rasgos o propiedades entre las cuales la fijación y la idiomatidad pueden ser consideradas como las propiedades más determinativas³¹. Mientras que el rasgo de fijación se presenta en este sentido como imprescindible, el de idiomatidad puede darse en términos más o menos optativos. Como se ha observado en muchas ocasiones, este planteamiento puede crear varios problemas teóricos y/o prácticos (véase, Szalek 2003). Tanto desde el punto de vista fraseológico como lexicográfico (fraseográfico) la posible gradación idiomática de unidades tendrá como consecuencia una visión más completa de todo el sistema léxico-fraseológico y, por consiguiente, la ampliación de la misma fraseología.

En contraposición a la postura tradicional anglo-sajona en los trabajos de los fraseólogos españoles de los últimos años la idiomatidad no suele ser considerada como un criterio esencial, sino más bien potencial. Corpas Pastor (1996: 25-27), p.ej., señala que las UFS (unidades fraseológicas) presentan dos significados denotativos: uno literal y otro traslaticio o idiomático. El significado idiomático, denominado también por algunos autores, especialmente de procedencia hispana, como *no composicional*, sería así el que influyera directamente en el rasgo de idiomatidad. Según esta autora, se dan dos casos principales de idiomatidad: el sistemático y el asistemático. El primero consiste en una transferencia del significado literal me-

³⁰ Íbidem, p. 24.

³¹ Lo *estable* en las unidades fraseológicas resulta siempre discutible si no restringimos el estado relativamente sincrónico de éstas. Es bien sabido que este tipo de estructuras se someten por lo menos a algunas transformaciones lingüísticas ligadas con el funcionamiento del sistema gramatical o léxico.

diante los diversos procesos metafóricos y/o metonímicos y el segundo se debe al oscurecimiento del significado global en la diacronía. Hoy por hoy en el ámbito de los estudios fraseológicos hispánicos se encuentran quienes hablan ya directamente de fraseología idiomática, frente a la fraseología colocacional y la paremiológica (véase p.ej., González Rey 1998: 57-73).

Ahora bien, la idiomaticidad es un cierto *significado singular*. A. Zuluaga (1980: 122-123) fue uno de los primeros hispanistas en definirla y describirla en términos más o menos amplios y estrictos. Habló de un rasgo semántico que es propio de algunas construcciones fijas que se caracterizan por la ausencia de contenido semántico de los constituyentes.

... En la expresión idiomática, los componentes, aunque fuera de ella puedan ser identificados como verdaderos signos, pierdan su identidad y autonomía semántico funcional, reducen su función a la de componentes distintivos como si se convirtieran en meros signos diacríticos de la unidad idiomática, casi como los fonemas en las unidades léxicas y gramaticales³².

Zuluaga dice que las expresiones fijas poseen la llamada por él “doble arbitrariedad”: las relaciones entre significado y significante no son motivadas por lo natural y no tienen asimismo motivación relativa de los compuestos y derivados. Sin embargo, más adelante, trata de *suavizar* esa postura a *ultranza*, reconociendo la existencia del fenómeno de semiidiomaticidad con el que caracteriza la semántica de unidades fraseológicas no totalmente idiomáticas, aludiendo a su motivación figurada. La distinción entre unidades idiomáticas no motivables y las motivables le conduce a los grados de idiomaticidad y los de pérdida de la motivación originaria (Zuluaga 1980: 134).

En algunos estudios posteriores hay bastantes afirmaciones sobre el concepto gradual de la idiomaticidad. Dicho sea de paso, este planteamiento que nosotros consideramos como uno de los más importantes para la interpretación de la estructura fraseológica del español, aparece en varias ocasiones en trabajos sobre diversas unidades fraseológicas españolas, inclusive las paremiológicas (paremias).

Peira (1988:488) p.ej., quien analiza la idiomaticidad paremiológica, lo concluye de la siguiente manera:

La idiomaticidad es, pues, resultado de un proceso diacrónico. En la medida en que la motivación lingüística participa en el funcionamiento actual de algunas expresiones idiomáticas podemos hablar de grados de arbitrariedad, o lo que es lo mismo, grados de idiomaticidad.

Ruiz Gurillo (2001: 20), siguiendo a algunos autores como p.ej.: Geeraerts (1995), Fiala et al. (1997), Martins-Baltar (1997) observa también el carácter dinámico de la idiomaticidad. En este sentido las variables idiomáticas a conside-

³² Íbidem, (1980: 122-123).

rar serían, en su opinión, el isomorfismo (transparencia sintagmática) y la motivación (transparencia paradigmática), respectivamente.³³ Nosotros compartimos tal visión dinámica de la idiomática tanto más que en lengua española existen muchísimas UFS con el denominado “homófono libre”.

Al finalizar estas consideraciones previas del concepto de idiomática fraseológica incluimos una pequeña serie de unidades idiomáticas verbales:

saber cuántas son cinco (alguien) – (sentido fig.: tener mucho conocimiento y habilidad o maña en algo);

poner el dedo en la llaga (alguien) – (sentido fig.: acertar con el punto más difícil o delicado de un asunto);

llevar el agua a su molino (alguien) – (sentido fig.: aprovechar algo en su provecho);

enseñar los dientes (alguien a alguien) – (sentido fig.: amenazar a una persona);

hacer migas (alguien, algo; algo/alguien a alguien) – (sentido fig.: destrozar, dejar a una persona cansada o maltrecha);

meter un gol (alguien a alguien) – (sentido fig.: engañar a alguien);

quemar las naves (alguien) – (sentido fig.: tomar una decisión extrema sin poder volver atrás), etc.

2.3.2. La motivación como problema teórico de las unidades fraseológicas (lo motivado y lo inmotivado)

Una de las facetas directamente relacionadas con el concepto de idiomática es la de la motivación de las UFS, rasgo que podríamos también denominar como *falta parcial o total de la arbitrariedad* de un fraseologismo considerado como signo lingüístico. Según uno de los prestigiosos lingüistas españoles Lázaro Carreter (1987:284-285),

frente a la teoría de la absoluta arbitrariedad del signo lingüístico, algunos lingüistas oponen la creencia de que en algunos signos, el significado influye de alguna manera en la forma que posee el significante. Se establece así, frente a la relación arbitraria entre significado y significante, una especie de relación necesaria, que es lo que se suele llamar *motivación*. Asimismo, indica algunas observaciones de los estructuralistas Saussure y Bally. Ferdinand de Saussure hablaba de los llamados “signos relativamente motivados” (p.ej.: *diecinueve / veinte*), mientras que *el padre de la fraseología europea* Charles Bally³⁴ se refiere a los sintagmas implícitos, de motivación interna del tipo *ciego = no vidente*” (op.cit.).

³³ Ruíz Gurillo (2001: 19-22) reconoce una cierta motivación global o transparencia del sintagma fijo español del tipo *cortar el bacalao* (alguien) o *salirle el tiro por la culata* (a alguien).

³⁴ Charles Bally (1865-1947) sentó, entre otras cosas, las bases de la estilística estructural y comparativa, formuló la definición de las unidades fraseológicas como unidades lingüísticas, así como ofreció la primera tipología de las UFS que influyó considerablemente en muchas fraseologías europeas.

Al observar la carencia de estudios dedicados al rasgo de la motivación nos parece oportuno exponer aquí nuestra opinión sobre el tema junto con la de algunos de los autores polacos cuyas obras adjuntamos a la bibliografía.

En primer lugar, vamos a aproximar el propio término *motivación* que puede ser interpretado de diferente manera. Citemos por lo menos algunas de las fuentes lexicográficas que podemos consultar:

M. Moliner, en el tomo II de su Diccionario (1990: 464) aparte del primer significado *acción de motivar*, ofrece la siguiente interpretación:

motivos que existen o que se aducen para algo

y más adelante:

motivador – se aplica a lo que motiva cierta cosa,

motivar – ser motivo o causa de cierta cosa,

motivar (con, en) – apoyar, fundamentar, aducir o explicar los motivos o razones de cierta cosa.

Cardona (1991: 188-189) formula el término de la siguiente manera:

la relación normalmente arbitraria que une el significado al significante de un signo puede, en un momento dado, mostrarse al hablante en el momento de su constitución inicial. Si la motivación de un signo puede ser advertida por el hablante, el signo se podrá denominar motivado y transparente, en caso contrario se habla de signo desmotivado u opaco (*op.cit.*).

Los posibles tipos de motivación serían según este autor:

- la motivación etimológica
(*espejuelo / espejo*),
- la motivación fonética i fonosimbólica
(*hoja / hoja de papel*),
- la motivación metasémica
(cambio de significado primario del signo),
- la motivación morfológica
(por derivación o composición u otros procedimientos: cabeza, cabezudo, cabezota, cabecear, cabeceo, cabezada cabizbajo, cabeza de chorlito, pero también las formas que no nos parezcan tan transparentes como: capataz, capitán, cabo, etc.³⁵)

Mateos Hernández y otros (1987:19-21), enfocan el problema de la motivación no solamente a partir del mismo significado y significante, componentes

³⁵ Véase también, p.ej., Buitrago, Torijano (2003: 65-66).

del signo lingüístico, sino de todo un proceso complejo de nominación. Están convencidos de que al nombrar la realidad se establece una relación entre la comunidad de hablantes con su historia, conocimientos y cultura, así como con la lengua. Lo que surge como producto es motivado etimológicamente, pero no es la motivación determinada ni determinante. Los indicios motivadores de las cosas siempre se configuran en distribución aleatoria y es la misma comunidad de hablantes la que decide qué elemento prevalecerá dentro del proceso de nominación. Sin embargo, los hablantes al nombrar una palabra en una situación dada no la relacionan automáticamente con el indicio de origen, porque éste en muchos casos se oscurece con el tiempo.

En suma, diacrónicamente, todas las palabras son motivadas, mientras que en la sincronía pueden ser motivadas o desmotivadas. Con el fin de ilustrar el fenómeno insertamos aquí unos ejemplos:

frio / friamente / friolero / friolento / enfriar / en frío / frialdad / hacer un frío que pela / quedarse frío / dejar frío / frigorífico / frígido / frigidéz / frigidísimo(a), etc.

mano / manotazo / manojo / manipulación / maniobra / manopla, etc.

ratonero / águila pescadora / pájaro carpintero / cuco / quebrantahuesos, etc.

El problema de la motivación de los conjuntos de palabras que son las unidades fraseológicas se contempla en la bibliografía seleccionada por nosotros en contados casos. Hay autores que hasta niegan rotundamente la existencia de la motivación de los fraseologismos. Los que toman la postura a ultranza tratan de rechazar cualquier tipo de interpretación de la estructura sintagmática y semántica de la unidad fraseológica al considerar inaceptables algunas pruebas de división o separación de sus elementos constituyentes (véase p.ej. Bańko 2001: 180-182).

Ruiz Gurillo (1997: 74-79), dentro de los estudios dedicados a la teoría fraseológica española, reconoce algunos de los rasgos fraseológicos secundarios que se ligan a los principales. Al formular el prototipo de unidad fraseológica alude entre otras propiedades a la motivación: "... La falta de motivación o el carácter metafórico de ciertas expresiones indican el nivel de idiomatidad. Así ciertos rasgos colaboran en la fijación de las combinaciones, mientras que otros facilitan la idiomatidad" (op.cit., pág.74). En otro lugar, dedicado al nivel léxico-semántico, después de haber explicado en qué consiste la no composicionalidad semántica o idiomatidad, hace otra referencia, que nos parece más significativa todavía:

Es posible determinar el origen histórico de ciertas UFS. La motivación parece depender de la comprensión de la imagen que emana del significado recto de su homófono literal. Por ello, las combinaciones sin homófono literal no suelen ser motivadas, o mejor dicho, se ha perdido

la posibilidad de recuperar la imagen que las originó. De ello se deduce que cuanto mayor sea su idiomática, menor resultará su motivación. Éste es un proceso efectuado a posteriori que poco o nada tiene que ver con la funcionalidad actual de las UFS. Por otra parte, la falta de motivación no implica que una expresión no motivada no pueda recuperar parte de su motivación perdida en un determinado texto, con efectos connotativos y lúdicos: *salirse del carril*, *pisarle los talones (a alguien)*, *cerrar los ojos* (Ruiz Gurillo 1997: 79).

Estas afirmaciones corroboran nuestra tesis y también la de algunos fraseólogos polacos de que en un análisis fraseológico y/o fraseográfico no se puede perder de vista el rasgo fraseológico de la motivación. Como afirma Corpas Pastor (1996: 27) analizando la característica de idiomática, no todas las unidades fraseológicas presentan el significado denotativo traslaticio o figurado, algunas muestran el significado denotativo literal. Las unidades literales revelan en muchos casos una especie de deslexicalización o gramaticalización de sus constituyentes, aunque se les reconoce fraseológicamente dentro de su nuevo estado (op.cit.: 119-120).

A modo de ejemplo, vamos a comparar el significado denotativo literal de algunas unidades fraseológicas prestando nuestra atención a su especialización semántica:

- *ser el vivo retrato* (=parecerse alguien a alguien);
 - *visita de trabajo* (visita informal que realiza p.ej. un político);
 - *legítima defensa* (=defensa de acuerdo con la ley);
 - *testigo presencial* (*testigo ocular*) (=persona que presencia un acontecimiento)
 - *hacer la vida imposible* (=molestar o hacer sufrir a otra persona);
 - *estar en un callejón sin salida* (=estar en una situación sin solución)
 - *en un abrir y cerrar de ojos* (=inmediatamente)
 - *cortar* (*cortar a alguien*) *los suministros* (=dejar de prestar ayuda a alguien);
 - *equilibrar(se) la balanza* (=compensar, igualar algo);
 - dar el primer paso (dar los primeros pasos) (=empezar algo);
 - *tapar agujeros* (=solucionar parcialmente las necesidades, especialmente económicas);
 - *llevar* (*ponerse, tener*) *los pantalones* (=mandar, dominar una situación, especialmente en el ámbito familiar);
 - *pasar a mejor vida* (=morir);
 - *horas bajas* (=momentos difíciles, de tristeza o depresión);
 - *tomar cartas en el asunto* (=intervenir alguien al complicarse una situación);
- etc.

En el último decenio observamos un significativo cambio de rumbo en la investigación fraseológica europea, tanto occidental como oriental. Diversos investigadores empiezan a profundizar cuestiones que antes no se tomaban en cuenta en el análisis de las unidades fraseológicas, p.ej.: las cuestiones de la estructura

interna, las de la derivación semántica composicional y modificadora³⁶, los lazos entre fraseologismos con sus palabras constituyentes en la red asociativa de la mente lingüística, la fraseología del emisor y receptor, los nuevos enfoques lexicográficos (fraseográficos) con sus aportaciones en forma de diccionarios fraseológicos asociativo-verbales, etc.³⁷ Los diccionarios asociativos de los autores rusos (Dobrovolsky, Karaulov, 1994), dice Chlebdá,

ponen en tela de juicio la muy generalizada convicción de que los fraseologismos los guardamos en la memoria solamente en forma de pequeños conglomerados, una vez hechos para siempre, monolíticos y configurados, que con esta forma, monolítica y hecha reproducimos luego en el habla y fijamos en los diccionarios; esta convicción – explícitamente o implícitamente – viene formulada a menudo en la teoría fraseológica estándar” (Chlebdá 2002: 14, (traducción nuestra)³⁸.

Siguiendo algunas de las nuevas tendencias de Occidente, también Ruiz Gurillo (2001a: 107-132), en uno de sus más recientes artículos dedicados a la visión cognitiva de la fraseología, está dispuesta a modificar o reformular, aunque con mucho cuidado, algunos de los conceptos del ámbito fraseológico tradicional, no necesariamente español:

Las unidades fraseológicas idiomáticas deben su significado figurado al procedimiento de formación que les dio origen, por lo que la no composicionalidad, el sentido literal de la expresión, la motivación o el isomorfismo constituyen, con cierta frecuencia, indicios de su estructura interna (op.cit., 127).

El hecho de que muchos fraseologismos españoles posean su homófono literal puede ser considerado, entre otros, como uno de los argumentos en pro de la motivación. El significado fraseológico de aquellas expresiones es motivado en cierto grado por el significado literal. Pongamos unos ejemplos:

Comer del (en un/el) mismo plato quiere decir ‘tener gran amistad dos o más personas’. Buitrago (2003: 124) nos lo comenta de la siguiente manera:

...Antiguamente no se comía en platos individuales, sino que todos los comensales, especialmente en comidas familiares o en los almuerzos de los trabajadores del campo, comían de un mismo plato, lo que se consideraba signo de confianza y amistad (op.cit.).

³⁶ Cf. p.ej., Buttler (1981), Kozarzewska (1994: 41-49).

³⁷ Cf. Chlebdá (2002: 9-20).

³⁸ Véase también Chlebdá (1993: 327-334; 2003:146-152). En Chlebdá (2003: 146-152) hay una detallada descripción de la motivación fraseológica desde una posición *frasemática*. La frasemática como parte de la fraseología estudia los llamados *frasemas*, unidades acuñadas directamente por el emisor del mensaje. Según este autor polaco, las unidades fraseológicas tienen *doble espacio significativo*, derivando de algunos grupos de palabras prototípicos que poseen diferente referencia o, por sí mismas, están creando derivados. En los dos casos se puede ver en el significado del fraseologismo como un espacio *ceró* del sentido de otro espacio (Chlebdá 2003: 146).

Descubrir / mostrar / enseñar / las cartas; desaparecer de escena; cerrar el grifo; pagar con la misma moneda (devolver la moneda); meter la cuchara; llevarse las manos a la cabeza, llevar el timón, lavar los trapos sucios, etc. Todos estos ejemplos no presentan ni anomalías estructurales ni contienen palabras diacríticas, pero sí revelan algún grado de fijación e idiomaticidad, indudablemente son motivados por el significado regular de su homófono literal.

Al describir las unidades fraseológicas polacas Lewicki (1982: 37-47, 1985: 7-23) divide su motivación en tres tipos:

1. la motivación gramático-categorial,
2. la motivación léxica,
3. la motivación global.

El primer tipo consiste en relacionar la estructura gramatical del fraseologismo con la que existe en las combinaciones sintácticamente regulares del sistema (en el caso del español serían p.ej., los mismos determinantes, la misma categoría formal y funcional, los complementos, etc., es decir todo lo que refleja la imagen de un homófono literal). El segundo tipo supone el reconocimiento del significado de los componentes fraseológicos con respecto a los correspondientes lexemas, y el tercer tipo se refiere al grado de transparencia de los tropos (la metáfora y la metonimia), que influyen en la derivación semántica de las unidades en cuestión. Entre estos tipos o clases de motivación hay una relación de dependencia. La motivación global está condicionada por la motivación del nivel bajo (Bańko: 182). La metáfora puede ser opaca o poco transparente si la unidad fraseológica incluye la palabra diacrítica o una anomalía estructural, o las dos cosas a la vez. Recordemos aquí que el español abarca también una serie de expresiones con tales palabras o estructuras anómalas:

tomar (coger) el tole (=salir apesuradamente de un lugar);
a la virulé (=con daño, en mal estado, desordenadamente);
que si patatín, que si patatán (*que patatín, que patatán*) (=se usa para resumir disculpas imprecisas o argucias de una persona);
coger (tomar) las de Villadiego (=huir precipitadamente), etc.

La presencia de este tipo de componentes fraseológicos dificulta por supuesto el análisis de la motivación como propiedad subyacente de la idiomaticidad. En estos casos suele decirse que la falta de motivación es patente, sin embargo, son situaciones límite, relativamente poco frecuentes, si tomamos en cuenta todo el caudal fraseológico de la lengua. Por otra parte, las unidades semiidiomáticas, las escasamente idiomáticas, las que contienen elementos conmutables o colocaciones, ofrecen mucho más posibilidades para un análisis menos especulativo de la motivación. La variabilidad de uno de los elementos constituyentes disminuye

la idiomaticidad del conjunto aumentando su motivación global (consúltense p.ej., el cuadro de grados de fijación e idiomaticidad de las unidades españolas que expresan la imagen mental de *no tener dinero*, Szalek (2004)).

Klimaszewska (1996: 110) ha observado en su estudio dedicado a las frases hechas de la lengua holandesa, que el grado de la motivación semántica depende de la teoría adoptada por el que lleva a cabo la investigación. Hay que dejar aparte un análisis basado en el enfoque estructural pasando a la interpretación cognitivista, que supone la búsqueda de los rasgos sémicos connotativos en los componentes y no sólo los diferenciadores. Una posición bastante parecida en la investigación la toma en la fraseología polaca Pajdzińska (1988); también Bańko (2001), entre otros.

Cuenca y Hilferty (1999: 116, 121) señalan que la idea generalizada de la no composicionalidad semántica “... se va desvaneciendo y las frases hechas son consideradas cada vez menos como un simple saco de metáforas muertas., existen muchos casos, en los que se puede hablar de una composicionalidad motivada, es decir la interpretación del todo viene motivada por el significado de las partes” (op.cit.).

El significado de muchos fraseologismos españoles, al igual que en otras lenguas europeas, constituyen diversas asociaciones de conceptos mentales (connotaciones) ligados con el conocimiento del mundo, la historia, la cultura, tanto a nivel patrimonial como pluriétnico. En este lugar vamos a repasar algunas unidades fraseológicas españolas con el fin de ilustrar la extensión de estas interacciones. Analicemos en primer lugar algunas frases hechas de escasa idiomaticidad que encontramos en un texto informativo de El País (3.04.04):

La ONU ha empezado a calentar motores. Este mes deberá centrar de nuevo todas sus energías en buscar un consenso sobre Irak. El cambio de Gobierno en Madrid ha alterado la ecuación de negociaciones. De aliado incondicional de EE UU, España ha pasado a tener voz propia y espera jugar un mayor papel en las futuras discusiones.

La primera unidad o expresión fraseológica es *calentar motores*. Además de poseer su homófono libre (o casi libre) consta tan sólo de dos componentes que en su motivación léxica, si compaginamos su significado con el de los lexemas sistémicos, ofrecen escasa irregularidad semántica. Al pie de la letra, la palabra *calentar* quiere decir *hacer subir la temperatura (de un cuerpo)*. En este caso, *calentar* sugiere, *mover* una cosa para que esté preparada a hacer algo. Los motores normalmente pueden ser los de un vehículo (avión, camión, etc.). Antes de ponerlos en marcha y emprender el viaje se necesita una fase inicial que requiere un calentamiento. Entonces, metafóricamente el segundo elemento de la expresión se asocia con *los preparativos, tareas previas a algún acto o actividad*, de donde se desprende el significado global de la unidad analizada:

la ONU ha empezado a prepararse (o ha hecho los preparativos oportunos)³⁹.

Aparte del giro *jugar un (mayor) papel* (=desempeñar un papel) encontramos en nuestra cita *la ecuación de negociaciones*. La palabra *ecuación* proviene del lenguaje especial, el de la matemáticas. Literalmente significa igualdad entre por lo menos dos expresiones matemáticas con sus respectivas incógnitas. El cambio de una ecuación supone la reformulación de sus partes, de donde tenemos un cambio de posiciones políticas en conflictos. La comprensión de dicha frase requiere del receptor algo de los saberes enciclopédicos que todas las personas cultas adquirimos a través del proceso educativo.

Los conocimientos mentales o la visión del mundo pueden ser parecidos y/o compartidos por diversas comunidades, pero también pueden diferir considerablemente. En el reconocimiento de metáforas, metonimias y otros procedimientos topológicos ayudan estudios idiomáticos contrastivos. Al comparar algunas de las frases hechas polacas y españolas observamos tanto diferencias como acercamientos y similitudes. Todo esto permite conocer las diferencias en el modo de pensar y percibir el mundo. La exploración de los campos semánticos de dos o más sistemas lingüísticos siempre resulta provechosa, pues da la posibilidad de detectar las redes asociativas entre la lengua y el pensamiento. Compárense a modo de ejemplo algunas de las frases siguientes:

más sordo que una tapia – (pol.) głuchy jak pień; (pień – esp. tronco)
hacer la vista gorda – (pol.) przymykać oczy;
el canto del cisne – (pol.) łabędzi śpiew;
jugar con fuego – (pol.) igrać z ogniem;
buscarle tres (cinco) pies al gato – (pol.) szukać dziury w całym;
(dziura – esp. hoyo), etc.⁴⁰.

Como ya hemos mencionado, el procedimiento de reconocer diferentes tipos de motivación de fraseologismos no resulta siempre fácil, el problema es complejo y en algunos casos, p.ej., si analizamos combinaciones con palabras diacríticas, procedentes de los periodos históricos en el desarrollo de la lengua, hay que ceder a las dificultades, porque las interpretaciones (p.ej. etimológicas) pudieran ser demasiado especulativas, dado el hecho de que en muchos casos es difícil o casi imposible percibir el comienzo y las condiciones de actuación de los procesos de fraseologización e idiomatización en la lengua. De todos modos, lo que aseguran diversos investigadores, es que es provechoso acudir al rasgo de motivación, especialmente en la lexicografía, en la confección de diccionarios

³⁹ Cf. también Buitrago (2003: 100) que coincide con tal interpretación.

⁴⁰ Véanse también, Pulido, Leniec-Lincow (2003).

fraseológicos. La descripción fraseográfica debe ser lo más amplia posible, debe tomar en cuenta diferentes aspectos, entre los cuales aparecen no sólo las definiciones de fraseologismos establecidos en la memoria de los hablantes, sino también los procesos de su deslexicalización en algunas modalidades lingüísticas (la prensa, la poesía), los lazos entre las asociaciones lexemáticas, el problema del error fraseológico (de la normativa), las marcas sintácticas y/o pragmáticas, etc.

Al finalizar este apartado en el que hemos tratado de acercar diversas opiniones sobre la utilidad de incluir la motivación en el ámbito de análisis fraseológico, vale la pena recordar lo que parece obvio. Cualquier análisis e interpretación depende en definitiva del objetivo de un estudio en el que pueden adoptarse diversas definiciones y diferentes teorías (p.ej., los estructuralistas, generativistas, cognitivistas, etc.). El ámbito fraseológico puede ser tratado de una forma amplia o estrecha, obedecer a las exigencias teóricas y/o prácticas.

2.4. La gradualidad de fijación e idiomatización

En los trabajos dedicados a nuestra disciplina aparecen a veces confundidas muchas propiedades definitorias de distinción de las unidades fraseológicas como unidades lingüísticas de estudio fraseológico. Desde los clásicos fraseólogos rusos hasta los contemporáneos se han destacado ante todo la *estabilidad* (*lexicalización, institucionalización*), la *fijación* y la *especialización semántica*, que algunos denominan en conjunto como *convencionalización* o *institucionalización* (p.ej. Corpas Pastor 1996:14-27) o *reproducibilidad* (p.ej. Bogusławski 1979), la *metaforización* o carácter figurativo (gráfico), la *pluriverbalidad* (formación de varias palabras, por lo menos dos ortográficas), la *alta frecuencia de coaparición* en la lengua, la *particularidad* o *irregularidad sintáctica y semántica*, la *variabilidad* de algunos de sus elementos integrantes o la *transformación aleatoria* (p.ej.: García-Page 1991, 1996, 1999, Wotjak 1992, Corpas Pastor 1996, Olejarová 2000, Szałek 2004), la *expresividad*⁴¹. Como es sabido, sólo algunas se revelan dentro de una unidad concreta. Las que son más aceptadas e importantes, la fijación y la idiomatización no sólo se interrelacionan mutuamente sino que suelen indicar el rasgo de gradualidad, característica que sigue siendo explorada

⁴¹ En este lugar sería imposible citar a todos los autores que han tratado el tema de propiedades fraseológicas en todas las escuelas de la investigación fraseológica. Damos tan sólo algunos ejemplos para ilustrar la extensión interpretativa. Dicho sea de paso, en los estudios fraseológicos sobre la lengua polaca predomina el rasgo de *discontinuidad* que consiste en la posibilidad de cambiar el orden de los componentes o su separación mediante otro componente del enunciado (Lewicki 2003: 158-159; 177-182). Ejemplo: “(pol.) *uszyć komuś buty* (=hacer daño a alg. hablando mal de él): *Jan uszył buty Piotrowi, uszył Jan buty Piotrowi, Jan buty Piotrowi uszył* (Lewicki, *ibidem*, 158).

por distintos investigadores casi desde los comienzos de la fraseología como ciencia.

Las unidades fraseológicas no son unidades discretas y recordemos que en el concepto hipotético de la escuela de Praga se les suele ver como unidades no cerradas, que debido a una irregularidad de sus propiedades o rasgos comunes se sitúan dentro de un continuo desde el centro hasta las periferias, desde las unidades más idiomáticas hasta las extrafraseológicas. Es la visión ancha de la fraseología. Hay que destacar que las fronteras entre diferentes unidades resultan bastante borrosas, tanto en la teoría fraseológica como en la práctica fraseográfica. Los rasgos definitorios de una unidad no tienen exclusividad y se repiten no sólo en las tradicionalmente llamadas locuciones, sino también en las paremias y otras unidades fraseológicas⁴². Algunos estudios dedicados a la fraseología temática o especial han confirmado lo problemático que resulta trazar límites entre diferentes unidades, especialmente las extrafraseológicas. Es difícil distinguir entre diversos niveles taxonómicos⁴³. Sin embargo, la visión ancha de la fraseología, la que, por supuesto, no comparten todos los estudiosos, puede ser, en nuestra opinión, la más propicia para la interpretación gradual de algunos de los rasgos definitorios de las unidades fraseológicas, especialmente con fines lexicográficos (fraseográficos) o simplemente didácticos. Como hemos dicho, las más adecuadas para la interpretación gradual son la fijación y la idiomaticidad, características que una vez analizadas en detalle pueden ofrecer datos muy provechosos en la elaboración de una moderna microestructura de entradas lexicográficas o fraseográficas. En este lugar hay que recordar con satisfacción que la lingüística española desde hace algunos años ha dado un paso significativo tanto en el ámbito teórico fraseológico como en el práctico lexicográfico⁴⁴. Baste recordar aquí una vasta bibliografía actual que recoge trabajos de tales estudiosos como p.ej.: Leonor Ruiz Gurillo, Gloria Corpas Pastor, Mario García-Page, etc. El tratamiento lexicográfico de fraseologismos en los diccionarios descriptivos ha mejorado en cierta medida de modo que aparecen desde hace poco introducciones sobre la manera de seleccionar, incluir y elaborar este tipo de unidades. Dentro de los artículos o de las subentradas, además de definiciones y ejemplos de uso contextual cada vez más precisos, se ofrecen algunas informaciones antes no consideradas como la marcación sintáctica y a veces pragmática, los elementos del contorno, la doble o múltiple idiomaticidad, etc. Muchos más datos fraseológicos registran también los nuevos diccionarios fraseológicos de la lengua española, nos referimos a obras pioneras como el *Diccionario Fraseológico del Español Moderno* de Fernando Varela y Hugo Kubarth, el *Diccionario Fraseo-*

⁴² En este sentido, véase p.ej. la propuesta de García-Page (2004: 23-79).

⁴³ Véase, el apartado 2.1.

⁴⁴ Cf. p.ej. Martínez Marín (1991: 117-126).

lógico Documentado del Español Actual de Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos, el *Diccionario de Locuciones Verbales para la Enseñanza del Español* de Inmaculada Penadés Martínez, el *Diccionario Combinatorio del Español Contemporáneo REDES*⁴⁵, etc. para nombrar tan sólo algunos de los recientemente aparecidos en el mercado español. Sin embargo, hay que advertir que la mayoría de los diccionarios españoles no cumplen todavía con los requisitos del tratamiento moderno de la fraseología.

Ahora bien, el primero en plantear el problema de fijación en las unidades fraseológicas fue Bally, quien precisó el concepto de cohesión entre los componentes de unidades de palabras como resultado de una repetición. En su tratado sobre estilística diferenció entre combinaciones libres de palabras, unidades fijas autónomas con sentido fijo e intermedias con autonomía semántica de los componentes y relativo grado de cohesión. Como señala Zuluaga (1980: 44), no todo parece convincente en la teoría de Bally. En su clasificación ha mezclado diferentes criterios: léxicos, sintácticos y fónicos y no ha llegado a la distinción entre fijación e idiomática. Zuluaga (1975: 230) define la fijación (o estabilidad formal) como “propiedad que tienen ciertas expresiones de ser reproducidas en el hablar como combinaciones previamente hechas”⁴⁶. En tal caso, habla de la fijación interna material o formal, es decir, sobre la imposibilidad de cambiar los constituyentes (la supresión, la adición o la conmutación) y no en la fijación de contenido (peculiaridades semánticas), que incluye p.ej., Thun 1978⁴⁷.

En trabajos posteriores sobre fraseología de otros autores encontramos las mismas, o un poco modificadas, propuestas de tipos de fijaciones:

- fijación del orden sintagmático de los constituyentes,
- fijación de tipo categorial (sustantivo, adjetivo, verbal, adverbial, tiempo, persona, número, género),
- fijación del inventario de los componentes (cambios de los elementos de diversa índole, antes nombrados).

Autores como Thun (1978) y Copras Pastor (1996: 23-24) indican también la fijación externa, es decir, la de carácter pragmático. Según Ruiz Gurillo (1997: 74-84), la fijación es un procedimiento general de la lengua, comprendida como estabilidad formal que posee una propiedad típicamente gradual. Mediante algu-

⁴⁵ *El Diccionario Combinatorio del Español Contemporáneo REDES* dirigido por Ignacio Bosques no es un diccionario fraseológico propiamente dicho, contiene las palabras del español actual en su contexto, las solidaridades léxicas, pero es de mucha importancia porque ofrece también la combinatoriedad de algunos componentes o segmentos consitutivos de fraseologismos españoles.

⁴⁶ Véase el apartado 2.2.1.

⁴⁷ Las consideraciones de Thun las citamos según Copras Pastor (1996: 23-24).

nas pruebas de transformación sintagmática y/o sintáctica podemos comprobar el grado de esta estabilidad. En algunas expresiones lingüísticas puede ser mayor o menor que en otras y permite identificarlas como unidades fraseológicas. El grado de fijación puede ser determinado por diferentes rasgos entre los cuales destacan la total o parcial imposibilidad de cambiar sus elementos por otros, las restricciones del orden, la imposibilidad de admisión de transformaciones categoriales y/o sintácticas⁴⁸.

Ahora bien, en algunos de nuestros estudios fraseológicos nos hemos concentrado en un análisis de los rasgos de fijación, así como los de idiomatidad en el caso de los fraseologismos que expresan el mismo o parecido significado del conjunto (véase Szalek 2004). Esto nos pareció muy importante no sólo desde el punto de vista de la misma teoría fraseológica, sino más bien por el interés fraseográfico antes señalado. La verdad es que no disponemos en lingüística española, excepto en algunos casos aislados y parciales, de diccionarios que recojan los sinónimos fraseológicos con detallada interpretación fraseológica y fraseográfica. El diccionario de Penadés Martínez (2002) contiene tan sólo un anexo con sinónimos y antónimos de locuciones verbales sin ofrecer ninguna interpretación gradual, muy importante para la enseñanza del español, aunque abarca las marcas sintácticas y alguna información semántica y pragmática. Si por ejemplo, la fijación de uno de los elementos del esquema o modelo sintáctico no cambia en una serie de unidades más o menos sinonímicas, sería preciso señalar en el tratamiento (o comentario fraseográfico) y en los ejemplos las restricciones debidas al comportamiento del otro componente.

En la serie que expresa el concepto generalizado de ‘molestar, importunar, fastidiar o aburrir’ (alguien a alguien):

dar la lata, dar la tabarra, dar la barra, dar la barrila, dar la matraca, dar la vara, dar la pelma, dar el coñazo, dar la coña, dar guerra, dar por el saco, dar por el culo, darla monsegra, dar la paliza,

en nuestra opinión se debería indicar:

- el conjunto más neutral de toda la serie: (*dar la lata*),
- el mantenimiento fijo del componente *dar* en toda la serie (variabilidad nula o cero),
- las marcas especiales de registro o estilo:
p.ej. formal, informal, jergal, jergal juvenil, vulgar, coloquial, literario, regional, peninsular, americano, etc.,

⁴⁸ Los casos de fijación sintagmática y/o sintáctica en español los recoge detalladamente Ruiz Gurillo (1997: 73-84), al hablar del prototipo de unidad fraseológica.

- (p.ej. *dar la barrila* [jerga juvenil], *dar el coñazo* [vulgar], *dar la matraca* [regional]),
- algunas restricciones de uso: (p.ej. *dar la tabarra* [restricción ‘personas’: no se utiliza según nuestros informantes españoles en cuanto a los niños]),
 - la fijación modal o temporal: (p.ej. *que te den por el culo*),
 - el contorno que incluyera elementos adicionales en función de la discontinuidad sintáctica del fraseologismo (p.ej. alguna, mucha, poca, demasiada: *dar (mucha) lata*, *dar (demasiada) guerra*),
 - la palabra diacrítica: (p.ej. ‘tabarra’ en *dar la tabarra*),
 - el homófono libre: (p.ej. *dar la lata*, *dar la vara*).
 - la doble especialización semántica: (*dar por el saco* o *dar por el culo* que tiene también el significado de “sodomizar” (un hombre a otra persona),
 - la supuesta supresión del artículo o su cambio (p.ej. *dar guerra*).

En otras unidades puede cambiar también el número o el género de un constituyente. El determinante o artículo pueden cambiar el significado del conjunto, p.ej.:

echar la mano (=apresar), *echar una mano* (=ayudar a alguien), *echar mano* (=de algo o de alguien, solicitar ayuda o recurrir a la ayuda de una persona o de una cosa; alguien a algo/alguien, coger, asir).

En algunos diccionarios se menciona la posibilidad de cambiar un elemento dentro de un denominado *contorno*. Por lo general, la información se da entre paréntesis, pero no se indican excepciones, especialmente si se trata de elementos sinónimos. P.ej., la variabilidad de los verbos de movimiento: *echar*, *tirar*, *arrojar*, *lanzar* no es la misma en algunas unidades que los contienen: *tirar (arrojar, echar) la casa por la ventana*, pero no *lanzar la casa por la ventana*, *tirar (arrojar) la toalla* y no *echar (lanzar) la toalla*. El repertorio de componentes conmutables es, en muchos casos, contable (finito) y se puede valorar desde varios puntos de vista (p.ej. estadístico).

Comparemos, a modo de ejemplo, la serie de unidades:

a toda velocidad: a toda vela – a todo vapor – a toda máquina – a todo gas – a toda pastilla – a toda potencia – a todo volumen – a toda hostia – a toda leche – a todo meter, etc.

Podemos observar que algunos rasgos favorecen más la idomaticidad por la falta de motivación y el sentido figurado del conjunto y otros más señalan la

preponderancia de la fijación. En las series de variantes de fraseologismos que expresan el mismo o parecido significado el grado de idiomática varía considerablemente, desde el nivel escaso y débil hasta el nivel semi-idiomático y el fuerte.

Veamos un ejemplo de unas series que expresan en su significado: ‘un estado de sueño profundo, tranquilo, el de dormir muy bien’:

1. *dormir como un lirón – como una marmota – como una piedra – como un poste – como un tronco – como un leño;*
2. *dormir como un ángel – como un angelito – como un santo;*
3. *dormir a pierna suelta – a pierna tendida.*
4. *dormir más que los Siete Durmientes.*

Si cambiamos la estructura por *dormir el sueño de los justos* (=estar una persona inactiva, o permanecer un objeto no utilizado, *dormirse en los laureles* (*en las pajas*) (=dejar de esforzarse tras haber obtenido algún éxito), cambia asimismo el significado y el grado de fijación e idiomática.

Por la misma definición de unidad fraseológica se supone que la propiedad de fijación se presenta como *imprescindible*, mientras que la de idiomática puede darse en términos más o menos *optativos* (véase, Zuluaga 1980, Ruiz Gurillo 1997, entre otros). En nuestra opinión, la gradación idiomática que se revela a través de estos dos rasgos esenciales de unidades tiene como consecuencia una visión más completa del sistema léxico-fraseológico con repercusiones para toda la fraseología y la fraseografía como ciencias. En contraposición a la postura tradicional anglo-sajona en los estudios fraseológicos españoles de los últimos años, la idiomática no suele ser considerada como un criterio esencial, sino más bien *potencial*⁴⁹. De esta manera en el ámbito de los estudios fraseológicos actuales se habla más abiertamente sobre la fraseología idiomática frente a la colocacional y la paremiológica.

La *idiomática*, como hemos indicado en apartado 2.3.1., es un cierto *significado singular*, un fenómeno semántico. El concepto de idiomática se reduce a una propiedad semántica que es propia de algunas construcciones fijas que se caracterizan por la ausencia de contenido semántico de los componentes (Zuluaga 1980: 122-123). Recordemos que al reconocer el fenómeno de semi-idiomática con el que caracteriza el significado de las unidades fraseológicas no totalmente idiomáticas, Zuluaga modifica algo su punto de vista. El estudio de *unidades idiomáticas no motivables* y las *motivables* le permite reconocer los grados de idiomática. (Zuluaga: 1980: 134).

⁴⁹ Cf. Corpas Pastor (1996: 25-27).

En otros estudios dedicados a este tema, podemos encontrar también algunas afirmaciones sobre el concepto gradual de la idiomatidad⁵⁰. Es interesante que en la interpretación actual de la idiomatidad empiezan a prevalecer posicionamientos cognitivistas que paulatinamente modifican algunas de las ideas antes establecidas. Ciertos autores que se dedican a los estudios fraseológicos proponen hacer retoques en algunas de las ideas relacionadas con la teoría fraseológica, y por supuesto, con la noción de idiomatidad. La postura a ultranza sobre la *no composicionalidad* de las unidades fraseológicas idiomáticas o el problema de isomorfismo, aunque con cierta cautela, están sometidas a algunas modificaciones esenciales⁵¹. El hecho de que muchos fraseologismos españoles posean su homófono libre puede ser considerado como uno de los argumentos en pro de la importancia de la motivación. El significado fraseológico idiomático de aquellas expresiones es motivado en cierto grado por el significado literal. Sirvan como ejemplos:

Poner (enseñar, mostrar, descubrir) las cartas sobre / en la mesa significa ‘hablar claro, exponer algo de una manera clara’. Según Buitrago (2003: 580) “... se refiere la frase a ciertos juegos de cartas en los que se descubren y se colocan en la mesa las cartas que cada jugador tiene en la mano”.

Mirar por encima del hombro quiere decir ‘mirar a alguien de manera despectiva’, con aires de superioridad, Buitrago (2003: 488-489) lo comenta de esta manera: “cuando miramos por encima del hombro a alguien da la impresión de que esta persona se encuentra por detrás de nosotros. De aquí el sentido de la expresión”.

Los fraseologismos del tipo: *llevar el timón, llevarse las manos a la cabeza, cerrar el grifo, llevar al matadero, estar entre dos fuegos, borrar del mapa, cambiar de chaqueta, pagar con la misma moneda*, etc. no presentan ni anomalías estructurales ni contienen palabras diacríticas, pero sí revelan algún grado de fijación e idiomatidad, indudablemente son motivados por el significado regular de su homófono literal⁵². A la hora de la confección de diccionarios fraseológicos de la lengua española, y más aún, en la misma redacción de información fraseológica para diccionarios descriptivos monolingües españoles, así como bilingües, vale la pena tomar en cuenta también la motivación. Como lo hemos propuesto en otras ocasiones⁵³, sería recomendable completar las entradas fraseográficas de unidades españolas con significado parecido con series de variantes ordenadas de fuerte a débil o al revés, según el grado de fijación e idiomatidad. Se propone

⁵⁰ Véase el apartado 2.3.1.

⁵¹ Véase al respecto Ruiz Gurillo (2001: 107-132).

⁵² Véase, Szalek (2005: 95-103).

⁵³ Véase, Szalek (2004).

hacerlo con mucho cuidado debido al hermetismo de algunas unidades de idiomática fuerte que a menudo contienen palabras diacríticas u otras anomalías. La nula o casi nula motivación de estas expresiones no facilita el reconocimiento de sus *inductores interpretativos*⁵⁴.

Ejemplos escogidos:

‘decirle [alguien a alguien] las quejas o las verdades u opiniones negativas a la cara’:

*cantar las cuarenta – cantárselas claras – decir cuántas son cinco – decir cuántas son dos y dos –
cantar las verdades – decir cuatro cosas (bien dichas) – decir las verdades;*

‘escapar, huir precipitadamente’:

tomar las de Villadiego – coger las de Villadiego – poner pies en polvorosa – tomar el tole – tomar el olivo – tomar soleta – salir por piernas.

Por fin, conviene señalar que la valoración de los rasgos fraseológicos, que hemos intentado profundizar y acercar brevemente en este subcapítulo, ayuda sobre todo al reconocimiento de los campos semánticos y/o asociativos de las expresiones fraseológicas, y por lo tanto, permite indicar el papel que desempeñan estas unidades dentro del caudal fraseológico de la lengua. Por otra parte, frente a las dificultades fraseográficas que muy a menudo son difíciles de resolver de una manera satisfactoria, su importancia para la elaboración de un buen diccionario fraseológico es patente.

⁵⁴ Véase, García-Page (2002).



Principales procedimientos de formación de fraseologismos en el español actual (visión sincrónico-analítica)

3.1. De los llamados *homófonos libres*

En la síntesis de la estructura fraseológica del español moderno nos conviene también plantear el problema de derivación o formación de nuevos fraseologismos en términos de una *visión sincrónica* a fin de poder valorar fraseográficamente la extensión de los procedimientos más importantes o mejor dicho más significativos para el funcionamiento del caudal léxico-fraseológico español. Es bien sabido que las estructuras fraseológicas se configuran en la diacronía y, en muchos casos, podemos detectar tan sólo algunas etapas de su formación definitiva que se ocultan en la complicadísima historia de la lengua. Etimológicamente, los orígenes de muchos fraseologismos son inciertos, especialmente los de los totalmente idiomáticos, arraigados en los albores de la lengua. Hay unidades españolas que están construidas sobre palabras diacríticas o idiomáticas, p.ej.: una serie de expresiones:

en un tris tras (=muy rápidamente), *en un santiamén* (=muy de prisa), *en un periquete* (=rápidamente), *en un decir Jesús* (=muy de prisa), que presentan además diferente grado de idiomaticidad, pero existen también locuciones más transparentes semánticamente de acuñación menos opaca: *en un soplo*, *en un suspiro* (=rápidamente) o *en un abrir y cerrar de ojos* (=rápidamente), que revelan implícitamente su motivación.

Uno de los mecanismos más rentables de formación de unidades fraseológicas españolas es su formación sobre la *base de combinaciones libres de palabras*. Este procedimiento se señala con bastante frecuencia en toda la bibliografía fraseológica española y, en especial, desde el momento en que aparecieron los trabajos cubanos de A. M. Tristán Pérez (1980) y Zoila V. Carneado Moré (1985, 1986), los que, como es sabido, sentaron las bases para la moderna fraseología y fraseografía cubanas.

Carneado Moré (1985) es autora de una valiosa contribución titulada “La fraseología en los diccionarios cubanos” en la que señala que los procesos semán-

ticos de cambio lingüístico, especialmente los de metaforización, generalización, analogía, contigüidad, nominación secundaria, etc. llevan muy a menudo a la transformación de estructuras consideradas como libres, convirtiéndolas en *construcciones polisemas*. El anexo a su estudio (Carneado Moré 1985:63-120) contiene multitud de ejemplos cubanos de fraseologismos surgidos a través de este procedimiento siguiendo la división de unidades según la escuela de fraseología rusa de V.V. Vinogradov, es decir, la división de las UFS en las llamadas adherencias, unidades, combinaciones y expresiones fraseológicas¹. Según otra autora cubana Tristán Pérez (1980: 134-140), las combinaciones libres tomadas *en conjunto* suelen adquirir un significado nuevo, diferente del primitivo. La formación de este tipo de fraseologismo se realiza contextualmente por algún tiempo, que normalmente no es fácil de precisar y finaliza cuando la fijación de un nuevo conjunto se lleva a cabo. En este proceso, los conceptos abstractos surgen, por lo general, de las realidades concretas, cotidianas o domésticas, pero hay que subrayar también que el mecanismo puede darse no sólo en el habla cotidiana, sino que también en otras modalidades de la lengua, inclusive lenguajes de especialidad. Un grupo bastante numeroso lo constituyen fraseologismos surgidos a partir de nombres de las partes del cuerpo humano. No es extraño que esta tendencia se repita en las demás lenguas europeas y algunas semejanzas pueden ser hasta sorprendentes. Como se ha podido comprobar en algunos estudios pormenorizados sobre los somatismos, estas agrupaciones pueden ser tanto de idiomática débil como fuerte. Lo que subraya García-Page (2002: 47): “... *idiomaticidad fuerte* no es sinónimo de inanalizabilidad semántica: determinadas expresiones fijas de idiomática fuerte pueden llegar a admitir la aplicación de algún proceso interpretativo sobre todo cuando se dan las condiciones adecuadas”.

A continuación, con el fin de ilustrar el fenómeno, vamos a ofrecer algunos ejemplos en torno a la palabra

lengua

morderse [una persona] *la lengua* (=abstenerse para no decir una cosa);
no morderse [una persona] *la lengua* (=decir sin ambages lo que uno piensa);

¹ Hay que observar que la fraseología cubana dio un importante paso en los estudios fraseológicos españoles e hispánicos desde que el Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba empezó a editar toda una serie de estudios sobre el caudal fraseológico del español hablado en Cuba. Las más destacadas representantes de la escuela cubana de fraseología A. M. Tristán Pérez y Z. V. Carneado Moré estaban bajo la gran influencia de las obras de V. V. Vinogradov (1947), N. M. Shanski (1963), así como J. Casares (1950). El gran papel que desempeñaron los investigadores cubanos es apreciado por la mayoría de estudiosos que se dedican a la fraseología española actual. La división de fraseologismos en adherencias, unidades, combinaciones y expresiones fraseológicas se apoya principalmente en el grado de motivación y la estructura gramatical del conjunto (cf. p.ej., Corpas Pastor 1996: 46-48).

tirarle [una persona] *de la lengua* [a alguien] (=hacerle hablar sobre lo que querría callar);

tener [una persona] *la lengua muy larga (muy suelta)* (=hablar demasiado, también lo que uno no debe);

soltar la lengua [a una persona] (=incitarle para que hable);

desatar la lengua [a u.p.] (=hacerle hablar);

mover la lengua (u.p.) (=hablar);

tener lengua (u.p.) (=poseer aptitudes para hablar);

con la lengua fuera (=fatigado, cansado);

darse la lengua (=besarse);

irse de la lengua (=decir alguien algo que debería o querría callar);

lengua de vibora (viparina) (=lengua maldiciente);

no entrar la lengua en el paladar (=hablar mucho, hablar por los codos), etc.

Una vez terminada la fijación pueden establecerse metáforas complejas, es que no siempre a consecuencia del procedimiento antes descrito tenemos solamente un único semema con significado transparente, antes bien se configuran en algunos casos otros semas del conjunto que cambian la idiomatidad relevando el fenómeno de doble o múltiple idiomatidad. En cada caso es el contexto el que permite interpretar correctamente el significado.

Comparemos p.ej., algunos fraseologismos de la serie arriba citada:

lengua larga (triple idiomatidad)

1. tendencia a hablar mucho, verbosidad

Los que no aman tienen la lengua larga; si no te dice nada es porque te ama.

2. agresividad verbal *Hijo mío, calma, no insultes, no te metas conmigo, que yo tengo la lengua larga*

3. lengualarga, persona que habla demasiado, que por imprudencia revela lo que no debe

No se lo cuentes a ese, que es un lengua larga².

mala lengua (doble idiomatidad)

1. maledicencia

... La cosa, según la mala lengua de la gente, se amañaba del siguiente modo.

² Los ejemplos son del *Diccionario Fraseológico Documentado del Español Actual*, Seco, Andrés, Ramos (2004: 578).

2. persona murmuradora y maldiciente (por lo general en plural)

*Dice que eres una mala lengua y que ella sabe lo que se debe hacer con todas las malas lenguas*³.

El análisis de contextos es de suma importancia debido a otras restricciones que pueden fijarse en el mismo significante (p.ej. singular / plural; modo / tiempo) o que son de carácter pragmático (registros estilísticos o modalidades lingüísticas). Como ya hemos indicado en otros apartados, en la interpretación fraseológica y/o fraseográfica siempre es necesario tener una visión completa del conjunto analizado (factores diatópicos, diastráticos, diafásicos).

Siguiendo los trabajos de García-Page (2002) y de Forment Fernández (1999), respectivamente, en español abundan sobre todo los somatismos fraseológicos parcialmente idiomáticos y semiidiomáticos, que tienen mucha motivación, es decir son analizables en su composición y contienen los nombres de las partes del cuerpo humano más importantes por su función y utilidad orgánica. Relativamente en el caudal fraseológico español hay pocas unidades somáticas de idiomatización fuerte y totalmente opaca. Como hemos señalado, la formación sobre la base de agrupaciones libres de palabras puede efectuarse en diferentes modalidades de la lengua que abarcan diversos aspectos de la vida humana sin excluir las esferas especiales o técnicas. La realidad concreta sirve para crear metáforas complejas siguiendo los modos de pensar característicos de los hispanohablantes a través de su historia, sus tradiciones, creencias populares, religión, estereotipos, relaciones interculturales entre pueblos, etc.

Una de las características típicas que se llegó a contemplar en los fraseologismos somáticos españoles fue la relación de su significado con los gestos u otro tipo de movimiento, p.ej.:

encogerse (alzarse) de hombros o *encoger (alzar, levantar) los hombros* (=mostrar indiferencia o desinterés), *abrir (hacer) boca* (=tomar algún alimento o bebida ligeros como estimulantes del apetito antes de una comida), *abrírsele a alg. la boca* (=acometerle bostezos), *cerrar la boca* (=impedirle replicar), *andar (correr) de boca en boca* (=divulgándose en conversaciones o comentarios o en transmisión oral), *dejar con la boca abierta* (=asombrar), *agachar (bajar) la cabeza* (=conformarse o someterse), *dar en la cabeza* (=humillar(le) o contrariar(le) intencionadamente en sus pretensiones), *arrancar (sacar) la piel a tiras* (=matarle), *poner los pies en el suelo* (=tomar contacto con la realidad sin dejarse llevar por las ilusiones), *tocar los pies* (=molestar, fastidiar), *poner (echar) el pie delante* (=aventajarle), *salir por pies* (=salir corriendo para huir), *bajar (agachar) las orejas* (=ceder con humildad), *tirar de la oreja a Jorge* (=jugar a las cartas), *planchar la oreja* (=dormir), etc.

³ *Ibidem*, p.578.

Se trata de un rasgo muy rentable, no solamente en español, sino en otras lenguas europeas, que permite en muchos casos reconocer acertadamente el significado traslativo del conjunto en cuestión, por tratarse de actividades universales ligadas con la vida de los hombres. La detenida observación del comportamiento humano en la naturaleza empieza muy a menudo por la múltiple y repetida actuación de las partes de su cuerpo. Las funciones físicas, biológicas, fisiológicas o psíquicas propias de las partes del cuerpo humano constituyen transparentes indicios motivadores que se revelan a través del componente somático del fraseologismo.

A grandes rasgos, podemos constatar que en español el componente somático de los fraseologismos abunda tan sólo en cuanto a los órganos del cuerpo más importantes por sus funciones orgánicas y/o fisiológicas. Diferentes autores e investigadores afirman p.ej. que es la mano la parte del cuerpo que más participa en la formación de unidades con elemento somático. La mano puede simbolizar multitud de situaciones o acciones diferentes. García-Page (2002: 53-62) señala sobre todo unidades que se refieren a las habilidades y otras destrezas humanas, a sus acciones específicas (apropiación de algo, el trabajo, actuar con rigor, controlar, dar, ayudar, donar, decidir, etc.):

lavar las manos, bajo mano, mirarse a las manos, mano de santo, echar mano, meter la mano, manos a la obra, poner las manos en la masa, cruzarse de manos, a mano airada, llegar a las manos, estar en buenas manos, traer/tener entre manos, irse de la mano, tener a mano, asentar la mano, cargar la mano, tener atadas las manos, tener la mano manca, estar con las manos cruzadas, de mano en mano, largo de manos, dar la última mano, venir a las manos, cerrar la mano, irsele de entre las manos, de manos a boca, descargar la mano, etc., etc.⁴.

Nuestro objetivo, por supuesto, no es agotar todas las posibilidades que ofrece la lengua española actual en su caudal total de unidades de este tipo. Ofrecemos tan sólo algunos ejemplos, tratando de señalar, ante todo, algunas de las tendencias estructurales y/o funcionales, que desde el punto de vista estadístico son poco contables, debido a la compleja situación de la norma fraseológica panhispánica moderna.

Según las investigaciones de Tristán, Carneado Moré, Pérez (1986: 55-68) el nuevo significado del conjunto libre es siempre efecto de la reinterpretación semántica de sus componentes así como del proceso de interacción entre los componentes de la combinación. Toda unidad fraseológica tiene diferente grado de motivación desde la transparencia hacia la total opacidad. Compartimos este punto de vista tanto más que desde que se difundió en España la clásica definición casariana de la así denominada *locución*, a menudo se olvidaba de la interpretación más ancha o análisis semántico más detallado de los compo-

⁴ Cf. el corpus recogido por M.García-Page (2002: 45-65).

nentes de diversos tipos de fraseologismos españoles. A la hora de formar los fraseologismos con elementos somáticos cada pueblo a pesar de las semejanzas, que a veces pueden ser simplemente aparentes, modifica las valoraciones sobre las propiedades que tienen cada una de las partes del cuerpo humano. Según el estudio que mencionamos en este lugar y que se refiere tan sólo a un análisis de las partes del cuerpo localizadas en la cabeza, en español abundan los fraseologismos con componente de cabeza, ojo y boca. Relativamente frecuentes son también las unidades que contienen tales órganos como la lengua y la cara. No son frecuentes por el número de unidades p.ej., las cejas, las pestañas, la frente y la barba. Es interesante que en la mayoría de los casos las unidades analizadas tienen motivación transparente⁵.

Aparte del grado de idiomatidad y tipo de metáfora que se establecen, hay que observar también relaciones intrasintagmáticas dentro del proceso de fraseologización. En español la fijación puede efectuarse siguiendo algunas pautas típicas que forman en esta lengua oposiciones entre algunas categorías lingüísticas, p.ej.:

el artículo cero / el determinado / el indeterminado:

echar mano / echar una mano / echar la mano

echarle una persona la mano a alguien (=atrapar, apresar, detener)

En fin, la policía logró echarle la mano.

echar u.p. mano a/de alguien/algo (=recurrir a alguien/algo, servirse de algo)

No me queda otro remedio que echar mano de todos mis ahorros.

echarle una persona una mano a alguien (=ayudarle)

Si no me echas una mano, no voy a terminar el trabajo.

meter la mano / meter mano

meter la mano(s) (=intervenir en algo, apropiarse de algo)

meter mano (=empezar a usar algo; castigar, pegar, golpear; hacer tocamientos libidinosos, propasarse con una mujer)⁶

⁵ El estudio en cuestión no pretende poner los puntos sobre las íes en cuanto al comportamiento de la motivación en este tipo de unidades, pero otros trabajos confirman explícitamente la gradualidad de motivación semántica de los somatismos españoles (véase, García-Page 2002: 45-65).

⁶ Fraseologismo con por lo menos *triple idiomatidad*.

Otro ejemplo de fijación típicamente española puede darse dentro de los esquemas adverbiales del tipo:

preposición a + sustantivo + adjetivo (sin determinante)

a mano airada (=violentamente)

a mano armada (=con armas, p.ej. atacar)

(hacer) a dos manos

a mano derecha (=a la derecha)

a mano izquierda (=a la izquierda), etc.⁷

Este tipo de fraseologización supone en español un alto grado de fijación fraseológica⁸.

Hemos comentado el hecho de que los nombres de algunas partes del cuerpo humano como elementos integrantes de fraseologismos tanto españoles como los de otras lenguas europeas se repiten con bastante frecuencia, sin embargo, hay que subrayar que, lo que menciona también Čermak (2000: 55-62), las mismas particularidades de su uso suelen explicarse más bien por factores de casualidad. No hay relación directa en diferentes lenguas entre los somatismos y la cultura. El componente *cabeza* que en español aparece con alta frecuencia, alrededor de unos 57 casos⁹, en checo¹⁰, p.ej., es atestiguado en tan sólo cuatro casos, mientras que, según este tipo de estimaciones estadísticas, la nariz se detecta en 65 unidades estables. En la lengua española, los somatismos con *nariz* son menos frecuentes y en su motivación prevalece el hecho de ser este órgano un saliente de la cara. Es sorprendente que en su estudio Tristá, Carneado Moré y Pérez (1986: 55-68) señalan tan sólo 4 fraseologismos de este tipo:

dar con la puerta en las narices (a alguien) (=desairarle, rechazarle o rehusarle algo que pide);

darse de narices (con alguien) (=tropezar con la persona de que se trata);

⁷ También pueden aparecer, desde luego, los demás esquemas fraseológicos más frecuentes: *mano dura*, *mano larga*, *mano blanda*; *manos atadas*, *manos largas*, *manos muertas*, *manos limpias*; *mano de hierro*, *mano de obra*, *mano de santo*; *de mano en mano*; *mano a mano*; *mano sobre mano*; *en mano*, *en manos de* y, por supuesto, muchísimas otras construcciones con verbo.

⁸ Véase, el apartado 2.2.

⁹ Véanse, Tristá, Carneado Moré, Pérez (1986: 55-68).

¹⁰ Čermak (1994, 2000: 55-62) proporciona interesantes datos estadísticos con respecto a la lengua checa y señala que: “casi el 96% de los fraseologismos verbales se combinan con sujetos humanos (i.e. argumento-sujeto), siendo el resto distribuido entre sujetos animales, materias concretas, materias abstractas y nombres de lugares... . Más del 75% de todos los fraseologismos checos pertenecen a alguno de los tipos antropomórficos...”. Las unidades que abarcan nombres de animales, plantas, insectos, otras formaciones naturales son menos de un cuarto del total.

no ver más allá de sus narices (=se dice de la persona torpe o necia);
hinchar las narices (*levantar las aletas*, lo que es un gesto de cólera)¹¹.

En Varela, Kubarth (1994: 180-181), por ejemplo, uno de los más representativos diccionarios fraseológicos del español actual, aunque no exhaustivos, encontramos 23 fraseologismos con componente *nariz*. Algunos tienen variantes, p.ej.:

no ver u.p. *más allá de sus narices* / *no alcanzar* u.p. *más allá de sus narices*
meter u.p. *la nariz* / *meter* u.p. *las narices* en algo
estar u.p. *hasta la nariz* / *las narices* de alguien o algo

La descripción fraseográfica en este caso debe tomar en cuenta obligatoriamente las marcas sintácticas:

tocarse u.p. *las narices* (=holgazanear, estar sin hacer nada) / *tocarle* u.p. *las narices* a alguien (=molestar, incordiar, inoportunar);
hincharle u.p./u.c. a alguien / *hinchársele* a alguien *la nariz/las narices* (=hacerle perder a alg./perder una persona la paciencia).

Por lo que podemos observar en otras unidades de nuestros ejemplos, para completarla, hace falta señalar casos de variabilidad verbal y/o nominal, así como doble idiomaticidad:

meterle/pasarle/restregarle u.p. *por las narices/los hocicos* algo a alguien (=hacerle ver algo a alguien con enojo/mostrarle algo a alguien con ánimo de despertar envidia).

Tuve que restregarle por los hocicos el contrato de contraventa para que se diese cuenta de que todavía me debía algún dinero.

*No conozco a nadie más presumido; siempre está restregándose por los hocicos sus últimas adquisiciones*¹².

La aparición de toda una serie de preposiciones y otras construcciones gramaticales con significado locativo: en, delante, ante, hasta, con, contra, de, por, más allá, etc. dentro de muchas unidades de este tipo indica el mecanismo más frecuente de su motivación, la primera acepción de la palabra “nariz”: parte que sobresale entre los ojos y la boca y forma la entrada del aparato respiratorio. A veces, puede actuar también la segunda acepción: sentido del olfato, p.ej., *darle* una cosa *en la nariz* a alg. (=producir sospecha o hacer suponer). *Me da en la nariz que mañana no va a venir nadie.*

¹¹ Íbidem, (1986: 55-68).

¹² Los ejemplos y citas provienen de Varela, Hubarth (1994: 129).

Selección de algunos otros ejemplos ilustrativos no somáticos

pescar en río revuelto (*pescar en agua turbia*) (=aprovecharse de una situación confusa);
(ser) pan comido (=cosa muy fácil);
la media naranja (=la esposa o novia);
cruzar (saltar) el charco (=atravesar un mar, especialmente el océano Atlántico);
tener padrinos (=tener protectores);
pagar los platos (*los cristales, los vidrios rotos*) (=sufrir las consecuencias no merecidas);
remachar el clavo (=insistir);
poner la mesa (=poner en la mesa todo para comer);
tirarle de la levita (=adular o lisonjear a alguien);
cambiar (*volverse*) *el naipe* (=cambiar la suerte);
tocar el piano (=fregar los platos; imprimir las huellas dactilares);
revolcarse en el fango (=llevar una vida inmoral);
quitar la máscara (=dejar al descubierto las verdaderas intenciones);
ir al matadero (=ir al lugar donde se pierde la vida);
mover la silla (=intrigar para desplazarle del puesto que uno ocupa);
colgar los guantes (=abandonar un boxeador el boxeo);
meter (*la*) *cuchara* (=introducirse en un asunto ajeno);
llevar la batuta (=llevar el mando o la dirección);
echar leña al fuego (=avivar una discordia), etc.

3.2. A través de reproducción formal

Cualquier lengua, por algunas de sus propiedades funcionales internas, crea las posibilidades para la repetición y proliferación de las estructuras más típicas, que a lo largo de los siglos han surgido dentro del sistema en forma de patrones, esquemas, modelos, estructuras más o menos estables de palabras o conjuntos de palabras. En términos generales, se puede hablar de toda una serie de estructuras prototípicas de una lengua dada.

La formalización de estructuras fraseológicas españolas más sugestiva que hemos encontrado en la bibliografía fraseológica accesible para nosotros, es la de Ruiz Gurillo (1998: 85-97), quien basándose en la propuesta de Aguilar-Amat (1990: 830) propuso un planteamiento según el criterio estrictamente formal. Su clasificación, sin embargo, no toma en cuenta la graduación de fijación e idiomatidad ni las variantes de las UFS. Asimismo, dentro del esquema adoptado para

los sintagmas prepositivos fraseológicos *Prep C*¹³ (preposición constante/sustantivo o elemento sustantivado) no ha sido posible clasificar las unidades con palabras diacríticas del corpus. Se han distinguido tres tipos de unidades que permiten vislumbrar algunas tendencias en cuanto al número de modelos más rentables en el español coloquial:

1. los sintagmas prepositivos propiamente dichos;
2. las unidades fraseológicas verbales;
3. los esquemas fraseológicos.

Los llamados por la autora sintagmas prepositivos propiamente dichos se subdividen en cinco tipos básicos:

1. *Prep C*
2. *Prep Det C*
3. *Prep C Adj.*
4. *Prep C Prep.C*
5. *Prep C Conj Prep C.*¹⁴

El *Prep C* que es un modelo más simple, sin determinantes ni otro tipo de extensiones es el más económico. En el apéndice al estudio que comentamos y transcribimos brevemente, se relacionan hasta trece subtipos: *A, CON, CONTRA, DE, DESDE, EN, ENTRE, HASTA, PARA, POR, SIN, SOBRE, Neg Prep (negación + preposición + C)*. Abajo mencionamos a modo de ejemplos tan sólo los que han obtenido la más alta frecuencia, los subtipos con preposiciones: *A, DE, EN*:

A C

donde C es sustantivo: a bordo, a cuestras, a chorro, a examen, a granel, a gritos, etc.

donde C es adjetivo: a diario, a buenas, a malas, a oscuras, etc.

donde C es formante verbal: a morir, a paridas, a parir, a rebosar, etc.

DE C

donde C es sust.: de acuerdo, de balde, de broma, de cabeza, de campeonato, de cojones, de cuidado, etc.

donde C es adj.: de buenas, de guay, de inmediato, de lleno, etc.

donde C es formante de carácter verbal: de aquí te espero, de hecho, de pasada, etc.

¹³ Tradicionalmente, según el DRAE, lo que también afirma Corpas Pastor (1996: 99), este tipo de locuciones adverbiales (modos adverbiales), que normalmente cumplen en la oración la función del complemento circunstancial, son llamados muy a menudo en la filología española *sintagmas prepositivos*. Desde el punto de vista sintáctico tienen formas simples y complejas. En contados casos, pueden referirse no solamente al verbo, sino también al sustantivo.

¹⁴ *Íbidem*, Ruiz Gurillo (1998: 17-24 y 85-97).

donde C es adv.: de cerca, de lejos, de marras, etc.

donde C (otros): de chiriví, de por sí.

EN C

donde C es sust.: en alza, en bandeja, en color, en condiciones, en cuestión, en detalle, en libertad, en masa, en orden, etc.

donde C es adj.: en absoluto, en breve, en concreto, en cristiano, en general, en medio, en privado, en público, etc.

donde C es formante verbal: en volandas.

donde C es adv.: en adelante.

donde C (otros): en contra.

El segundo tipo *Prep Det C* contiene los siguientes subtipos con diferente *C*:

Prep DDef C (con determinante definido): *al alimón, al revés, al trote, etc.; a la inversa, a la larga, etc.; al descubierto, al parecer, etc.; al menos.; bajo el brazo, en el aire, por el estilo, por lo visto, sobre la marcha, en toda la vida* (y así por el estilo).

Prep DPos C (determinante posesivo): *a mi juicio, etc.*

Prep DDem C (determinante demostrativo): *en este sentido, a estas alturas, etc.*

Prep DIndef C (determinante indefinido): *por una parte, en cierta medida, de cualquier manera, en pocas palabras, etc.*

El tercer tipo: *Prep C adj.* (con adjetivo antepuesto o postpuesto): *a duras penas; a palo seco; (con determinante): a las mil maravillas, a todos los efectos oportunos, etc.*

El cuarto tipo: *Prep C Prep C* (con varias combinaciones gramaticales): *a flor de piel, de ahora en adelante, a la hora de la verdad, a plena luz del sol, etc.*

El quinto tipo: *Prep C Conj Prep C*: *de quita y pon, entre pitos y flautas, a las duras y a las maduras, a la corta o a la larga, etc.*

En resumen, en español, abunda especialmente la estructura *A C*: *a hombro, a saco, a diario, a gritos, a malas, a oscuras, así como sus modificaciones: al parecer; a la vista, a la ligera, etc.*

En cuanto a las unidades fraseológicas verbales, la autora afirma (Ruiz Gurillo 1998: 92) que no se ha observado ninguna diferencia formal entre éstos. Dentro de su corpus hay tanto UFS con altos grados de fijación y/o de idiomatismo, y unidades sintagmáticas verbales (de creación regular):

dar a conocer, no dormirse en los laureles, entrar a saco, llevar a cabo, poner a prueba, pasar de largo, poner en duda, sacar de quicio, ver con buenos ojos, tener a su disposición, casarse por la iglesia, irse a hacer gárgaras, estar en la onda, matar a sangre fría, ir de picos pardos, etc.

Los esquemas fraseológicos, por su parte, contienen cinco modelos formales:

C A C (C formante repetido): *cara a cara, mano a mano, poco a poco*, etc.

C CON C (formante repetido): *codo con codo, hombro con hombro*, etc.

C POR C (C formante repetido): *cien por cien, hoy por hoy*, etc.

DE C EN C (C formante repetido): *de cuando en cuando, de fiesta en fiesta*, etc.

DE C A C (C formante repetido o no repetido): *de parte a parte, de sol a sol; de cabo a rabo, de uvas a peras*, etc¹⁵.

Desde el punto de vista estadístico es interesante, aunque en nuestra opinión no tan chocante, el recuento de sintagmas prepositivos de la prueba por la preposición dominante. Resulta, que las preposiciones españolas: *a, de, en, por* rigen casi el 90 % de unidades analizadas. En este lugar, hace falta hacer una advertencia: es que los modelos formales de los fraseologismos españoles pueden ser configurados de diferente manera según las tipologías adoptadas en diferentes escuelas de investigación y/o los enfoques de los autores que llevan a cabo la formalización. Desde la bien sabida y conocida clasificación casariana se trataba de aprovechar, en la mayoría de los casos, exclusivamente modelos categoriales que, aunque bastante útiles en estudios gramaticales, didácticos y lexicográficos, no permitían una plena y no confundida descripción fraseológica de todos los niveles lingüísticos ininterpretativos: formal, funcional, semántico y pragmático. La interpretación más completa de la estructura interna de los fraseologismos aparecería en los años 80 y 90 del siglo pasado. No obstante, no debemos olvidar el hecho de que la propuesta de Casares influenció bastante, en lo formal y lo funcional, en los estudios y clasificaciones posteriores, tanto en los de Tristán Pérez (1985) como en los de Zuluaga (1975, 1980), quienes la tomaron como punto de partida¹⁶.

Recordemos que Casares (1992 [50]) hace distinción entre locuciones conceptuales y conexivas, entre locuciones y frases proverbiales, no admite el término de modismo. Las locuciones conceptuales o significantes son las que contienen palabras léxicas, y las conexivas (que divide en prepositivas y conjuntivas), son las que se constituyen por partículas típicamente gramaticales (p.ej.: *en vez de; con que*). Además, al considerar que la frase proverbial tiene carácter de cita au-

¹⁵ Para más información detallada, véase Ruiz Gurillo (1998: 85-97).

¹⁶ Cf. Corpas Pastor (1996: 33-35).

tónoma y no funciona como elemento oracional, la distingue de la locución. Esto se transmite, en consecuencia, en los tipos de modelos formales y funcionales que propone. Según la categoría gramatical diferencia entre las locuciones conceptuales, nominativas, verbales, participiales, adverbiales, pronominales y exclamativas, respectivamente:

nominales: denominativas geminadas (tren botijo) [S+S]
denominativas complejas (tocino del cielo) [S + prep. + S]
nominales: singulares (la carabina de Ambrosio) [S + prep. + S]
nominales: infinitivas (coser y cantar) [V + V]

adjetivales: (de brocha gorda) [prep. + S + Adj.]
verbales: (tomar el olivo) [V + Complemento]
participiales: (hecho un brazo de mar) [hecho + Complemento]
adverbiales: (en un santiamén) [Comp. Circunstancial]
pronominales: (cada quisque) [Forma pronominal compleja]
exclamativas: (¡Ancha es Castilla!) [Interjección compleja invariable]

Las locuciones conexas:

conjuntivas (con tal que) [Conjunción compleja]
prepositivas (en pos de) [Preposición compleja]¹⁷.

Si hablamos de *patrones formales* que pueden inscribirse dentro del planteamiento categorial de J. Casares, hay que detectar en la lengua española actual una cantidad relativamente significativa de combinaciones participiales con *hecho*. Cantera Ortiz de Urbina y Gomis Blanco (2007: 195-197) registran en su *Diccionario de Fraseología Española*, hasta 100 construcciones de este tipo. Con menos frecuencia, aparecen en algunas paremias (frases proverbiales) como p.ej.: *¡lo hecho, hecho está!* (=ya no queda más que aceptar lo sucedido), *a lo hecho, pecho* (=se dice para significar que se acepta con resignación algo desafortunado) o *hecho y derecho* (=sobre una persona o cosa adulta), mientras que su principal uso es para atribuir a la persona o cosa de que se habla la cualidad característica de lo que viene designado por el complemento:

hecho un Adonis (=muy elegante y hermoso);
hecho un almíbar (=se dice de una persona muy complaciente y agradable);
hecho un azacán (=muy ocupado, atareado o afanado);
hecha una Magdalena (=desconsolada, en lágrimas);
hecho un costal de huesos (=muy flaco);

¹⁷ Los esquemas formales a la clasificación de Casares son nuestros. Para más detalles sobre la propuesta de Casares, véase, el apartado 4.2.1.

hecho un tronco (=profundamente dormido);
hecho un Cristo (un eccehomo) (=se dice de alguien que, tras haber recibido mal trato, presenta un aspecto lastimoso);
hecho un ocho (=retorcido);
hecho un zorro (zorra) (=callado, prudente; muy astuto);
hecho unos zorros (= muy cansado y agotado);
hecho un toro de fuego (=furioso, muy irritado);
hecho un Lázaro (=lleno de llagas);
hecho un mar de dudas / de confusiones (=no saber a qué atenerse);
hecho una patata (=delicado de salud), etc., etc.

En la mayoría de los casos se trata de la combinación formal metaforizada: *hecho un/a/ + N*, sin embargo por lo que se puede ver hay también estructuras más desarrolladas de diferente grado de idiomatización que temáticamente provienen de casi todas las esferas de nuestra vida, cultura, religión, medio ambiente, etc. (antropomorfismos de toda índole, zoomorfismos, nombres propios, mitológicos, etc.). En cuanto a su combinatoriedad fraseológica, llamada por estudiosos españoles *solidaridades léxicas*, se puede poner en tela de juicio su total autonomía, pues se combinan frecuentemente con algunas series de verbos, especialmente con *estar*, *quedar*.

Las unidades del caudal fraseológico de la lengua pueden desempeñar diversas funciones completando las que no pueden en muchos casos cumplir las mismas palabras simples. En primer lugar, por supuesto, juegan un papel expresivo emotivo o nominativo, pero también, especialmente en la fraseología coloquial, realizan varias funciones pragmáticas que repercuten considerablemente en la estructura general de la conversación¹⁸. Siendo un recurso propio de la lengua hablada pueden influir sobre la argumentación del diálogo en las secuencias argumentativas, lo mismo que intensificar, elativizar o atenuar los contextos. Las así llamadas por Zuluaga (1975, 1980) locuciones elativas en su función intensificadora se fijan según modelos repetitivos antes descritos¹⁹:

de buten; de película; de campamento; de pelotas; de cine; de puta madre; de maravilla, de marca (mayor), de manual; de libro, etc.,
(El deportista es de campeonato);

a montón (-ones); a tope; a mares; a raudales; a punta de lanza, a punta (de) pala; a mogollón; etc.
(El vino corría a raudales).

¹⁸ Cf. Ruiz Gurillo (1998: 53-80).

¹⁹ Las construcciones elativas españolas fueron también objeto de estudio de García-Page (1990) y Ruiz Gurillo (1997).

Las unidades en cuestión pueden ser motivadas e inmotivadas, es decir, que tienen diversos grados de idiomaticidad. Pero, existen en español asimismo otras construcciones modélicas que tienen mucha rentabilidad formal a la hora de crearse una nueva unidad. Se trata p.ej. de locuciones comparativas que por lo general responden a los esquemas: *más ... que* y *como*. En este lugar, vamos a profundizar más detalladamente las del tipo *como*:

como alma en pena (=un estado de ánimo que expresa tristeza o mucha aflicción);
como el hambre / más que el hambre (=se pone de relieve la perspicacia de alguna persona);
como del día a la noche / como de la noche al día (=se usa para indicar la gran diferencia entre dos cosas);
como el (un) rayo (=muy rápidamente), etc.

Por el número de posibles combinatorias, las construcciones con el núcleo adverbial *como*, especialmente en su acepción: ‘semejanza, igualdad o equivalencia’ resultan muy abundantes y variadas. Por una parte, pueden asociarse con una cosa, una persona o un fenómeno, y por otra, establecer fuerte solidaridad léxica con algunos verbos y/o frases:

como el santo Job (=muy paciente y sufrido);
como Dios me/te/le/nos/os/les dé a entender (=sin mucha idea adecuada);
como quien se come un pedazo de pan (=con mucha facilidad);
como un tomate (=colorado);
como una amapola (=muy colorado, muy rojo);
como una veleta (=fácilmente mudable);
como unas castañuelas (=muy alegre);
hablar (explicarse) como un libro abierto (=con toda claridad, perfectamente);
estar como una cabra / una chota / una chiva / un chivo / una regadera / un cencerro (=estar loco);
conservar/cuidar/guardar/tener como oro en paño (=con sumo cuidado), etc.

Tanto las expresiones simples (con un solo complemento) y las complejas pueden cambiar semánticamente dentro de uno u otro contexto revelando el fenómeno de doble idiomaticidad:

como un ajo (=muy tieso; muy serio);
como una casa / castillo / templo / catedral (=una cosa muy grande; algo de mucha importancia);
como un espejo (=muy limpio; muy brillante);
como pez en el agua (=muy a gusto, con gran comodidad; en su propio ambiente).

Para la descripción lexicográfica (fraseográfica) de estas combinaciones hay que observar también su cambiante graduación idiomática. Igual que las construcciones con *hasta* pueden crear unidades de todo tipo, desde las más idiosincrásicas, *típicamente españolas* hasta las de una opacidad insignificante:

andar como el alma de Garibay (=sin saber dónde ir; sin ser acogido en ningún sitio);

como Marta la piadosa (=se dice de la persona que busca su provecho aparentando preocuparse por el prójimo);

como el galgo de Lucas (=se dice sobre una persona que pierde la oportunidad de obtener provecho);

como el pintor Orbaneja (=se refiere a un pintor menos que mediocre);

como el socorro de Escalona (=demasiado tarde);

como llamar a Cachano con dos tejas (=pedir auxilio en vano)²⁰;

amarillo / blanco / pálido como la cera (=muy pálido);

como para chuparse los dedos (=muy sabroso);

como en misa (=en silencio y con respeto);

llevarse como el gato y el perro (=muy mal);

como dos y dos son cuatro (=con toda seguridad, evidentemente);

tratar como a un perro (=sin ninguna consideración);

como la nieve (=muy blanco), etc., etc.

3.3. Por la transformación de paremias y frases proverbiales

Consideramos por varios motivos, que vamos a explicar más adelante, que las paremias constituyen una parte integrante de la fraseología. Y no se debe tal convicción a que las unidades lingüísticas de estas características formaran sólo un vasto e importante repertorio de la paremiología, especialmente la española, sino sobre todo por el hecho de cumplir éstas los principales rasgos definitorios de idiomática y fijación en un grado que es en muchos casos bastante alto.

Las paremias entran junto con fórmulas rutinarias en la tercera esfera de la ya clásica propuesta de clasificación de las unidades fraseológicas en español de Corpas Pastor (1996: 50-52), la de enunciados fijados en el habla. Se trata de una esfera no menos compleja que la de las locuciones o la de las colocaciones. Los límites entre este tipo de unidades son a veces bastante borrosos. Zuluaga (1980: 192) las definió como *secuencias autónomas de habla* o *unidades de co-*

²⁰ Para más ejemplos idiosincrásicos, véanse p.ej.: Cantera Ortiz de Urbina, Gomis Blanco (2007) y/o Seco, Andrés, Ramos (2004).

municación mínimas de distinta entonación. Las fórmulas, como señalan algunos, se refieren más a situaciones o circunstancias concretas de tipo social, expresivo o discursivo, mientras que las paremias poseen significado referencial²¹. En opinión de Hernando Cuadrado (1990: 54), al analizar la paremias y otros enunciados es preciso tomar en cuenta la relación entre la motivación global y la de los elementos constituyentes. En español existen enunciados de sentido literal meramente fijos (*No sólo de pan vive el hombre*)²², los de un grado total de idiomatización, sin motivación lingüística alguna (*Casa hecha, sepultura abierta*)²³ y los semiidiomáticos, con sentido literal e idiomático (*Quien mucho abarca, poco aprieta*)²⁴. Sintácticamente, las paremias son enunciados plurisintagmáticos, pueden formar normalmente una oración simple o compleja en parataxis o en hipotaxis, una cita literal que depende del verbo, una interrogativa o expresión interjectiva²⁵. No es fácil poner límites fijos entre las mismas paremias (proverbios, refranes, adagios, sentencias, etc.) y la paremias y las locuciones (unidades fraseológicas de hecho).

Arnaud (1991) citado por Corpas Pastor (1996: 136) ha propuesto cinco criterios que, a grandes rasgos, permiten definir qué es un proverbio:

- lexicalización,
- autonomía sintáctica,
- autonomía textual,
- valor de verdad general,
- carácter anónimo.

El primero de estos criterios es el que permite relacionar las paremias con las unidades fraseológicas de hecho (las locuciones según la terminología tradicional).

Según Corpas Pastor (1996:134-135):

a pesar de las evidentes similitudes entre locuciones y paremias, ambos tipos de UFS se diferencian por lo siguiente:

- a) las paremias ofrecen un alto grado de generalidad frente a las locuciones, que se refieren a situaciones precisas;
- b) las paremias constituyen enunciados introducidos como tales en el discurso, y no permiten cambios, salvo los de concordancia; mientras que las locuciones permiten ciertas transformaciones e inserciones, funcionando como elementos sintácticos de las oraciones en las cuales se integran;

²¹ Cf. Corpas Pastor (1996: 132).

²² (=es de procedencia bíblica, el hombre no debe preocuparse solamente de satisfacer sus necesidades materiales, sino también las materiales).

²³ (=se dice con ocasión de morir una persona cuando acaba de construir una casa).

²⁴ (=quien se empeña en hacer varias cosas a la vez, no termina bien ninguna).

²⁵ Sobre más detalles, véase Hernando Cuadrado (1990: 536-547).

- c) las locuciones forman parte del sistema de la lengua, mientras que las paremias son unidades del habla. Se trata más bien de un fenómeno cultural que de un fenómeno lingüístico en sentido estricto... .

Debido al mismo significado tropológico, expresivo, tradicionalmente los dos tipos de unidades aparecían, desde hace siglos, siempre unidas en las obras castellanas de recopilación léxica. Hay estudios que confirman la procedencia de muchos fraseologismos españoles a partir de las paremias²⁶. Es uno de los procedimientos que esencialmente consiste en la división de las partes integrantes de paremias o frases proverbiales. Desde el punto de vista lingüístico, se trata del fenómeno de elipsis, es decir, de supresión de una o más palabras necesarias para la correcta construcción gramatical de una oración. Los elípticos de una paremia suelen desaparecer, mientras que el fragmento restante se convierte en un nuevo fraseologismo que puede actuar como miembro de otra oración, especializándose semánticamente.

Ejemplos:

(ser como, parecer) el maestro Ciruela < (que no sabe leer y pone escuela) < como el maestro Ciruela que, que no sabía leer y puso escuela > el maestro Ciruela (de Siruela) que no sabía para sí y puso escuela

(=se dice de una persona que presume de lo que carece; censura al que habla magistralmente de una cosa que no entiende. *Dice que sabe mucho de informática, pero no ha conseguido explicarme cómo funciona el ordenador. A mí me parece que es como el maestro Ciruela*)²⁷. El fraseologismo no hay que confundirlo con otro conocido: *saber más que el maestro Ciruelo* (=ser alguien muy culto). *No tiene estudios, pero sabe más que el maestro Ciruelo. Puede hablar de arte, de literatura, de historia...es increíble*; que no tiene nada que ver con la primera expresión y que se refiere a un sabio Pedro Ciruelo, preceptor de Felipe II.

3.4. Otros métodos multidimensionales

3.4.1. Analitismo español

Las construcciones analíticas son características para muchas lenguas, especialmente pululan en las de un analitismo bien desarrollado, es decir también

²⁶ Basta repasar p.ej. un copioso estudio de Iribarren (1997 y siguientes) para cerciorarse de la importancia de este procedimiento de creación de nuevos fraseologismos españoles.

²⁷ Según Ortiz de Urbina, Gomis Blanco (2007: 236) se dice a veces Ciruelo, pero preferentemente Ciruela; tal vez alude a un topónimo. Según Buitrago (2003: 660) el conjunto aparece con verbos: *ser como, parecer*: 'ser como el maestro Ciruela o parecer el maestro Ciruela'.

en español. Hemos dicho en otra ocasión que normalmente el procedimiento de derivación en la neología española era preponderante, ahora la situación parece cambiar en algunas modalidades lingüísticas, a favor de la composición. Especialmente crece el número de nuevas creaciones de combinaciones de palabras en los lenguajes de especialidad que abundan cada vez más como consecuencia del desarrollo científico-técnico.

Los analitismos pueden ser considerados desde diferentes puntos de vista: típicamente gramatical (predicados perifrásticos) o léxico-fraseológico (combinaciones de formas analíticas). Los recursos analíticos abundan en el español moderno por la escasez de variantes sintéticas, así como por otros factores, la tendencia a la precisión en la lengua, la necesidad de utilizar recursos estilístico-expresivos cada vez más rebuscados, etc. Hay que observar que las formas perifrásticas tienen sus peculiaridades semánticas, revelan muchos matices significativos y no siempre corresponden exactamente a la equivalencias léxicas unimembres. Uno de los medios donde prevalecen es el de la prensa, la radio y la televisión donde se convierten a menudo en una especie de *clichés fraseológicos*²⁸.

Las típicas construcciones de este tipo son las de un verbo soporte más sustantivo o adjetivo abstracto, las nominales de diferentes subclases o adverbiales, pero la verdad es que su división puede complicarse:

dar comienzo, hacer mención, tomar el poder, dejar a las claras, recurrir a la violencia, hacerse con el poder, dar muerte, hacer un llamamíneto, a título personal, hoy día, en el día de hoy, hoy por hoy, tomar una serie de actuaciones, dar fruto, dar ventaja, tomar la delantera, hacer referencia, hacer comentarios, tráfico de influencias, etc.

Existen, por supuesto, otros tipos de perífrasis que se transforman en fraseologismos:

las que constituyen metáforas completas, p.ej.: *el Sumo Pontífice, el Santo Padre* (=el Papa); *un beso de Judas* (=traición); *otoño caliente* (período de conflictos), *otoño de la vida* (la vejez); *globo sonda* (=noticia para verificar la tensión social); *pez gordo* (=persona importante); *ombigo del mundo* (=lo más importante); *manzana de la discordia* (=causa de desacuerdo); *lecho de muerte* (lecho de un moribundo); *integridad física* (=estado sin lesión); *figura decorativa* (persona sin función real), etc.

La fijación y la idiomatización de dichas unidades varían bastante en español, existe también un grupo de unidades atenuantes, eufemísticas o tabú que son ex-

²⁸ Cf. Szatek (1994), también el apartado 5.2.3.

presiones suaves con las que se sustituye una palabra u otras frases que se consideran malsonantes, groseras o violentas, p.ej.:

hacer el amor; estar entre rejas (tras las rejas, detrás de la reja); (estar) en estado (en estado de buena esperanza, en estado interesante); tercera edad; juntarse el hambre con las ganas de comer; enviar al otro mundo; irse para el otro barrio; del otro bando; entregar su alma a Dios; el bello sexo; caérsele el alma a los pies; etc.

Para ilustrar las posibilidades analítico-descriptivas o creativas de algunos fraseologismos basta con relacionarlos en grupos sinonímicos. Las relaciones lexicológicas entre las unidades fraseológicas no son tan regulares y frecuentes como las que hay entre los lexemas, sin embargo en algunos casos es posible encontrar series muy extensas. Es curioso que los diccionarios descriptivos o fraseológicos españoles las relacionan escasamente, salvo algunas excepciones.

Ejemplos:

[‘pegar a alguien’]

arrear candela, atizar candela, zurrar la badana, medir las costillas, medir las espaldas, dar caña, meter caña, zumar la pandereta, sacudir el polvo, poner la mano encima, etc.;

[‘estar muy enfadado alguien’]

echar chispas, echar chiribitas, echar lumbre, echar humo, estar que bota, estar que arde, subirse por las paredes, estar que echa las muelas, estar que hecha humo, etc.

Cabe destacar que al hablar sobre los modos de formación de fraseologismos en español se puede partir de muy distintas deducciones. En Penadés Martínez (2000), quien se dedicaba entre otros problemas a la estructuración semántica de las unidades fraseológicas, se analiza la formación de las UFS hipónimas. La autora parte de la hipótesis de que una unidad fraseológica motivada como p.ej. *dormir a pierna suelta* es un hipónimo del lexema *dormir*, que aparece como elemento constitutivo también en otras unidades de la supuesta serie: *dormir como un bendito, dormir como un leño, dormir con los ojos abiertos*, etc. En su opinión, “resulta evidente que no se han formado por un cambio de denominación ni formalmente constituyen una denominación distinta a la de hiperónimo; al contrario se han formado tomando como base el propio hiperónimo *dormir*, al que se le han añadido otros elementos” (Penadés Martínez (2000: 72). De este estudio se desprende fácilmente que en cuanto al español actual, la formación de hipónimos

verbales mediante unidades fraseológicas resulta muy rentable. La organización de unidades fraseológicas hipónimas de una hiperónimo, por su parte, se vuelve más compleja todavía si se toman en cuenta otras relaciones existentes, las de sinonimia y antonimia. Puede darse el caso de que las unidades cohíponimas entren simultáneamente en la relación típicamente sinonímica (unidad de significado), o tal vez, sean tan sólo variantes de una misma expresión (p.ej.: la oposición léxica de *leño* / *lirón* en *dormir como un leño* / *dormir como un lirón* que no influye en la unidad del fraseologismo).

Penadés Martínez (2000: 77-86) considera que la relación de hiponimia se vincula a una identidad de significado, ejemplificando el fenómeno con algunos subtipos diferentes:

- unidades fraseológicas hipónimas de *dormir* y variantes de un mismo fraseologismo:

dormir como un bendito: ‘dormir profundamente’

dormir como un ceporro: ‘dormir profundamente’

dormir como un leño: ‘dormir muy bien, profundamente’

dormir como un lirón: ‘dormir muy bien, profundamente’

dormir como un santo: ‘dormir profundamente’

dormir como una marmota: ‘dormir profundamente’

dormir como una piedra: ‘dormir profundamente’²⁹

- unidades fraseológicas hipónimas de *reírse* y variantes de distintos fraseologismos:

descojonarse de risa, desconyuntarse de risa, despatarrarse de risa, dester-nillarse de risa, mearse de risa, mondarse de risa, morirse de risa, partirse de risa, reírse a carcajada limpia, reírse a mandíbula batiente, reírse las muelas, reírse las tripas, revolcarse de risa, tirarse de risa, troncharse de risa: ‘reírse mucho’³⁰.

Por lo que se ve, en español la idea de dormir ‘mucho, muy bien, pesado o profundamente’ se refuerza mediante comparaciones con símbolos de diferente naturaleza, con algunos animales que se considera dormilones (*lirón, marmota*), cosas inertes y normalmente duras (*tronco, leño, piedra, poste*) y con seres de buena o mala conciencia (*santo, angelito; ceporro*). Un matiz de ‘tranquilidad’ o ‘libertad’ aparece en combinaciones del verbo dormir con *santo* y *angelito*, así como en aquellas con *a*: *a pierna suelta* o *a pierna tendida*.

²⁹ La serie es en español aún más amplia, p.ej. *dormir como un poste, dormir como un angelito, dormir más que los Siete Durmientes*, etc.

³⁰ Para más ejemplos, véase Penadés Martínez (2000: 77-86) que se apoya principalmente en la selección de fraseologismos del *Diccionario fraseológico del español moderno* de F. Varela y H. Kubarth, 1994, Madrid, Gredos.

Son conocidas también las expresiones más idiomáticas que modifican su significado y tienen carácter más proverbial: *dormir en el Señor* o *dormir en la paz del Señor* (=un cristiano que ha muerto); *dormir el sueño de los justos* ('el sueño eterno'), *dormir más que los Siete Durmientes* (=dormir durante muchísimo tiempo), etc.³¹.

3.4.2. Préstamo y calco fraseológico

Otras posibilidades de formación de nuevos fraseologismos se deben a los procedimientos lexicológicos del proceso de préstamo y más ampliamente, a la neología fraseológica. Se trata de una problemática bastante compleja que toca a todos los niveles de la lengua, es decir, el fonético-fonológico, el gramatical (morfológico-sintáctico) y el léxico-semántico. La categoría de **calco fraseológico** (idiomático, locucional) es definida en los estudios lingüísticos con límites borrosos frente a la del calco léxico y sintáctico. Gómez Capuz (2004: 59) según Meney (1994: 938) indica que "... para poder hablar de calco idiomático o fraseológico, es necesario que la expresión de la lengua modelo tenga un sentido figurado o metafórico, y que esta imagen o metáfora propia de la cultura de la lengua modelo se traduzca literalmente en la lengua receptora".

Los calcos fraseológicos ingleses en español en el sentido de la fraseología estrecha, es decir idiomática, no son muy frecuentes y surgen sobre todo a consecuencia de malos doblajes de películas o traducciones apresuradas en agencias de prensa; más ejemplos encontramos entre unidades menos opacas, p.ej.: *estar en un buen espíritu* [=estar animado] o *Esto está fuera de cuestión*. En las modalidades hispanoamericanas del español parece que hay más ejemplos de este tipo de barbarismos.

Los llamados **peregrinismos** son abundantes en español actual especialmente como legado latino y también procedentes del francés. Son combinaciones que de una u otra forma se sienten todavía extranjeras, pero asimismo existen ejemplos de **híbridos** que demuestran una tendencia de la lengua a su plena asimilación:

modus operandi (=manera de actuar), *modus vivendi* (=se dice de una especie de acuerdo transitorio entre partes desavenidas), *per fas et nefas* (=por lo justo y lo injusto; por las buenas o por las malas, por una razón o por otra) > *por fas o por nefas*; *vía crucis* (existen también formas *viacrucis* o *vía-crucis*)(=etapas de la pasión de Jesucristo; sufrimientos o penalidades especialmente prolongados;

³¹ La expresión se refiere a los siete cristianos de Éfeso que según la tradición cristiana fueron emparedados durante la persecución de Dacio (año ¿250?).

hacer el vía crucis (=hacer un recorrido por bares o tabernas), *persona no(n) grata* (=persona que no es grata), *pro domo (sua)* (=para su propia casa, en provecho propio), *vox populi* (=voz del pueblo, opinión generalizada), *stricto sensu* (=en sentido reducido), *lapsus calami* (=el error al escribir), *ex abrupto* (=de improviso); *ad pedem litterae* (al pie de la letra), etc.; *enfant terrible* (del fr.=alguien o algo indiscreto).

La más o menos reciente acuñación es mayoritariamente de procedencia inglesa, son calcos léxicos designativos o descriptivos nominales, en especial de los lenguajes técnicos, algunos adverbiales, los más típicos verbales, así como frases y textos. Son destacables los calcos fraseológicos en forma de colocaciones, p.ej. las del tipo *S+adj.*:

hot dog > *perrito caliente* (=panecillo con salchicha dentro),
wet backs > *espaldas mojadas* (=inmigrantes ilegales),
round table > *mesa redonda* (=mesa negociadora),
black money > *dinero negro* (=dinero obtenido ilegalmente), etc.

Ejemplos de locuciones adverbiales:

fr. *de bout en bout* > *de bote en bote* (=lleno de gente),
ing. *in depth* > *en profundidad* (=profundamente),
ing. *as a whole* > *como un todo* (=en conjunto), etc.

Ejemplos de locuciones verbales antiguas y más recientes:

fr. *jouer une rôle* > *jugar un papel*
ing. *to give the green light* > *dar luz verde*,
ing. *to work hard* > *trabajar duro*,
ing. *to bear in mind* > *tener en mente*,
ing. *to be in the same boat* > *estar en el mismo barco*, etc.

Ejemplos de fórmulas:

ing. *ladies and gentlemen* > *damas y caballeros* en vez de *señoras y señores*,
ing. *forget it* > ¡*olvídalo!*³².

En el caso concreto del español hemos de ser conscientes también de las influencias fraseológicas más sutiles que se produjeron a lo largo de mucho

³² Cf. Gómez Capuz (2004: 60-61).

tiempo, en la diacronía, en la historia milenaria de la lengua. Se trata p.ej. de los préstamos lingüísticos de la lengua árabe bien arraigados ya en el sistema y registrados desde hace mucho tiempo en los diccionarios descriptivos españoles. Son múltiples y conocidos enunciados del tipo: *sea lo que Dios quiera* y *bendita sea la madre que te parió* y muchas otras frases calcadas hace ya mucho tiempo o unidades adverbiales como: *a la zaga* (=atrás o detrás, del ár. *saqa*: ‘retaguardia’), *en balde* (=en vano, inútilmente), *de balde* (=gratuitamente, sin precio alguno, del ár. *batil*, ‘vano, inútil, sin valor’)³³. El préstamo del árabe es un tipo de préstamo cultural total que no es reconocible por los nativos del español sin un previo análisis etimológico.

3.4.3. Terminologización metafórica

Es obvio que los principales mecanismos de formación de nuevas unidades fraseológicas se ligan directamente con el proceso de metaforización, pero los grados de revelación de la misma metáfora pueden ser diferentes. La metáfora, y esto viene de su definición, tiene carácter nominativo o predicativo, es decir sirve para denominar o caracterizar. La reinterpretación metafórica supone siempre la pérdida total o parcial de la función nominativa o predicativa de cada uno de los constituyentes de una combinación de palabras. La combinación en conjunto adquiere una nueva función nominativa o predicativa (cf. Tristán Pérez 1985: 47-56). El mecanismo en cuestión lo hemos ilustrado suficientemente en el apartado 3.1., al hablar del surgimiento de unidades fraseológicas sobre la base de los llamados *homófonos libres*. Los vínculos semánticos entre el fraseologismo y la base de su formación son más transparentes, por supuesto, en unidades equivalentes a combinaciones regulares de palabras de la lengua actual. Al contrario, las unidades con anomalías o palabras diacríticas dificultan el reconocimiento de las vías del cambio metafórico que a veces se pierde en la misma diacronía, lo que quiere decir que no se aprecia con claridad la imagen en que se basa la metáfora.

“Un lugar intermedio – comenta Tristán Pérez (1985: 62) – entre los significados de las unidades fraseológicas de difícil reconocimiento y las unidades fraseológicas de significado fácilmente reconocible tenemos en aquellas derivadas de combinaciones libres de palabras pertenecientes a esferas especiales”.

En este sentido, la terminologización de naturaleza metafórica se nos presenta como uno de los recursos bastante rentables no solamente en la creación de nuevas palabras (términos), sino también en el proceso del surgimiento de nuevas

³³ Sobre estas cuestiones árabes, se pueden consultar más detalladamente las recientes investigaciones de arabistas, p.ej., los trabajos de D. Oliver Pérez (2004 y recientes en prensa); agradezco la información a A. Szpakowska, nuestra alumna. Los calcos fraseológicos procedentes del árabe conciernen a las variantes tanto peninsulares como hispanoamericanas.

estructuras fraseológicas, especialmente de tipo denominativo. En la hispanística polaca, aparece un exhaustivo estudio (más lexicológico que fraseológico) de Marek Baran (2003) que trata de profundizar el proceso de metaforización en terminología y la metáfora terminológica española como mecanismo de abstracción sémica. Sostiene el autor en su análisis de un vasto corpus de ejemplos terminológicos de diversas especialidades que “la incompatibilidad semántica que existe entre el sentido del lexema y la nueva realidad que queda por nombrar obliga a abstraer todos los rasgos semánticos del lexema que no sean compatibles con esa realidad, guardando aquellos que la están evocando de manera adecuada” (Baran 2003:125). Las ejemplificaciones de combinaciones de dos o más elementos son muy convincentes e ilustrativas, p.ej.:

fiebre larvada (en medicina, ‘larvado’ [en fase de desarrollo, antes del estado de adulto] se transfiere adecuadamente a la realidad médica, se trata de la fiebre intermitente, algo extraña);

crédito puente (en economía, ‘puente’ [toma el significado de transitorio, que permite el pasaje de una entidad a otra];

cabo muerto (entre marineros, [cabo inactivo, hijo]); etc.³⁴.

Desde el punto de vista formal las combinaciones terminológicas pueden adoptar todos los esquemas o modelos composicionales de los que se sirven normalmente las agrupaciones de palabras en español, desde los más sencillos de dos elementos en aposición o el más rentable modelo $[N+ prep.+N]$ o $[N+adj.]$ hasta los complejos que revelan una sintaxis en cadena:

*pez murciélago, dinero caliente, bono basura, cuello de botella, crecimiento de bola de nieve, ensayo del saltamontes, soplo en chorro de vapor, compresa en cruz de Malta, pleuroto cuerno de la abundancia, úlcera en cresta de gallo, lengua en rallador de queso, mal de los Barbados, etc.*³⁵

Este tipo de estudios semánticos que intentan conocer mejor los mecanismos internos en la reorganización sémica de los lexemas de una lengua pueden ayudar eficazmente también en el mejoramiento de la teoría fraseológica como tal. A nuestro juicio, hasta hoy día nadie ha explicado de manera convincente las diferencias en la metaforización de una locución y una colocación, respectivamente.

³⁴ Los ejemplos ilustrativos son de M. Baran (2003: 126-128).

³⁵ Íbidem, cap. 3 (110-185), hemos escogido tan sólo una pequeña muestra de toda la tipología semántica de términos españoles de M. Baran, quien sigue a su vez a Kocourek (1994/95: 371), tomando como base la clase semántica del término metafóricamente motivado, el significado base y el mismo tipo de motivación.

Sobre la metaforización general de las UFS tratan también otros estudios en español; la información más sintética la ofrece, entre otros, Corpas Pastor (1996: 119-131) en su Manual que ya se considera casi *de culto* entre personas interesadas por la fraseología española. En los apartados dedicados a los aspectos semánticos de las locuciones (significado denotativo) se ofrecen descripciones de mecanismos transpositores más importantes con abundancia de ejemplos: metáforas de locuciones compositivas y no compositivas, es decir idiomáticas, metáforas cognitivas, etc. Se mencionan asimismo, la metonimia, la sinécdoque, la comparación, la hipérbole y el eufemismo³⁶

3.4.4. Innovaciones fraseológicas³⁷

El cambio de la norma fraseológica vigente³⁸ conduce a la aparición de algunas combinaciones que difieren de forma y de sentido de un fraseologismo canónico. Las propuestas de tipología en español aparecen en García-Page (1989: 59-79), en este lugar tan sólo señalamos el problema de mucha extensión en la poesía y la prensa de opinión contemporáneas españolas, mencionando el procedimiento como uno de los métodos de formación de nuevos fraseologismos.

una de cal y otra de arena (=alternancia de cosas buenas y malas) se convierte en *Suso Saiz y Pep Llopis: una de cal y dos de arena* (cambio de elemento léxico). De esta manera, se descompone lo aparentemente *inalterable* de una unidad fraseológica idiomática.

Otros ejemplos:

a ojo de buen cubero (=sin precisión, aproximadamente) frente a *a ojo de mal cubero*;

alfa y omega (=principio y fin, causa y finalidad última) / *alfa y cabeza*, etc.

García-Page (1991: 252) llama a estas transformaciones *transgresión de los moldes lingüísticos*, con fines expresivos, lúdicos (entretenimiento) o metalingüísticos (manipulación del lenguaje).

³⁶ La metáfora no es objeto particular de nuestro estudio fraseológico, que tiene carácter sintetizador, sin embargo la comentamos, de vez en cuando, por la importancia que tiene en el proceso de fraseologización de combinaciones de palabras. Recordemos que la metáfora y la motivación constituyen los objetos de estudio principales del enfoque cognitivo (Lakoff 1987).

³⁷ En la lingüística española existen pocos trabajos sobre el tema, véase, p.ej.: García-Page 1989: 59-79; 2004c: 113-176 (análisis de artificios de juego verbal como tal); en polaco hay un poco más, p.ej.: Pajdzińska (1993), Bąba (1982,1989), donde se pueden consultar más referencias bibliográficas.

³⁸ Sobre la complejidad de la norma fraseológica española, véase, el apartado 1.3. de nuestro estudio.

4

Propuestas modernas de tipología de las unidades fraseológicas españolas frente a la cuestión de la descripción de las UFS (enfoque polémico)

4.1. Selección de problemas de delimitación del ámbito fraseológico español

El gran interés por la investigación de todo el caudal fraseológico de la lengua española despertado no hace mucho tiempo tanto en España como fuera de sus fronteras y materializado en diversos congresos y simposios dedicados a este tema permitió cambiar entre otros los planteamientos sobre las tipologías y clasificaciones de las UFS españolas. Este interés tocó a los estudios fraseológicos propiamente dichos como a los paremiológicos. Desde la celebración de los congresos en Madrid (1996) y Santiago de Compostela (1997) se ha intensificado considerablemente la labor de especialistas de todas las lenguas peninsulares; entre otros, han surgido algunos estudios contrastivos y/o lexicográficos. La escasez de obras fraseográficas fue un enorme impulso para que los lexicógrafos buscaran nuevas propuestas para la confección de colecciones de fraseologismos para fines didácticos, diccionarios fraseológicos monolingües, los bi o multilingües o simplemente para el mejoramiento de microestructuras de entradas de diccionarios descriptivos que contienen información fraseológica. En los apartados anteriores hemos señalado ya con precisión casi matemática los éxitos más significativos de los fraseólogos modernos españoles remitiendo a su abundantísima producción de los últimos años, la cual nos permitimos relacionar en nuestras referencias bibliográficas al final de esta obra. Pese a la cada vez más estrecha colaboración entre las personas que se dedican al estudio fraseológico español (no solamente en la Península Ibérica) cabe señalar algunas deficiencias de la más o menos nueva disciplina lexicológica.

Gloria Corpas Pastor al resumir sus diez años de investigación en fraseología lo señala muy en claro:

Ahora bien, este panorama tan brillante se ve ensombrecido por una de las deficiencias más acusadas de esta nueva disciplina: la falta de acuerdo en los criterios de inclusión y de clasificación que posibiliten un avance constante y un ambiente de cooperación en la investigación fraseológica (Corpas Pastor 2003: 126).

Los problemas concernientes a la delimitación del ámbito fraseológico español se pueden resumir sintéticamente de la siguiente manera:

1. Poco interés de estudiosos españoles por la promoción de estudios típicamente fraseológicos dentro de los de lexicología y de lexicografía, especialmente después de Casares, en los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado¹.
2. La orientación lingüística tradicional española hacia los trabajos sobre la unidad léxica con menosprecio a las unidades complejas, las fraseológicas y las colocaciones. Hay que tener en cuenta que la lingüística española hasta no hace mucho no reconocía la fraseología como ciencia independiente. Los diccionarios de términos lingüísticos españoles tampoco explicaban adecuadamente el significado del término *fraseología* en su sentido actual.
3. Falta de obras lexicográficas maestras, especialmente diccionarios fraseológicos monolingües de amplia extensión que recojan unidades ordenadas de una manera sistemática o simplemente temática. Recordemos que desde las obras paremiológicas de Sebastian de Covarrubias (*Tesoro de la lengua castellana o española*), Gonzalo Correas (*Vocabulario de refranes y frases proverbiales*), José María Sbarbi (*Refranero general español; Monografía sobre los proverbios, refranes y adagios castellanos*) hasta José María Iribarren (*El porqué de los dichos*), no se ha elaborado para la lengua española un gran diccionario fraseológico español sistematizado parecido al que disponen otras importantes lenguas europeas.
4. Confusión de criterios de inclusión que se debe en parte a la diversidad de escuelas lingüísticas que han venido influyendo en la fraseología española peninsular, desde el antiguo bloque soviético, el estructuralismo europeo (Praga, Ginebra), hasta la gramática generativa transformacional americana. En los últimos años hay que incluir también criterios de los que se sirve el cada vez más aceptado el cognitivismo.
5. Planteamiento fraseológico general de fraseología en sentido estricto o estrecho y en sentido amplio o ancho que tiene consecuencias fundamentales para la teoría y práctica fraseológicas. Los criterios propuestos por el antiguo bloque soviético (escuela de Vinogradov) p.ej. incluían unidades tanto en el sentido estricto (adherencias fraseológicas, unidades fraseológicas) como en el ancho (combinaciones fraseológicas y/o paremiológicas)². Hay

¹ Por convención que desde luego no ha de ser tratada en términos absolutos suponemos que el resurgimiento de un interés especial por la fraseología española empieza desde la aparición del tratado del colombiano A. Zuluaga relacionado con el centro de Tübinga, Alemania (1980). Dicho sea de paso, este estudioso tiene una estrecha visión de fraseología rechazando las colocaciones del ámbito fraseológico por considerarlas de tipo gramatical (solidaridades léxicas).

² Los conceptos del antiguo bloque soviético se apoyaban principalmente en el criterio semántico

- que señalar asimismo que la influencia del bloque oriental no se limitó tan sólo al estructuralismo europeo. Hoy en día en muchos casos se vuelve a los conceptos de lingüistas rusos, p.ej. a la motivación como parte del concepto de idiomática³. La opción de la perspectiva ancha o estrecha repercute siempre en el tipo de metodología adoptada en la labor investigativa.
6. La interpretación del conocido modelo de centro y periferia de la Escuela estructuralista de Praga ha influido bastante en la delimitación de las unidades fraseológicas idiomáticas y las extrafraseológicas (con sólo fijación). Especialmente, los investigadores alemanes, inclusive los hispanistas, han optado, aunque no sin mucha polémica, por este discernimiento (cf. Wotjak, 1983).
 7. Resulta paradójico que la inestimable aportación de Julio Casares a la fraseología española en los años cincuenta del siglo pasado no despertara un interés significativo en la tarea de describir detalladamente los fraseologismos españoles. Su clásica definición de locución como unidad fraseológica básica, así como su restricción de uso con respecto a las demás unidades fraseológicas, no fue un gran incentivo para que se procediera por muchos años a nuevas propuestas globales de clasificación de las UFS españolas.
 8. Hay diferentes definiciones de las UFS según diferentes escuelas y/o autores. Los problemas definatorios los hemos presentado en detalle en el apartado 2.1. de nuestro estudio. Consideramos que para una mejor comprensión del funcionamiento del caudal fraseológico es conveniente compartir la *visión ancha de la fraseología* que trata las unidades como no discretas. En nuestra investigación sintética de la fraseología española nos acercamos más a la postura de Gloria Corpas Pastor (2003), aunque con algunas advertencias definatorias que se refieren *grosso modo* a las precisiones entre *fijación e idiomática*, respectivamente⁴.
 9. La separación de las unidades fraseológicas propiamente dichas y las colocaciones parece todavía poco resuelta satisfactoriamente en los estudios fraseológicos tanto europeos como españoles. En los estudios ingleses y norteamericanos que influyeron en algunos autores actuales españoles, por lo general, no se reconoce la relación entre dichas unidades. Sin embargo, en opinión de Corpas Pastor (2003: 125-154) en los años ochenta ya se observa un cambio significativo hacia criterios de estabilidad en las lenguas en vez de los típicamente semánticos. Es probable que las colocaciones, des-

(Vinogradov y sus seguidores), pero como indica Corpas Pastor (1998:125-154) también se destacaban otros enfoques (el contexto fijo con determinación semántica, Amosova (1963), la frecuencia de uso, la irregularidad sintáctica y semántica, Rechstein (1973), Mel'čuk (1960)), etc.

³ Véase el apartado 2.3.2.

⁴ Cf. el apartado 2.1.

pués de adoptarse como criterios de inclusión la estabilidad y la restricción combinatoria frente a la idiomática potencial, puedan ser un verdadero objeto de estudio fraseológico. Siguiendo la visión estrecha de la fraseología, se ignoran muchísimas conexiones entre las colocaciones y el resto de unidades fraseológicas (la alta frecuencia de coaparición de elementos integrantes, la fijación, la variación, la especialización semántica, etc.)⁵.

10. A la hora de delimitar las UFS hay que reconocer la gradualidad de elementos definitorios de un fraseologismo. Tanto la fijación como la idiomática tienen sus grados (véanse, el apartado 2.4).
11. Las tipologías y clasificaciones de unidades fraseológicas han de influir en la confección de diccionarios que las incluyan. Actualmente la situación en el campo fraseográfico y lexicográfico español es poco satisfactoria, aunque las necesidades prácticas exigen urgentemente nuevas propuestas y soluciones. Por el momento los que se dedican a la fraseología española no llegan a un acuerdo a la hora de clasificar diferentes unidades básicas, objeto de estudio fraseológico. A lo largo de más de un siglo se han llegado a establecer algunas taxonomías que pueden ser de utilidad para los lexicógrafos, sin embargo debido a los problemas antes señalados, queda aún mucho por hacer.

A continuación, vamos a reseñar algunas de las propuestas clasificatorias más importantes de las UFS españolas, a pesar de que se refieran a diferentes corrientes y escuelas lingüísticas, no siempre genuinamente españolas. Aparte de nuestra propia visión del problema, vamos a tomar en cuenta también una selección de críticas que han venido apareciendo desde que se formulara la teoría de Casares en 1950. Por otra parte, debido a lo sintético de nuestro trabajo hemos de renunciar a comentar en detalle todas las pruebas de clasificación de fraseologismos españoles por parte de lingüistas no siempre directamente ligados con la joven fraseología española. En cambio, en nuestras consideraciones nos apoyamos abundantemente en los estudios de fraseología cubana y como es obvio, lo mismo en los de los países del Este.

4.2. Aportaciones fundamentales

4.2.1. La teoría de locuciones de J. Casares

Los criterios de los que se sirven los autores (tanto hispanos como de otras nacionalidades) que han intentado clasificar las unidades fraseológicas españolas vienen ante todo de las principales corrientes o bloques que, como hemos indicado

⁵ *Ibidem*, p.131.

antes, han influido considerablemente en el pensamiento fraseológico español. Las aportaciones son por lo general escasas, esparcidas por diversas publicaciones, en algunos casos, de difícil acceso para la consulta. En la mayoría de los casos siguen uno o más criterios fundamentales, entre los cuales destacan el semántico, el formal, el funcional o el estilístico-pragmático. El padre de la fraseología española Julio Casares es autor de la primera clasificación de las UFS de tipo funcional (categorial) en el ámbito español que influyó tanto en los demás autores españoles e hispanos, así como en algunos otros europeos, así que no se puede pasar de largo delante de su aportación lexicográfica. Su tipología tras casi unos 30 años se vio rejuvenecida en la nueva propuesta de autoría de Alberto Zuluaga (1980), profesor de la Universidad de Tubinga, quien indudablemente dio un giro en la teoría fraseológica del español moderno. Bajo la influencia de Casares estaba en cierta medida la producción fraseológica de autoras cubanas, p.ej. la de A. M. Tristán Pérez (1985).

La división de unidades de este autor se basa en las tradicionalmente llamadas en español locuciones (inclusive modismos e idiotismos), las frases proverbiales y las refranes. Es muy conocida su definición de *locución* que al igual que la división de unidades básicas supone el estrechamiento de la interpretación fraseológica. Según esta definición, una locución debe ser entendida como: “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (Casares, 1992 [1950]: 170).

Las clases de locuciones pueden ser simplemente conexivas (gramaticales) o significantes (léxicas, conceptuales):

Las conexivas se dividen en:

- conjuntivas (*con tal que*) y
- prepositivas (*en pos de*).

Las locuciones significantes contienen siete subclases:

- nominal (denominativa: denominativa geminada: *tren botijo* denominativa compleja: *tocino del cielo*; singular: *la carabina de Ambrosio* e infinitiva: *coser y cantar*);
- adjetival: *de brocha gorda*;
- verbal: *tomar el olivo*;
- participial: *hecho un brazo de mar*;
- adverbial: *en un santiamén*;
- pronominal: *cada quisque*;
- exclamativas: *¡Ancha es Castilla!*⁶.

⁶ Casares (1992 [1950]:183.

En contraposición a las locuciones la frase proverbial de Casares (*si mi alma lo sabe, las paredes oyen, se acabó (se ha acabado) la fiesta*, etc.) es un conjunto léxico sintácticamente autónomo que proviene tanto de textos históricos como hablados y no constituye un elemento oracional. Además, puede cambiar en su sintaxis y normalmente tiene carácter de cita (*salir de Málaga y meterse (entrar) en Malagón*). Dentro de las frases proverbiales incluye también los llamados *timos*, expresiones del tipo: *no me lo digas, no te lo vas a creer*, etc.

Los refranes, por su parte, constituyen construcciones oracionales independientes y completas de, por lo general, dos ideas que expresan algunas verdades típicamente universales. Una de sus características es también la aparición de rima que da menos naturalidad comunicativa (*Antes son mis dientes, que mis parientes, A quién le duele, le duele, Quien no siembra, no recoge, Pobreza no es vileza, Quien espera, desespera*, etc.).

Sin entrar en más detalles, hay que constatar que la teoría de J. Casares presenta muchas dificultades y problemas que han señalado muchos fraseólogos hispanistas. Carneado Moré (1985:18-19) p.ej. observa que el mismo principio de división seguido por este autor no fue del todo exacto. “Una de las mayores insuficiencias está en que, después de relacionar el fraseologismo con determinada parte del discurso no tuvo en cuenta las características del vínculo semántico concreto en el seno de cada categoría. Además –dice la estudiosa cubana – “centró toda la atención en los rasgos formales de la composición y no tuvo en cuenta la correlación lógica de las diferentes unidades fraseológicas”⁷.

Otros investigadores añaden más insuficiencias a esta teoría, especialmente García-Page (2004: 47-56), quien resume sus advertencias en varios apartados. Entre los defectos que señala está la confusión entre la locución denominativa (geminada) y el compuesto (*tren botijo, casa tienda*, etc.). Recordemos en este lugar que según Zuluaga (1980: 128), las expresiones fijas no presentan la motivación relativa propia de los compuestos y derivados.

Hay que advertir que desde el punto de vista teórico la división entre compuestos y expresiones fijas no es nítida. En la fraseología polaca, p.ej., como un precepto algo generalizado, se mantiene en muchos trabajos que los constituyentes fraseológicos tienen rasgos parecidos a las palabras, es decir revelan una discontinuidad sintáctica de elementos lingüísticos, una diversidad acentual, así como una cierta capacidad de conjugación, mientras que los elementos de los compuestos las pierden convirtiéndose en una especie de morfemas.

Otra imperfección consiste en la imposibilidad de poner límites fijos entre las unidades de tipo locución, frase proverbial y refrán. Los criterios de ser una unidad elemento oracional o una oración no se cumplen en muchos casos. García-Page (2004: 49) da algunos ejemplos de frases exclamativas. Lo mismo las

⁷ Carneado Moré (1985: 18-19).

unidades unimembres de frases proverbiales pueden confundirse fácilmente con los refranes. Lo confirma también Corpas Pastor (1997: 35) al observar que “en realidad, las frases proverbiales constituyen un auténtico cajón de sastre a donde van a parar todas aquellas unidades que nos dejan encasillar fácilmente como locuciones o refranes”. Se indican también algunas cuestiones más pormenorizadas, p.ej. la heterogeneidad de la clase adverbial que contiene junto a las locuciones puramente sintagmáticas, las de otro tipo gramatical (locuciones con estructura de proposición subordinada: *como quien oye llover* y locuciones con oración completa: *Dios dirá*). Se insiste en la mezcla de criterios así como en un desajuste categorial y funcional especialmente en cuanto a las locuciones infinitivas y participiales⁸. A pesar de muchos inconvenientes, la propuesta de Julio Casares tuvo muchas repercusiones e importancia para los que interpretaban el funcionamiento del español a nivel de gramática académica y de lexicografía, es decir ayudaba de una u otra manera a la descripción de unidades fraseológicas incluidas en muchas ediciones del Diccionario de la Real Academia Española (por lo menos desde su XIX edición). Por otra parte, en nuestra opinión, el criterio categorial es y siempre será un buen punto de partida para cualquier tipo de taxonomía fraseológica general o especial, formará la primera etapa de la interpretación fraseográfica. Además, algunos gramáticos españoles, p. ej. S. Fernández Ramírez o J. Alcina y J. M. Blecua también estaban bajo cierta influencia del pensamiento casariano. Para confirmarlo se puede consultar el estudio de Montoro del Arco (2004: 221-236), quien al analizar la terminología de algunas gramáticas españolas, comprobó la paulatina consolidación del término casariano *locución* en la nomenclatura gramatical española. Las gramáticas españolas empiezan a reformular el término de *frase*, sustituyéndolo por el de *locución* no sólo con respecto a las construcciones adverbiales o conexas, sino también a las verbales y nominales. Sin embargo, estas dos últimas entran en conflicto con la composición, fenómeno no resuelto por Casares⁹.

4.2.2. La escuela cubana de fraseología de Z. Carneado Moré y A. Tristán-Pérez

Como hemos señalado, la aportación de estudios fraseológicos cubanos de Z. Carneado Moré y A. M. Tristán es incuestionable. Ambas son autoras de una serie de artículos y libros dedicados ante todo al caudal fraseológico cubano, pero asimismo a la teoría general de unidades fraseológicas. En los estudios de Carneado Moré (1985b) se vislumbran dos propuestas de clasificación de unidades

⁸ Para más detalles con abundantes ejemplos, véase García-Page (2004: 49-56).

⁹ Íbidem, 2004 (221-236).

fraseológicas. La primera es una evidente continuación de la tipología de Casares y se basa en la estructura formal gramatical de unidades fraseológicas, es una clasificación sintáctico-estructural:

- fraseologismos verbales con verbos motivados e inmotivados (*perder la chaveta, dormir a pierna suelta (tendida)*),
- fraseologismos reflexivos (*quemarse (dejarse) las cejas, apañárselas*),
- fraseologismos con el participio *hecho* (*hecho una sopa, hecho una patata, hecho un adefesio, hecho un Adonis, hecho un botijo* etc.)¹⁰,
- fraseologismos conjuntivos (un sintagma unido mediante la conjunción *y*) (*nadar y guardar la ropa, ser coser y cantar*),
- fraseologismos con los pronombres *la(s)* (*diñarla, jugársela, buscarla* [=dar motivos para que se produzca una riña o pelea] *buscársela* [=dar motivos para sufrir un castigo o una reprimenda], *buscárselas* [=ingeniárselas para hallar medios de subsistencia], etc.),
- fraseologismos nominales según dos modelos:
 - a. sustantivo + adjetivo (*punto muerto*),
 - b. sustantivo + preposición + sustantivo (*luna de miel*),
- fraseologismos adjetivales según tres modelos:
 - a. preposición + sustantivo + adjetivo (*en carne viva*),
 - b. preposición + sustantivo (*de madre*),
 - c. preposición + adjetivo + sustantivo (*de buena tinta*),
- fraseologismos adverbiales según varios modelos (p.ej.: *de mal en peor, a ton-tas y a locas, a pie(s) juntillas*, etc.)¹¹.

Como lo indica Corpas Pastor (1996: 46-50), la autora cubana se basa principalmente en las adherencias y las unidades fraseológicas, las que clasifica según sus rasgos léxico-gramaticales, siguiendo a N. N. Kurchatkina y A. V. Suprun (1981), autores de la fraseología de la lengua española. La ordenación de Carneado Moré (1985a) apoyada en las adherencias, las unidades, las combinaciones y las expresiones fraseológicas (que sigue las mismas concepciones de V.V. Vinogradov y otros autores rusos) aparece en su *Fraseología en los diccionarios cubanos*. Puede ser significativo que Carneado Moré se ocupa también de unidades más productivas del español, llamadas por ella combinaciones fraseológicas, que actualmente se clasifican en algunos autores bajo la denominación anglosajona de

¹⁰ El esquema con *hecho* es muy abundante en español, lo hemos comentado más detalladamente en el cap.3.2. A veces puede cambiar la idiomática del conjunto en dependencia del contexto, p.ej.: *hecho polvo* (*puré, cisco, fosfatina, alheña, harina, picadillo, papilla, migas, tiras, trizas, tortilla*) [=1. triturado; deshecho, 2. agotado, extenuado, 3. muy preocupado, 4. deshecho (moral)].

¹¹ Algunos ejemplos los hemos cambiado un poco con fines ilustrativos. Para más detalles, véase Carneado Moré (1985b: 15-27).

colocaciones. “Son aquellas en las cuales uno de los componentes tiene un significado que solamente se realiza con el uso conjunto de una palabra rígidamente o con una serie de ellas” (Carneado Moré 1985b: 38). El rasgo diferenciador de estas unidades sería la denominada asociación del significado que se deduce de la relación entre la palabra *clave* (*denominación de base*) y un vocablo o vocablos con significado especial (*asociado*) (*tomar medidas, guerra fría, lanzar una campaña, mesa negociadora, etc.*). El último grupo, el de expresiones fraseológicas contiene diversas unidades gramaticales predicativas incluyendo los refranes, frases proverbiales, clichés, etc. Se nota fácilmente que la visión de fraseología de Carneado Moré es ancha. En nuestra opinión, una de las ventajas de las propuestas cubanas es la indicación de aspectos semánticos en las investigaciones fraseológicas, especialmente los de la motivación.

Tristá Pérez (1988: 29-40) sigue también a Casares profundizando la estructura interna de las locuciones. Sus modificaciones se reducen a la división en:

- fraseologismos con un elemento identificador,
- fraseologismos sin dicho elemento (con una combinación libre homónima).

Según la autora, los elementos identificadores pueden ser léxicos, semánticos o gramaticales. P.ej.: la unidad española *a ojos vistas* tiene una anomalía gramatical sintáctica entre “ojos” y “vistas”, *consultar con la almohada* lleva la anomalía semántica, etc. Las unidades que no tienen en su estructura interna identificador alguno se identifican sólo gracias al contexto oracional, supraoracional y/o situacional. Por supuesto, existen limitaciones léxicas, gramaticales y semánticas que diferencian el fraseologismo de su homónimo libre.

4.2.3. La doble clasificación de las UFS de A. Zuluaga

Al igual que Casares, Alberto Zuluaga Ospina (1975, 1980) no toma en cuenta las colocaciones como unidades típicamente fraseológicas, pero sí los refranes. De esta manera, como parece, tiene una visión un poco más amplia de la fraseología que Julio Casares. Este autor contempla sobre todo las locuciones como enunciados (que incluyen los refranes y las fórmulas pragmáticas). Su gran aportación a la fraseología española consiste en incluir y profundizar en el análisis de expresiones o unidades fraseológicas, los criterios de fijación e idiomatidad. La idiomatidad, como hemos indicado más detalladamente, la percibe como una categoría gradual.

La tipología según la estructura interna (fijación e idiomatidad) abarca los siguientes tipos de unidades:

- libres o no fijas (*bailar y cantar*),
- fijas o no idiomáticas (no indican grados de idiomaticidad) (*dicho y hecho*),
- semiidiomáticas o expresiones fijas con significado no literal, motivado (*tira y afloja*)
- idiomáticas (por lo menos uno de sus componentes no tiene identidad y autonomía semánticas) (*alma máter*),
- idiomáticas mixtas (con una parte idiomática u otra parte meramente fija) (*prensa amarilla*),
- idiomáticas con elementos únicos (de tipo arcaico, histórico, de otras lenguas funcionales, lúdicos, etc.) (*dar en el quid*),
- idiomáticas con anomalías estructurales (*a ojos vistas*),
- idiomáticas con estructura regular (pueden funcionar también literal en ciertos contextos (*tomar el pelo*)).

En opinión de Corpas Pastor (1997: 41-44), al establecer los subtipos idiomáticos Zuluaga mezcla criterios semánticos, sintácticos y metalingüísticos. Sin embargo, el señalamiento de palabras diacríticas así como irregularidades gramaticales dentro de las unidades idiomáticas nos parece adecuado, porque en cada caso aumentan el grado de idiomaticidad, mientras que las unidades idiomáticas propiamente dichas siempre tienen fijación fuerte.

Por lo que se refiere a la segunda clasificación de Zuluaga (1980:139), ésta tiene mucho que ver con la de Casares:

Locuciones

Instrumentos gramaticales (establecen relaciones entre unidades, no tienen significado léxico):

- l. prepositivas (*en aras de*)
- l. conjuntivas (*con tal de que*)
- l. elativas (*la mar de*)

Unidades léxicas:

- l. nominales (*prensa del corazón*)
- l. adnominales (*mondo y lirondo*)
- l. adverbiales: cláusulas, circunstanciales, adverbios (*a duras penas*)
- l. verbales (*dar calabazas*)

Sintagmas

- l. verbales (*lanzar la iniciativa*)¹²

¹² En el esquema incluido añadimos unos ejemplos nuestros más.

Enunciados

- frases: clichés, fórmulas, dichos,
- textos: refranes

Se observan algunos cambios, se reducen las locuciones sustantivas, se suprimen las pronominales y participiales. Las participiales pasan a las adjetivas dentro de las adnominales. Las locuciones interjectivas (exclamativas) van a formar parte de los enunciados. Lo nuevo puede ser la inclusión de una nueva clase de locuciones elativas (las que como instrumentos gramaticales relacionantes intensifican o elativizan lexemas, p.ej.: *como un carretero* (blasfemar, jurar), *hasta la coronilla*, *la mar de*, *de lo lindo*, *a/en mogollón*, *de buten*, etc.), lo que fue criticado por algunos autores, entre otros, Corpas Pastor (1996: 41-44) y más recientemente García-Page (2004: 56-58), quienes no lo vieron acertado ya que esta inclusión provoca una falta de acuerdo entre diferentes criterios clasificatorios de la teoría, así como un desajuste entre palabra y locución. Las locuciones elativas corresponden a diferentes categorías léxicas y además, como lo comenta Corpas Pastor (1996:43), equivalen a un morfema ((*beber*) *como un cosaco* (=mucho)). En gramática española no se llegó a establecer todavía un diseño de la categoría léxica o gramatical del elativo¹³.

Los enunciados fraseológicos de Zuluaga son unidades que constituyen por sí mismas enunciados completos u oraciones. Se distinguen los enunciados textos, funcionalmente libres y los que son contextualmente o pragmáticamente marcados (frases). Al grupo de los textos pertenecen los refranes (p.ej.: *Cada loco con su tema* [=siempre hablamos de aquello que nos interesa o preocupa], *Los cortés no quita lo valiente* [=la educación y los buenos modales no deben impedir la defensa de los intereses] y los fraseologismos exclamativos (interjectivos) (p.ej.: *¡Ánimo y a las gachas!* [=se dice para animar a emprender algo muy laborioso], *¡Fíate de la Virgen y no corras!* [=se recomienda así no ser temerario sino prudente, sin merma alguna de la confianza en la protección sobrenatural]. Las frases, por su parte, pueden ser meras fórmulas de fijación pragmática del tipo: *¡Buenas Noches!*, *¡Hasta luego!*, clichés como: *Colorín colorado este cuento se ha acabado* o dichos estables: *Hay moros en la costa* [=se dice para aconsejar prudencia en lo que se dice o se hace por el peligro de que alguien se pueda estar enterando].

La tipología que hemos presentado brevemente a pesar de algunos tropiezos metodológicos tiene mucha importancia para la fraseología española actual. Su autor aprovechó lo esencial de los conceptos de fraseólogos alemanes y rusos para adaptarlos al sistema español. Lo que importa es que trataba de compartir diversos criterios, especialmente los de la estructura interna con los funcionales.

¹³ Íbidem, García-Page (2004: 58).

4.3. Tendencias actuales

4.3.1. Nueva propuesta de clasificación de G. Corpas Pastor

Los estudiosos más recientes que se dedican en profundidad a la teoría fraseológica española contemporánea son entre algunos otros, Leonor Ruiz Gurillo, Gloria Corpas Pastor y Mario García-Page. Mientras que M. García-Page viene describiendo en detalle todo tipo de relaciones gramaticales que se establecen dentro y fuera de las expresiones fijas españolas, las dos restantes investigadoras se sitúan en dos extremos fraseológicos en cuanto a los límites conceptuales. Gloria Corpas Pastor se inclina más por el concepto ancho de la fraseología como ciencia, tomando en cuenta no solamente las locuciones y los enunciados, sino también las colocaciones, las que como una de las primeras en lingüística española investiga detalladamente e introduce en el ámbito de interés fraseológico español. Por otra parte, Leonor Ruiz Gurillo, también autora de diferentes proyectos de investigación sobre las unidades fraseológicas españolas, inclusive los del español coloquial, toma posiciones más estrechas.

Corpas Pastor (1986) saca a la luz una nueva tipología de las unidades fraseológicas en español que, manteniendo algunas concepciones de Coseriu sobre sistema, norma i habla así como de algunos investigadores alemanes como Thun (1978), trata de compaginar los criterios de enunciado con los de fijación. El esquema de su propuesta es la siguiente:

UFS ¹⁴		
/		

/		/
- enunciado		+ enunciado
[- acto de habla]		[+ acto de habla]

/	/	/
fij. norma	fij. sistema	fij. habla
/	/	/
Esfera I	Esfera II	Esfera III
/	/	/
colocaciones	locuciones	enunciados fraseológicos

El primer bloque de esta tipología lo forman unidades que no son actos de habla, es decir son sintagmas que deben combinarse con otros signos lingüísticos. El segundo grupo lo constituyen unidades fraseológicas del patrimonio cultural fijadas en el habla que por si solas son enunciados completos e independientes

¹⁴ Corpas Pastor (1996: 50-52).

y que dependen o no de una situación específica. La autora estudia todo el espectro fraseológico español que abarca tanto las locuciones, las colocaciones, los refranes, las frases proverbiales, los dichos, las fórmulas, etc. De esta manera, el sistema fraseológico español comprende tres grandes esferas, las que por su parte se subdividen en diversos tipos de UFS según criterios adicionales: categoría gramatical, función oracional que desempeñan, tipo semántico de enunciado (significado denotativo y connotativo), etc.

En su *Manual de fraseología española* (1996), hay muchas precisiones teóricas, algunas hechas por primera vez en la fraseología española actual, otras modificadas de algunos autores anglosajones a raíz de análisis comparativos entre el español y el inglés. En especial hay que destacar la definición de colocación:

También denominaremos colocación, ..., a las unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla ni enunciados; y que, debido a su fijación en la norma, presentan restricciones de combinación establecidas por el uso, generalmente de base semántica: el colocado autónomo semánticamente (la base) no sólo determina la selección del colocativo, sino que, además selecciona en éste una acepción especial, frecuentemente de carácter abstracto o figurativo (Corpas Pastor 1996: 66).

De este modo, las colocaciones en su mayoría son semánticamente transparentes y sólo en una parte compositivas. Consideramos que la acepción del colocativo que puede ser interpretada por un lexicógrafo tanto abstracta como figurativa pone en tela de juicio lo exacto y práctico de esta definición. En la práctica de confección de diccionarios, entre las locuciones de dos elementos y las colocaciones también de dos componentes, siempre habrá un margen de interpretación subjetiva (p.ej.: *dinero negro / dinero sucio; dinero de plástico / dinero de bolsillo*).

Una de las ventajas de la clasificación en cuestión es el ordenamiento categorial de distintos tipos de unidades que sin duda puede ayudar a la misma labor fraseográfica. Las colocaciones han sido ordenadas y divididas en seis tipos fundamentales:

1. Sustantivo (sujeto) + Verbo (*correr un rumor, desatarse una polémica*),
2. Verbo + Sustantivo (objeto) (*entablar amistad, conciliar el sueño*),
3. Adjetivo (Sustantivo) + Sustantivo (*ignorancia supina, visita relámpago*),
4. Sustantivo + preposición + Sustantivo (*enjambre de abejas, diente de ajo*),
5. Verbo + Adverbio (*rechazar categóricamente, negar rotundamente*),
6. Adjetivo + Adverbio (*estrechamente ligado, traducido literalmente*).

Las locuciones, esencialmente no difieren de las de J. Casares y A. Zuluaga y constan de siete tipos:

1. nominales (*lágrimas de cocodrilo, la flor y nata*),
2. adjetivas (*de armas tomar, sano y salvo*),
3. adverbiales (*contra viento y marea, a la chita callando*),
4. verbales (*meter a alguien en cintura, oler a cuerno quemado*)
5. prepositivas (*con vistas a, con objeto de*),
6. conjuntivas (*ora...ora, a fin de que*),
7. clausales (*caérsele a alguien el alma a los pies, irsele a alguien el santo al cielo*).

La clasificación no incluye las elativas de Zuluaga. Por otra parte, las clausales pueden confundirse con las verbales.

Los enunciados fraseológicos abarcan paremias y fórmulas rutinarias:

Paremias:

1. enunciados de valor específico, que no cumplen el criterio de un valor de verdad general (*Dentro de cien años todos calvos*),
2. citas, que no tienen carácter anónimo (*Ande yo caliente, y ríase la gente*),
3. refranes (*A Dios rogando y con el mazo dando*), (de problemática separación con respecto a las citas).

Fórmulas rutinarias:

- fórmulas discursivas:
 - f. de apertura y cierre (*¿cómo estás?, hasta luego*),
 - f. de transición (*para que te enteres, vamos a ver*),
- fórmulas psico-sociales:
 1. expresivas:
 - de disculpa (*perdone que le moleste (interrumpa)*),
 - de consentimiento (*ya lo creo*),
 - de recusación (*de ninguna manera*),
 - de agradecimiento (*muy agradecido*),
 - de desear suerte (*¡qué tenga buena suerte!*),
 - de réplica (*de nada*),
 - de solidaridad (*¡qué le vamos a hacer!*),
 - de insolidaridad (*a mí plin*)
 2. comisivas (para prometer y amenazar) (*palabra de honor, ¡te vas a acordar!*),
 3. directivas:
 - de exortación (*¡déjame en paz!*),
 - de información (*Ud. dirá*),
 - de ánimo (*no es para tanto*),

4. asertivas:
de aseveración (*ni que decir tiene*),
emocionales (*¡habráse visto cosa igual!*),
5. rituales:
de saludo (*¿qué tal?*),
de despedida (*hasta luego*)
6. miscelánea (*más claro, agua*)¹⁵

Creemos que en la teoría de Corpas Pastor no se toma suficientemente en cuenta el adoptado por ella criterio de grado de motivación semántica, especialmente entre el concepto de colocación y locución, respectivamente. Las fronteras en la interpretación práctica, (tanto más en el caso de estudiosos extranjeros), en muchos casos resultan borrosas, aunque bien es cierto que en cuanto a las series paradigmáticas del tipo: *fecha (límite, tope) / edad (límite, tope)*; (*mercado, dinero negro, (palabra, papel) clave, (plazo, situación) límite*, etc., etc. la situación interpretativa es bastante más transparente. Se observa también la bien conocida dificultad de deslindar cada uno de los subtipos de enunciados fraseológicos, lo que menciona entre otros García-Page¹⁶.

4.3.2. La clasificación no discreta de L. Ruiz Gurillo

En el apartado 3.2. hemos repasado una clasificación de estructuras fraseológicas del español coloquial según Leonor Ruiz Gurillo (1998) y como se ha podido observar esa división se había confeccionado siguiendo el criterio típicamente formal, sin tomar en cuenta ni variantes ni graduación de fijación e idiomatidad.

En sus trabajos anteriores (1997), la autora se acerca más al concepto praguense del centro y la periferia y la fraseología la entiende de forma estrecha. Desde esta posición trata de reunir las unidades fraseológicas en el límite entre el concepto de lexema y el de sintagma, apoyándose esta vez en la fijación y la idiomatidad. En tres tipos principales, los sintagmas fraseológicos nominales, los verbales y los prepositivos se distinguen en su teoría una zona central, nuclear y otra, la periférica, siguiendo el continuum, aunque los límites naturalmente resultan bien difusos. Las clases del núcleo son más fijas e idiomáticas, las periféricas se caracterizan por menor grado de idiomatidad y escasa fijación. Ruiz Gurillo (1997, 2001) toma en cuenta los criterios de su prototipo fraseológico

¹⁵ Corpas Pastor (1996: 53-214), la relación pormenorizada de tipos y ejemplos la contienen los cap. II-V de la obra (para fines ilustrativos de esta clasificación, hemos seleccionado solamente ejemplos típicos para cada categoría clasificada.

¹⁶ Op. cit., 2004: 65.

español (estrecho) a nivel fonético-fonológico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico¹⁷.

Su tipología es la siguiente:

“Para los sintagmas nominales fraseológicos:

- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas con palabras diacríticas y/o anomalías estructurales: *agua de borrajas*;
- Locuciones idiomáticas en diversos grados: *caballo de batalla*;
- Locuciones mixtas: *dinero negro*;
- Colocaciones: *agua de colonia*.

Para los sintagmas verbales fraseológicos:

- Locuciones con palabras diacríticas y/o anomalías estructurales con un grado alto de fijación e idiomática: *tomar las de Villadiego*;
- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas: *dorar la pildora*;
- Locuciones semiidiomáticas: *echar raíces*;
- Locuciones mixtas: *vivir del cuento*;
- Locuciones meramente fijas: *correr mundo*;
- Locuciones con variantes: no importar un pimiento / un bledo;
- Unidades sintagmáticas verbales: *hacer uso, tomar un baño*;
- Otras colocaciones: *guiñar un ojo*.

Para los sintagmas prepositivos fraseológicos:

- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas con palabras diacríticas y/o anomalías estructurales: *a la virulé*;
- Locuciones totalmente fijas e idiomáticas: *a menudo*;
- Locuciones parcialmente fijas e idiomáticas en diversos grados: *a mano*;
- Locuciones meramente fijas: *en público*;
- Locuciones con variantes: *de (muy) buen grado*;
- Locuciones con casillas vacías: *a mi (tu, su, etc.) juicio*;
- Creaciones locucionales analógicas: *a gritos, a golpes*;
- Esquemas fraseológicos: *cara a cara*¹⁸.

La investigadora se da cuenta de algunas desventajas de su teoría al decir que la supuesta progresión “constituye una diferenciación artificial que responde

¹⁷ Véase al respecto Ruiz Gurillo (1997: 73-84).

¹⁸ Op. cit., págs. 121-122.

a un continuum de difícil segmentación¹⁹. Este hecho es observado también en algunas publicaciones recientes, p.ej. en Internet por Iliina (sin fecha), quien hace mención de las problemáticas locuciones *meramente*, o *parcialmente* fijadas²⁰.

Desde el punto de vista categorial, Ruiz Gurillo (2001: 37-46) propone la modificación de la clasificación de locuciones de Gloria Corpas Pastor, al añadir a las clases de nominales, adjetivales, verbales, adverbiales, prepositivas y clausales, una nueva clase con función discursiva, la de marcadoras (*sin embargo*, *no obstante*, *de todas maneras*, *de algún modo*, *de hecho*, *en el fondo*, *por supuesto*, *de acuerdo*). Estas unidades (conjuntivas, prepositivas o adverbiales), en su opinión, actúan de marcadoras en el discurso (tienen carácter más pragmático que categorial). Este aspecto, según García-Page (2004: 67-68) constituye el punto débil de su propuesta, porque de esta manera se mezclan los principios teóricos y se interpretan erróneamente las funciones de las mismas conjuntivas (no todas actúan de forma pragmática). Asimismo, hay que añadir que la clasificación de Ruiz Gurillo renuncia a las pronominales, participiales y exclamativas de Julio Casares por no considerarlas categorías léxicas propiamente dichas. Las exclamativas han de pertenecer a los enunciados fraseológicos. Resumiendo y utilizando la terminología tradicional española, se puede observar que Ruiz Gurillo desde una perspectiva estricta de la fraseología hace hincapié en las locuciones, frases proverbiales, así como diferentes tipos de unidades sintagmáticas. Para ella, las UFS son una categoría gradual que puede ser situada, como hemos indicado, entre la palabra (lexema) y el sintagma (elemento oracional dependiente).

Creemos que las ventajas del planteamiento de Ruiz Gurillo consisten en llevar a cabo un riguroso análisis del comportamiento de propiedades fraseológicas fundamentales como son la fijación y la idiomatidad, respectivamente, que habían sido descritas antes por Zuluaga (1975, 1980). Se confirmó de esta manera el carácter no discreto de la fraseología a pesar de las bien conocidas dificultades en el reconocimiento de diferentes grados y propiedades definitorios. Apoyándonos en nuestros propios intentos para profundizar el problema de la gradualidad de estos criterios fundamentales (cf. cap. 2 de este estudio), consideramos también que lo discreto no debería ser interpretado solamente en sentido estrecho, sino más bien en el ancho. Es obvio que los criterios se cumplen indistintamente en el caso de unidades tanto de dos o de más elementos y un lexicógrafo ha de detectarlo y describirlo, aunque sea de un modo aproximado. El enfoque fraseográfico es el que exige una descripción cada vez más detallada indicando la propiedad clave que permita reconocer debidamente la expresión fraseológica. Los enunciados fraseológicos o las unidades paremiológicas también se someten a la graduación de cada uno de los criterios adoptados. Los hay de fuerte y/o de débil idiomatidad,

¹⁹ Íbidem, p. 122.

²⁰ Iliina (sin fecha: 12), <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/Iliina.pdt>.

los encontramos tanto totalmente como parcialmente (o escasamente) metaforizados, composicionales o no composicionales:

Cuatro ojos ven más que dos / Ojos que no ven, corazón que no siente / El ojo del amo engorda al caballo / Ojo por ojo y diente por diente.

No hay que olvidar que muchos fraseologismos españoles se forman tomando como base otros, p.ej. frases proverbiales²¹.

A veces, al interpretar ampliamente la fraseología se debe encontrar por lo menos un indicio que pueda sugerir el grado de fijación e idiomatización de un conjunto analizado. En la combinación periférica *tomar (adoptar) medidas* p.ej., sería la fijación relativa en plural; en la unidad idiomática *cortar (partir) el bacalao (el que corta el bacalao)*: la fijación total en sustantivo (más fuerte que en *cortar las alas (los vuelos, los pasos) a alguien*) + la idiomatización fuerte (más fuerte que p.ej. en *cortar el cuello* o *cortar el hilo* o *cortar el hilo de la vida*).

La verdad es que prácticamente no se pueden establecer límites fijos entre unidades, lo que pretenden algunos investigadores. Esto se debe a las causas antes señaladas. Además, hay que subrayar que en el español como en algunas otras lenguas las fronteras categoriales no son del todo absolutas.

En términos generales, podemos arriesgarnos y enunciar la tesis de que en la lengua española las unidades fraseológicas con mayor estabilidad interna y funcional son las nominales y tal vez las adverbiales, especialmente si lo interpretamos desde el punto de vista de la variabilidad de sus constituyentes. En cambio, sí que observamos mucha variabilidad de unidades verbales, tal vez por la mucha actividad de la categoría verbal en esta lengua.

4.3.3. La clasificación de locuciones en la teoría de M. García-Page

M. García-Page (2003, 2004) es en la fraseología española otro destacado partidario de la concepción estrecha de la fraseología por descartar los refranes, una gran parte de las paremias, las solidaridades léxicas y las colocaciones. En su teoría propone la siguiente configuración de las locuciones españolas, las que considera como el verdadero objeto de estudio fraseológico:

Locución nominal: *cajón de sastre, cada cual* (pron.);

Locución adjetiva: *corto de manos*;

Locución verbal: *estirar la pata*;

Locución adverbial: *a topa tolondro*;

²¹ Cf. el apartado 3.

Locución prepositiva: *a favor de*;
Locución conjuntiva: *de modo que*;
Locución oracional: *El tiempo pasa volando, caérsele el pelo*
(semioracional), *¡Para qué queremos más!(excl.)*²².

El primer grupo lo forman primordialmente sintagmas nominales que funcionan como un sustantivo, inclusive las estructuras binomiales (p.ej.: *tirios y troyanos*), las locuciones infinitivas del tipo *coser y cantar* y las pronominales como *el que más o el que menos*. Por su parte, las adjetivales incluyen las participiales (que son introducidas por un participio) de J. Casares (*ligero de equipaje, corto de mollera*), los binomios (*contante y sonante, sano y salvo*), los sintagmas prepositivos (*de armas tomar*, etc.) así como las elativas de A. Zuluaga Ospina y L. Ruiz Gurillo (p.ej. *de campeonato, de ordago*, etc.). Entre las adverbiales García-Page señala todo tipo de posibles combinaciones desde las clásicas: *a troche y moche, a mansalva*, las verbales o complejas del tipo: *llover a cántaros*, las comparativas (verbales o adjetivas): *dormir como un cesto*, hasta las de oraciones con estructura subordinada: *cuando San Juan baje el dedo* y las elativas: *a las mil maravillas*. Sus locuciones verbales no abarcan las colocaciones verbales, los predicados complejos y las locuciones semioracionales (con sujeto fijado) como *antojársele (figurársele, hacérsele) los dedos huéspedes*. La categoría de locuciones oracionales abarca como un subgrupo las clausales de Corpas Pastor o las propositivas de Carneado Moré (con sujeto léxico fijado y complementos) y se caracteriza por poseer una sintaxis oracional autónoma y los elementos léxicos fijados. Se trata de un variopinto repertorio de unidades que recogen tanto algunos refranes, según otros autores: *No todo el monte es orégano*, frases proverbiales: *Haber moros en la costa*, además de toda una serie de unidades paremiológicas: citas, lugares comunes, enunciados de valor específico y otras no clasificadas: *La suerte está echada, Menos da una piedra*, etc.²³ Además, las llamadas locuciones oracionales comprenden algunas locuciones exclamativas (interjectivas) de reducida sintaxis que son conocidas en fraseología española también como fórmulas rutinarias: *¡Bendito sea Dios!, ¡Qué le vamos a hacer!*

M. García-Page no incluye en la fraseología ni las colocaciones ni los predicados soporte, porque los considera, como dice, productos de la sintaxis. Lo mismo que excluye los compuestos sintagmáticos (analíticos) por pertenecer aquellos, en su opinión, a la morfología. Es consciente, asimismo de su decisión de incluir las *supuestas paremias* dentro del apartado de locuciones oracionales, lo que podría suponer aparentemente que su concepción de fraseología fuera más an-

²² Op. cit.,García-Page (2004: 70).

²³ Véase, García-Page (2004:70-79). Los ejemplos seleccionados aquí son de M. García-Page (no los cambiamos para no cambiar o tergiversar su propuesta de clasificación).

cha de lo que era. Su convicción se apoya sobre todo en la premisa de que hay un gran paralelismo formal y semántico entre locuciones y paremias, que en muchos casos pueden compartir un origen común (los refranes se vuelven locuciones y al revés, algunas locuciones pueden convertirse en refranes). Asimismo, añade, que la estructura formal de las locuciones oracionales, al igual que las paremias, es autónoma, las dos son enunciados y cumplen una función parecida en el discurso (conclusiones del conocimiento colectivo). Los criterios atribuidos tradicionalmente a los proverbios y refranes no siempre se cumplen (p.ej. estructura bimembre o plurimembre, rima, criterio de valor de verdad, el de cita, etc.) y además, hay en la lexicografía española mucha confusión y arbitrariedad en cuanto al registro y clasificación de la mayoría de unidades de estas características. Los refranes así como las frases proverbiales que García-Page propone recoger en el apartado de locuciones oracionales pertenecen, según él, a la sincronía actual como locuciones y modismos y los hablantes “... se sirven de ellos como de las palabras: como monedas de cambio para mercadear la comunicación.”²⁴

4.4. Apuntes sobre la selección de criterios clasificatorios

Las propuestas de ordenamiento de las UFS que hemos sometido a una revisión crítica en el apartado 4.2.-4.3. son sólo algunos de los ejemplos más significativos de las múltiples interpretaciones de este tipo que se han echo a lo largo de los últimos 50-60 años sobre el caudal fraseológico del español actual.

Luque Toro (2000: 140-147) p.ej., trata de ordenar las locuciones verbales españolas apoyándose en el criterio sintáctico semántico y las comprende como combinaciones sintagmáticas no fortuitas de elementos léxicos que giran en torno a un núcleo central (sustantivo). Dice que la lexicalización semántica será mayor cuando la relación entre operador (verbo) y núcleo (sustantivo) no presente correspondencia, es decir sea menor. Su análisis ejemplificado con combinaciones del verbo *dar* con sus complementos parte de la misma operatividad y de los límites que estas estructuras complementadas puedan desempeñar en diferentes contextos (*dar amparo a*, *dar calabazas a*, *dar cuenta de*, *dar parte de*, *darse bien*, etc.)²⁵.

En los patrones tipológicos manejados por la mayoría de los autores que se dedican a la teoría fraseológica del español moderno percibimos diferentes conceptos de la fraseología como ciencia lexicológica, influencias de diversas escuelas lingüísticas, confusión de criterios clasificatorios y falta de consenso. El debate sobre una taxonomía perfecta y universal sigue siendo actual, mientras tanto no podemos hasta el día de hoy disfrutar de un gran diccionario fraseológico

²⁴ Op.cit., García-Page (2004: 79).

²⁵ Íbidem, (144-145).

de la lengua española actual. Faltan también compendios fraseológicos parciales, peninsulares e hispanoamericanos, que propongan criterios de inclusión transparentes y ejemplos más o menos sistematizados, no solamente de la moderna lengua hablada, sino también de los lenguajes profesionales, las variedades sociolectales y las dialectales. Por regla general, entre los lexicógrafos españoles que llevan a cabo la labor de confección de nuevos compendios fraseológicos, los criterios selectivos se reducen a las locuciones en detrimento de los enunciados (en forma de textos). La *locución* (término más popular y de mayor extensión) se entiende en términos casarianos como un elemento independiente capaz de formar una oración, aunque como es el caso del diccionario fraseológico español más moderno de Varela y Kubarth (1994) se trata de tomar en cuenta también los criterios de fijación e idiomatidad (idiomaticidad total, semiidiomaticidad, idiomatidad escasa), además de marcas diafásicas o pragmáticas: formal, informal, restringido, marcas sintácticas de uso oracional, descripción monolingüe del significado, variabilidad de algunos elementos constituyentes (inclusive los llamados complejos con casillas vacías), así como ejemplos concretos de uso. La investigación fraseológica y gramatical de colocaciones está aún en fase de elaboración teórico-práctica (tiene en España tan sólo unos 15 años) y, a decir verdad, no tiene por el momento verdadera repercusión práctica. Una de las primeras aportaciones en el ámbito español, como hemos señalado en el apartado anterior, es de autoría de Corpas Pastor (1996) quien introdujo en los estudios sobre fraseología española la primera propuesta de taxonomía de estas unidades. Recordemos aquí lo problemático que resulta clasificar algunas de las llamadas colocaciones con respecto a las locuciones (criterio de fijación en la norma / criterio de fijación en el sistema)²⁶. Hacen falta muchos estudios adicionales con el fin de describir más en detalle la relación entre el colocado y el colocativo (la base y el determinante) de unidades de este tipo, creemos que sería preciso aplicar con más empeño a esa descripción los criterios de estabilidad y restricción combinatoria entre dos elementos del conjunto y el contexto y, por supuesto, profundizar su idiomatidad frente a las típicas locuciones fijadas en el sistema. Sea como fuere, la tarea no parece muy fácil, porque los criterios definitorios suelen cumplirse a menudo indistintamente (unidades no discretas), aunque hay que reconocer también que los nuevos diccionarios combinatorios del español contemporáneo de REDES pueden ser de mucha ayuda y utilidad a la hora de investigar la variación colocativa en español²⁷.

En los apartados 4.2. y 4.3. hemos podido dar un repaso a la mayoría de los criterios básicos que se barajan entre fraseólogos españoles y/o hispanos (p.ej. en Corpas Pastor: elemento oracional u oración completa, fijación en el sistema,

²⁶ Sobre las colocaciones simples y complejas en español y sus diferencias estructurales se puede consultar a M. García-Page (2005: 145-167).

²⁷ Cf. REDES, I.Bosque (coord.), Diccionario combinatorio del español contemporáneo (2004) y Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo (2006).

en la norma o en el habla, parte de enunciado o enunciado completo, restricción combinatoria total o limitada, motivación semántica). Es bien cierto que por el momento no se han adoptado criterios del todo claros y convincentes que fueran aceptados y compartidos por la mayoría de los estudiosos; se observa en la discusión teórica discrepancias en la misma concepción de la fraseología por una parte, y por otra, una tendencia a seguir la tradicional fraseología gramatical de Casares con algunas modificaciones más o menos significativas. Otro problema teórico sin resolver es el establecimiento de relaciones entre el lexema (la palabra), el sintagma y el enunciado. Una prueba de reconciliación entre diferentes maneras de tratar las premissas es la adición de locuciones oracionales a la tipología tradicional de locuciones en la nueva propuesta de García-Page, presentada en el apartado 4.3.3. Consideramos que para fines lexicográficos este planteamiento puede ser un verdadero desafío. Existen también discrepancias en el reconocimiento de algunos grupos de combinaciones, p.ej.: las exclamativas o las elativas que, como se ha mencionado, no habían sido estudiadas suficientemente en los estudios gramaticales.

Los criterios semánticos tampoco son bien claros. Parecen intuitivas las graduaciones idiomáticas del tipo *escasamente* o *meramente* idiomático en algunos subgrupos de sintagmas fraseológicos; sin embargo, estas unidades pueden ser descritas fraseográficamente con otros parámetros adicionales que pondrán más información sobre su estructura interna, p.ej.:

la locución prepositiva *meramente* fija *en público* (=a la vista de todos, con presencia de público, de manera que puede ser visto u oído por la gente) de la tipología de Ruiz Girillo (1997) podría recibir otro membrete:

[fijación funcional adverbial con la prep. *en*, en combinación con los verbos (hablar, declarar, pelearse, olvidarse, etc.)].

Contextos: No le gusta hablar *en público*. Los chicos se pelearon *en público*. Los dos se olvidaron ayer *en público* de sus discrepancias en cuestiones políticas.

5

Codificación fraseográfica de las expresiones fijas en español

5.1. La unidad fraseológica y su descripción fraseográfica en los diccionarios monolingües del español

Aunque en la tradición lingüística de la lengua española se viene utilizando con más frecuencia el nombre de lexicografía para referirse a la teoría y al arte de confeccionar todo tipo de diccionarios, nosotros en este estudio optamos por el de fraseografía, denominación cada día más popular entre los fraseólogos del este y oeste europeo. La fraseografía surgió, recordemos, como una rama más o menos independiente de la lexicografía en el este europeo, concretamente en la antigua Unión Soviética, donde se sentaron las bases teóricas y prácticas para la elaboración de diccionarios fraseológicos. Al contrario, en los países hispanohablantes hasta hace poco no se prestaba atención suficiente a los estudios fraseológicos y/o fraseográficos, excepto algunos casos aislados como el de repertorios paremiológicos y el de la fraseología cubana, que ha estado siempre bajo una gran influencia de la escuela fraseológica rusa¹. En este lugar, si hablamos de la fraseología cubana, vale la pena recordar los trabajos de investigadoras cubanas quienes, particularmente desde los años ochenta del siglo pasado, empezaron a profundizar los fundamentos para la elaboración de un diccionario cubano de fraseologismos. Una breve exposición histórica de la lexicografía recopilatoria española y/o cubana de fraseologismos a partir del siglo XV la encontramos en el Anuario L/L (véase, Tristán Pérez 1986: 249-255). Este tipo de relación lo contiene también Ruiz Gurillo (1997: 17-32). Las colecciones más importantes de refranes españoles ordenadas como se decía entonces en sus títulos “por a, b, c” aparecen ya a lo largo del siglo XVI. A partir del siglo XVII las obras lexicográficas españolas empiezan a incluir otras unidades de este tipo, es decir, sentencias y frases proverbiales que son registradas en el *Tesoro de la lengua española* de Sebastián de Covarrubias (1611) o en el *Vo-*

¹ La gran e inestimable aportación de la lexicografía española a lo largo de los siglos se puede ver al consultar diferentes trabajos y bibliografías que pueden ofrecer tanto una visión general como pormenorizada, p.ej.: Medina Guerra (coord.) (2003: 1-427).

cabulario de Refranes y Frases Porverbiales ... de Gonzalo Correas (1627). Esta tendencia recopilatoria se extiende en el caso español hasta el siglo XX. P.ej. en el año 1851 se publica el *Diccionario de refranes, adagios y locuciones proverbiales* de José María Sbarbi y entre los años 1921-1925 la *Fraseología y estilística castellana* de Julio Cejador. Desde 1956 comienza a editarse *El porqué de los dichos* de José María Iribaren que contará con muchísimas ediciones muy importantes para la fraseología española moderna².

La misma inclusión de unidades fraseológicas en cualquier tipo de diccionarios, los generales, descriptivos monolingües, bilingües, multilingües, inclusive los fraseológicos, planteaba siempre problemas de naturaleza teórica y práctica. La confusión metodológica puede ser contemplada no sólo en antiguas obras lexicográficas, sino también en las de reciente acuñación. A pesar de algunos auténticos e indudables éxitos de la fraseología española de los últimos 10-20 años, la introducción de fraseologismos en diccionarios monolingües recién editados sigue, en la mayoría de los casos, modelos tradicionales, es decir, ilustrativos, selectivos y, como lo hemos comentado antes, de carácter típicamente recopilatorio. No se observan, salvo algunos casos contados³, propuestas basadas en las teorías y tipologías fraseológicas modernas, cualquiera que éstas sean.

Ejemplo de tratamiento fraseográfico de *a pie(s) juntillas* en diccionarios monolingües descriptivos y fraseológicos:

Pie n.m. (mayoritariamente la unidad aparece bajo este lema)

a pies juntillas; firmemente o sin la menor duda: Se creyó a pies juntillas las barbaridades que le conté. (Clave, *Diccionario de Uso del Español Actual*, SM, 2006).

A pie (o pies) juntillas Sin ninguna duda, con gran convencimiento: se creyó a pies juntillas todo lo que le expliqué. (*Diccionario de Uso del Español de América y de España* de la editorial Vox, 2002).

(no aparece) (*Diccionario Ideológico de la Lengua*, Vox, 1998).

A pie o pies juntillas. Con los pies juntos, como para saltar. En sentido figurado, se emplea con el verbo *creer* (*creer algo a pies juntillas*) para significar que se da algo por cierto, sin sombra de duda. (E. Fontanillo, *Diccionario Práctico de Locuciones*, Larousse, Planeta, 1997).

² En cuanto a algunos aspectos de la historia de la fraseología española así como las mismas investigaciones fraseológicas, véanse entre otros, Zuluaga (1980: cap. II), Ruiz Gurillo (1997: 17-32).

³ Desde el principio de los años 90 se pueden ver algunos cambios notables, p.ej. en los diccionarios de Varela, Kubarth (1994), de Penadés Martínez (2002), de Redes, *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, 2004, *Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo*, 2006, etc. La información fraseográfica deseable aumenta y se completa especialmente en los diccionarios monolingües fraseológicos sin llegar a ser del todo satisfactoria.

A Pie Juntillas, a pie juntillo o a pies juntillas. (I) Con los pies juntos: ‘Saltó a pie juntillas’. (II) (fig.; con «creer»). Sin ninguna sombra de duda: ‘Se ha creído a pie juntillas que te habías marchado’. (M. Moliner, *Diccionario de Uso del Español*, tomo II, Gredos, 1990).

Comentario crítico (diccionarios descriptivos):

En la mayoría de los diccionarios descriptivos el fraseologismo *a pie(s) juntillas* lo encontramos integrado en la palabra *pie*, aunque hay también diccionarios que no lo registran en su cuerpo. Los contornos de la locución en cuestión difieren bastante y el usuario sólo puede darse cuenta de su potencial contenido fraseográfico después de haberlos leído todos. Asimismo cambia el uso de negrita o cursiva con diferentes fines. Lo que los une es que todos cuentan con una definición descriptiva y con un ejemplo más o menos completo. Por lo general, no se ofrecen otras maneras de explicar la unidad (p.ej. relaciones lexicológicas: sinonimia, antonimia, paronimia, etc.). Faltan indicaciones tipológicas que son muy útiles para su uso en un contexto dado (¿se trata de una locución adverbial o verbal?). Sólo en algunos casos (dos de los citados aquí) se indican homófonos libres, faltan marcaciones sintácticas y/o pragmáticas, se indica (no siempre directamente) la solidaridad léxica (combinatoriedad) tan sólo con el verbo *creer* (la verdad es que el conjunto puede combinarse también con otros verbos, p.ej.: *confiar, tomar, admitir, compartir, aceptar, respetar, suscribir, copiar, repetir, comulgar, demostrar, aseverar, garantizar, demostrar* cambiando a veces su contexto). A excepción del Diccionario de Uso de M. Moliner, no se proporciona información fidedigna sobre las variantes de uso: *a pie juntillas, a pies juntillas, a pie juntillo*. Además, no se ofrecen todos los contextos de su uso. En fin, no se especifica la palabra diacrítica (*juntillas*) ni se informa gráficamente sobre anomalías gramaticales. De esta manera nada se sabe sobre el grado de fijación e idiomaticidad.

La técnica lexicográfica y el tratamiento fraseográfico cambian considerablemente si comparamos los diccionarios descriptivos con los fraseológicos o fraseológico – etimológicos, aunque no existe para la lengua española propuesta que se acercaría a un modelo ideal. Vamos a ver cómo puede cambiar la información sobre nuestro ejemplo en algunos de los diccionarios fraseológicos españoles actuales:

A pie / A pies juntillas. a. Con los pies juntos. b. (con verbos como *creer*). Sin la menor vacilación; sin dudar lo más mínimo [→Creer* a pie / a pies juntillas / a puños cerrados]. Creer a pie / a pies juntillas / a puño cerrado. Creer muy firmemente. (J. Cantera Ortiz de Urbina, P. Gomis Blanco, *Diccionario de Fraseología Española*, Abada Editores, 2007).

[creer u.p. algo] a pies juntillas (inf.). [Creer] firmemente, sin sombra de duda: «Aunque le cuentas las mayores mentiras, te creerá todo a pies juntillas» (F. Varela. H. Kubarth, *Diccionario Fraseológico del Español Moderno*, Gredos, 1994).

a pies juntillas (o más raro, a pie juntillas). *adv* Sin la menor duda. *Con el v creer* u otro equivalente. || Payno *Curso* 71: Creían a pies juntillas que estaban haciendo su santa voluntad. Cpuche *Paralelo* 25: Creían a pie juntillas que España era un país ardiente, fogoso, apasionado. Delibes *Madera* 414: Su proclividad a admitir los juicios favorables como ciertos, le llevó a aceptar el de su tío a pies juntillas. **2 a pies juntillas** (o más raro, **a pie juntillas**). *adv* Sin modificación o restricción alguna. *Frec con el v seguir*. || Torrente *Saga* 110: Las doctrinas sostenidas por el dicho famoso Departamento y su Escuela no menos famosa que sigo a pies juntillas y sin desviación ni interpretación personal alguna. S. Fondevila *Van* 16.1.95 (C): De lo que dice deduzco que ha seguido a pie juntillas las indicaciones del premio Nobel. Caso *Peso* 116 (C): Las imitaban a pies juntillas. Matute *Gudú* 544: No lo tomes a pies juntillas. (M. Seco, O. Andrés, G. Ramos, *Diccionario Fraseológico Documentado del Español Actual*, Aguilar lexicografía, 2004).

A pie juntillas Según el Diccionario de Autoridades de la Real Academia (Madrid 1726-1739), es «frase adverbial que vale con los pies juntos; y así se dice: Saltó a pie juntillas». Nuestro Diccionario actual añade que en sentido figurado significa «firmemente». Seijas Patiño, en su Comentario al «Cuento de cuentos», de *Quevedo*, escribe acerca de esta locución: «A pie juntillas. Con los pies juntos, y por extensión se dice «creer una cosa a pie juntillas» por firmemente, con terquedad, a cierra ojos. Hay en nuestra lengua ejemplos varios de tales concordancias como la presente, formadas por el vulgo para significar juegos de muchachos, como el que denota la presente frase. Si de muchachos e indoctos nació la expresión, no es extraño que se dijera a *pie juntillas*, a *ojos cegarritas* y otros». Cejador, en su *Fraseología o Estilística Castellana* explica que a *pie juntillas* «significa con toda firmeza y aseveración, y dijose propiamente a pie, y juntillas las piernas, postura propia del que se afirma y se arresta». Antiguamente se decía *negar a pies juntos*, y así aparece en la *Comedia Eufrosina* (3,2): «negar a pies juntos toda sospecha que os condena». El mismo Cejador, en otro lugar de su obra, afirma que el sentido recto de la expresión que comentamos alude a saltar: *saltar a pie juntillas* (con los pies juntos). Coincide con Seijas Patiño en que se trata de una frase sin concordancia gramatical, como la de *a ojos vistas*. (J.M. Iribarren, *El porqué de los dichos*, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 10a ed., 1997).

Comentario crítico (diccionarios fraseológicos):

En esta serie de lemas procedentes de diferentes diccionarios fraseológicos la información fraseográfica sigue sin duda en aumento. Por lo que se puede observar en los ejemplos de los artículos citados, no se garantiza la uniformidad de la redacción lexicográfica; sin embargo, por lo menos, se tiende a una aproximación intuitiva del significado literal y figurado de la unidad. El análisis diacrónico resulta en este caso útil porque el grado de idiomatización de esta unidad semiidiomática permite establecer fuertes indicios motivadores. En la descripción sería recomendable señalar a través de una maquetación gráfica la palabra diacrítica así como el tipo de irregularidad gramatical que tiene la construcción. De la misma manera hay que agrupar adecuadamente las variantes gráficas desde la variante más antigua (*a pie juntillas*) o la más frecuente hoy (*a pies juntillas*),

hasta la variante intermedia (a pie juntillo)⁴. El uso más raro de la variante *a pie juntillo* lo confirman el Diccionario Combinatorio del Español Contemporáneo Redes, 2004 y su edición abreviada, el Diccionario Combinatorio Práctico del Español Contemporáneo, 2006. El DCEC Redes ofrece información pormenorizada sobre la variabilidad verbal en la combinación con la unidad en cuestión. En su sentido literal (*con los pies juntos*) la unidad se combina con el verbo *saltar* y en su sentido figurado (*sin duda, sin discusión*) con por lo menos seis grupos de verbos:

- que designan el proceso o el estado de considerar alguna cosa o tener confianza en ella (*creer, tomar, confiar*);
- que denotan seguimiento o acatamiento de órdenes, pautas u otras cosas sujetas a regulación así como los que expresan la puesta en práctica de algunos de esos contenidos (*seguir, cumplir, obedecer*);
- que designan la acción de manifestar acuerdo, respeto o adhesión a alguna cosa (*aceptar, suscribir, respetar, compartir, admitir, comulgar*);
- que denotan remedio o imitación (*copiar, repetir*);
- que designan la acción de poner algo de manifiesto, de forma segura y rotunda, uso infrecuente (*demostrar, garantizar, confirmar, aseverar*);
- otros verbos con usos estilísticos (p.ej.: *mirar, caer, calar*)⁵.

El alto grado de variación verbal en las construcciones con la expresión *a pies juntillas* (*a pie juntillas, a pie juntillo*) demuestra que hay que considerarla como una unidad adverbial y no verbal. De todos modos sería recomendable señalar la solidaridad léxica verbal más frecuente (*creer, seguir*) completando los contextos adecuados de ejemplos e introducir algunas relaciones lexicológicas (p.ej. *creer a puños cerrados*). También sería de provecho introducir en el contorno locucional las marcas sintácticas como lo hace p.ej. el DFEM de Varela y Kubarth y/o pragmáticas (*formal, informal, etc.*).

En términos sintéticos podemos constatar que, por lo general, no se consideran adecuadamente las siguientes características de la técnica lexicográfica:

- la extensión del caudal fraseológico (visión ancha / visión estrecha),
- la definición de unidades (se suele seguir definiciones confusas y tradicionalmente arraigadas en la nomenclatura típicamente gramatical),
- el objeto de confección, su modo de selección y presentación.

⁴ La variante intermedia cambia la palabra diacrítica. Normalmente las palabras diacríticas no suelen revelar muchas variantes gráficas.

⁵ Según Redes, Diccionario Combinatorio del Español Contemporáneo, 2004 (259).

Muy a menudo, se mezclan las características del plano de expresión y/o del contenido, no se incluyen de una manera satisfactoria variantes (peninsulares e hispanoamericanas) ni variación, marcas sintácticas ni ejemplos contextualizados. Asimismo, frecuentemente se prescinde de incluir información sobre el uso de unidades y las restricciones pragmáticas (registros). No hay datos adicionales generales o particulares sobre el tipo de idiomaticidad, la motivación, la fijación y su gradación, se omiten por lo general la descripción de relaciones lexicológicas entre unidades (sinonimia, antonimia, hiponimia), la indicación de anomalías gramaticales intrasintagmáticas y de palabras diacríticas. En los diccionarios fraseológicos españoles escasea información etimológica⁶ al igual que sobre los llamados calcos léxicos (estructurales) y/o semánticos. En este lugar hay que mencionar que la etimología puede ser de alguna utilidad pero no en cuanto a todas las unidades fraseológicas. Las unidades totalmente idiomáticas p.ej. suponen en la mayoría de los casos una vacilación en su interpretación etimológica, especialmente si se analizan las palabras diacríticas. Esa falta de certeza no ayuda a comprender el significado en bloque de este tipo de unidades. Por otra parte, la misma descripción fraseográfica del fraseologismo explica en contados casos el antes mencionado fenómeno de la doble o múltiple idiomaticidad.

En fin, no parece animarnos mucho el hecho de que no exista hasta la fecha un gran y detallado diccionario fraseológico monolingüe de la lengua española, que recoja tan riquísimo caudal del español moderno con información fraseográfica deseable, plena y provechosa tanto para hablantes nativos como no nativos. Además, como es sabido, hasta ahora pocas unidades han sido objeto de una descripción completa y rigurosa en los diccionarios descriptivos españoles, por ejemplo, las llamadas modernamente colocaciones⁷.

En cuanto a la técnica fraseográfica española, es de notar que muchos diccionarios descriptivos monolingües que hemos consultado siguen al pie de la letra los esquemas académicos. Nuestras observaciones sobre este aspecto no difieren en general de las expresadas por algunos otros autores. Sirva de ejemplo Garrido Moraga (1990/1991: 447-454), quien ha realizado un estudio de unidades con componente *Dios*, recogidas en las diferentes ediciones del Diccionario de la Real Academia Española desde las Autoridades hasta la edición vigésima. Las conclusiones generales y particulares que se dan en este artículo sobre el tratamiento fraseográfico español se pueden resumir a las siguientes tesis:

⁶ Nos referimos a la información que puede ser considerada como no especulativa, fidedigna, que puede esclarecer el significado de un conjunto fraseológico.

⁷ Aunque hay que señalar que existen hoy nuevas propuestas de su elaboración basadas en la adaptación de la teoría sentido-texto de I. Mel'čuk (2006: 11-43), dentro del proyecto del Diccionario de Colocaciones del Español llevado a cabo por Alonso Ramos (2006: 59-88). Recordemos también que el mismo término *colocación*, ha sido introducido hace poco en la lingüística española y aún no es aceptado por todos los investigadores.

- El número de unidades seleccionadas aumenta considerablemente de edición en edición;
- Se mezclan las estructuras exclamativas con paremiológicas;
- Otras estructuras son reunidas indiscriminadamente;
- La fraseología se incluye en el D.R.A.E sin rigor ni criterios específicos;
- La falta de criterios toca también a los demás diccionarios generales;
- Faltan caracterizaciones y significados de una edición a otra;
- No hay facultativos⁸.

En uno de sus múltiples trabajos sobre la fraseografía española, Wotjak (1998: 307-321) aboga por incluir entre las UFS, aparte de las unidades fraseológicas idiomáticas que denomina fraseolexías (FL) también las unidades fijadas recurrentes y prefabricadas que carecen del sentido traslaticio y se sitúan en la periferia de la fraseología.

Nos pronunciamos – señala – a favor de la elaboración de diccionarios fraseológicos especializados que abarquen ambos subgrupos de UF, pero que dejen aparte los verdaderos proverbios, con lo que quedaría espacio libre para la indicación de *colocaciones* (sintemas / sintagmas) en vías de lexicalizarse y transformarse en UF y para la inclusión de informaciones sintagmáticas y combinatorias que completen aquellas informaciones contenidas en los llamados “diccionarios de construcción y régimen” (véase Cuervo) o de valencia verbal (Rall/Zorilla 1980) (Wotjak 1998: 308)⁹.

Wotjak (1998: 307-321) ofrece asimismo algunas propuestas detalladas sobre el contenido de microestructura de un diccionario fraseológico monolingüe refiriéndose a la configuración de la entrada, la de sus componentes léxicos, la de las citas, así como a la manera de definir el mismo significado y las marcas comunicativas, es decir las diatópicas, diastráticas y diafásicas. En su opinión, los fraseógrafos deberían prestar mucha más atención a la tarea de seleccionar adecuadamente los componentes de las UFS, pues no todos forman parte invariable del conjunto, sino que son elementos combinatorios con una variabilidad más o menos libre¹⁰.

Los elementos facultativos, creemos nosotros, especialmente si se trata de un conjunto de elementos optativos en la norma, han de indicarse obligatoriamente, aunque siempre hay que tener mucho cuidado a la hora de reconocer los verdaderos contextos en los que aparezcan las variantes. En Cantera Ortiz de Urbina y Gomis Blanco (2007: 385) el fraseologismo *tirar/echar la casa por la ventana*

⁸ Sobre más detalles con listas de comparación entre ediciones del D.R.A.E , véase op.cit., Garrido Moraga (1990/91: 447-454).

⁹ Fíjense en que Wotjak, comparte, más o menos, la visión de fraseología más ancha que la de algunos de los autores españoles siguiendo asimismo los conceptos estructuralistas de la escuela de Praga.

¹⁰ Sobre la variabilidad del componente verbal en las UFS españolas, véase entre otros (Szalek, 2004: 451-457).

aparece asociado con el de *tirar/ echar por la ventana* con el significado para las dos variantes: ‘gastar sin medida, malgastar’. En Panadés Martínez (2002: 162-163), por su parte, las dos variantes se localizan independientemente. *Tirar por la ventana* (alguien, algo) con la acepción de ‘deshacerse sin consideración de una cosa’: *No tires por la ventana esta oportunidad de viajar al extranjero* (se remite a *echar por la borda*), mientras que *tirar / echar la casa por la ventana* (alguien) se precisa con *gastar mucho dinero*: *Con tantas celebraciones acabaremos tirando la casa por la ventana*. En la parte sinonímica del diccionario la unidad *tirarse la casa por la ventana* no aparece dentro del bloque: *echar por la borda* que recoge tan sólo: *echar por la ventana, tirar por la borda, tirar por la ventana*. Hay que tener presente también que el conjunto fraseológico *tirar / echar la casa por la ventana* puede ser sustituido por la combinación libre de *tirar el dinero*. Las consecuencias de la falta de rigor fraseográfico pueden ser más significativas si se trata de la descripción fraseográfica bilingüe. En Pulido Ruiz, Leniec-Lincow (2003: 208), p.ej. se introduce como equivalencia de las dos unidades: *tirar / echar la casa por la ventana / tirar el dinero*, la variante un poco extraña *wyrzucić pieniądze przez <za> okno* que en la norma fraseológica polaca no es aceptable¹¹.

Como señala Ruiz Gurillo (2002: 41-53), es difícil encontrar un diccionario fraseológico español actual que contenga toda la información que sería provechosa y deseable en un trabajo sobre las UFS. De todos modos, cabe mencionar que en algunos casos la preocupación de lexicógrafos españoles e hispánicos por una actualización de las definiciones de las expresiones fraseológicas como de la misma marcación se hace cada vez más patente tanto más que hoy en día se dispone de diversas bases de datos o corpus de referencia que permiten tratar el léxico fraseológico de una manera más eficaz y coordinada.

5.2. Principios teóricos en que debe basarse la composición de un diccionario fraseológico monolingüe español (enfoque sintético)

5.2.1. Criterios ordenadores fundamentales

A grandes rasgos, la descripción fraseográfica debe basarse en la precisión de la definición de la unidad lingüística base, la de la unidad fraseológica, su selección y su manera de presentación en el diccionario. La selección de las expresiones depende casi siempre de la visión que tiene el fraseógrafo sobre el ámbito y/o los rasgos

¹¹ En polaco sería mejor optar por la misma variante para *tirar / echar la casa por la ventana* y *tirar el dinero*: *wyrzucić/cać pieniądze w błoto*.

de la fraseología. La dualidad de punto de partida se transmite pues, lo que hemos señalado ya *supra*, en diferentes concepciones anchas o estrechas de la misma¹².

En cuanto a este problema de la fraseología y fraseografía actuales, nosotros compartimos más o menos la opinión expresada por Tristán Pérez (1998: 300):

En la actualidad, en la fraseología se observan dos grandes tendencias: la que considera UF las combinaciones fijas de palabras equivalentes por su estructura a un sintagma, que es conocida como concepción estrecha de la fraseología, y la concepción amplia que plantea que la fraseología la integran las combinaciones fijas de palabras con estructura sintagmática u oracional. Esta última concepción tiene más partidarios y abarca desde las combinaciones fijas más simples desde el punto de vista estructural, por ejemplo, *mosquita muerta*, hasta las más complejas del tipo *muchas manos en un plato, siempre tocan a rebato* que incluye los refranes, proverbios, frases hechas, aforismos, etc.

Nuestra visión amplia de la fraseología se apoya en el mismo concepto de unidad fraseológica como unidad no discreta. Los límites entre unidades son difusos y en muchos casos no es posible establecer divisiones absolutas, aunque como es obvio los fraseólogos siempre tratan de ordenar y clasificar diferentes tipos de unidades. La fraseología como tal no es *paradigmática* lo que no quiere decir, en modo alguno, que no se someta a algunas reglas del sistema lingüístico. Hay que reconocer unidades fraseológicas completas (oraciones) como también parciales (sintagmas). Por una parte, existen unidades fijadas en el sistema (unidades fraseológicas propiamente dichas, denominadas por algunos estudiosos locuciones) que no constituyen actos de habla ni enunciados y por otra, las que se fijan por la norma lingüística (unidades de tipo colocacional, combinaciones fraseológicas, unidades extrafraseológicas). El tercer grupo lo constituyen las demás unidades fijadas en el habla (enunciados fraseológicos o actos de habla completos)¹³.

En este lugar, hay que mencionar también que la misma concepción no resulta determinante para la escogida de criterios fraseográficos y en muchos casos los autores siguen diferentes criterios adicionales de inclusión de fraseologismos en el diccionario, prefiriendo uno u otro tipo estructural¹⁴. No siempre los que confeccionan los diccionarios son asimismo rigurosos en la aplicación de sus criterios. Además, es frecuente incluir lexemas o unidades que no son fraseológicas o vacilar a la hora de decidir sobre el número de constituyentes de un conjunto adoptado. Los últimos éxitos de la teoría fraseológica sobre los criterios de fijación e idiomatidad, los de variabilidad y de variantes demuestran que no siempre es fácil establecer límites entre los mismos componentes de una UF y los demás elementos

¹² Sobre las concepciones anchas y estrechas, desde las más amplias de Coseriu (1964, 1973), Fleischner (1982), Wotjak (1983, 1988), Tristán (1988), Corpas Pastor (1996), entre otros, hasta Zuluaga (1975, 1980) y Ruiz Gurillo (1997, 1998), véase Ruiz Gurillo (1997: 56-72).

¹³ Cf. Corpas Pastor (1997: 50-52).

¹⁴ Cf. Tristán Pérez (1998: 300).

no fraseológicos. La delimitación de unidades, objeto de confección fraseográfica, debe tomar en cuenta tanto casos que no ofrecen dudas como los extremos. En cuanto a los primeros, se señalan p.ej. las palabras diacríticas o idiomáticas, descritas más detalladamente en el capítulo 2. Por otra parte, la participación de algunos verbos (soporte, auxiliares o semiauxiliares, también los de mucha variabilidad) como parte de un lema fraseológico puede ser dudosa. La inclusión o no inclusión del verbo como parte del fraseologismo influirá en su interpretación categorial marcada con símbolos de lo verbal, adverbial, sustantivo o adjetival¹⁵.

En nuestra opinión, la composición de un diccionario fraseológico monolingüe español debería basarse sobre todo en un tratamiento especial de variantes y variación (variabilidad), lo que hemos intentado promover a lo largo de nuestro estudio. Siguiendo el criterio formal del fraseologismo, hay que prestar más atención a su fijación relativa, rasgo definitorio principal. Las variantes fraseológicas como es sabido se dividen en diferentes tipos (léxicos, ortográficos, morfológicos, diatópicos, diacrónicos, estilísticos, etc.) y tienen mucha importancia para un buen conocimiento del caudal fraseológico de la lengua. En los diccionarios actuales se indica con poca precisión cuál es facultativo neutro u optativo. Además, creemos que se puede reforzar la información fraseográfica sobre la idiomatidad tratando de graduarla directa o indirectamente¹⁶.

Al hablar sobre lo que debería o no tomarse en cuenta en la confección de un diccionario fraseológico, no olvidamos, por supuesto, algunas limitaciones objetivas, cuestiones económicas, editoriales y/o prácticas. Es obvio que el crear una obra completa y exhaustiva en el caso de la lengua española supone una tarea bastante difícil que requerirá un esfuerzo generalizado de muchas entidades e investigadores. Surgen muchísimas preguntas y problemas que por el momento parecen sin resolver. ¿De qué manera tratar en el diccionario fraseológico p.ej. las unidades paremiológicas que son fuente inagotable del saber idiosincrásico de los pueblos hispanos y que pueden ser también unidades de partida en el procedimiento de formación de nuevos fraseologismos? Los autores difieren mucho sobre este tipo de problemas teórico prácticos.

5.2.2. Cuerpo del artículo: la marcación de gradualidad de rasgos definitorios y de variabilidad de las UFS

En este apartado ofreceremos algunas advertencias teórico-prácticas sobre de qué modo se pueden apuntar fraseográficamente los llamados grados de criterios

¹⁵ Íbidem, (1998: 302-304). El artículo en cuestión analiza también la inclusión en un diccionario de elementos facultativos de una UF así como las variantes léxicas, morfológicas y ortográficas. Se explican los facultativos intensificadores, los que indican restricciones estilístico pragmáticas, etc.

¹⁶ Cf. el apartado 2.4. y 5.2.2.

definitorios de las UFS españolas (especialmente los de fijación e idiomaticidad). Como hemos comentado en el apartado 2.4., las recientes obras fraseográficas del español ponen en práctica muy escasamente la marcación de los fraseologismos. No parece animar demasiado el hecho de que se incluya de vez en cuando la marcación sintáctica o la variabilidad léxica (elementos facultativos) de las unidades verbales o se indique información adicional sobre el ámbito de aplicación de una unidad fraseológica. Las marcas se utilizan en casi todos los diccionarios con el fin de señalar las restricciones de todo tipo, especialmente las de uso de una palabra o construcción y su presencia es indispensable para una adecuada codificación, aunque hay que ser conscientes de que en muchos casos son asistemáticas y poco objetivas¹⁷.

Las marcas se clasifican de diferente manera y a veces se las confunde con abreviaturas, suelen dividirse en diacrónicas (*arcaico, anticuado, desusado, obsoleto, poco usado*), diatópicas (*geográficas, regionales*), diafásicas y diastráticas (toda una serie de indicaciones más o menos imprecisas: *formal, informal, coloquial, familiar, juvenil, infantil, vulgar, malsonante, insulto, peyorativo, despectivo, popular, rural, rústico, culto, literario, poético, elevado, afectado, festivo, jocoso, humorístico, lúdico, jergal, argot*, etc. En contados casos los diccionarios modernos españoles marcan neologismos, inclusive los fraseológicos. La enorme variedad y extensión geográfica del español y los problemas ligados con su norma hacen que la mayoría de los diccionarios descriptivos españoles opte por apoyarse sólo en variantes del español estándar, es decir las de la Península Ibérica. Una excepción es p.ej. el *Diccionario de uso del español de América* de Vox (2002) que con fines ilustrativos incluye una selección de voces y fraseologismos hispanoamericanos marcados por regiones o países. El *Diccionario de uso del español actual* de Clave (2008) admite variantes del español septentrional y meridional (la marca *en zonas del español meridional*), que incluye hispanoamericanismos más conocidos y universales. Los diccionarios modernos de americanismos, p.ej. bajo la dirección de G. Haensch y R. Werner no prestan mucha atención a la tipologización de fraseologismos, concentrándose ante todo en vocablos. La menos elaborada en español parece la marcación de tecnicismos fraseológicos.

En el *Diccionario de Varela, Kubarth* (1994) p.ej., se emplean muy a menudo *referencias* para no multiplicar el número de registros de las UFS sinónimas, pero la verdad es que las diferentes relaciones lexicológicas no se reflejan de una manera plena y satisfactoria para el lector. Se indican tan sólo tres marcas para información pragmática: (f.) *formal* – para situaciones oficiales, (inf.) *informal* – se refiere al ámbito familiar y/o de una amistad y (rest.) *restringido* que supone una limitación de uso a situaciones en las que se sobrepasa las conveniencias sociales. Además, al seguir el criterio estrictamente formal de las palabras *claves*

¹⁷ Cf. Garriga Escribano (2003: 104-126).

(*entradas*) ordenadas alfabéticamente, el Diccionario no precisa tipos específicos de unidad fraseológica, a excepción del *nivel gramatical funcional*, lo mismo que el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* de Seco, Andrés, Ramos (2004) (*locución nominal, adjetiva, verbal, adverbial, conjuntiva, etc.*).

Este último diccionario registra las combinaciones que considera *locuciones en sentido estricto*, también aquellas en *sentido amplio*, es decir las *colocaciones*, así como diferentes *fórmulas oracionales*. Sin embargo, dentro de las unidades en sentido amplio no se marcan fraseográficamente las *colocaciones* (nada se informa sobre su tipo y estructura interna), mientras que sí las *construcciones de sentido comparativo*.

Ahora bien, en el Diccionario de Penadés Martínez (2002) se ha incluido en el artículo de la locución sus sinónimos o antónimos (si tiene, por supuesto) ordenando inclusive diversas series sinonímicas que pueden cambiar la configuración antonímica. Sin embargo, tanto en las entradas o artículos como en el mismo apéndice final no encontramos marcación gradual alguna que pueda dar pistas sobre el tipo específico de unidad fraseológica y su relación semántica para con las demás locuciones más o menos afines.

Pongamos un ejemplo. En la serie (*tirar, arrojar, lanzar*) la toalla sería más provechoso, en nuestra opinión, indicar no solamente la doble idiomaticidad del conjunto (1. ‘tirar la toalla al ring en señal de abandono’, 2. ‘Abandonar una tarea por difícil’), sino también ordenar la variabilidad: indicar los facultativos más neutrales (*tirar, arrojar*) frente a los optativos (*lanzar* y **echar*). Varela, Kubarth (1994: 271) admiten tres casillas para el componente verbal de esta unidad: (*arrojar, echar, lanzar*). Los autores no registran *tirar* colocando a su vez *echar*, el más polisémico de los cuatro verbos en cuestión. El sema [+fuerte, +dirigido] de *lanzar* no nos parece una forma canónica, tal vez aparece como una variante reciente.

Como hemos señalado en el apartado 2.4., sería importante aprovechar series sinonímicas o de significado parecido indicando locución o locuciones clave, p.ej. *dar la lata* en la serie fraseológica: *dar la tabarra, dar la murga, dar el coñazo, etc.*¹⁸

Al registrar o describir p.ej. la unidad fraseológica pasarlas canutas (=encontrarse en una situación difícil o apurada, pasarlo muy mal; *Ayer me perdí y las pasé canutas*) vale la pena recoger toda la serie de variantes: *pasarlas canutas (negras, moradas, putas)*. La motivación de *pasarlas* no cambia mientras que existen variantes con otras palabras diacríticas. Sería recomendable señalarlo con la marca [fij.pl. – fijación en plural] para oponer de otras unidades donde *canuto* aparece en singular, p.ej.: *dar el canuto* (a un soldado, =licenciar(le); despedir o echar a alguien (raro)) o *no saber (ni) hacer la o con un canuto* (=ser sumamente

¹⁸ Cf. el apartado 2.4.

ignorante y extremadamente torpe), así como con otra marca [pal. diacr. – palabra diacrítica; hápax].

Desde el punto de vista idiomático siempre hay que indicar la variabilidad, no solamente de un elemento léxico, sino también determinativo (artículo cero, artículo determinado e indeterminado) o prepositivo (*a, en, de, etc.*) y conjuntivo (*ni, y, etc.*). Valgan como ejemplos:

mover (el) cielo y (la) tierra

remover (el) cielo y (la) tierra

revolver Roma con Santiago;

morder (en) el anzuelo

picar (en) el anzuelo

tragar el anzuelo;

meter mano [a una persona o cosa; triple idiomaticidad: 1. ‘acometerla o atacarla’, 2. a una persona: ‘acarciar por deleite sexual’, 3. en una cosa: ‘intervenir’ (también *meter las manos*)]

meter la mano [‘apropiarse de algo contra la voluntad de su dueño’].

La fijación e idiomaticidad pueden deducirse fácilmente a través de una debida relación o compaginación fraseográfica de unidades de significado parecido o igual que revelan sus diversos grados. La correspondencia de un grado con otro tiene carácter no discreto y en la práctica puede ser realizada solamente de modo aproximado, no obstante permite reconocer más fácil todo el campo semántico dado. A continuación damos algunos ejemplos tanto de escasa o de fuerte idiomaticidad reveladas en combinaciones fraseológicas de diversos tipos:

oler mal – oler a cuerno quemado – oler a chamusquina [algo a alguien]

(nota: el sujeto de estas locuciones puede ser también una oración subordinada con *que* o *porque*: *Me huele a cuerno quemado que no quiere contarnos la verdad*).

calentar las orejas – poner las orejas coloradas – poner las peras a cuarto

poner en limpio – pasar a limpio

poner claro – poner en claro – poner bien (en) claro – poner a las claras

pisar firme – pisar fuerte

con los ojos cerrados – a ojos cerrados – a cierra ojos – a ojos ciegas – a ojos cegarritas (db. idiom. – doble idiomaticidad) – *a cegarritas* (db. idiom.).

Otra serie de marcas debería ser utilizada con el fin de distinguir variantes ligadas con el registro e intención del hablante (marcas: *formal, informal* (=coloquial), *vulgar* (*malsonante, restringido*), *despectivo, irónico, eufemismo, tecnicismo, geográfica* de un país o una serie de países hispanohablantes, *dialecto*, etc.). Sirvan los siguientes ejemplos:

ciento y la madre (col. – coloquial) (=muchacha)

ver el cielo abierto (col. – coloquial) (=presentarse una ocasión favorable para salir de un apuro)

parir chayotes (Méj.) (=refiriéndose a una situación muy difícil)

sacar la mano (Colomb., col.) (=morirse una persona; dañarse un objeto)

empanada mental (inf.) (=gran confusión)

dar alguien/algo un coñazo (rest.) (=molestar)

mala hostia (rest.) (=mal humor, mal carácter), etc.

El sistema de marcas ha de ser uniformado y sistematizado de modo que pueda responder a los desafíos de la moderna fraseología y fraseografía españolas y a las expectativas de los mismos usuarios.

La marcación de fijación e idiomaticidad tiene también una especial importancia en la confección de diccionarios fraseológicos bilingües y multilingües. La búsqueda de una equivalencia idiomática entre locuciones de dos o más lenguas, al igual que en el caso de palabras, obliga a un análisis estricto de sememas en diferentes contextos posibles. Véase el siguiente ejemplo:

estar en mantillas (esp.)

[1.=estar en los comienzos (una cosa) o poco adelantada; *Las obras estaban en mantillas*]

– “być w powijkach” (pol.) [=estadio de comienzo o desarrollo, equivalencia sólo en 1.], (sin. *estar en pañales*);

[2. =ser ignorante respecto a algo (p.ej. *en geografía está en mantillas*)].

[3. en situación de inferioridad (al lado de alguien) con los verbos preferentemente *quedarse, dejar*; *Al lado de los suecos se quedan en mantillas*].

5.2.3. Propuesta de tipología de clichés para un diccionario periodístico español

El nombre *cliché* o *clisé* ha sido tomado de la tipografía y se usa por lo general con la acepción de *estereotipo, tópico* o *expresión manida*, nosotros la entendemos más ampliamente como una especie de esquema sintagmático fijo, un modelo o patrón del que se sirven los periodistas y/o redactores de agencias de prensa a la hora de redactar una noticia u otros géneros periodísticos: crónicas, editoriales, reportajes, entrevistas, secciones varias (anuncios, carteleras de espectáculos, cartas de lectores, modas, etc.). Además de la fijación relativa que acompaña a nuestra unidad de base, ésta se caracteriza por revelar el rasgo de idiomaticidad en uno de sus grados significativos, desde el grado cero, el de semiidiomaticidad hasta el grado de idiomaticidad fuerte. Como es sabido, solamente una pequeña parte de las construcciones de este tipo cumplen en su totalidad los requisitos de las unidades fraseológicas totalmente idiomáticas. Las unidades más o menos libres de palabras son la mayoría y corresponden en parte a las combinaciones fraseológicas de diferentes tipos (en la terminología fraseológica de Carneado Moré (1985) o a las colocaciones (en la propuesta tipológica de Corpas Pastor (1996). Valiéndose de los esquemas propuestos se puede llegar a una descripción más pormenorizada y más global de esos elementos prefabricados (fórmulas estereotipadas) de la lengua que tienen tanta rentabilidad en diferentes registros lingüísticos. Los antes mencionados problemas para establecer límites precisos entre diversos tipos de unidades fraseológicas¹⁹ no impiden llevar a cabo la misma descripción formal, funcional y semántica de las unidades fraseológicas extrafraseológicas frente a las del centro, es decir idiomáticas²⁰.

Los periodistas y redactores de agencias de prensa en su búsqueda de lo más preciso acuden muy a menudo a las construcciones analíticas (descriptivas) que a fuerza de una reproducción continua se convierten en modelos formalmente hijos. En algunos casos estas combinaciones equivalen semánticamente al semema de una palabra, p.ej.:

hacer mención – mencionar;

poner de relieve – poner de manifiesto – manifestar; expresar;

¹⁹ Véase, el capítulo 4 de nuestro estudio.

²⁰ División generalizada propuesta entre otros por Wotjak (1983).

hacer público – hablar públicamente – realizar una declaración pública – publicar;

en persona – a título personal – personalmente;

tomar el acuerdo – llegar a un acuerdo – acordar;

con carácter voluntario – voluntariamente;

hoy por hoy – hoy en día – hoy día – en el día de hoy – hoy;

de forma global – globalmente, etc.

La bien arraigada tradición descriptiva gramatical en la lengua española así como otros factores práctico-funcionales no nos permiten renunciar en nuestra taxonomía de una modalidad de lenguaje especial a la división del primer grado que supone el uso de funciones: nominal, verbal, adjetival, adverbial, etc., aunque nos damos cuenta de las restricciones categoriales y/o fraseológicas de esta operación metodológica. Por otra parte, sí compartimos la continuidad (lo no discreto) entre los rasgos definitorios que caracterizan las UFS desde el centro hasta la periferia. Como es obvio, nuestra clasificación de clichés no incluye algunas unidades que normalmente, en cuanto a la lengua general, reconocemos como igualmente fraseológicas (p.ej.: refranes y paremias). Entonces tiene carácter más reducido lo que, de ningún modo, cambia nuestra concepción amplia de la fraseología. Simplemente actuamos aquí, con fines prácticos, entre las colocaciones (combinaciones fraseológicas) y locuciones en el sentido tradicional.

En esta división nos concentramos sobre todo en el criterio formal, en la reproducción del modelo, no obstante analizamos asimismo la motivación.

El nivel base lo forman en español los siguientes tipos que revelan una alta frecuencia de uso:

1. las unidades léxico-analíticas del verbo con sustantivo o adjetivo abstracto o figurativo

Ejemplos:

adoptar (tomar) medidas, estrechar los vínculos, sacar provecho, entrar en valoraciones, dejar (bien, en) claro, recurrir a la violencia, sentar las bases, echar raíces, mostrar una postura de cautela, mostrar una reserva absoluta, guardar un minuto de silencio, intentar un mínimo diálogo, llegar a la cumbre del poder, llegar al poder, hacerse con el poder, lavar el cerebro, realizar una (última, gran) jugada, jugar el papel de aguafiestas, barajar la idea, mover los hilos, hacer sombra, hacer acto de presencia, guardar con doble llave, sacar fruto, dar el visto bueno, llamar a consultas, etc., etc.

2. las combinaciones nominales (lo mismo de diferentes subclases):

Ejemplos:

ministro en la sombra, seno del partido, geografía del país, fuego amigo, clima de confianza mutua, marco del diálogo, defensor del pueblo, sexo débil, dinero negro, dinero sucio, empresas multinacionales, punto muerto, mesa redonda, orden público, orden sacerdotal, real orden, países no alineados, papel mojado, plan piloto, traspaso de poderes, peso político, moción de censura, príncipe azul, problema (de) vivienda, materia prima, toque de queda, recta final, reunión relámpago, visita relámpago, tarjeta roja, teléfono rojo, baño de sangre, viaje sorpresa, tabla de salvación, coche bomba, etc., etc.

3. las construcciones adverbiales:

Ejemplos:

a título póstumo, de manera conjunta, con efectos retroactivos, a nivel nacional, con carácter general, con trámite de admisión previa, en no pocas ocasiones, a tiro limpio, a toda marcha, a puerta cerrada, a mano armada, etc., etc.

4. las construcciones adjetivales

Ejemplos:

de pleno derecho, de mil demonios, de carácter gratuito, de mal en peor, de luz y sonido, de chiste, de calidad, de categoría, de pata negra, de pata de banco, de seda, de sensación, de valor, etc.

Los clichés periodísticos se caracterizan por su poca fijación la cual se manifiesta en determinada variabilidad de sus elementos constituyentes, poca o nula idiomática que se revela en su motivación (plena o parcial). Esto quiere decir que en su caso cesa el funcionamiento diacrítico o peculiar de los componentes. La fijación del conjunto, por su parte, depende del tipo de relación sintagmática y del contexto²¹.

El segundo nivel lo vamos a presentar en la estructura de combinaciones adverbiales, normalmente más fijas en su forma que otras categorías. Hay que constatar que el mecanismo de cliché se revela en este caso muy claramente. He aquí algunos modelos fijos seleccionados o pautas características:

²¹ Para más información, véase Szalek (1997: 171-177).

1. **con carácter + adjetivo**
(con carácter voluntario, con carácter irrevocable, con carácter urgente, etc.);
2. **a nivel + adjetivo**
(a nivel federal, a nivel comunal, a nivel nacional, etc.)
3. **de forma + adjetivo**
(de forma masiva, de forma supercentralizada, de forma genérica, etc.)
4. **a título + adjetivo**
(a título personal, a título preventivo, a título póstumo, etc.);
5. **a ritmo + adj./SP**
(a ritmo acelerado, a ritmo de cadena de montaje, etc.).

5.3. Ejemplificación

En el siguiente apartado vamos a presentar una propuesta práctica de un diccionario fraseológico de especialidad, el periodístico. En nuestra opinión, este tipo de compendio de fraseologismos se acerca suficientemente a la variante general de la lengua. Como es sabido, el lenguaje periodístico es una mezcla del lenguaje cotidiano, literario y jurídico-administrativo que contiene casi todos los fraseologismos que suelen aparecer en otras modalidades de la lengua. Además, los mecanismos de formación de fraseologismos así como sus interrelaciones que hemos descrito detalladamente en el apartado 4, se revelan en él con más intensidad que en las demás variantes lingüísticas. Se trata pues de un extracto que tiene por objeto dar una visión aproximada de uno de los enfoques fraseográficos posibles que puede ser de provecho a la hora de elaborar diccionarios más generalizados. Al confeccionarlo hemos partido sobre todo de nuestra propia tipología de clichés periodísticos basada en esquemas formales, así como de algunas otras taxonomías generales para la lengua española según diferentes autores. Obviamente, esta propuesta piloto va a tomar en cuenta la mayoría de las tesis recogidas y resumidas en el apartado 5.2.; no obstante, los ejemplos que hemos seleccionado no pueden agotar todas las posibilidades interpretativas. A continuación, presentamos una detallada descripción de esta solución práctica en forma de algunos artículos con comentarios de carácter microestructural. A veces, los contornos de los lemas no son completos, pues nos hemos apoyado tan sólo en una prueba de corpus reducido de datos procedentes de unas cuantas páginas de prensa española. La maquetación gráfica y otros procedimientos técnicos constituyen una proposición de trabajo fraseográfico que puede ayudar a evidenciar, lo que hemos intentado señalar con insistencia a lo largo de nuestro estudio, el enfoque fraseológico-fraseográfico en los estudios sobre las UFS españolas.

Título: **Diccionario de fraseología periodística española**

Abreviaturas y signos que se recomienda emplear en el diccionario

p.ej.	por ejemplo
var.	variante (s)
uf.	unidad fraseológica
uf. v.	unidad fraseológica verbal
uf. s.	unidad fraseológica nominal o sustantiva
uf. adv.	unidad fraseológica adverbial

Nota: distinguimos las ufs. adverbiales de las prepositivas por la función adverbial que por lo general suelen desempeñar en la oración, pero puede cambiar p.ej. *tratar (mantener, atender, criar, beneficiarse) a cuerpo de rey; toda una semana a cuerpo de rey, no te quejarás.*

uf. prep.	unidad fraseológica prepositiva
uf. adj.	unidad fraseológica adjetiva
uf. extrafr.	unidad fraseológica extrafraseológica

Nota: =combinación fraseológica según Carneado Moré, colocación según Corpas Pastor, incluidos los clichés.

uf. idiom.	unidad fraseológica idiomática
------------	--------------------------------

Nota: se trata de un grado muy alto de fijación e idiomaticidad; son unidades con palabras diacríticas o anomalías estructurales o totalmente fijas e idiomáticas, según Ruiz Gurillo.

uf. semiid.	unidad fraseológica semiidiomática
-------------	------------------------------------

Nota: por lo menos uno de los componentes es semánticamente opaco, p.ej. “tarjeta amarilla”.

cl. period.	cliché periodístico con marcada fijación sintagmática
loc. analítica	locución analítica (sintagma)

Comentario

Los corchetes pueden encerrar información tipológica que ha sido expuesta en diferentes niveles. En primer lugar, se ofrecen los tipos categoriales, luego siguen los que caracterizan más detalladamente la estructura interna del fraseo-

logismo periodístico, su semántica, fijación e idiomatidad. Por último, aparecen algunas marcas de uso y/o pragmáticas (valoración expresiva del estilo, etc.).

Nota: la información tipológica (formal y funcional) la incluimos a pesar de los problemas teóricos y prácticos que se presentan en español a la hora de clasificar las UFS por categorías (p.ej. uf. v. oposición a uf. s. o uf. adv.).

Otros símbolos y marcas

< > indican el complemento

() explicación adicional

1. estilo (subestilos dentro del estilo periodístico):
restringido, jergal, vulgar, jurídico, administrativo, literario, coloquial, tecnicismo, científico, informático.
2. valoración expresiva:
peyorativo, irónico, eufemismo, afectivo, humorístico, elevado, intensificador.

Nota: las palabras claves de las unidades fraseológicas irán por orden alfabético y en negrita.

Ejemplos de artículos:

Nota: los ejemplos provienen de la lectura de la prensa española actual.

(disparar) a bocajarro [uf. adv.] [uf. idiom. con palabra diacrítica] <alguien a alguien> (var.: a boca jarro, a boca de jarro; a boca de cañón, a quemarropa), pref. con el verbo: disparar) a muy corta distancia

P.ej.: *Sin mediar palabra disparó a bocajarro sobre los niños.*

a ojos vistas [uf. adv.] [uf. semiid. con anomalía gramatical](var. a ojos vista; muy raro) evidentemente

actuar como padrino [uf.v. comparativa][fijación según el esquema comparativo][irónico] actuar como defensor, protector

P.ej.: *Bill Clinton está actuando como gran padrino de Borís Yeltsin.* [El País, 21/6/97].

(*padrino* aparece en otras ufs. españolas, p.ej. : *tener padrinos, tener buen(os) padrin(os)* (var.) y *quien tiene padrino se bautiza, el que tiene padrinos se bautiza* (var.); *actuar* puede ligarse a otros complementos fijos, p.ej.: *actuar a la ligera, actuar a la desesperada, actuar a cara descubierta, actuar a lo grande, etc.*).

(presentarse) armado hasta los dientes [uf. adv.][uf.extrafr.][loc. analítica comparativa] <alguien> totalmente armado

P.ej.: *Eran apenas las 9.30 cuando Thomas Hamilton, de 43 años, antiguo jefe de boy scouts hasta que fue expulsado por conducta impropia, se presentó en la escuela primaria de la localidad armado hasta los dientes.* [EP, 14/3/96].

clima favorable [uf. s.] [uf. extrafr.] [cl. period.: N+Adj.] condiciones ventajosas, adecuadas

P.ej.: *El francés defendió ayudas económicas directas y el norteamericano, la creación de un clima favorable al libre comercio y las inversiones privadas.* [EP, 21/6/97].

dar de alta [uf. v.] [uf. semiidiom.] <alguien a alguien/algo> [tecnicismo, tel. móvil][doble idiomatización] registrar o inscribir algo en una actividad (var.: *dar de/el alta* declarar un médico como curado a alguien o autorizarle a abandonar el hospital o reincorporarse a la actividad ordinaria)

P.ej.: *Los responsables de Airtel, la otra compañía de telefonía móvil que opera en España, aseguran que su empresa “nunca ha realizado promoción similar, basada en dar de alta a clientes mientras no digan lo contrario”, según manifestó ayer un portavoz,* [EP, 6/2/98].

dar de baja (teléfono móvil) (Ver: dar de alta)

dar lecciones [uf. v.] [uf. semiid.] [fijación en plural]<alguien a alguien de algo> alardear de algo

(es diferente de *dar una lección a alguien*=hacerle algo para que le sirva de escarmiento).

P.ej.: *Además, se dedicó a dar lecciones de éxito económico a japoneses y europeos, y puso como ejemplo la propia ciudad de Denver.* [EP, 21/6/97].

dar marcha atrás [uf. v.] [uf. extrafr.] (fig.) retroceder

P.ej.: *El alcalde de Montijo (Badajoz), Pedro Serrano Pascual (PP), ha dado marcha atrás en su decisión de que el anterior regidor, el socialista Luis Gragera,*

empleado municipal, desempeñara sus labores en los urinarios municipales. [EP, 14/3/96].

dar prueba [uf. v.] [uf. extrafr.] [cl. period.:V+N abstr. sin art.] justificar, demostrar

P.ej.: *De ello dan prueba los rascacielos que albergan empresas de televisión, informática y servicios financieros, ...* [EP, 21/6/].

(matar) en el acto [uf.adv.] [uf. extrafr.] [loc. analítica] <alguien a alguien> en el mismo instante

P.ej.: *Mató a 15 en el acto y a la profesora, tras lo cual se suicidó.* [EP, 14/3/96].

(hallarse) en estado crítico [uf. adv.] [uf. extrafr., cl. period.: Prep. en+N+Adj. abstracto] (admite la variabilidad del verbo) en una situación muy grave

P.ej.: *Al menos 40 jóvenes resultaron heridos; uno de ellos, alcanzado en la cabeza por una bala de goma, se halla en estado crítico.*

(estar) entre dos fuegos [uf. v.][uf. semiid.] en una situación muy difícil entre dos posturas opuestas

P.ej.: *Ésta es la difícil situación de los campesinos pobres que viven en las zonas dominadas por la guerrilla. Están entre dos fuegos.* [EP, 14/3/96].

fuentes próximas [uf. s.] [uf. extrafr.] <a alguien/algo> personas o entidades dignas de crédito

P.ej.: *Según fuentes próximas al co-primer ministro, príncipe Norodom Ranariddh, el jefe de los Jemeres Rojos se ocultaba en un campamento minado en una remota zona montañosa del norte de Camboya.* [EP, 21/6/97].

guerra sucia [uf. s.][uf. semiid./extrafr. según algunos autores] se refiere a la lucha sin respetar las leyes del estado de derecho

P.ej.: *Perote insiste en que despachó con Manglano la nota que avisaba del inicio de la guerra sucia.* [EP, 21/6/97].

gobierno en la sombra [uf. s.][uf. semiid.] (var. gabinete en la sombra) en la clandestinidad

P.ej.: Los ex-ministros Peter Lilley y Michael Howard, que apoyaron su candidatura, recibieron ayer las carteras de Hacienda y Exteriores en el gobierno en la sombra. [EP, 21/6/97].

hacer las paces [uf. v.][fijación en plural] (var. llegar a un acuerdo) reconciliarse
P.ej.: *Sin embargo, ahora los dos líderes tendrán que hacer las paces.* [EP, 21/6/97].

(ir) para largo [uf. v./adv.] para mucho tiempo

P.ej.: *El elevado número de cócteles mólotov lanzados contra los soldados israelíes hace pensar que la revuelta va para largo.* [EP, 21/6/97].

irse al traste [f. v.] <algo> [uf. semiid.] malograrse, destruirse

(nota: dar al traste (con algo)=echarlo a perder, destruir, deshacer).

P.ej.: *Todo se fue al traste. El ELN abiertamente ha dicho que no negocia con un narcogobierno.* [EP, 14/3/96].

jugar la carta (de) [uf. v.] [uf. semiid.] <alguien de algo> optar por una de las opciones posibles

P.ej.: *Yeltsin jugó a fondo la carta de la necesidad de mejorar relaciones entre Japón y Rusia y sugirió como símbolo el establecimiento de un teléfono rojo entre Tokio y Moscú, además de anunciar el símbolo del final del estado de tensión entre ambos.* [EP, 21/6/97].

(mantener) las más absoluta reserva [uf. v.] <alguien sobre alguien/algo> [uf. extrafr. oracional] discreción, prudencia

P.ej.: *La policía mantuvo la más absoluta reserva sobre la situación de los heridos, algunos de ellos en estado grave.* [EP, 14/3/96].

pecado original [uf. s.] [uf. semiid.] el que se ha transmitido a los hombres desde los primeros padres Adán y Eva

P.ej.: *Consideran que el nuevo gobierno nace con el pecado original de haber firmado en Amsterdam el Pacto de Estabilidad y que, ...* [EP, 21/6/97].

perder terreno [uf. v.] [uf. extrafr.] disminuir, hacerse menor en intensidad

P.ej.: *Una encuesta publicada ayer por el United Daily News muestra que los taiwaneses partidarios de la independencia de la isla superan por primera vez a los que apoyan la reunificación con China (17% frente al 16%), una alternativa que pierde terreno desde el pasado febrero cuando representaba la aspiración del 23% de la población.* [EP, 10/3/96].

poner punto final (a) [uf. v.] [uf. extrafr.] finalizar

P.ej.: *Al inicio de su mandato, el presidente Ernesto Samper hizo una propuesta audaz para poner punto final a esta larga guerra.* [EP, 14/3/96].

presentar como la panacea [uf. v. comparativa] un remedio que da solución

P.ej.: *... modelo del éxito económico que EE UU está presentando como la panacea en esta cumbre del G-7, ...* [EP, 14/3/93].

teléfono rojo [uf. s.] [f. semiidiom.] [N+Adj.] línea telefónica directa entre personas de alto nivel (Ver: el ejemplo *jugar la carta*)

tener un encontronazo [uf.v.] <alguien con alguien> [coloquial] [intensificador] enfrentamiento

P.ej.: *Jacques tuvo un primer encontronazo con Clinton cuando el presidente francés volvió a defender la candidatura de Rumania a la primera fase de la ampliación de la Alianza Atlántica, y el norteamericano le recordó que la pasada semana ya había zanjado ese asunto y que en Madrid sólo serán invitados húngaros, polacos y checos.* [EP, 21/6/97].

tomar peso [uf. v.][uf. extrafr.] llegar a ser importante (algo)

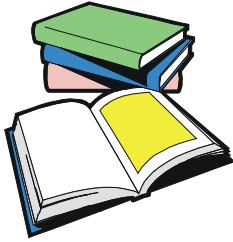
P.ej.: *Estos comentarios, frecuentes en el Parlamento desde hace unas semanas, tomaron peso la noche anterior cuando “amigos” del ministro insistieron en que Clarke está dispuesto a dimitir si el Gabinete de John Major aprueba la consulta.* [EP, 14/3/96].

tono profesoral [uf. s.][uf. extrafr.] altanero, superior, orgulloso

P.ej.: *Pero los japoneses no dejaron de observar que les molestaba el tono profesoral de sus interlocutores norteamericanos.* [EP, 21/6/97].

tráfico de influencias [uf. s.] [uf. extrafr.] [N + prep. de + N] Aprovechamiento indebido de las informaciones secretas

P.ej.: *Emmanuelli, que fue tesorero del PS entre julio de 1988 y enero de 1993, estaba acusado de complicidad y encubrimiento de tráfico de influencias.* [EP, 14/3/96].



Sinopsis

1. Este trabajo dedicado a la fraseología española actual tiene doble objetivo. Es un estudio sintético que presenta el estado de la cuestión y al mismo tiempo constituye el meollo (el quid) de la cuestión. Hemos tratado algunos problemas cruciales de la teoría y la práctica fraseológica española e hispánica, entre los cuales hay que destacar: precisiones conceptuales sobre las propiedades fraseológicas españolas básicas, es decir, la fijación y la idiomática, procedimientos de formación de fraseologismos en español moderno, propuestas de tipología de las unidades fraseológicas españolas y codificación fraseográfica en sus diferentes manifestaciones. A la hora de formular y verificar las tesis, hemos aprovechado en gran medida nuestra propia producción investigativa en el campo de la fraseología española y lo hemos realizado de acuerdo con nuestra competencia lingüística de hispanista no nativo. El estudio que presentamos al lector es el primero en los estudios hispánicos polacos que aborda tan extensamente los problemas de la teoría fraseológica del español moderno.
2. La fraseología española por muchos años se ha cultivado no como una materia independiente, sino como una parte de los estudios típicamente léxicos y/o gramaticales. En comparación con otros países de nuestro ámbito, España e Hispanoamérica se situaban al margen de las corrientes lingüísticas que venían desarrollándose hasta las décadas 80-90 del siglo pasado. Desde más o menos 1975-1980 la situación ha cambiado y actualmente se nota un gran interés por los estudios de las UFS que sigue creciendo cada día más. Es difícil señalar en breve todas las aportaciones, sin embargo, los nombres de tales investigadores como A. Zuluaga Ospina, Z. Carneado Moré, M. A. Tristán, M. García-Page, L. Ruiz Gurillo, G. Corpas Pastor, J. Martínez Marín, I. Penadés Martínez, E. M. Iñesta Mena, A. Pamies Bertrán, G. Wotjak y algunos otros han influido considerablemente en el desarrollo del pensamiento fraseológico español e hispánico.

3. Una de las primeras conclusiones se refiere al propio repertorio fraseológico en conjunto. Estamos convencidos de que es mejor considerarlo y denominarlo como un caudal fraseológico propiamente dicho y no como un subsistema fraseológico o un sistema léxico-fraseológico. La fraseología como tal complementa los recursos léxicos de la lengua, tiene distinta configuración sintagmática y paradigmática, a fin de cuentas, constituye tan sólo un reflejo del sistema sintáctico y semántico dado (cf. Lewicki, 2003: 293-300). El caudal fraseológico de la lengua española moderna es un conjunto muy complejo y diversificado que contiene muchas variedades diatópicas, diastráticas, diafásicas y diacrónicas. Los fraseologismos más usuales y hasta cultos de los países hispanohablantes no son en muchos casos los mismos que los usados en España. En la misma Península pueden prevalecer unos usos sobre otros. Las normas estándar nacionales de Hispanoamérica difieren bastante entre sí y hasta hoy en día faltan estudios confrontativos sobre las variantes del español americano. La tendencia general al retroceso de una parte de indigenismos procedentes de lenguas vernáculas americanas no disminuye su uso en registros menos cultos (hablas populares, juveniles y jergales). Los cambios, inclusive los semánticos tocan hasta a algunos fraseologismos canónicos o panhispánicos.
4. A pesar de la cada día más defendida postura monocéntrica que se inclina a la uniformidad del español americano en su forma escrita u oral escrita, hoy por hoy no faltan hispanistas que están convencidos de la existencia en Hispanoamérica de variantes estándar que irradian dentro de sus respectivos territorios. En efecto, el español como lengua supranacional, hablada en más de veinte países forma un conjunto de normas diversas, sin embargo, estas normas comparten una base común, la de la expresión culta formal que constituye el así denominado español estándar. En nuestra opinión y desde la perspectiva fraseológica, la relación entre el caudal fraseológico estándar y el de variantes hispanoamericanas estándar no es del todo clara y requiere muchos estudios contrastivos más. La norma fraseológica peninsular y la *panhispánica* necesitan una mutua interpolación que tome en cuenta el uso fraseológico en cada uno de los países de habla española (restricciones diatópicas, diafásicas y diastráticas; variabilidad, conmutación interna y transformaciones de varios tipos de unidades).
5. Por extraño que parezca, la fraseología española no ha inventado hasta ahora métodos de análisis exclusivos e independientes y como las demás fraseologías europeas está aprovechando metodologías procedentes de otras ciencias lingüísticas. Sus investigaciones son por lo general descriptivas, analíticas o sintéticas, y utilizan muy a menudo procedimientos lexicológicos, grama-

ticales, lexicográficos, pragmáticos y/o de otras ciencias. Como hemos ido viendo en el apartado 1.4.4. las estrategias son multifacéticas y dependen estrictamente de las corrientes o escuelas lingüísticas concretas. Las UFS como unidades fijas de la lengua pueden analizarse desde diferentes perspectivas entre las cuales predominan en la lingüística la perspectiva teóricodescriptiva y/o aplicada. Comienzan a desarrollarse los métodos de la lingüística textual y del corpus así como los de lingüística cognitiva. En las investigaciones de tipo lexicográfico puede ser provechoso el método utilizado en este estudio que consiste en analizar y compaginar series sinonímicas o afines de fraseologismos con objeto de encontrar unidades clave y/o hacer una aproximación a los grados de fijación e idiomatidad.

6. En la teoría fraseológica es difícil definir la unidad base de estudio fraseológico en términos absolutos. Cualquier definición dependerá de muchos factores, entre los cuales la visión ancha o amplia de la fraseología parece crucial. Lo problemático es siempre trazar los límites entre diferentes unidades, especialmente, entre las llamadas unidades de la *periferia*, las extrafraseológicas o distinguir de una manera acertada entre diferentes niveles taxonómicos: fónico-fonológico, categorial-funcional, sintagmático y morfológico, léxico-semántico y pragmático (cf. el apartado 2.1.). En líneas generales y siguiendo una visión ancha, la unidad fraseológica base la comprendemos como una combinación fija de por lo menos dos elementos léxicos discontinuos que pueden realizarse en la oración en forma de un solo segmento oracional o constituir toda la oración. Este conjunto se caracteriza por algunos rasgos típicos, entre los cuales destacan: la fijación sincrónicamente relativa (rasgo necesario) y condicionada por el sistema, la norma o el habla; la idiomatidad interpretada como un rasgo semántico complejo y condicionada por la relación entre la composicionalidad y la no composicionalidad (la motivación opaca o parcial). Tanto la fijación como la idiomatidad son categorías graduales. Con esta definición nos acercamos más a la reorientación postulada en la fraseología por el cognitismo.
7. La visión ancha de la fraseología parece la más propicia para la interpretación gradual de los rasgos de fijación e idiomatidad. Mediante algunas pruebas de transformación sintagmática y/o sintáctica podemos comprobar el grado de fijación que puede ser menor o mayor en las UFS permitiendo su identificación como tales. Lo determinamos por algunas singularidades entre las cuales se analizan p.ej., la parcial o total imposibilidad de conmutar sus elementos, las restricciones del orden, la imposibilidad de admisión de transformaciones categoriales y/o sintácticas. La aparición de palabras diacríticas y/o anomalías estructurales es siempre una prueba del alto grado de fijación.

Los llamados homófonos libres influyen en el aumento de motivación del conjunto fraseológico dado, que hace más transparente el proceso de metaforización. La mejor manera de recoger toda esta información es el tratamiento fraseográfico según relaciones semánticas. En las series de variantes de fraseologismos que expresan el mismo o parecido significado el grado de idiomatización varía considerablemente, desde el nivel escaso y débil hasta el nivel semiidiomático y el fuerte. Conviene señalar que la valoración de rasgos fraseológicos ayuda sobre todo al reconocimiento de los campos semánticos y/o asociativos de las expresiones fraseológicas, y por lo tanto, permite indicar el papel que desempeñan estas unidades dentro de todo el caudal léxico fraseológico de la lengua.

8. La estructura fraseológica del español moderno se puede ver claramente a través de las posibilidades creativas que posee esta lengua, es decir, mediante los procedimientos de formación de fraseologismos. De esta manera los procesos de fraseologización que normalmente se ocultan en la diacronía, pueden ser contemplados directamente desde la perspectiva sincrónica. Uno de los mecanismos más rentables de formación de unidades fraseológicas españolas es su formación sobre la base de combinaciones libres de palabras. Los procesos semánticos de cambio lingüístico, especialmente los de metaforización, generalización, analogía, contigüidad, nominación secundaria, etc. llevan muy a menudo a la transformación de estructuras consideradas como libres, convirtiéndolas en construcciones polisemas. Un grupo bastante numeroso lo constituyen los fraseologismos surgidos a partir de los nombres de las partes del cuerpo humano. No es extraño que esta tendencia se repita en las demás lenguas europeas y algunas semejanzas pueden ser hasta sorprendentes. En español abundan sobre todo los somatismos fraseológicos parcialmente idiomáticos y semiidiomáticos, que tienen mucha motivación, es decir, son analizables en su composición y contienen los nombres de las partes del cuerpo humano más importantes por su función y utilidad orgánica. Relativamente, en el caudal fraseológico español hay pocas unidades somáticas de idiomatización fuerte y totalmente opaca. En español, según diversas fuentes, preponderan los fraseologismos con componente de mano, cabeza, ojo y boca.
9. Las tipologías realizadas a partir de la reproducción formal de fraseologismos proporcionan una plena visión de la combinatoria española actual. La formalización de estructuras fraseológicas más sugestiva es la de Ruiz Gurillo (1998) que se basa en la propuesta de Aguilar-Amat (1990). Se han distinguido tres tipos de unidades que permiten vislumbrar algunas tendencias en cuanto al número de modelos más rentables en el español coloquial: 1. los sintagmas prepositivos propiamente dichos, 2. las unidades fraseológicas

verbales, 3. los esquemas fraseológicos. Dentro del primer grupo prevalece especialmente la estructura *A C*: *a hombro, a saco, a diario, a gritos, a malas, a oscuras*, así como sus modificaciones: *al parecer, al parecer, a la vista, a la ligera*, etc. El segundo grupo de UFS verbales no presenta ninguna diferencia formal esencial, hay expresiones con altos grados de fijación y/o de idiomatización y unidades sintagmáticas verbales regulares.: *dar a conocer, no dormir en los laureles, entrar a saco, llevar a cabo, poner a prueba, pasar de largo, poner en duda, sacar de quicio, ver con buenos ojos, tener a su disposición, casarse por la iglesia, irse a hacer gárgaras, estar en la onda, matar a sangre fría, ir de picos pardos*, etc. Los esquemas fraseológicos españoles contienen cinco tipos de unidades con formantes repetidos y no repetidos, p.ej.: *cara a cara; hombro con hombro; de uvas a peras*, etc.

10. Las paremias constituyen una parte integrante de la fraseología y entran junto con fórmulas rutinarias en la tercera esfera de la ya clásica propuesta de clasificación de las unidades fraseológicas en español de Corpas Pastor (1996) la de enunciados fijados en el habla. Tal convicción no se debe a que las unidades lingüísticas de estas características formaran sólo un vasto e importante repertorio de la paremiología española, sino sobre todo por el hecho de cumplir éstas los principales rasgos definitorios de idiomatización y fijación en un grado alto. Las fórmulas, según algunos autores, se refieren más a situaciones o circunstancias concretas de tipo social, expresivo o discursivo, mientras que las paremias poseen significado de tipo referencial. No es fácil poner límites fijos entre las mismas paremias (proverbios, refranes, adagios, sentencias, etc.) y las paremias y las locuciones (unidades fraseológicas de hecho). Muchos fraseologismos españoles se forman a partir de las paremias. Es uno de los procedimientos que esencialmente consiste en la división de las partes integrantes de paremias o frases proverbiales.
11. Los recursos analíticos son frecuentes en el español moderno por la escasez de variantes sintéticas y por algunos otros factores: la tendencia a la precisión en la lengua, la necesidad de utilizar recursos estilístico-expresivos cada vez más rebuscados, etc. Hay que observar que las formas perifrásticas tienen sus peculiaridades semánticas, revelan muchos matices significativos y no siempre corresponden exactamente a la equivalencias léxicas unimembres. Prevalecen en la prensa, la radio y la televisión donde se convierten a menudo en clichés fraseológicos. Otras posibilidades de formación de nuevos fraseologismos en español se deben a los procedimientos lexicológicos de préstamo y más ampliamente, a la neología fraseológica, la terminología metafórica e innovaciones fraseológicas. La problemática neológica en la fraseología toca a todos los niveles de la lengua, es decir, el fonético-fonológico-

co, el gramatical (morfológico-sintáctico) y el léxico-semántico. Los calcos fraseológicos idiomáticos ingleses en el sentido de la fraseología estrecha (idiomática), no son muy frecuentes y surgen sobre todo a consecuencia de malos doblajes de películas o traducciones apresuradas en agencias de prensa. En cambio, la reciente aportación colocativa es ante todo de procedencia inglesa y aparece en forma de léxicos designativos o descriptivos nominales, en especial de los lenguajes técnicos, algunos adverbiales y los más típicos verbales, así como también frases y textos.

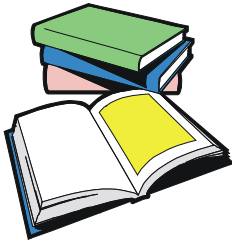
12. A grandes rasgos, podemos arriesgarnos a formular la tesis de que en la lengua española las unidades fraseológicas con mayor estabilidad interna y funcional son las nominales seguidas de las adverbiales, especialmente si lo interpretamos desde el punto de vista de la variabilidad de sus constituyentes. En cambio, sí que observamos mucha variabilidad de unidades verbales, tal vez por la mucha actividad de la categoría verbal en esta lengua. En el futuro valdría la pena reforzar los estudios de corpus fraseológico para describir mejor las solidaridades léxicas dentro de las combinaciones verbales.
13. Las propuestas del ordenamiento de las UFS que hemos sometido a una revisión crítica en el apartado 4.2.-4.4. son sólo ejemplos más significativos de diferentes intentos que se han efectuado durante los últimos 50-60 años sobre el caudal fraseológico del español moderno. En los patrones tipológicos manejados por la mayoría de estudiosos percibimos diferentes conceptos de la fraseología como ciencia lexicológica, reflejos de diversas escuelas lingüísticas, confusión de criterios clasificatorios y falta de consenso. El debate sobre una taxonomía más perfecta y universal sigue siendo actual, mientras tanto no podemos disfrutar hasta el día de hoy de un gran diccionario fraseológico de la lengua española actual.
14. El problema teórico de separación de las unidades fraseológicas propiamente dichas (llamadas popularmente locuciones), las colocaciones (combinaciones fraseológicas) y los enunciados (paremias y fórmulas) parece todavía poco resuelto satisfactoriamente en los estudios fraseológicos tanto europeos como españoles. Es probable que las colocaciones, después de adoptarse como criterios de inclusión la estabilidad y la restricción combinatoria frente a la idiomaticidad potencial, puedan ser un verdadero objeto de estudio fraseológico. Siguiendo solamente la visión estrecha de la fraseología se presta poca atención a muchísimas conexiones que existen entre las colocaciones y el resto de unidades fraseológicas (la alta frecuencia de coaparición de elementos integrantes, la fijación, la variación, la especialización semántica, etc.).

15. La gran aportación de Alberto Zuluaga a la fraseología española consiste en incluir y profundizar en el análisis de expresiones fraseológicas, los criterios de fijación e idiomatismo. Mario García-Page sigue describiendo en detalle todo tipo de relaciones gramaticales de expresiones fijas, manteniendo la postura estrecha en la fraseología. Gloria Corpas Pastor, por su parte, se inclina más al concepto ancho de la fraseología, profundizando en la lingüística española la noción anglosajona de colocación, que introduce en el ámbito de interés fraseológico español. Es también la autora de la nueva tipología universal de las UFS españolas. Leonor Ruiz Gurillo, autora de diferentes proyectos de investigación sobre las unidades fraseológicas españolas, inclusive del español coloquial, toma posiciones más estrechas y elabora una clasificación sintagmática no discreta de las UFS aprovechando su modelo prototípico de una unidad fraseológica.
16. Una prueba de reconciliación entre diferentes maneras de tratar las paremias es la adición de locuciones oracionales a la tipología tradicional de locuciones en la nueva propuesta de García-Page, presentada en el apartado 4.3.3.
17. A pesar de ciertos auténticos e indudables éxitos de la fraseología española de los últimos 10-20 años, la introducción de fraseologismos en recién editados diccionarios sigue, en la mayoría de los casos, modelos tradicionales, ilustrativos, selectivos y de carácter recopilatorio. Escasean propuestas basadas en las teorías y tipologías fraseológicas recientes, tanto en el sentido amplio como estrecho. La descripción fraseográfica debe basarse sobre todo en la precisión de la definición de la unidad lingüística base (unidad fraseológica), su selección y su manera de presentación en el diccionario. En el apartado 5.2. hemos señalado un repertorio potencial de rasgos y propiedades fraseológicas que se debería tener en cuenta a la hora de preparar una microestructura de diccionario. Especial atención hemos prestado a la graduación de fijación e idiomatismo.
18. La propuesta de una tipología de clichés periodísticos es una descripción fraseológica teórico-práctica de algunos elementos prefabricados (fórmulas estereotipadas) de la lengua que tienen mucha rentabilidad en diferentes registros lingüísticos, p.ej., en el lenguaje periodístico español o el de agencias de prensa. Como dice Ignacio Bosque (2006: XV), "...una cosa es reconocer la existencia de clichés o muletillas (sobre todo en el lenguaje de los medios de comunicación...)...", y otra muy diferente trazar la frontera entre esas expresiones manidas y otras agrupaciones de palabras, igualmente acuñadas, que se sustentan en bases semánticas restringidas y están integradas en el sistema

lingüístico”¹ Los antes mencionados problemas para establecer límites precisos entre diversos tipos de unidades fraseológicas no ayudan a realizar una descripción estricta de las unidades extrafraseológicas frente a las idiomáticas. Sin embargo, siempre se puede pormenorizar la descripción lingüística a diferentes niveles de análisis: formal, funcional, semántico y pragmático, tratando de interpolar entre lo que consideramos como difuso.

19. El apartado 5.3. contiene comentarios teóricos abundantemente ejemplificados para la confección de un diccionario fraseológico periodístico español. Se trata de un extracto que tiene por objeto dar una visión aproximada de uno de los enfoques fraseográficos posibles. Al confeccionarlo hemos partido de nuestra tipología de clichés periodísticos, así como de algunas taxonomías generales para la lengua española, según diferentes autores.

¹ I. Bosques Muñoz (dir.) (2006): *Diccionario Combinatorio Práctico del Español Contemporáneo. Las palabras en su contexto.*



Referencias bibliográficas ampliadas

- Agencia EFE (2001): *Diccionario de español urgente*. Madrid, Ediciones SM.
- AGUILAR-AMAT, A. (1990): “Caracterización sintáctica de los idiomatismos y propuestas de “Parser” para un sistema de traducción automática”, *Actas de la SEL*, Tenerife. 2-6 de abril de 1990, Madrid, Gredos, págs. 824-833.
- ALESINA, N. (1986): *Evolución del castellano en Hispanoamérica*, Kíev, Escuela Superior.
- ALONSO RAMOS, M. (ed.) (2006): *Diccionarios y fraseología*, Anexos de Revista de Lexicografía, 3, A Coruña, Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña.
- ALONSO RAMOS, M. (2006): “Glosas para las colocaciones en el Diccionario de Colocaciones del Español” en M. Alonso Ramos (ed.), *Diccionarios y fraseología*, A Coruña, Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña, págs. 59-88.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1981): “Los diccionarios bilingües: su contenido”, *Lingüística Española Actual*, III, 1, págs. 175-196.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1992): “El futuro de los diccionarios del español”, *Analecta Malacitana*, XV, 1-2, págs. 103-108.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1994): “Bosquejo de una trayectoria histórica de la lexicografía española”, *Voz y Letra. Revista de Filología*, V, 1, págs. 15-30.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1995): *La formación de palabras en español*. Madrid, Arco/Libros.
- ASENSIO GONZÁLEZ, J. J. (1998): “Fórmulas de negación sin partículas negativas” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y frazeografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 203-224.
- ÁVILA, R. (2003): *Dime: Diccionario inicial del español de México*. México, Editorial Trillas.
- BALOWSKI, M., CHLEBDA, W. (eds.) (2001): *Frazeografia słowiańska*. Opole, Wydawnictwo Uniwersytetu Opolskiego.
- BARAN, M. (2003): *Metaforas cristalizadas en terminologías de lengua española*. Łask: Oficyna Wydawnicza Leksem.
- BARGALLÓ, M., CARAMÉS, J., FERRANDO, V., MORENO, J. A. (1999): “Unidades fraseológicas y diccionarios bilingües”, en Fernández González, J. [et al.] (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, VOL.1/2, SALAMANCA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, PÁGS. 247-255.
- BASAJ, M., RYTEL, D. (eds.) (1994): *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej*. Warszawa, Sławistyczny Ośrodek Wydawniczy.
- BAŃKO, M. (2001): *Z pogranicza leksykografii i językoznawstwa. Studia o słowniku jednojęzycznym*. Warszawa, Wydział Polonistyki Uniwersytetu Warszawskiego.
- BABA, S. (1985): “Struktura normy frazeologicznej” en M. Basaj, D. Ryteł (ed.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej III*. Wrocław, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, Wydawnictwo PAN, págs. 87-105.

- BABA, S. (1998): *Materiały do bibliografii frazeologii polskiej (1945-1995)*, Poznań, WiS.
- BOGUSŁAWSKI, A. (1979): *Addendum to Polish phraseology. An introductory issue. Addenda do frazeologii polskiej*. Edmonton, Linguistic Research Inc.
- BUITRAGO, A. (2003): *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid, Espasa Calpe.
- BUITRAGO, A., TORIJANO, J.A. (2003): *Diccionario del origen de las palabras*. Madrid, Espasa Calpe.
- BURGER, H. (2000): "El concepto de variación en fraseología", en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 105-117.
- BUTTLER, D. (1981): "O zjawiskach derywacji we frazeologii", *Poradnik Językowy* 5, págs. 229-237.
- BUTTLER, D. (1985): "Norma, uzus i kodyfikacja w dziedzinie stałych związków wyrazowych" en M. Basaj, D. Rytel (ed.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej III*. Wrocław, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, Wydawnictwo PAN, págs. 73-85.
- CALERO FERNÁNDEZ, M. A. (1998): "Acerca de Dios y del demonio en la fraseología española y catalana", en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 155-194.
- CALVO PÉREZ, J. (2000): "Entrada en diccionarios monolingües y bilingües" en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 255-275.
- CAMIÑA SALGADO, S., MUÑOZ ÁLVAREZ, E.-M. (2006): "Sobre la necesidad de marcar las colocaciones en el diccionario de uso" en M. Alonso Ramos (ed.) *Diccionarios y Fraseología*, Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 3, A Coruña, págs. 101-110.
- CÁRDENAS MOLINA, G. C., TRISTÁ PERÉZ, A. M., WERNER, R. (coord.) (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España*, Madrid, Gredos.
- CARDONA, G.R. (1991): *Diccionario de lingüística*. Barcelona. Editorial Ariel.
- CARNEADO MORÉ, Z.V. (1985): *La fraseología en los diccionarios cubanos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CARNEADO MORÉ, Z. V., TRISTÁ, A. M. (1985b): *Estudios de fraseología*. La Habana, Academia de Ciencias de Cuba.
- CARNEADO MORÉ, Z. (1986): "Notas sobre las variantes fraseológicas", *Anuario L/L*, 16, págs. 269-277.
- CARTAGENA, N. (1998): "Acerca de la variabilidad de los términos sintagmáticos en textos españoles especializados", en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 281-296.
- CASARES, J. (1950) [1960]: *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid, Ed. de Revista de Filología Española.
- CASTILLO CARBALLO, M. A. (1999): "Aplicación informática de un estudio fraseológico", en Fernández González, J. [et al.] (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, vol.1/2, Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 419-424.
- CASTILLO CARBALLO, M. A. (2000): "Un nuevo tipo de locuciones: las adjetivo-adverbiales" en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 137-143.
- CERVERA, Á. (2003): *Guía para la redacción y el comentario de texto*. Madrid, Espasa Calpe.
- CHLEBDA, W. (1993): "Frazematyka", en J. Bartmiński (ed.), *Encyklopedia kultury polskiej XX wieku. Współczesny język polski*, Wrocław, Wiedza o kulturze, págs. 327-334.

- CHLEBDA, W. (1996): "Frazeologia potocznych gatunków mowy (rozpoznanie wstępne)", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, I, Warszawa, Wydawnictwo Energeia, págs. 15-28.
- CHLEBDA, W. (2002): "Poszukiwanie idiomatykonu (Szkic informacyjny o najnowszych dociekaniach frazeologii rosyjskiej)", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, V, Lublin, Norbertinum, págs. 9-20.
- CHLEBDA, W. (2003): *Elementy frazematyki, wprowadzenie do frazeologii nadawcy*, (Seria Złota nr 6), Łask, Oficyna Wydawnicza Leksem.
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica.
- CORPAS PASTOR, G. (1996): "La fraseología en los diccionarios bilingües", en M. Alvar Ezquerro (ed.), *Estudios de Historia de la Lexicografía del Español, Málaga, Universidad de Málaga*, págs. 167-182.
- CORPAS PASTOR, G. (1998): "El uso de paremias en un corpus del español peninsular actual" en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 365-390.
- COSERIU, E. (1978): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid, Editorial Gredos.
- CUENCA M. J., HILFERTY J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, Editorial Ariel.
- ČERMAK, F. (1994): "On the Nature of Universality in Phraseology and Idiomatics" en M. Basaj, D. Rytel (eds.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej*, Warszawa, Slawistyczny Ośrodek Wydawniczy, págs. 15-19.
- ČERMAK, F. (2000): "Revisando los fraseologismos somáticos" en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 55-62.
- D'INTRONO, F., GUITART, J., ZAMORA, J. (1988): *Fundamentos de lingüística hispánica*, Madrid, Editorial Playor.
- DÍAS GARCÍA, N. (1998): "Acerca del análisis sintáctico-semántico de frases idiomáticas" en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 75-82.
- Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo. Las palabras en su contexto (2006)*, I. Bosques Muñoz (dir.), Madrid, Ediciones SM.
- Diccionario de uso del español de América y España (2002)*, P. Battaner Arias (dir.), Barcelona, Vox.
- Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España (2000)*, coord.: G. C. Cárdenas Molina, A. M. Tristán Pérez, R. Werner, Madrid, Gredos.
- Diccionario panhispánico de dudas (2005)*, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Santillana Ediciones Generales.
- Diccionario Salamanca de la lengua española (1996)*: Madrid, Santillana, Universidad de Salamanca.
- DOBROVOLSII, D. (2000): "La especificidad nacional y cultural en fraseología" (trad. del ruso), en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 63-77.
- DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ Y OTROS (1988): *El español idiomático*. Barcelona, Editorial Ariel.
- DUBSKÝ, J. (1974): "Estructuración semántica de los modismos", *Iberoamericana Pragmática* 8, págs. 51-58.
- DUBSKÝ, J. (1998): "Debilitamiento del valor comunicativo del verbo español", en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 239-244.

- DUCROT, O., SCHAEFER, J.M. (1998): *Nuevo Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, Madrid. Arrecife Producciones.
- ESPASA CALPE (2004): *Nuevo espasa ilustrado. Diccionario enciclopédico*.
- Everest *Diccionario Práctico de Americanismos* (1996): León. Editorial Everest.
- FAJARDO AGUIRRE, A. (1994): “La marcación técnica en la lexicografía española”, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 13, págs. 131-143.
- FAJARDO AGUIRRE, A. (1997): “Palabras anticuadas y palabras nuevas en el diccionario: problemas de marcación diacrónica en la lexicografía española”, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 15, págs. 51-57.
- FERNÁNDEZ, M. (1987): *Refranero español*. Madrid. Editorial Burdeos.
- FERNÁNDEZ, P. H. (1984): *Estilística. Estilo-Figuras estilísticas-Tropos*. Madrid, José Porrúa Turanzas, Ediciones.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1985): “Paremiología y lexicografía. Algunas precisiones terminológicas y conceptuales”, en *Philologica Hispaniensis in honorem M.Alvar*, Madrid, págs. 191-203.
- FORMENT FERNÁNDEZ, M. M. (1999): *Fijación y uso de algunas expresiones fraseológicas del español*, Barcelona. Universidad de Barcelona.
- GAK, V. G. (1991): “Para una tipología de las tipologías de diccionarios”, *Voz y Letra. Revista de Filología II*, 1, págs. 105-115.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J., PERL, M. (1986): “La conciencia lingüística en Cuba. Resultados de una encuesta realizada en Santa Clara”, *Revista de Filología Romana*, IV, pág. 323.
- GARCÍA-PAGE, M. (1989): “Sobre los procesos de deslexicalización en las expresiones fijas”, *Español Actual*, 52, págs. 59-79.
- GARCÍA-PAGE, M. (1990a): “Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija”, *Estudios Humanísticos, Filología*, 12, págs. 215-227.
- GARCÍA-PAGE, M. (1990b): “Léxico y sintaxis locucionales: algunas consideraciones sobre las palabras idiomáticas”, *Estudios Humanísticos, Filología*, 12, págs. 279-290.
- GARCÍA-PAGE, M. (1991): “Locuciones adverbiales con palabras “idiomáticas”, *Revista Española de Lingüística*, 2, págs. 233-264.
- GARCÍA-PAGE, M. (1992): “Sobre repetición léxica y sintaxis prepositiva”, *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 8, págs. 67-83.
- GARCÍA-PAGE, M. (1993): “El «modismo» en la enseñanza del español”, *Analecta Malacitana*, XVI, 2, págs. 347-363.
- GARCÍA-PAGE, M. (1996a): “Sobre la sintaxis de las expresiones fijas” en G. Luquet (ed.), *Travaux de linguistique hispanique*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, págs. 333-345.
- GARCÍA-PAGE, M. (1996b): “Más sobre la comparativa fraseológica en español”, *Lingüística Española Actual*, XVIII, 1, págs. 49-77.
- GARCÍA-PAGE, M. (1996c): “Sobre las variantes fraseológicas en español”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, XX, 3, págs. 477-490.
- GARCÍA-PAGE, M. (1997): “La doble idiomatización de las expresiones fijas”, *Hispanic Journal*, 18, 2, págs. 257-273.
- GARCÍA-PAGE, M. (1998a): “Expresión fija y sinonimia” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 83-95.
- GARCÍA-PAGE, M. (1998b): “Binomios fraseológicos antitéticos” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 195-201.
- GARCÍA-PAGE, M. (1998c): “Expresiones fijas de polaridad negativa”, *Lingüística Española Actual*, XX, 1, págs. 55-78.

- GARCÍA-PAGE, M. (2000): “Cuantificadores definidos en las unidades fraseológicas: en torno a los llamados números redondos e hiperbólicos” en D. Fasla, J. M. Arista, S. Peña Cervel (eds.), *Panorama Actual de la Lingüística Aplicada. Conocimiento, Procesamiento y Uso del Lenguaje*, Logroño, págs. 1031-1036.
- GARCÍA-PAGE, M. (2001a): “¿Son las expresiones fijas expresiones fijas?”, *Moenia*, 7, págs. 165-197.
- GARCÍA-PAGE, M. (2001b): “El adverbio colocacional”, *Lingüística Española Actual*, XXIII, 1, págs. 89-105.
- GARCÍA-PAGE, M. (2001/2002): “Adverbios restringidos y adverbios colocacionales”, *Revista de Lexicografía*, VIII, págs. 103-147.
- GARCÍA-PAGE, M. (2002): “Somatismos de idiomatidad fuerte”. *Actes du Colloque International*, 22-23-24 Novembre 2001, Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O., IV, págs. 45-65.
- GARCÍA-PAGE, M. (2004a): “De los fines y confines de la fraseología” en J. M. González Calvo, J. Terrón González, J. C. Martín Camacho (eds.), *VII Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: Las Unidades Fraseológicas*, Cáceres, Universidad de Extremadura, págs. 23-79.
- GARCÍA-PAGE, M. (2004b): “Locuciones verbales o locuciones adverbiales” en W. Nowikow, J. Sypnicki (eds.), “Materiały z Międzynarodowego Kongresu Lingwistycznego - Congreso Internacional de Lingüística: El verbo y su entorno: gramática, léxico, texto”, *Studia Romanica Posnaniensia*, XXXI, Poznań, Wydawnictwo Naukowe UAM, págs. 267-276.
- GARCÍA-PAGE, M. (2004c): “Juegos idiomáticos en la poesía contemporánea” en R. Senabre, A. Rivas, I. Gabaráin (eds.), *El lenguaje de la literatura (siglos XIX y XX)*, Biblioteca Filológica, Salamanca, Editorial Ambos Mundos, págs. 113-176.
- GARCÍA-PAGE, M. (2005): “Colocaciones simples y complejas: diferencias estructurales”, en R. Almela, E. R. Tirives, G. Wotjak (eds.), *Fraseología contrastiva con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*, Universidad de Murcia, págs. 145-167.
- GARCÍA ZAPATA, C. (1992): “Las frases proverbiales, las locuciones y los refranes en la lexicografía regional y nacional”, *Forma y Función*, IV, 6, págs. 71-75.
- GARRIDO MORAGA, A. M. (1989): “Fraseología y enseñanza”, *Revista de la Asociación Europea de Profesores de Español*, 36-37, págs. 67-73.
- GARRIDO MORAGA, A. M. (1990/1991): “De nuevo sobre fraseología en los diccionarios. Una cala en el D.R.A.E.”, *Revista de Estudios Hispánicos*, (Universidad de Puerto Rico), págs. 447-454.
- GARRIGA ESCRIBANO, C. (2003): “La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas” en A. M. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel Lingüística, págs. 103-126.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (2008): “Fraseología y sintaxis” en J. Wilk-Racięska, J. Lyszczyna (eds.), *Encuentros, Vol. I. Encuentros de lingüística, traducción y enseñanza de la lengua española*, Katowice, Oficyna Wydawnicza WW, págs. 88-103.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2004): *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Madrid, Arco Libros.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2005): *La inmigración léxica*. Madrid, Arco Libros.
- GONZÁLEZ REY, M. (1998): “Estudio de la idiomatidad en las unidades fraseológicas” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 57-73.
- GRUSZCZYŃSKI, W., BRALCZYK J. (eds.) (2002): *Słownik gramatyki języka polskiego*. Warszawa, WSiP.
- GUITLIZ, A. (1974): “Curso de lexicología de la lengua española contemporánea”, Moscú.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (1990): “Sobre las unidades fraseológicas en español” en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, págs. 536-547.

- ILINÁ, N. (sin fecha): *La fraseología española contemporánea: estado de la cuestión*, <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/Ilina.pdt>.
- IÑESTA MENA, E. M., PAMIES BERTRÁN, A. (2002): *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*. Granada, Granada Lingvistica.
- JESENŠEK, V. (2001): "Deutsch-slowenische Phraseologie aus kognitiver Perspektive" en S. Bračič, D. Čuden, S. Podgoršek, V. Pogačnik (eds.), *Linguistische Studien im Europäischen Jahr der Sprachen (Akten des 36 Linguistischen Kolloquiums in Ljubljana 2001)*, Frankfurt am Main, Peter Lang, págs. 283-290.
- JĘDRZEJKO, E. (2001): "Predykcja analityczna jako problem frazeologii i frazeografii porównawczej" en M. Balowski, W. Chlebda (eds.), *Frazeologia słowiańska*, Opole, Wydawnictwo Uniwersytetu Opolskiego, págs. 185-194.
- KLIMASZEWSKA, Z. (1996): "Proces idiomatyzacji na przykładzie języka niderlandzkiego", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, I, Warszawa, Wydawnictwo Energeia, págs. 107-112.
- KOIKE, K. (1998), "Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales", en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 245-255.
- KOSZLA-SZYMAŃSKA, M., PULIDO RUIZ, J. (2000): *Idiomy hiszpańskie*. Warszawa, Wiedza Powszechna.
- KOZARZEWSKA, E. (1994): Czy derywacja semantyczna występuje w frazeologii?", en M. Basaj, D. Rytel (ed.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej VI*, Warszawa, Slawistyczny Ośrodek Wydawniczy, págs. 41-49.
- KRAWCZYK-TYRPA, A. (1996): "Tabu i eufemizmy we frazeologii", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, I, Warszawa, Wydawnictwo Energeia, págs. 81-92.
- KUBARTH, H. (1998): "Elaboración de un diccionario fraseológico del español hablado moderno" en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 323-341.
- KULLOVÁ, J. (1982/83): "K historicko-spoolečenským aspektům spisovné normy americké španělštiny", *Cizí jazyky ve škole*, 2, págs. 64-66.
- Langenscheidt 1500 idiomów hiszpańskich*, (2003): A. M. Murcia Soriano, K. Zagórska (eds.), Berlin, Monachium, Warszawa, Wiedeń, Zurych, Nowy Jork, Langenscheidt.
- LAKKOFF, G., JOHNSON, M. (1988): *Metafory w naszym życiu*. Warszawa, PIW.
- LÁZARO CARRETER, F. (1987, 7.^a reimpresión): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid, Editorial Gredos.
- LEWICKI, A. M. (1982): "O motywacji frazeologizmów", en M. Basaj, D. Rytel (ed.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej I*. Wrocław, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, págs. 33-47.
- LEWICKI, A. M. (1985): "Motywacja globalna frazeologizmów, znaczenie przenośne, symboliczne i stereotypowe", en M. Basaj, D. Rytel (ed.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej III*. Wrocław, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, Wydawnictwo PAN, págs. 7-23.
- LEWICKI, A. M. (1986): "Słownik a gramatyka w leksykograficznym opisie związków frazeologicznych", en M. Basaj (ed.), *Typy opisów gramatycznych języka*, Wrocław, Zakład Narodowy im. Ossolińskich, Wydawnictwo PAN, págs. 157-170.
- LEWICKI A. M., PAJDIŃSKA A., REJAKOWA, B. (1987): *Z zagadnień frazeologii*, Warszawa, PWN.
- LEWICKI, A. M. (ed.) (1996): *Problemy frazeologii europejskiej*, I. Warszawa. Wydawnictwo Energeia.
- LEWICKI, A. M. (ed.) (2001): *Problemy frazeologii europejskiej*, IV. Lublin, Norbertinum.
- LEWICKI, A. M. (2001): "Definiowanie a opis znaczenia frazeologizmów" en M. Balowski, W. Chlebda (eds.), *Frazeologia słowiańska*, Opole, Wydawnictwo Uniwersytetu Opolskiego, págs. 103-110.

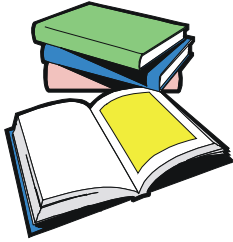
- LEWICKI, A. M. (2002): *Problemy frazeologii europejskiej*, V. Lublin Norbertinum.
- LEWICKI, A. M. (2002): "Kamień mi z serca spadł czyli o zwrotach idiomatycznych związku głównego" en W. Gruszczyński (ed.) *Język narzędziem myślenia i działania*, Warszawa, Dom Wyd. Elipsa, págs. 103-112.
- LEWICKI, A. M. (2003): *Studia z teorii frazeologii*, (Seria Złota nr 5), Łask, Oficyna Wydawnicza Leksem.
- LÓPEZ GARCÍA, A. (1984): "La estructura formal del modismo", en *Nuevos estudios de lingüística española*, Murcia, Publicaciones de la Universidad de Murcia, págs. 193-205.
- LUQUE DURÁN, J. D. (2001): *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Granada, Granada Lingvistica.
- LUQUE TORO, L. (2002): "Locuciones verbales en español", *Romanica Cracoviensia*, 2, págs. 140-147.
- LYONS, J. (1997): *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós.
- ŁUCZYŃSKI, E., MAĆKIEWICZ, J. (2000): *Językoznawstwo ogólne*. Gdańsk, Wydawnictwo Uniwersytetu Gdańskiego.
- MAJKOWSKA, G. (1996): "Funkcje frazeologizmów w tekstach publicystycznych", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, I, Warszawa, Wydawnictwo Energeia, págs. 39-47.
- MAKKAI, A. (1972): *Idiom structure in english*. La Haya, Mouton.
- MARTÍN GARCÍA, J. (1999): "El sistema de referencias en los diccionarios", en Fernández González, J. [et al.] (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, vol.1/2, Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 1109-1115.
- MARTINELL, E., FOMENT, M. DEL MAR (1998): "Aspectos semiótico-gestuales en algunas unidades fraseológicas del español" en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 225-238.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1990): "Las expresiones fijas del español y la relación de antonimia", *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, XX aniversario, t. II, Madrid, Gredos, págs. 622-629.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1991): "Fraseología y diccionarios modernos del español". *Voz y Letra. Revista de Filología*, II, 1, págs. 117-126.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996): *Estudios de fraseología española*. Málaga, Editorial Librería Ágora.
- MATEOS HERNÁNDEZ, L., HERRERA LORES, C., BLANCO BOTTA, I. (1987): *Lexicología y semántica españolas*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- MEDINA GUERRA, A. M. (coord.). (2003): *Lexicografía española*. Barcelona, Ariel.
- MÉNDEZ CRUZ, G. (1984): "El fraseologismo como mecanismo de nominación en el habla popular cubana", *Islas, Revista de la Universidad Central de las Villas*, 77, págs. 143-154.
- MENEY, L. (1994): "Pour une typologie des anglicismes en français du Canada", *The French Review*, 67. 6, págs. 930-943.
- MENDÍVIL GIRÓ, J. L. (1998): "Aspectos teóricos del estudio de las unidades fraseológicas: gramática, pragmática y fraseología" en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 39-55.
- MICHALUNIO SJ, Cz. (2004): *Dicta. Zbiór łacińskich sentencji, przysłów, zwrotów, powiedzeń*. Kraków. WAM.
- MIRONESKO, E.M. (1997): *La fraseología rusa. Teoría y práctica*. Barcelona, Ediciones Lu, Llibreria Universitària.
- MOKIENKO, W. M. (2001): "Frasieologuicheskie teorii v zhierkale leksikograficheskoy praktyki", en M. Balowski, W. Chlebda (eds.), *Frazeologia słowiańska*, Opole, Wydawnictwo Uniwersytetu Opolskiego, págs. 35-53.
- MOLINER, M. (1989): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.

- MOLOTKOV, A. I. (1991): "Consideraciones preliminares al *Diccionario fraseológico de la lengua rusa*". Parte I, *Lingüística y Literatura* (Universidad de Antioquia, Medellín), 19/20, págs. 54-76.
- MONTORO, E. T. (2006): *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main, Peter Lang.
- MORAL, R. DEL (1998): *Diccionario temático del español*. Madrid, Editorial Verbum.
- MORENO DE ALBA, J. G. (2007): *Introducción al español americano*. Madrid, Arco Libros.
- MORVAY, K. (1986): "Fraseología del español de México", *Revista de Filología Románica*, IV, págs. 317-322.
- MOSIOLEK-KŁOSIŃSKA, (1996): "Profilowanie stereotypów językowych (na materiale frazeologii polskiej i francuskiej)", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, I, Warszawa, Wydawnictwo Energeia, págs. 99-105.
- MOSIOLEK-KŁOSIŃSKA, (2002): "Innowacje frazeologiczne jako źródło powstania nowych jednostek leksykalnych", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, V, Warszawa, Wydawnictwo Energeia, págs. 21-34.
- MOSIOLEK-KŁOSIŃSKA, K. CIESIELSKA, A. (2001): "Słownik frazeologiczny dla młodzieży", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, IV, Warszawa, Norbertinum, págs. 35-57.
- NOWIKOW, W., SZALEK, J. (2001): *Introducción a la fonología y la fonética españolas*. Poznań, Wydawnictwo Naukowe UAM.
- OLEJAROVÁ, M. (2000): "Las propiedades de las locuciones idiomáticas" en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 99-104.
- PAJZIŃSKA, A. (1988): "Udział konotacji leksykalnej w motywacji frazeologizmów", en J. Bartmiński (ed.), *Konotacja*, Wydawnictwo Uniwersytetu Marii Curie-Skłodowskiej, págs. 67-82.
- PAJZIŃSKA, A. (1994): "Derywacja frazeologiczna czy derywacja odfrzeologiczna", en M. Basaj, D. Rytel (eds.), *Z problemów frazeologii polskiej i słowiańskiej*, Warszawa, Sławistyczny Ośrodek Wydawniczy przy Instytucie Sławistyki PAN, págs. 33-40.
- PAJZIŃSKA, A. (2001): "O znaczeniu związku frazeologicznego (raz jeszcze)", en A. M. Lewicki (ed.), *Problemy frazeologii europejskiej*, IV, Warszawa, Norbertinum, págs. 11-18.
- PEIRA, P. (1988): "Notas sobre la lengua de los refranes" en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente, I Historia de la lengua: El español contemporáneo*, Madrid, Editorial Castalia, págs. 481-489.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1996): "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas praguenses" en M. Casas Gómez (ed.), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Universidad de Cádiz, págs. 91-135.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid, Arco/Libros.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1999a): "Para una didáctica de las unidades fraseológicas" en Fernández González, J. [et al.] (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, vol.1/2, Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 1235-1242.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2000): *La hiponimia en las unidades fraseológicas*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2002): *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- PÉREZ RIOJA, J. A. (1997): *Modismos del español*. Salamanca, Librería Cervantes.
- PERL, M. (1983): "Regionale varianten des Spanischen und Portugiesischen - ihre Bedeutung für den Sprachmittler", *Fremdsprachen*, 2, págs. 105-110.
- PORTO DAPENA, J.-Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid, Arco/Libros.
- PULIDO RUIZ, J., LENIEC-LINCOW, D. (2003): *Idiomy polsko-hispańskie. Expresiones fraseológicas polaco-español*. Warszawa, Wyd. Naukowe PWN.

- REDES (2004): *Diccionario combinatorio del español contemporáneo (Las palabras en su contexto)*, I. Bosque Muñoz (dir.), Madrid, Ediciones SM.
- REY-DEBOVE, J. (1994): "La lexicografía moderna" (trad. M. Alvar Ezquerra), *Voz y Letra. Revista de Filología*, V, 1, págs. 31-45.
- ROJAS, E. M. (1989): "Preocupación normativa por el uso de la lengua, a través de la prensa argentina", *Revista Española de Lingüística*, 19, 2, págs. 421-433.
- RAE, (1984, 20^o ed.): *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- RUIZ GURILLO, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Universitat de València.
- RUIZ GURILLO, L. (1998a): *La fraseología del español coloquial*, Barcelona, Editorial Ariel.
- RUIZ GURILLO, L. (1998b): "Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español" en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 13-37.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): *Las locuciones en español actual*. Madrid, Arco Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2001a): "La fraseología como cognición: vías de análisis". *Lingüística Española Actual*, XXIII/1, págs. 107-132.
- RUIZ GURILLO, L. (2002): *Ejercicios de fraseología*. Madrid, Arco/Libros.
- RUIZ GURILLO, L. (2004 [2000]): "Un enfoque didáctico de la fraseología española para extranjeros (1)", Madrid, Especulo, Universidad Complutense de Madrid, <http://www.ucm.es/info/especulo/ele/fraseolo.html>.
- RUSZKOWSKI, M. (1995): *Teoretyczne i praktyczne zagadnienia językoznawstwa normatywnego*. Kielce, WSzP.
- SÁEZ GODOY, L. (2002): *El español de Chile. La creatividad lingüística de los chilenos*. Santiago de Chile, Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (reseña de F. Jiménez).
- SANCHO CREMADES, P. (1999): "Análisis contrastivo de la fraseología: la expresión del rechazo del discurso previo en catalán y español", en Fernández González, J. [et al.] (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*, vol.1/2, Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 1475-1482.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998): *Diccionario de argot*. Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, M. (dir.), O. Andrés, G. Ramos (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar lexicografía.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1998): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Madrid, Editorial Complutense.
- SUAZO PASCUAL, G. (1999): *Abecedario de dichos y frases hechas. Explicación detallada de su origen*. Madrid, Editorial EDAF.
- STEEL, B. (1990): *Diccionario de Americanismos. ABC of Latin American Spanish*. Madrid. SGEL.
- ŠKULTÉTY, J. (1986): "Algunas observaciones sobre las comparaciones españolas desde el punto de vista fraseológico y fraseográfico", *Beiträge zur Romanischen Philologie*, XXV, 2, págs. 163-177.
- SZALEK, J. (1994): *Unidades fraseológicas en los textos de la prensa española de hoy*, Poznań, Instytut Filologii Romańskiej UAM (tesis doctoral).
- SZALEK, J. (1996): "Particularidades de los fraseologismos periodísticos españoles" en A. I. Blanco Picado y T. Eminowicz (ed.), *Europa del centro y del este y el mundo hispánico*, Kraków, Oficyna Wydawnicza Abrys, págs. 231-237.
- SZALEK, J. (1997): "Los clichés periodísticos como una unidad fraseológica más típica de los textos informativos españoles". *Studia Romanica Posnaniensia*, XXII, págs. 171-178.
- SZALEK, J. (2003): "Algunos problemas definitorios y terminológicos en el ámbito de estudios fraseológicos españoles". *Studia Romanica Posnaniensia*, XXIX, págs. 215-221.
- SZALEK, J. (2004): "Algunas observaciones sobre la variabilidad del componente verbal en unidades fraseológicas españolas", en W. Nowikow, J. Sypnicki (eds.), "Materiały z Międzynarodowego

- Kongresu Lingwistycznego - Congreso Internacional de Lingüística: El verbo y su entorno: gramática, léxico, texto”, *Studia Romanica Posnaniensia*, XXXI, Poznań, Wydawnictwo Naukowe UAM, págs. 451-457.
- SZALEK, J. (2005a): “La motivación en las unidades fraseológicas españolas”, *Estudios Hispánicos*, XIII, págs. 95-103.
- SZALEK J. (2005b): “Los colores y su semántica en las expresiones fraseológicas españolas”, *Studia Romanica Posnaniensia*, XXXII, págs. 87-96.
- SZALEK J. (2008): “Algo más sobre la gradualidad de criterios definitorios de la unidad fraseológica española (consecuencias fraseológicas y fraseográficas)” en: Lisyová, O. (ed.), *I Seminario Internacional de Hispanística, 7-9 septiembre 2006. Actas de contribuciones* (I. medzinárodný seminár o aktuálnych problémoch hispanistiky, 7.-9. septembra 2006), Acta Facultatis Philosophicae Universitatis Prešovensis, Jazkovedný zborník 26/2008), Editorial Filozofická fakulta Prešovskej university, Prešov 2008, págs. 219-231.
- TECEDOR YANGÜELA, M. (1998): “Consideraciones lingüístico-pragmáticas acerca del trasvase de las expresiones fijas del lenguaje taurino al código general” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 129-153.
- TRISTÁ PÉREZ, A. M. (1980): *La fraseología en el contexto*. La Habana.
- TRISTÁ PÉREZ, A. M. (1985): “La metáfora: sus grados de revelación en las unidades fraseológicas” en Z. Carneado Moré y A. M. Tristá Pérez (ed.), *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, págs. 47-65.
- TRISTÁ PÉREZ, A. M. (1986): “Fundamentos para un diccionario cubano de fraseologismos”, *Anuario L/L*, 16, págs. 249-255.
- TRISTÁ PÉREZ, M. A., CARNEADO MORÉ, Z., PÉREZ, G. (1986): “Elementos somáticos en las unidades fraseológicas”, *Anuario L/L*, 17, serie Estudios Lingüísticos, 1, págs. 55-68.
- TRISTÁ PÉREZ, A. M. (1998): “La fraseología y la fraseografía” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 297-305.
- TRUJILLO, R. (1990): “Semántica y gramática: sobre la capacidad sintáctica del diccionario”, en Álvarez Martínez, M. A. (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario*, Tenerife, Gredos, págs. 112-130.
- VARELA, F., HUBARTH, H. (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*. Biblioteca Románica Hispánica. Diccionarios, 15. Madrid, Editorial Gredos.
- VIGARA TAUSTE, A.M. (1998): “Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado” en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 97-127.
- WOTJAK, B. (1998): “Unidades fraseológicas en un diccionario de aprendizaje del alemán como lengua extranjera”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/Madrid, Iberoamericana, págs. 343-363.
- WOTJAK, B. (2000): “Consideraciones sobre las conexiones y las modificaciones cotextuales de los fraseologismos: Aspectos semánticos y cognitivos” (trad. del alemán), en A. Pamies Bertrán y J. de Dios Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Universidad de Granada, págs. 119-135.
- WOTJAK, G. (1983): “En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y el alemán)”, *Linguistische Arbeitsberichte*, 40, págs. 56-80.
- WOTJAK, G. (1988): “Uso y abuso de unidades fraseológicas” en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente, I Historia de la lengua: El español contemporáneo*, Madrid, Editorial Castalia, págs. 535-548.

- WOTJAK, G. (ed.) (1992): *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*. Tübingen, Max Niemeyer Verlag.
- WOTJAK, G. (ed.) (1998a): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/ Madrid, Iberoamericana.
- WOTJAK, G. (1998): “¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Frankfurt am Main, Vervuert/ Madrid, Iberoamericana, págs. 307-321.
- ZAMORA, F.J. (1985): “Sobre el concepto de norma lingüística”, *Anuario de lingüística hispánica*, I, págs. 227-249.
- ZAMORA, F.J. (1993): “Expresiones fraseológicas en una variedad del español estándar”, *Anuario de lingüística hispánica*, IX, págs. 347-357.
- ZAREBA, L. (2004): *Szkice z frazeologii porównawczej francusko-polskiej i polsko-francuskiej (Esquisses de phraseologie comparative franco-polonaise et polono-française)*, Kraków, Księgarnia Akademicka.
- ZULUAGA, A. (1975): “Estudios generativo-transformativistas de las expresiones idiomáticas”, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXX, 1, págs. 1-48.
- ZULUAGA, A. (1975): “La fijación fraseológica”, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXX, 2, págs. 225-248.
- ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Tübingen, M. Hueber.
- ZULUAGA, A. (1997): “Sobre las funciones de los fraseologismos en textos literarios”, *Paremia* 6: 631-639.
- ŻMIGRODZKI, P. (2003): *Wprowadzenie do leksykografii polskiej*. Katowice, Wydawnictwo Uniwersytetu Śląskiego.
- VV. AA. (1999): *Proverbios españoles (traducidos al inglés, francés, alemán e italiano con explotación pedagógica)*. Madrid, SGEL.



Phraseological Structure of Modern Spanish

(phraseological and phraseographic syntheses)

Summary

This work is a result of extensive studies of the phraseology of modern Spanish conducted in the Department of Spanish and Iberoromance Linguistics at the Institute of Romance Languages of Adam Mickiewicz University in Poznań. Methodologically it is a synthesis of both the phraseological theory of Spanish shaped over the last decades and my own studies in respect of the main phraseological and phraseographic problems in Spanish and Hispano-Spanish linguistics. The study of the phraseological structure of modern Spanish therefore embraces the following issues: definitions of the basic terms relating to the Spanish phraseological structure beginning with a proposal dating back to the second half of the previous century, that is the works of the father of Spanish phraseology Julio Casares, a discussion pertaining to the main definition components of the structure, in particular the stability and idiomaticity, introduced to the Spanish phraseology as late as the 1970's, synchronic ways of making phraseological unit and their classification and phraseological codification in its various forms. While formulating and verifying the thesis of this work we made use mainly of our own studies in the field of phraseology of modern Spanish based on our non-native linguistic competence. Our work is the first extensive description of the Spanish phraseological theory in the Polish studies of Spanish.

Originally the Spanish phraseology did not develop as an independent discipline but rather as part of the broader Spanish lexicology. It was around the 1970's that the situation changed and this field of linguistics started to draw more attention, consequently developing into a continuing process of the interdisciplinary nature.

Although it is hard to list the achievements of all the Hispanic and Hispanoamerican scholars and specialists in Spanish from many other European countries who have contributed greatly to the problem of Spanish phraseology, one cannot but mention the following names: A. Zuluaga Ospina, Z. Carneado Moré, M. A. Tristán, M. García-Page, L. Ruiz Gurillo, G. Corpas Pastor, J. Martínez Marín, I. Penadés Martínez, E. M. Iñesta Mena, A. Pamies Bertrán, G. Wotjak and many others.

Modern Spanish phraseology is both diverse as well as highly complicated and includes regional, social, historical and individual variants. Some phraseological units commonly in use are not only in the Spain – Hispanoamerica opposition, but also in relation to the particular countries where Spanish is spoken. In the subsection pertaining to the peculiarity of the Hispanoamerican phraseology as contrasted with the Spanish phraseology occurring in the Iberian Peninsula, one can find a number of examples of structural and phraseological differences occurring in modern Spanish in relation to the issue of the phraseological norm.

Spanish phraseological units are generally analysed on the theoretical and descriptive or applied basis. Recently, however, more and more studies have appeared which make use of the achievements of text linguistics, data base and cognitivism. In this work we have suggested, among other

things, the broader use of lexicographic-phraseological methods, including the assessment of the degree of idiomaticity and the stability in the series of synonymous and quasi-synonymous units.

The second part deals with a number of theoretical considerations pertaining to the difficulty in exactly defining the basic unit of phraseological studies. The difficulty stems not only from the narrow and broad vision of its understanding, but also from a lack of the strict discernment of various units, in particular those non-idiomatic, which are categorised by the Prague School as located “on the boundaries”, that is far from the centre.

The attempt to relate various taxonomic levels: phonetic-phonological, category-function, syntagmatic and morphological, lexical-semantic and pragmatic also constitutes a problem (cf chapter 2.1). Generally speaking our studies opt for the basic definition of the phraseological unit in its broad comprehension. This is on the whole in line with Gloria Corpas Pastor’s view (2003) who sees it as a relatively stable combination of at least two non-continuous lexical items which can appear in text either as a single statement or in the form of a complete sentence.

Such a set is characterised by some features, the most important ones being, stability (as a necessary feature, synchronically relative, though), conditioned by the system and norm and in speech, idiomaticity as a complex semantic feature conditioned by a relation between partial motivation and its lack (arbitrariness) (Spanish *la composicionalidad y la no composicionalidad*). Both the feature of stability (lexicalisation) and idiomaticity are gradual categories. It seems that in the gradual interpretation of the features of a unit it is better to see phraseology in its broader meaning. The application of phraseographic procedures in relation to synonymous series or quasi-synonymous variants of phraseological units allows one to conduct a more precise synchronic analysis of their semantic fields and to catch the dependence in their relative stability (possibility of transformation and syntagmatic and syntactic changes) and idiomaticity (e.g. weak idiomaticity, semi-idiomaticity, strong idiomaticity etc.)

The phraseological structure of modern Spanish can be easily studied by showing the possibilities and the ways the language has with regard to forming new phraseological units (see part three of the work). The phraseological processes which are usually concealed in the diachronic development of the language can be generally analysed synchronically by showing the most efficient mechanisms for forming units, as often happens in Spanish, on the basis of the already existing loose combinations of words.

Phraseological somatic units based on the components of the human body are a particularly characteristic example not only in Spanish.

The fourth part of the work tackles a critical analysis of the most known Spanish typologisations of phraseological units, starting with the classical assumptions by Julio Casares, through the Cuban school of phraseology Z. Carneado Moré and A. Tristán-Pérez, fundamental propositions A. Zuluaga and to, finally, the latest proposals by G. Corpas Pastor, L. Ruiz Gurillo and M. García-Page. It was preceded by a discussion of the major problems connected with the delimitation of the Spanish phraseology. The preferred concept of phraseology (known as: narrow or broad) and the influence of the school its author prefers have an important influence on the divisions of phraseological units. Various ways of classification and a lack of consensus as to their choice are usually noticeable here. The classifications based upon the so called formal reproduction provide limited information on the subject of the combination of the Spanish phraseology, in particular in relation to the phraseology in its narrow comprehension, not taking into account the degree of stability and idiomaticity, the interpretation of the so called in Spanish: “palabras diacríticas” (lexical archaisms) and the structural anomaly, and also variants of units. The practical and theoretical problems connected with separating collocations and proverbial phrases are currently under intensive studies. Chapter 5 considers phraseographic codification of the Spanish phraseological units.

With respect to the theoretical basis for a mono-linguistic dictionary of the phraseology of Spanish, the main emphasis was placed on the description of the phraseological unit in the already

existing dictionaries of the phraseology and/or descriptive dictionaries of Spanish and, also, new concepts and proposals pertaining to the arrangement and extension of the information which should be included in the body of a phraseological entry were presented. The ways of formal registration of a phraseological unit, its variability and the graduation of some definition criteria of a unit were discussed in detail. Among other things, the classification of Spanish newspaper clichés aimed at constituting a basis for a dictionary of the newspaper phraseology of Spanish was proposed. The examples of concrete phraseological units relate to all the views and theses presented in the work, therefore they, above all, relate to the thesis of the comprehensive treatment of phraseology in accordance with the classical notion of structuralism, to the thesis of the exceptional role of the variants and variability necessary for the complex cognition of phraseology and, finally, to the thesis pertaining to the graduation of the features of a definition unit.

